INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Presentación

Con base en lo previsto por los artículos 60, fracción II; 71, inciso m) y 74, inciso g) del Código Electoral del Distrito Federal vigente hasta el 10 de enero de 2008, por conducto del Secretario Ejecutivo se presenta el Informe Anual que participa de los trabajos realizados por este órgano electoral en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2007.

Aquí se describen las actividades efectuadas durante el año 2007, en cada una de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados que integran al Instituto. Dichas actividades dan cuenta del compromiso de este Instituto, de contribuir en el perfeccionamiento de la vida democrática del Distrito Federal, en estricta observancia a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad que rigen a este Instituto.

El presente documento ha sido elaborado tomando en consideración las observaciones planteadas por los integrantes del Consejo General en diversas sesiones del mismo, e incorporando una versión ejecutiva que cuenta con un apartado analítico que permite obtener de manera ágil una noción de las actividades efectuadas.

Finalmente, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción II del artículo 60 del Código Electoral del Distrito Federal antes señalado, también se da cuenta de las actividades que durante el periodo de referencia llevaron a cabo los 40 órganos desconcentrados. El reporte que se presenta, parte del análisis efectuado a los reportes mensuales de cumplimiento del calendario anual, en el que se expresan las acciones llevadas a cabo para reportar las actividades determinadas por las áreas centrales. Asimismo, se informa de un conjunto de actividades no programadas en dicho calendario que, sin embargo, derivado de la operación propia del Instituto y de acuerdo a las necesidades fueron ejecutadas por las Direcciones Distritales, a partir de la instrucción emitida a través de oficios o circulares por parte de las áreas centrales.

La lectura permitirá a los integrantes del Consejo General observar que lo realizado ha tenido como objetivo principal llevar a cabo las tareas encomendadas por el Código Electoral del Distrito Federal, vigente en 2007.

Atentamente

Lic. Oliverio Juárez González
El Secretario Ejecutivo

Enero de 2008.

INDICE

PRESENTACIÓN I

(1)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

Y EDUCACIÓN CÍVICA

	INTRODUCCIÓN	1
1.	ACTIVIDADES	1
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)	1
1.2	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)	1
1.3	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)	2
1.4	PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)	3
1.5	PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)	4
1.6	PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)	5
1.7	PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)	6
1.8	PROYECTO: FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)	7
1.9	PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)	8
1.10	PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)	9
1.11	PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DELA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)	10
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	10
2.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)	11
2.2	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)	11
2.3	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)	11
2.4	PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL	11

	PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)	
2.5	PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)	11
2.6	PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)	12
2.7	PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)	12
2.8	PROYECTO: FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)	13
2.9	PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)	13
2.10	PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)	13
2.11	PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)	13

(2)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN		15
1.	ACTIVIDADES	15
1.1	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)	15
1.2	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)	16
1.3	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)	17
1.4	PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)	17
1.5	PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)	19
1.6	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)	20
1.7	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-07-09-07)	21
1.8	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08)	24
1.9	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPES DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)	26

1.10	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)	**30**
1.11	PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)	**31**
1.12	PROYECTO: REALIZAR EN SU CASO, LAS AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES ESPECIALES A LAS FINANZAS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS QUE ORDENE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LAS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA AUDITAR A LAS DIRECCIONES DE ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y RADIODIFUSIÓN (05-04-07-09-13)	**32**
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	**33**
2.1	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)	**33**
2.2	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)	**33**
2.3	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)	**34**
2.4	PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)	**34**
2.5	PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)	**34**
2.6	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)	**34**
2.7	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-07-09-07)	**35**
2.8	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08)	**35**
2.9	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPES DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)	**36**
2.10	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)	**37**
2.11	PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)	**38**
2.12	PROYECTO: REALIZAR EN SU CASO, LAS AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES ESPECIALES A LAS FINANZAS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS QUE ORDENE LA COMISIÓN DE	**38**

FISCALIZACIÓN Y LAS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA AUDITAR A LAS DIRECCIONES DE ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y RADIODIFUSIÓN (05-04-01-01-13)

ANEXOS 39

(3)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

INTRODUCCIÓN. 45

1. ACTIVIDADES 45

1.1 PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25) 45

1.2 PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07) 45

1.3 PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05) 46

1.4 PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06) 46

1.5 PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07) 47

1.6 PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08) 48

1.7 PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09) 49

1.8 PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10) 50

1.9 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11) 51

1.10 PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12) 53

1.11 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13) 54

1.12 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14) 55

1.13 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15) 58

2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	**60**
2.1	PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)	**60**
2.2	PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)	**60**
2.3	PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)	**60**
2.4	PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)	**60**
2.5	PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)	**61**
2.6	PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)	**61**
2.7	PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)	**61**
2.8	PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)	**61**
2.9	PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)	**61**
2.10	PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)	**62**
2.11	PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)	**62**
2.12	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)	**62**
2.13	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)	**63**

(4)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INTRODUCCIÓN.		**64**
1.	ACTIVIDADES	**64**
1.1	DIRECCIÓN EJECUTIVA	**64**
1.1.1	PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A L A ESTRUCTURA ORGÁNICA	**64**

	Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01)	
1.1.2	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO. (07-01-03-04-06)	64
1.1.3	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. (07-01-03-04-07)	64
1.2	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	65
1.2.1	OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES" (07-04-03-04-09)	65
1.3	DIRECCIÓN DE FINANZAS	69
1.3.1	SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-03-04-08)	69
1.4	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	81
1.4.1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)	82
1.5	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	83
1.5.1	ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-10)	83
1.6	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	91
1.6.1	PROYECTO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)	91
1.7	CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	95
1.7.1	PROYECTO: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-02-01-01-01)	95
1.7.2	PROYECTO: FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07-08-01-01-02)	96
1.7.3	PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2007 (07-08-01-01-03)	96
1.7.4	PROYECTO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	97
1.7.5	PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO 2007 (07-09-01-01-07)	97
1.7.6	PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-02-01)	97
1.7.7	PROYECTO: PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-05)	98
1.7.8	PROYECTO: PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-01-06)	98
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	99
2.1	DIRECCIÓN EJECUTIVA	99
2.1.1	PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A L A ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01)	99
2.1.2	PROYECTO: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO. (07-01-03-04-06)	99
2.1.3	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS,	99

	MATERIALES Y FINANCIEROS. (07-01-03-04-07)	
2.2	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	**99**
2.2.1	PROYECTO: OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07-04-03-04-09)	**99**
2.3	DIRECCIÓN DE FINANZAS	**100**
2.3.1	PROYECTO: SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-04-04-08)	**100**
2.4	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	**101**
2.4.1	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)	**101**
2.5	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	**101**
2.5.1	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-10)	**101**
2.6	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	**101**
2.6.1	PROYECTO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)	**101**
2.7	CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	**102**
2.7.1	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07-08-01-01-02)	**102**
2.7.2	PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2007 (07-08-01-01-03)	**102**
2.7.3	PROYECTO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	**102**
2.7.4	PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SPE (07-09-01-01-07)	**102**
2.7.5	PROYECTO: OPERACIÓN DEL SPE (07-09-01-02-01)	**102**
2.7.6	PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-01-06)	**103**
2.7.7	PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL SPE (07-09-01-01-05-04)	**103**
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	**103**

(5)

UNIDAD DE INFORMÁTICA

INTRODUCCIÓN		**104**
1	ACTIVIDADES	**104**
1.1	PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)	**104**
1.2	PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)	**106**
1.3	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)	**109**
1.4	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS	**114**

	INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)	
1.5	PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)	**117**
1.6	OTRAS ACTIVIDADES	**119**
2	OBJETIVOS ALCANZADOS	**119**
2.1	PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)	**119**
2.2	PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)	**120**
2.3	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)	**120**
2.4	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)	**120**
2.5	PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)	**120**

(6)

UNIDAD DEL SECRETARIADO

INTRODUCCIÓN.		**121**
1.	ACTIVIDADES	**121**
1.1	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-01-03-04-13)	**121**
1.2	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL A LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (11-01-03-04-26)	**134**
1.3	PROYECTO: FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL COTAIP (11-01-05-05-01)	**134**
1.4	PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (11-02-03-04-14)	**135**
1.5	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (11-02-03-04-15)	**140**
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	**144**

(7)

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN		**145**
1.	ACTIVIDADES	**146**
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-05-07-09)	**146**
1.2	PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)	**149**

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 60, fracción II, del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF) vigente hasta el 10 de enero de 2008, y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2007 (POA 2007), el presente informe describe las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) durante la operación de los proyectos asignados a cada una de las Direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva durante el ejercicio 2007. La Dirección Ejecutiva es responsable del proyecto: Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática, el cual tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, en el que se destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos, así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación ciudadana, en apego a los valores de la democracia.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)

La Dirección Ejecutiva tiene como objetivo principal promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, como parte de las actividades es la de coordinar los trabajos de las Direcciones de área que integran a la DECEYEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral y educación cívica, se integran los informes semanales de actividades, la actualización semanal del cronograma y mensualmente, el avance del Programa Operativo Anual y el Avance Programático Presupuestal, mismos que se encuentran actualizados al 31 de diciembre de 2007, habiéndose cubierto las metas al 100%.

1.2 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)

La meta definida para este proyecto en el Programa Operativo Anual 2007 fue contar con propuestas para mejorar e implementar instrumentos normativos y materiales didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las Mesas Directivas de Casillas (MDC).

El proyecto se desarrollo de conformidad con el Programa de Trabajo presentado a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEYEC) en su 1ª Sesión Extraordinaria, el 28 de febrero de 2007. De acuerdo con este programa, y en congruencia con la meta establecida, el proyecto se desagregó en diez líneas específicas de trabajo. Dichas líneas se remitían directamente a las directrices generales y a los lineamientos específicos en torno de los cuales se articula todo el quehacer institucional en materia de capacitación electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla (MDC) durante los procesos electorales. El proyecto fue desarrollado por un equipo de trabajo integrado por doce funcionarios adscritos a las Direcciones Distritales y dos adscritos a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), entre los meses de marzo y septiembre. El producto final fue el documento intitulado "Propuesta de mejora de los procedimientos utilizados en el desarrollo de los programas de capacitación electoral", integrado por los documentos generados en cada una de las diez líneas específicas de trabajo:

1. Marco conceptual del proceso de capacitación electoral e integración de MDC.	6. Contenidos e instrumentos didácticos para la capacitación del personal operativo.
2. Criterios para determinar los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el desarrollo del proceso de integración de MDC en los 40 distritos electorales.	7. Contenidos e instrumentos didácticos para la capacitación de los ciudadanos que participan en el proceso de integración de MDC.
3. Criterios operativos para el desarrollo del Programa de Capacitación Electoral.	8. Lineamientos que deberán seguir los Consejos Distritales para la integración de las MDC que se instalarán el día de la jornada electoral local del ____ de julio de _____.
4. Mecanismos aleatorios para la selección de los ciudadanos que participarán en la integración de las MDC que se instalarán el día de la jornada electoral local del ___ de julio de _____.	9. Propuesta de incorporación del Archivo Distrital del Programa de Capacitación Electoral en el Archivo Distrital de Trámite.
5. Criterios operativos para la selección de Supervisores e Instructores del Programa de Capacitación Electoral.	10. Criterios para la evaluación del desempeño del personal operativo que participa en el desarrollo del Programa de Capacitación Electoral.

1.3 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)

Este proyecto buscó reforzar los procedimientos operativos que permitan a todos los participantes en los procesos de capacitación electoral –desde la CCEYEC hasta el instructor electoral– llevar un seguimiento formal y sistematizado de las actividades de capacitación electoral ejecutadas durante un proceso electoral, la DECEYEC, con la participación de 15 funcionarios del Servicio Profesional Electoral del IEDF en órganos desconcentrados (8 Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral y 7 líderes de proyecto "A"), distribuidos en cinco sub-equipos, elaboró un documento que estableció la propuesta de metodología para el seguimiento y control operativo de la capacitación electoral. Después de hacer una revisión de diversos materiales bibliográficos y fuentes de información, la

DECEyEC elaboró el "Esquema general de trabajo" para desarrollar este proyecto. Dicho documento fue recibido por la CCEyEC en su Sesión Ordinaria del 21 de marzo. Se realizaron un total de 34 reuniones. Entre las actividades realizadas en las reuniones destacan las siguientes: a) análisis y definición de la mecánica de trabajo al interior del sub-equipo, b) análisis de la naturaleza, alcances y esfera de acción de los documentos de trabajo que serán mejorados y de los procedimientos propuestos, c) revisión y discusión de la información y antecedentes con que se cuenta para la elaboración de la propuesta de procedimientos y documentos relativos al seguimiento y control de las actividades de capacitación electoral, d) redacción de las primeras versiones de los documentos, e) revisión y análisis del contenido de las primeras versiones de los documentos y f) elaboración de la propuesta de procedimientos y documentos relativos al seguimiento y control de las actividades de capacitación electoral para su integración al documento final.

Se elaboraron los reportes de avance del proyecto y se presentaron a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en sus sesiones del 18 de julio y 19 de septiembre de 2007. Finalmente, se elaboró la primera versión del documento "Metodología para el Seguimiento y Control Operativo de la Capacitación Electoral". En el mes de diciembre se entregó la versión definitiva del documento a la CCEYEC para su revisión, con lo cual se concluyó el proyecto.

1.4 PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)

El proyecto permitió avanzar en la generación de las estrategias operativa y didáctica, así como en los instrumentos de capacitación que se podrán aplicar en la capacitación electoral con el uso de la urna electrónica. La DECEYEC conformó un equipo de trabajo integrado por cinco funcionarios de la Dirección de Capacitación Electoral y seis de las Direcciones Distritales quienes participaron en la elaboración de los documentos y de las actividades del proyecto. Cabe mencionar que durante el proceso de trabajo también participaron, haciendo observaciones a la Guía de Casilla para el uso de urna electrónica, personal de la Unidad de Informática y de la DEOYGE. Se cumplió con la actividad programada en el POA 2007: se desarrollo de la prueba piloto de la estrategia didáctica y operativa para la capacitación electoral en procesos electorales con el uso de urna electrónica, se contrató a una empresa que sometió a prueba y análisis la estrategia didáctica, el referente pedagógico y los materiales didácticos, cuyo resultado se incorporó a los documentos entregados en el mes de diciembre a los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para su conocimiento.

La DECEYEC durante el año concluyó la elaboración de los siguientes documentos: Recopilación de la información recabada sobre la capacitación electoral y los procedimientos operativos para el uso de la urna electrónica; Estrategia didáctica a aplicar en materia de capacitación electoral para el uso de la urna

electrónica; Referente pedagógico; Guía de Casilla para el uso de urna electrónica; Cartel ¿Cómo voto con urna electrónica? y Contenido del díptico informativo Preguntas frecuentes sobre la urna electrónica.

En otras actividades se participó en las reuniones de trabajo para organizar los ejercicios de opinión ciudadana y se brindó apoyo en la capacitación para el uso de la urna electrónica a las diferentes delegaciones. También se colaboró en la organización y realización del Simulacro de votación con el uso de urna electrónica, realizado el día 5 de septiembre. Se utilizaron los materiales diseñados para el proyecto que se reporta, a saber: la guía de casilla para el uso de urna electrónica, el cartel ¿Cómo voto con urna electrónica? y el díptico informativo de preguntas frecuentes sobre urna electrónica. Asimismo, los días 21, 22 y 23 de febrero personal de la DECEYEC impartió al personal de capacitación electoral y educación cívica del Instituto Electoral del Estado de Chiapas el taller denominado "Taller de Capacitación Electoral", *todo ello en atención a la solicitud de apoyo formulada por dicha institución y por* instrucciones del Secretario Ejecutivo.

1.5 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)

Al inicio del 2007, se realizó una reunión de trabajo con personal de los órganos desconcentrados para la presentación del proyecto, y la revisión de *Criterios Operativos* que normaron el desarrollo del mismo a través de las Direcciones Distritales. Desde oficinas centrales, se realizaron las gestiones necesarias para el registro del proyecto ante las instituciones educativas de nivel superior, así como la coordinación de los registros realizados por los órganos distritales, dando inicio al proceso de seguimiento a la operación en campo del proyecto. Asimismo, se coordinó la atención y canalización de los alumnos interesados en participar como prestadores de servicio social; para este fin se produjeron trípticos y carteles. Se realizó la capacitación a los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, así como Líderes de Proyectos adscritos a los órganos desconcentrados, relativas a las dos vertientes de atención del proyecto (mujeres y jóvenes). Posteriormente, se coordinaron los trabajos de las Direcciones Distritales para la capacitación de los prestadores de servicio social.

Se realizó el diseño y seguimiento a la producción de artículos promocionales (costurero, libreta de notas y paletas) y materiales de difusión para los talleres (trípticos y carteles). Asimismo, se realizó el diseño y seguimiento a la producción del material de apoyo para los prestadores de servicio social (playera, gorra y mochila). Por lo que hace a los materiales didácticos elaborados en el proyecto, se realizó la impresión de los juegos didácticos "Círculo ciudadano", "Reconociendo nuestros derechos" e "Y tú... ¿qué sabes?" así como del "Manual para la formación ciudadana de jóvenes"; también se reimprimieron los materiales didácticos "Manual del promotor comunitario" y "Manual para la participación ciudadana de las mujeres" y los juegos didácticos "Lotería por la autoestima y la participación ciudadana" y "Familia democrática" y "El dado". Para los prestadores de servicio social, se desarrollaron diversos trámites administrativos tales

como la integración de expedientes, expedición de cartas de aceptación y de liberación, así como para el pago de becas a la conclusión de la prestación de su servicio social.

Se realizó el seguimiento a la operación en campo del proyecto por parte de las Direcciones Distritales; sobre el particular, y conforme lo reportado por los órganos desconcentrados, para la vertiente de atención a jóvenes se realizaron 791 talleres, de los cuales 577 correspondieron al módulo "Chavos con valor" y 214 al módulo "Tú eliges", a través de ellos se atendieron a 20,453 personas; en la vertiente de atención a mujeres, se realizaron 984 talleres, de los cuales 53 correspondieron al taller "Derechos civiles y políticos", 79 a "Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal", 136 a "Mujer: ciudadanía y derechos", 208 a "Los valores democráticos en la pareja", 220 a "Autoestima y participación ciudadana" y 288 a "La democracia en la familia", a través de ellos se atendieron a 15,714 personas. Al cierre de las actividades en campo se concluyó con las visitas de acompañamiento al trabajo realizado por los órganos desconcentrados y se realizaron reuniones de evaluación del proyecto con los prestadores de servicio social y con los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de los órganos desconcentrados.

1.6 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)

Este proyecto desarrolló actividades en diferentes vertientes de trabajo que son: la Ludoteca Cívica Infantil, la Red Interinstitucional de Educación en y para la Democracia (RIE), la impresión y distribución de libros de texto para educación básica y la producción y distribución de materiales didácticos. Se realizó la sistematización de los cuestionarios y la integración del informe sobre la evaluación de los libros de texto para educación básica "Democracia y diversidad" y "Tú en la democracia".

Con relación a la Ludoteca Cívica Infantil (Luci), se elaboró el informe final de actividades 2006, para su presentación ante la CCEyEC. Se capacitó a dos educadores de nuevo ingreso durante el primer trimestre del año. Dentro de los trabajos de gestión, programación y visitas a planteles escolares por parte de la Luci, durante 2006 se visitaron 121 planteles escolares atendiendo a 8,802 alumnos, 649 docentes y 2,230 padres de familia. La gestión de espacios se realizó a través de cuatro líneas estratégicas: el convenio interinstitucional con la SEP, la Luci interinstitucional "21 de febrero" en la delegación Álvaro Obregón, la atención de solicitudes realizadas vía oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva y en coordinación con las Direcciones Distritales. Estas estrategias de gestión permitieron visitar las 16 delegaciones políticas. En lo relativo a las presentaciones de la Luci en eventos de carácter cívico, se participó en 11 eventos convocados por instituciones como la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, el DIF-DF, las delegaciones Tlalpan, Tláhuac, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Venustiano Carranza, la Secretaría de Desarrollo Social y el Faro de

Oriente. Asimismo, se asistió a tres eventos en la modalidad de curso de verano, en total la población atendida fue de 3,002 personas.

En el marco de la RIE y con la intención de compartir el modelo educativo de la Luci, se atendió a 460 funcionarios de las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras, de los órganos electorales estatales de Baja California Sur, Zacatecas, Nuevo León, Jalisco, Yucatán y Chihuahua, de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), Ednica IAP, así como a docentes y maestros en formación, mediante la realización de 13 cursos de capacitación para el desarrollo de habilidades para la formación en valores. Los cursos se realizaron en las instalaciones del Instituto, los centros de maestros "Ermilo Abreu Gómez", "Benito Solís Luna" y "Gregorio Torres Quintero", en las instalaciones de Ednica y de la CONASAMI y en el hotel Gran Meliá. Se realizaron actividades relativas al reclutamiento de seis jóvenes universitarios que realizaron su servicio social en el proyecto. Al respecto, se registró el proyecto en la Universidad Pedagógica Nacional y en la Universidad Nacional Autónoma de México, se realizó la difusión correspondiente, se elaboraron y entregaron cartas de aceptación y de liberación, se coordinaron sus actividades, se revisaron informes parciales y finales de las actividades desarrolladas y se realizaron las gestiones administrativas para el pago de las becas correspondientes.

Se elaboraron y enviaron a las Direcciones Distritales los "Criterios de gestión de planteles escolares para visitas de la Luci a través de las Direcciones Distritales" y la programación de distritos participantes, para su debida observancia. Asimismo, se remitió la "Estrategia de distribución 2007 de las publicaciones Democracia y diversidad y Tú en la democracia a través de las Direcciones Distritales". Entre otros materiales, los órganos desconcentrados recibieron el libro de texto para educación básica "Democracia y Diversidad", los juegos didácticos "Serpientes y escaleras", "Demomemoria", "Convite", "¿Qué es la legalidad" "¿Qué es la democracia", así como pulseras promocionales, folletos "Elecciones y democracia", para su distribución durante el desarrollo de actividades en materia de educación cívica.

1.7 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)

En el mes de enero de 2007, se llevó a cabo una reunión con los DCEECYGE para la presentación del proyecto. En dicha reunión se enfatizó el tipo de acciones que se realizarían, las cuales fueron: por un lado, acciones educativas particulares planeadas –a partir del "Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana 2007"[1]– y operadas desde las Direcciones Distritales y, por el otro, acciones educativas interinstitucionales coordinadas a nivel central y operadas simultáneamente en los 40 Órganos Desconcentrados. Por lo que hace a las acciones educativas particulares, las Direcciones Distritales efectuaron la operación de su respectiva "Estrategia particular de intervención educativa en el ámbito

1 El Catálogo se integra por 17 propuestas educativas.

distrital 2007"[2], en el periodo febrero-noviembre. Al respecto y conforme lo reportado se realizaron en total 1,002 intervenciones educativas[3], a través de las cuales se atendieron a 26,995 personas entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos en las 16 Delegaciones políticas del Distrito Federal. Considerando que la meta del proyecto establecía realizar un total de 400 intervenciones educativas con públicos diversos, ésta fue rebasada en un 150.5%. De las 1,002 intervenciones educativas realizadas, 78 fueron efectuadas a partir del diseño de nuevas propuestas educativas por parte de algunas Direcciones Distritales, a fin de atender la demanda generada y enriquecer su "Estrategia particular". En cuanto a la acción interinstitucional denominada "Tú eliges", cuyo propósito era organizar la elección de jefes de grupo en las escuelas secundarías técnicas del Distrito Federal, la misma no se llevó a cabo por decisión de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Esta decisión se hizo del conocimiento de la DECEyEC vía telefónica por el Lic. Gilberto Espinosa Álvarez, Subdirector de Escuelas Secundarias Técnicas, en fecha 13 de agosto del 2007. Cabe señalar que mediante oficio No. DECEyEC/863/07, de fecha 15 de agosto de 2007, se solicitó al Director General de esa modalidad educativa una notificación formal de la cancelación del ejercicio, sin recibirse respuesta. Por otra parte, para apoyar el desarrollo de las intervenciones educativas de las Direcciones Distritales, se llevó a cabo el diseño, producción y distribución de materiales promocionales (cartel, lápiz, pluma y paleta de caramelo). Adicionalmente, se entregó a las Direcciones Distritales papelería y galletas, los cuales se utilizaron en el desarrollo de las intervenciones educativas. Asimismo, a fin de enriquecer la videoteca, cuya finalidad es apoyar el desarrollo de la acción educativa Cine-debate, se adquirieron 10 películas en formato DVD, a partir de las propuestas de las Direcciones Distritales. En cuanto al seguimiento del trabajo en campo de los Órganos Desconcentrados, se recibieron y sistematizaron cinco reportes bimestrales de avance, en los meses de marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de 2007. Con el propósito de compartir las experiencias derivadas del trabajo de campo para identificar aciertos y alternativas de mejora que permitan fortalecer los trabajos de éste y futuros proyectos, la DECEYEC convocó a los DCEECYGE de los 40 Órganos Desconcentrados a una reunión de evaluación final, la cual tuvo lugar los días 13 y 14 de diciembre de 2007. Por último, las Direcciones Distritales elaboraron el informe final sobre la operación del proyecto, conforme a la guía que para tal efecto les fue enviada. Los informes fueron recibidos por la DECEyEC a principios del mes de diciembre.

1.8 PROYECTO: FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)

Se elaboró y presentó una propuesta temática para la realización del foro, así como la respectiva propuesta de ponentes, formato, sede y mecánica para su desarrollo, ante la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la cual aprobó en lo general, en el marco de su Tercera Sesión Ordinaria, reservando la aprobación de la propuesta de ponentes extranjeros, y modificó el periodo para la

2 Las Estrategias particulares fueron diseñadas por las Direcciones Distritales a finales del año 2006.

3 Se entiende por intervención educativa el desarrollo de cualquiera de las acciones educativas contenidas en el Catálogo.

celebración del foro para el mes de octubre; este mismo órgano de dirección en el marco de su Cuarta Sesión Ordinaria, aprobó la propuesta de ponentes extranjeros y la denominación del foro para quedar como "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos". Para el desarrollo del foro, se realizaron las gestiones necesarias para el contacto con los ponentes, integrando un total de tres conferencias magistrales y siete paneles desarrollados durante tres días, incluyendo la participación de siete ponentes extranjeros de Europa, Norteamérica y Sudamérica, así como de treinta ponentes nacionales, incluyendo la participación de ocho representantes de los partidos políticos nacionales acreditados ante el Consejo General del IEDF. El foro "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos" se celebró en el Hotel Paraíso Radisson Perisur, los días 10, 11 y 12 de octubre de 2007. Cabe destacar, que a la convocatoria de este foro se sumaron la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Embajada en México de los Estados Unidos de América, y la Fundación Naumann. Para el evento se produjeron y distribuyeron entre los ponentes y el público asistente diversos materiales de difusión y de apoyo a la organización del evento, como carpetas, hojas membretadas, programas de mano, plumas, carteles e invitaciones. A fin de ampliar la difusión del evento, el foro fue transmitido en vivo *vía Internet a través del sitio Web* del IEDF, y las versiones estenográficas de las intervenciones se colocaron a disposición del público en el referido sitio Web. Finalmente, a la conclusión del foro se realizaron los trabajos de integración de ponencias, y de seguimiento a la corrección de estilo, diseño, formación y producción de la memoria del evento.

1.9 PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)

Se realizó la "Estrategia de Difusión de la Cultura Democrática y Fortalecimiento de la Imagen Institucional 2007", aprobada por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEYEC) en la 2ª Sesión extraordinaria de la CCEYEC el 9 de abril. En este documento se incluyeron las siguientes actividades que fueron desarrolladas como parte de la campaña de difusión, como se describe a continuación: elaboración de las líneas creativas de los mensajes para la campaña; producción fotográfica de los mensajes de campaña para metro, *prensa, Internet, vehículos* institucionales y materiales promocionales; difusión en 160 espacios publicitarios en la línea 3 (Indios Verdes – Universidad) del Sistema de Trasporte Colectivo Metro; publicación de 66 inserciones de prensa en cuartos de plana y cintillos en los periódicos Reforma, Jornada, Universal, Record, la Prensa, Rumbo de México, inserción de 29 planas y medias planas revistas especializadas; publicación de 2 millones de anuncios en el portal de Internet yahoo.com.mx; diseño y rotulación de 40 vehículos institucionales *tsurus; realización de los guiones* y producción de tres spots de radio y televisión; transmisión de 418 spots de televisión y 211 de radio durante 3 meses a través de los tiempos oficiales no empleados por los Partidos Políticos; producción de 12,000 libretas de notas, 24,000 pulseras y 11,000 bolsas institucionales que fueron distribuidos entre las 40 Direcciones Distritales como material promocional para apoyo de las

actividades relativas a la Educación Cívica; desarrollo de la "2ª Carrera por la democracia" que se llevó a cabo el 4 de agosto en el Circuito Gandhi-Reforma, en un trayecto de 5 kilómetros y con un total de 1,482 personas inscritas. El evento fue difundido a través de 2,000 carteles y 3,000 volantes, lonas, sitio de Internet del IEDF, y en los periódicos Ovaciones, Universal, Milenio Diario, Reforma, Esto, Récord, revistas Cambio, El Huevo, Vértigo y Mequis. Se produjeron 3,000 playeras, 3000 plaquetas, 5,000 pulseras, 24 medallas, para los participantes de dicho evento. Por otra parte, en cuanto al proyecto de investigación para determinar las características y viabilidad de un programa de televisión, se desarrolló el trabajo de campo con el apoyo del departamento de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Iberoamericana. A partir de la información obtenida, se elaboró un informe final para exponer los resultados, destacando que el 61.5 % de la población joven encuestada está interesada "poco" o "nada" en un programa de televisión sobre contenidos cultura política y formación cívica. Por esta razón, no se llevó a cabo la producción del programa piloto citado.

1.10 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)

Como parte de este proyecto, se realizó el VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, donde se recibieron 133 trabajos. Los jurados fueron los Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF y los doctores Leonardo Curzio y Roberto Gutiérrez, los maestros Juan Luis Hernández y Víctor Alarcón Olguín, así como Nury Romero y Guillermo Samperio. Los resultados del dictamen de los trabajos ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento se publicaron el 14 y 15 de julio. El jueves 30 de agosto se llevó a cabo la ceremonia de premiación en la sala de Usos Múltiples del IEDF. Respecto a las presentaciones académicas, se realizó la presentación de la Colección Sinergia número 6 en 3 Universidades: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, (febrero), la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (mayo) y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (octubre). A ellas asistieron los autores Manuel Larrosa, Lucía Álvarez, Facundo González Bárcenas y John Ackerman, en total asistieron 200 estudiantes aproximadamente.

Respecto a la presentación de publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática 2007, se llevó a cabo el 6 de diciembre en la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica, presidieron la ceremonia la Consejera Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtra. Yolanda C. León Manríquez; en representación del Consejero Presidente, Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez, el Lic. Oliverio Juárez González, Secretario Ejecutivo y el Dr. Carlos Ornelas, coordinador temático de la Colección Sinergia 7. Asistieron aproximadamente 200 personas al evento.

Respecto al proyecto de Teatro Itinerante para la Convivencia Democrática el Instituto Electoral del Distrito Federal desarrolló la obra "Gente de primera" que tuvo como objetivo mostrar a un público de

jóvenes estudiantes de nivel medio superior, a través del género teatral, una manera de resolver problemas haciendo alusión a conceptos y valores democráticos. En total se llevaron a cabo 60 funciones, abarcando las 16 delegaciones y 36 de los 40 distritos locales; se visitaron 30 escuelas y 13 espacios públicos. El total de espectadores que asistieron a las 60 funciones fue de 10,100.

Se llevó a cabo el 2°. Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, se recibieron 211 trabajos y los jurados fueron el consejero electoral Néstor Vargas Solano, la consejera electoral Yolanda León Manríquez, el consejero electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, Laura Guerrero y Alejandro Sandoval. Los resultados del concurso se publicaron los días 3 y 4 de noviembre y la ceremonia de premiación se llevó a cabo el día 27 de noviembre.

1.11 PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)

En relación con la conformación del número siete de la colección Abriendo Brecha, los trabajos participantes no cubrieron los estándares de calidad, por lo que la CCEYEC acordó suspender la publicación del volumen 7 de esta colección. Por otra parte, en cuanto a la Colección Sinergia la CCEYEC aprobó la designación del doctor Carlos Ornelas como coordinador temático del número siete de la colección, se recibieron los ensayos de Aurora Loyo, Lilián Álvarez, Gilberto Guevara Niebla y Bradley Levinson. Se concluyó el proceso de producción editorial de los siguientes títulos:

La presencia de los partidos políticos en televisión: campañas mediáticas y votos en los procesos electorales en México (2000-2003) 500 ejemplares; Las formas de construcción de confianza en la relación ciudadano-institución electoral. El caso del Instituto Electoral del Distrito Federal y el sistema de votación electrónica 500 ejemplares; La constitucionalidad de las candidaturas independientes como forma de participación ciudadana, 500 ejemplares; Ensayos (tres primeros lugares del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento), 2 000 ejemplares; Cuentos (tres primeros lugares del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento), 6000 ejemplares; Democracia y Educación Cívica (Colección Sinergia 7), 6,000 ejemplares y Cuentos de niños para niños (Cuentos ganadores del II concurso Infantil y Juvenil de Cuento), 650 ejemplares. En cuanto a la publicación en Braille del cuento de Eugenio Valle Molina "Una odisea más", se recibieron 750 ejemplares impresos. En lo que respecta al audiocuento, del cuento de Jesús Vladimir Alcántara Flores "La banquita de don Anselmo", se realizó la producción con 5,000 ejemplares.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)

DESCRIPCION	AVANCE PORCENTUAL ACUMULADO
Coordinar los trabajos de la DECEyEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Difusión de la Cultura Democrática.	100%

2.2 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)

DESCRIPCION	AVANCE PORCENTUAL ACUMULADO
Contar con propuestas para mejorar e implementar instrumentos normativos y materiales didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las MDC (1 documento).	100%

2.3 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)

DESCRIPCION	Avance porcentual acumulado
Definir los procedimientos de seguimiento y control operativo de la capacitación electoral (1 documento).	100%

2.4 PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)

DESCRIPCION	Avance porcentual acumulado
Elaborar un documento que contenga la propuesta de Estrategia didáctica y operativa, incluyendo el Referente pedagógico, la Guía de casilla para el uso de urna electrónica, el cartel ¿Cómo votar con urna electrónica? y el díptico Preguntas frecuentes sobre la urna electrónica.	100%

2.5 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)

DESCRIPCION	Avance porcentual acumulado
Operación de tres estrategias de intervención educativa que permitan promover la cultura democrática entre públicos diversos [Meta principal].	100%
Reclutamiento de prestadores de servicio social y capacitación como promotores comunitarios de cultura cívica democrática [Meta complementaria].	100%
Realización de talleres dirigidos a jóvenes [Meta complementaria].	141.3%
Atención a asistentes a talleres de la vertiente dirigida a mujeres [Meta complementaria].	201.5%
Impresión de cuatro materiales didácticos [Meta complementaria].	100%
Curso de capacitación a prestadores de servicio social [Meta complementaria].	100%
Reimpresión de materiales didácticos [Meta complementaria].	100%

2.6 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)

DESCRIPCION	Avance porcentual acumulado
Contratar al personal encargado de operar la Ludoteca Cívica Infantil.	100%
Entregar a las Direcciones Distritales el Libro para educación básica "Democracia y diversidad" y la estrategia de distribución 2007.	100%
Capacitar al personal encargado de operar la Ludoteca Cívica Infantil.	100%
Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil en espacios escolares y extraescolares.	163%
Reimpresión del material didáctico "¿Qué es la legalidad?"	100%
Reimpresión del material didáctico "¿Qué es la democracia?"	100%
Reimpresión del material didáctico "Serpientes y escaleras".	100%
Reimpresión del material didáctico "Demomemoria".	100%
Reimpresión del material didáctico "El convite".	100%
Reimprimir el material didáctico "Serpientes y escaleras".	100%
Reimpresión del material didáctico "El convite".	100%
Reimpresión del libro "Democracia y Diversidad".	100%
Recibir de las Direcciones Distritales los informes de la distribución de los libros para educación básica "Democracia y diversidad" y "Tú en la democracia".	100%

2.7 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual acumulado
Operación de acciones educativas con públicos diversos.	250.5%

2.8 PROYECTO: FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual acumulado
Realizar un foro de reflexión y análisis [Meta principal].	100%
Imprimir una memoria del foro [Meta complementaria].	100%

2.9 PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)

Indicador	Avance porcentual acumulado
Campaña de Difusión.	100%
Mensajes de campaña.	100%
Carrera por la democracia.	100%
Investigación para determinar las características del programa de televisión.	100%
Realización de un programa piloto de televisión.	0%

2.10 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)

Indicador	Avance porcentual acumulado
Convocatoria al VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.	100%
Presentación de publicaciones.	100%
Convocatoria al II Concurso infantil y juvenil de cuento.	100%
Presentaciones de teatro itinerante.	100%

2.11 PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)

Indicador	Avance porcentual acumulado
Impresión de los trabajos ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.	100%
Impresión del número 7 de las colecciones Sinergia.	100%
Impresión del número 3 de cuentos en sistema Braille.	100%

Indicador	Avance porcentual acumulado
Número 4 del audiocuento infantil.	100%
Impresión de los cuentos ganadores del II concurso infantil y juvenil de cuento.	100%

OTRAS ACTIVIDADES

Como actividades no contempladas en el PEC-07 y POA-07, se realizaron gestiones preparatorias y de coordinación, que derivaron en la firma de un convenio de colaboración y apoyo en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; en el marco de dicho convenio se ofreció el "Taller de formación de replicadores para la difusión de los contenidos de la Ley de transparencia y acceso a la información pública" a los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, así como a los prestadores de servicio social de los órganos desconcentrados.

También se realizan gestiones preparatorias y de coordinación para la firma de convenios de colaboración y apoyo en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática con las Delegaciones políticas y las Direcciones Distritales del ámbito geográfico correspondiente, en el marco de un convenio similar firmado con el Gobierno del Distrito Federal; sobre el particular, se concretó la firma de catorce de ellos, con las Delegaciones Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, La Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Coyoacán.

Asimismo, se realizaron gestiones preparatorias y de coordinación que derivaron en la suscripción del convenio de colaboración y apoyo en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática con la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Secretaría de Educación del Distrito Federal. En el marco de dicho convenio se participa en un equipo de trabajo para la realización de la "Consulta de valores y prácticas ciudadanas en el Distrito Federal". También con la UNESCO se participa en los trabajos para la conmemoración del 60 aniversario de la declaración universal de los derechos humanos; en esta actividad también se han sumado otras instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras; sobre el particular, el IEDF ha producido un cartel calendario con las imágenes de la campaña diseñada por la UNESCO, a ser distribuido con apoyo de las instancias convocantes.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Anual de Actividades que rinde la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) está elaborado conforme a la disposición contenida en el artículo 60, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), vigente hasta el 10 de enero del 2008.

Es importante destacar, que el presente documento, se realizó con base en los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), aprobados por la Comisión Provisional de Planeación Institucional en su sesión del 27 de marzo de 2000.

El contenido del Informe, refleja el trabajo realizado por la Dirección Ejecutiva, a través de sus tres direcciones operativas; a saber, Financiamiento y Registro de Asociaciones, Radiodifusión y Fiscalización, *en concordancia con los programas generales contenidos en el Plan Institucional* (Cronograma Anual) y en el Programa Operativo Anual del área (POA).

La estructura del informe está dividida en dos apartados; Actividades y Objetivos Alcanzados, los cuales permiten al lector conocer los propósitos sustantivos del área y el grado de avance que fue alcanzado durante el ejercicio del que se informa.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en sesión pública de fecha 15 de enero de 2007 aprobó el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el Financiamiento Público para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes de los Partidos Políticos en el Distrito Federal para el año 2007" (ACU-003-07), mismo que fue notificado a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante ese Órgano Colegiado. Es de precisarse que dichas prerrogativas fueron entregadas dentro de los primeros diez días naturales de cada mes durante el año referido. Ahora bien, los montos aprobados por el Consejo General para cada Instituto Político son los que se indican en el cuadro 1 del Anexo a este informe.

Sobre el particular, cabe mencionar que en seguimiento a las Resoluciones del Consejo General del IEDF, por medio de las cuales impuso diversas sanciones a los Partidos Políticos en el Distrito Federal, derivadas de las irregularidades detectadas en los procesos de revisión de los informes anuales respecto al origen, destino y monto de los ingresos que recibieron por cualquier modalidad de financiamiento los Partidos Políticos, así como su empleo y aplicación, y de los informes correspondientes al proceso electoral de 2006; así como, en acatamiento a las sentencias que en los casos particulares emitieron los Tribunales Electorales, tanto del Distrito Federal como del Poder Judicial de la Federación, se aplicaron las multas y reducciones procedentes a las ministraciones de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, que correspondieron al momento en que quedaron firmes dichas sanciones. Es importante destacar que tal aplicación se llevó a cabo por la omisión del pago de las mencionadas multas, en términos de lo dispuesto por el artículo 370 del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), vigente a la fecha de ejecución de las sanciones aludidas. Las sanciones pecuniarias aplicadas a los Partidos Políticos con cargo a sus prerrogativas de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes son las expresadas en el cuadro 2 del anexo.

En consecuencia, los importes efectivamente entregados a los Partidos Políticos durante el ejercicio 2007 para sus actividades ordinarias permanentes son los que se detallan en el cuadro 3 del anexo.

1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)

Que el Consejo General del IEDF en sesión de fecha 18 de diciembre del año que se informa, aprobó el "Acuerdo del Consejo General, por el que se determina el financiamiento público para el año 2007 por concepto de actividades específicas, desarrolladas durante el ejercicio 2006 por los partidos políticos en el Distrito Federal, como entidades de interés público", así como el Informe que presenta la Comisión de Asociaciones Políticas al Consejo General, respecto a la estimación del financiamiento público que corresponde otorgar en 2007 a los Partidos Políticos por concepto de actividades específicas desarrolladas en 2006, mismo que forma parte integral del Acuerdo aludido, identificándose con la clave ACU-035-07. En cumplimiento a dicho Acuerdo, se entregó a los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza así como Alternativa Socialdemócrata, el financiamiento público para 2007, relativo a actividades específicas realizadas en 2006, por los montos que se indican en el cuadro 4 del anexo

1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en su sesión de fecha 15 de enero de 2007, aprobó el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el Financiamiento Público de las Agrupaciones Políticas Locales a ejercer en el año 2007", en el que se determinó que a cada Agrupación Política Local le correspondió un monto anual de $69,365.96 (sesenta y nueve mil trescientos sesenta y cinco pesos 96/100 M.N), a ministrarse mensualmente por un monto de $5,780.50 (cinco mil setecientos ochenta pesos 50/100 M.N.), como *se expresa en el cuadro 5 del anexo.*

Es importante mencionar que de las 34 Agrupaciones Políticas Locales existentes al momento de aprobarse el citado Acuerdo, 13 no contaban con una directiva vigente que emanara de un proceso de elección interna en los términos estatutarios correspondientes. Ahora bien, al concluir el ejercicio 2007, el número de las Agrupaciones que no habían cumplido con la obligación de renovar sus órganos directivos se incremento a 14, ello sin considerar a las tres Agrupaciones que obtuvieron registro el 23 de octubre de dicho año, las cuales podrán recibir financiamiento público durante el ejercicio 2008, previa integración estatutaria de sus órganos de dirección.

Por lo que toca a las 20 Agrupaciones Políticas Locales que al cierre del ejercicio 2007 contaban con una directiva vigente, es preciso aclarar que sólo 17 ejercieron en su totalidad los cheques relativos a sus ministraciones de financiamiento público en comento. Es preciso aclarar que la Agrupación Cívica Democrática y Movimiento Social Democrático no ejercieron sus prerrogativas correspondientes a los meses de enero a diciembre no obstante tener derecho, por motivos ajenos al IEDF. En tanto que, las Agrupaciones Políticas Locales Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas, Vida Digna y Unión Ciudadana en Acción concluyeron el período de vigencia de sus respectivos órganos directivos durante el referido ejercicio, por lo cual no recibieron la totalidad de las ministraciones de financiamiento aludido. Las cantidades de financiamiento público efectivamente entregado a las Agrupaciones Políticas Locales en 2007, considerando las sanciones pecuniarias que, en su caso, impuso el Consejo General de este Instituto, se detallan en el cuadro 6 del anexo.

1.4 PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)

El proceso de registro inició con la aprobación del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el cual se aprueban la convocatoria para constituir Agrupaciones Políticas Locales en el Distrito Federal en el año 2007, y el Procedimiento de verificación de los requisitos que deberán cumplir los ciudadanos y las organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal, que

pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Locales", con fecha 30 de enero de 2007, con la clave de identificación ACU-006-07.

Al vencimiento del plazo para que las organizaciones de ciudadanos entregaran la solicitud de registro como Agrupación Política Local (30 de abril del 2007), un total de 56 organizaciones de ciudadanos se presentaron en la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para recibir el formato de solicitud, además de entregarles copia simple del Acuerdo aludido con sus correspondientes anexos y se les proporcionó la asesoría que, en su caso, requirieron. Ahora bien, de este número, sólo 45 presentaron formalmente su solicitud de registro.

Como parte de este proceso, se llevó a cavo el "Programa de Capacitación relativo a la certificación de asambleas constitutivas de organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal aspirantes a constituirse como Agrupación Política Local durante el proceso de registro 2007", en el cual participaron funcionarios de este Instituto. Así mismo, se presentó a la Comisión de Asociaciones Políticas el "Proyecto de Calendario de Actividades a desarrollar por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, durante el proceso de registro de Agrupaciones Políticas Locales", para su consideración.

Durante el Proceso de registro de Agrupaciones Políticas Locales en el 2007, se programaron 450 asambleas delegaciones y generales, correspondientes únicamente a 25 organizaciones de las 45 solicitantes de registro; de las cuales, se acudieron a certificar 340 y sólo 145 cumplieron con el quórum requerido.

De las 25 organizaciones aspirantes a constituirse en Agrupaciones Políticas Locales, que programaron asambleas delegacionales y generales, sólo 13 cubrieron el mínimo de asambleas delegacionales (ocho) que debían cumplir para celebrar su asamblea general, y de este número, únicamente 12 realizaron su asamblea general, en consecuencia, se recibieron las cédulas de afiliación y los listados correspondientes a 10 organizaciones de ciudadanos solicitantes de registro como Agrupación Política Local, en razón de que dos no entregaron dicha documentación; mismas que fueron revisadas y turnadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral de este Instituto, para que por su conducto fueran enviadas a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral. Con lo cual se pudo detectar que solamente cuatro organizaciones cumplieron los requisitos, tanto de tener un mínimo de 2,000 afiliados inscritos en el Padrón Electoral del Distrito Federal; así como, el de contar con un mínimo de 100 afiliados en por lo menos la mitad de las Delegaciones.

Por otra parte, se realizó el análisis de los Estatutos, Programa de Acción y Declaración de Principios exhibidos por las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse como Agrupación Política

Local que al 31 de julio de 2007 cubrieron la celebración de asambleas delegacionales y generales constitutivas, y entregaron las afiliaciones respectivas.

Conforme a los resultados antes mencionados y de la verificación realizada sobre el cumplimiento de los diversos requisitos establecidos en el Código Electoral del Distrito Federal, se elaboraron los 45 Proyectos de Dictamen y el mismo número de Anteproyectos de Resolución correspondientes, de tal forma que, en sesión pública de fecha 23 de octubre de 2007 el Consejo General del IEDF aprobó las Resoluciones relativas a las solicitudes de registro como Agrupación Política Local de 45 organizaciones de ciudadanos; en las que se le otorgó el registro a tres nuevas Agrupaciones Políticas Locales, *tales Resoluciones fueron notificadas mediante cédula y por medio de fijación en* estrados. En este sentido, se informó a la Unidad de Comunicación Social las actualizaciones respectivas para los efectos conducentes.

Asimismo, se apoyó a la Unidad de Asuntos Jurídicos en lo relativo a las impugnaciones presentadas por tres organizaciones de ciudadanos a las que les fue negado el registro como Agrupación Política Local, denominadas Opción Ciudadana, Movimiento Ciudadano Enlace Vecinal y Organización Ciudadana en Beneficio del Distrito Federal; lo anterior en apoyo a la preparación del informe circunstanciado .

1.5 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)

En el mes de mayo, se envió a la Presidencia de la Comisión de Asociaciones Políticas, el Cronograma y Plan de Trabajo para la realización de los trabajos de estudio y análisis de un proyecto de ruta para iniciar el procedimiento sancionatorio a que haya lugar en contra de las Agrupaciones Políticas Locales, derivado de los resultados de los informes relativos al procedimiento de supervisión de los años 2005 y 2006.

Se presentó a la consideración de la Comisión de Asociaciones Políticas una Opinión Técnica que comprende los antecedentes en materia de supervisión de obligaciones de las agrupaciones políticas locales, las consideraciones jurídicas sobre el procedimiento de supervisión 2005 y su ejecución, la supervisión de obligaciones practicada en 2006, así como las conclusiones sobre la inviabilidad de iniciar un procedimiento sancionatorio con base en los informes finales generados a raíz de ambas supervisiones, como resultado de los trabajos llevados a cabo por el grupo de trabajo conformado para estos efectos, mismos que se concluyeron con la elaboración de un informe final de las citadas labores.

Se presentó el "Plan de trabajo relativo al procedimiento de supervisión en el año 2007 del cumplimiento de las obligaciones y de los requisitos de constitución que en su momento fueron acreditados por las Agrupaciones Políticas Locales para obtener su registro"; con base al cual, se realizó la verificación a las Agrupaciones Políticas Locales con relación a su obligación legal de contar con órganos directivos vigentes electos conforme a su normatividad estatutaria, que cuenten con un domicilio social, así como que hayan impartido cursos de capacitación política y hubieran realizado sus publicaciones mensuales y trimestrales. Al respecto, y como resultado de dichos trabajos se presentó a la Comisión de Asociaciones Políticas el "Informe final de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, a la Comisión de Asociaciones Políticas relativo al procedimiento de supervisión del año 2007 de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las Agrupaciones Políticas Locales".

Por otra parte, fue remitido para su consideración a la Presidencia de la Comisión de Asociaciones Políticas el "Anteproyecto de procedimiento para verificar que las Agrupaciones Políticas Locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y determinación e imposición de sanciones en caso de incurrir en incumplimiento".

1.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)

Con relación a este proyecto es necesario resaltar que la DEAP a fin de realizar las inscripciones en los Libros de Registro correspondientes, atendió cada una de las solicitudes de registro, analizando las constancias, que en su caso corrieron anexas a los escritos de mérito así como las disposiciones legales vigentes y los respectivos estatutos de las Asociaciones Políticas; en cada caso la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas generó la respuesta de procedencia o improcedencia correspondiente.

Se informó a los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata, de la procedencia estatutaria de las sustituciones de sus representantes ante el Consejo General del IEDF, así como de los cambios en los órganos directivos y de los responsables de los mismos, que durante el año del que se informa, han efectuado e informado a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas los responsables de los Institutos Políticos en el Distrito Federal, y en consecuencia, se efectuaron los registros correspondientes en los libros respectivos.

Se informó al Presidente del Comité Directivo Estatal de Convergencia en el Distrito Federal, la legal procedencia en la prórroga de la vigencia de sus órganos directivos, como resultado del análisis realizado a la documentación exhibida mediante diversos escritos.

Durante el periodo que se informa la DEAP recibió diversas solicitudes respecto a la integración de órganos directivos de las Agrupaciones Políticas Locales, tras revisar las constancias exhibidas por las referidas Asociaciones Políticas así como las disposiciones legales vigentes y los estatutos de las correspondientes Agrupaciones, la Dirección Ejecutiva notificó la procedencia legal de los órganos directivos de las siguientes Agrupaciones Políticas Locales: Movimiento Social Democrático, Por la Tercera Vía, Mujeres Insurgentes, México Avanza, Avance Ciudadano, Movimiento Civil 21, Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos en el Distrito Federal, y Agrupación Cívica Democrática. Por otro lado, también se notificó la improcedencia de diversos cargos, este es el caso de Fuerza Nacionalista Mexicana, respecto al registro del Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo General; Movimiento Social Democrático, sobre la integración de las Comisiones de Honor y Justicia, y de la Contraloría Interna; así como, de Frente del Pueblo y Vida Digna en lo correspondiente a sus órganos directivos locales.

1.7 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-07-09-07)

De conformidad con el numeral 5 de los *"Lineamientos Generales que norman y regulan las actividades de adquisición de tiempo aire en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal" (Lineamientos Generales)*, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, a través de la Dirección de Radiodifusión, solicitó durante el mes de enero del año 2007 a los grupos radiofónicos y empresas televisoras con cobertura en el Distrito Federal, su programación, tarifas, bonificaciones y/o descuentos que regirían para el año del que se informa, con el propósito de elaborar la propuesta de *"Plan de Medios del año 2007 para la difusión ordinaria en radio y televisión que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos"*, el cual, como se da cuenta más adelante se presentó para su análisis y aprobación al Comité de Radiodifusión.

Posteriormente, con apego al artículo 27 del CEDF y derivado del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, ACU-014-07, de fecha 12 de marzo del 2007, por el que se determina ejercer la partida presupuestal destinada a la adquisición de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a los Partidos Políticos para la difusión ordinaria, se autorizó una cantidad de $26'029,730.00 (veintiséis millones veintinueve mil setecientos treinta pesos

00/100 M.N.), por lo que la DEAP en Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, de fecha 14 de marzo del 2007, puso a consideración del citado Comité una propuesta de *"Plan de medios del año 2007 para la difusión ordinaria en radio y/o televisión que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos"*, para el ejercicio de la referida partida, la cual contempló el siguiente porcentaje: 80% en radio y 20% en televisión; sin embargo, a solicitud de los Partidos Políticos dicha propuesta fue aprobada con el 60% para radio y 40% para televisión.

Aprobado el Plan de Medios, la DEAP en cumplimiento con el artículo 28 del CEDF y el numeral 9 de los Lineamientos Generales referidos, entonces vigentes, inició una serie de reuniones con los grupos radiofónicos: Núcleo Radio Mil, Organización Radio Fórmula, Televisa Radio, Imagen, ACIR, Infored, Estadio W, Radio Trece y MVS Radio; y las empresas televisoras: Televisa (Canal 4), TV Azteca (Canal 13), Estadio TV (Canal 501 de Sky), Telefórmula (Canal 176), Imagen (Canal 28) y MVS (Canal 52) con la finalidad de garantizar los tiempos de transmisión de los espacios que en su momento fueron sorteados, mediante la firma de los ejecutivos autorizados por las empresas de radio y televisión.

A consecuencia de lo anterior, de conformidad con el artículo 29 del Código Electoral del Distrito Federal, el numeral 10 de los Lineamientos Generales y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 31 de enero del 2007, la DEAP en coadyuvancia con el Comité de Radiodifusión, en Sesión Extraordinaria efectuada el 28 de marzo del 2007, llevó a cabo el sorteo para asignar tiempos de difusión ordinaria en radio a los Partidos Políticos, por un total de 5,640 spots, a razón de 705 por cada Instituto Político, cuyas transmisiones iniciaron el 9 de abril y concluyeron el 30 de noviembre del 2007. Cabe señalar que en dicha Sesión se acordó postergar el sorteo en televisión para el mes de abril.

Por lo que la DEAP en coadyuvancia con el Comité de Radiodifusión, en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de abril de 2007, llevó a cabo el sorteo para asignar tiempos de difusión ordinaria en televisión a los Partidos Políticos, por un total de 1,808 spots, a razón de 226 por cada Instituto Político, cuyas transmisiones iniciaron el 26 de abril y concluyeron el 31 de octubre del 2007.

Asimismo, es necesario indicar que para los tiempos aire en radio que el Instituto Electoral del Distrito Electoral contrató a Estadio W, y que no habían sido sorteados debido a que se desconocía el calendario de los partidos de fútbol del torneo de apertura durante el año 2007 así como las fechas de su transmisión, el Comité de Radiodifusión, en Sesión Ordinaria efectuada el 19 de julio del año del que se informa, llevó a cabo el segundo sorteo para asignar dichos tiempos a los Partidos Políticos, por un total de 1,128 spots, a razón de 141 por cada Instituto Político, cuyas transmisiones iniciaron el 3 de agosto y concluyeron el 2 de diciembre del año del que se informa.

En este sentido, cabe informar también que por Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, ACU-025-07, de fecha 15 de octubre del 2007, se determinó la adquisición *adicional* de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a los Partidos Políticos para la difusión ordinaria, para lo cual se autorizó una cantidad de $3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), como resultado de lo anterior la DEAP en Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, de fecha 18 de octubre de 2007, puso a consideración del citado Comité una propuesta de *"Plan de medios del año 2007 para la difusión ordinaria en radio que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos"*, la cual fue aprobada, para el ejercicio de la referida partida.

En atención a lo anterior, el Comité de Radiodifusión, en Sesión Ordinaria efectuada el 25 de octubre de 2007, llevó a cabo el tercer sorteo para asignar los tiempos *adicionales* de difusión ordinaria en radio a los Partidos Políticos, por un total de 488 spots, a razón de 61 por cada Instituto Político, cuyas transmisiones iniciaron el 2 de noviembre y concluyeron el 30 de noviembre de 2007, y que sumados a los sorteados con anterioridad arrojan la cantidad total de 7,256 spots en radio, correspondiéndoles 907 spots a cada uno de los partidos políticos,

Por otra parte, con el objeto de dar cumplimiento a los numerales 13 y 14 de los Lineamientos Generales, se llevó a cabo la recepción de los materiales de audio y video de los promocionales de difusión ordinaria de los partidos políticos, con el objeto de verificar que se cumplieran las especificaciones técnicas señaladas por los grupos radiofónicos y empresas televisoras. Dichos materiales, una vez revisados, fueron enviados para su transmisión a los grupos radiofónicos y empresas televisoras con los que el IEDF llevó a cabo las contrataciones de los tiempos aire.

Derivado de lo anterior, conforme al numeral 36 de los Lineamientos Generales, a partir del 9 de abril del 2007, se inició el monitoreo parcial de los spots contratados por el IEDF a los grupos radiofónicos y empresas televisoras para los Partidos Políticos, con el propósito de comprobar que se cumplieran en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme al número de spots pautados.

Como resultado de lo anterior, a continuación se presentan dos cuadros con los resultados del mismo, por lo que hace al periodo del que se informa:

RADIO

MONITOREO PARCIAL DE SPOTS DE RADIO DEL PERIODO DEL 9 DE ABRIL AL 2 DE DICIEMBRE DE 2007							
MES	NUMERO DE SPOTS PAUTADOS	NUMERO DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS*	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NUMERO DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS**	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	NUMERO DE SPOTS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE SPOTS NO MONITOREADOS
ABRIL-DICIEMBRE	7,256	6,058	87.62	856	12.38	342	4.71
TOTALES	7,256	6,058	87.62	856	12.38	342	4.71

* De los 6, 058 spots monitoreados transmitidos durante el año 2007, 200 se transmitieron a favor del IEDF.
** *De los 856 spots No transmitidos*, 633 se debió a la falta de material de los Partidos Políticos y 223 por fallas atribuibles a los grupos de radio. Cabe señalar, que todos los spots No transmitidos fueron reprogramados y difundidos en fechas posteriores.

TELEVISIÓN

MONITOREO PARCIAL DE SPOTS DE TELEVISIÓN DEL PERIODO DEL 26 DE ABRIL AL 31 DE OCTUBRE DE 2007							
MES	NUMERO DE SPOTS PAUTADOS	NUMERO DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS*	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NUMERO DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS**	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	NUMERO DE SPOTS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE SPOTS NO MONITOREADOS
ABRIL-NOVIEMBRE	1,808	1,236	74.32	427	25.68	145	8.02
TOTALES	1,808	1,236	74.32	427	25.68	145	8.02

* De los 1, 236 monitoreados transmitidos durante el año 2007, 421 se transmitieron a favor del IEDF.
** De los 427 spots No transmitidos, 388 se debió a la falta de material de los Partidos Políticos y 39 por fallas atribuibles a los canales de televisión. Cabe señalar que todos los spots No transmitidos fueron reprogramados y difundidos en fechas posteriores.

1.8 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08)

En acatamiento al numeral 37 de los "Lineamientos Generales", la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, a través de la Dirección de Radiodifusión, solicitó a los grupos radiofónicos con cobertura en el Distrito Federal, las barras programáticas disponibles para la contratación de tiempos aire a las Agrupaciones Políticas Locales, a los que como prerrogativa tienen derecho, para lo cual, en primera instancia, se requirió de la aprobación de la partida presupuestal correspondiente.

Dicha aprobación, de conformidad con el artículo 27 del CEDF, se efectuó el 12 de marzo del 2007, en sesión pública del Consejo General del IEDF, mediante el Acuerdo ACU-015-07, en el que se determinó ejercer la partida presupuestal destinada a la adquisición de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a las Agrupaciones Políticas Locales para la difusión de sus actividades ordinarias, para lo cual se autorizó una cantidad de $10'029,730.00 (diez millones veintinueve mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.), para las treinta y cuatro Agrupaciones Políticas

Locales, a razón de $294,992.06 (doscientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y dos pesos 06/100 M.N.) para cada una de ellas.

Aprobada la partida presupuestal, la DEAP, dio a conocer por escrito a los representantes de las APLs, las barras programáticas, proporcionadas por los grupos radiofónicos que previamente respondieron a la solicitud de esta Instancia Ejecutiva, en las que se les podrían contratar tiempos aire para la transmisión de sus programas de radio. Lo anterior con el propósito de que seleccionaran el espacio radiofónico de su interés.

A consecuencia de lo anterior, los representantes de las Agrupaciones Políticas Locales, solicitaron, mediante escrito dirigido a la DEAP, la contratación de la estación, día y horario que era de su interés para la transmisión de sus programas de radio en los que deberían exponer sus principios ideológicos y programa de acción.

Posteriormente, en cumplimiento a los numerales 40 y 41 de los Lineamientos Generales, una vez que los representantes de las Agrupaciones Políticas Locales informaron a la DEAP sobre su elección, ésta solicitó a los grupos radiofónicos correspondientes los espacios disponibles, a partir del mes de abril, y las características de su contratación en la que nos indicaron el número de programas, el periodo en el que se transmitirían, el costo por programa, el costo total, el día y el horario de la transmisión.

En atención a lo indicado, se contrataron 1,333 programas en radio, 81 cápsulas de cinco minutos y 240 cápsulas de un minuto, cuyas transmisiones iniciaron a partir del 21 de abril del 2007. Cabe señalar, que para el periodo del que se informa se programaron 1,836 programas en radio, 145 cápsulas de cinco minutos y 538 cápsulas de un minuto.

Asimismo, cabe señalar, que por Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, ACU-026-07 de fecha 15 de octubre del 2007, se determinó ejercer la partida presupuestal para la adquisición *adicional* de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a las Agrupaciones Políticas Locales para la difusión de sus actividades ordinarias en las mismas estaciones de radio en las que ya se les había contratado, por un monto de $3'900,000.00 (tres millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), para las treinta y cuatro Agrupaciones Políticas Locales, a razón de $114,705.88 (ciento catorce mil setecientos cinco pesos 88/100 M.N.) para cada una de ellas.

En acatamiento a lo anterior, se contrataron 503 programas en radio, 64 cápsulas de cinco minutos y 153 cápsulas de un minuto más, que sumados a los anteriores arrojaron la cantidad de 1,836 programas 145 cápsulas de cinco minutos y 538 cápsulas de un minuto.

Asimismo, con el propósito de dar cumplimiento al numeral 46 de los Lineamientos referidos, se llevó a cabo el seguimiento a los programas de radio y cápsulas contratados por el IEDF con diferentes grupos radiofónicos, para verificar que se cumpliera en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme el número de programas y cápsulas pautadas.

Como resultado de lo anterior, a continuación se presenta un cuadro con los resultados del mismo, por lo que hace al periodo del que se informa:

SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE RADIO DEL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 7 DE MAYO AL 14 DE DICIEMBRE DE 2007							
MES	NÚMERO DE PROGRAMAS PAUTADOS*	NÚMERO DE PROGRAMAS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NÚMERO DE PROGRAMAS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	NÚMERO DE PROGRAMAS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS NO MONITOREADOS
MAYO A DICIEMBRE	821	756	96.80	25	3.20	40	4.87
TOTALES	821	756	96.80	25	3.20	40	4.87

* Los doce programas no transmitidos se debió a causas atribuibles a las Agrupaciones Políticas Locales, al no presentarse a los mismos.

Por lo que respecta a la prerrogativa en televisión, las Agrupaciones Políticas Locales y la DEAP convinieron, con fundamento en los artículos 26, fracción II, inciso a) y 27 del Código Electoral del Distrito Federal, que de la partida presupuestal autorizada para radio y/o televisión por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en su sesión pública del 12 de marzo del 2007, únicamente se contrataran tiempos en radio.

1.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPES DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)

Durante el año 2007, la DEAP proporcionó asesoría sobre las actividades y gastos que durante los ejercicios de 2006 y 2007, efectuaron por cualquier modalidad de financiamiento los Partidos Políticos y Coaliciones.

Se notificó el monto máximo anual que en efectivo podrán aportar los simpatizantes de cada Partido Político en el Distrito Federal, así como la cantidad anual máxima que en conjunto podrán recibir los Institutos Políticos por este concepto durante el ejercicio 2007, por los importes de $117,922.12 (ciento diecisiete mil novecientos veintidós pesos 12/100 MN) y $8,599,117.38 (ocho millones quinientos noventa y nueve mil ciento diecisiete pesos 38/100 MN) respectivamente; asimismo, se público en diarios de amplia circulación y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Se concluyó el Dictamen Consolidado correspondiente a la revisión de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2005; así como, la elaboración de los Proyectos de Resolución del Consejo General del IEDF correspondientes a los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, el cual fue aprobado por el Consejo General en Sesión Pública de fecha 28 de febrero de 2007, mismos que fueron notificados a los Institutos Políticos por la DEAP.

Se elaboraron los 6 Proyectos de Resolución del Consejo General del IEDF, de los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Convergencia derivados de las irregularidades determinadas por la Comisión de Fiscalización en el Dictamen Consolidado, correspondiente a la revisión de los Informes Anuales sobre el Origen, Destino y monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2004, mismos que fueron remitidos a la Comisión de Fiscalización, los cuales fueron aprobados por el Consejo General en Sesión Pública de fecha 30 de abril de 2007; asimismo, fueron notificados a los Institutos Políticos por la DEAP.

Se llevaron a cabo dos notificaciones de errores u omisiones derivados de la revisión a los Informes de Gastos de Campaña Sujetos a Topes correspondientes al proceso electoral del año 2006, que presentaron los Partidos Políticos y Coaliciones: Acción Nacional, Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Nueva Alianza, otrora Coalición "Por el Bien de Todos" y otrora Coalición "Unidos por la Ciudad"; asimismo, se recibieron y analizaron las respuestas a dichas notificaciones; por otra parte se concluyó, en la sede de los Partidos Políticos y de las otroras Coaliciones, la revisión de dichos Informes; derivado de lo anterior, se proporcionaron a éstos las observaciones resultantes y se llevaron a cabo las sesiones de Confronta con los Partidos Políticos y las otroras Coaliciones, respecto de las observaciones resultantes de la Fiscalización de los Informes de Gastos de Campaña correspondientes al proceso electoral del año 2006; asimismo, se analizó la documentación e información proporcionada en dichas Confrontas.

Además, se notificaron los oficios de observaciones subsistentes de los Partidos Políticos y las otroras Coaliciones, derivados de las observaciones resultantes de la fiscalización a los Informes de Gastos de Campaña Sujetos a Topes correspondientes al proceso electoral del año 2006; asimismo, se recibió y analizó la documentación e información proporcionada en las respuestas respectivas.

Por otra parte, se elaboró y se remitieron a los Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Fiscalización, un ejemplar impreso y en medio magnético del "Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización sobre la revisión de los Informes de Gastos de Campaña Sujetos a Topes respecto del Origen, Destino y Monto de los Ingresos de los Partidos Políticos y las otroras Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral del año 2006"; así como el Proyecto Único de Resolución correspondiente, los cuales fueron aprobados por el Consejo General en Sesión Pública de fecha 15 de octubre de 2007 y se notificaron personalmente a los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata.

Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los asesores de los Consejeros Electorales que integran la Comisión de Fiscalización y los representantes designados por los Partidos Políticos, para analizar la propuesta de "Reformas a los Lineamientos del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos"; asimismo, se recibieron de los partidos políticos sus propuestas y observaciones mismas que fueron analizadas y remitidas en un cuadro comparativo al Consejero Presidente de la Comisión de Fiscalización con los comentarios de la DEAP.

Se llevó a cabo la recepción de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el 2006 los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y se llevó a cabo la fiscalización de los Informes Anuales y de Precampaña del ejercicio 2006, así como de los registros contables y de la documentación comprobatoria de los recursos de los Partidos Políticos y se les remitieron las observaciones resultantes.

Por otra parte, se notificaron los oficios de errores u omisiones determinadas durante el proceso de revisión, a los Partidos Políticos, derivado de la fiscalización al Informe Anual correspondiente al ejercicio 2006, así como los Informes de Precampaña; asimismo, se recibió y analizó la documentación e información proporcionada en respuesta a dicha notificación. Conforme a lo establecido en el CEDF, se llevaron a cabo las sesiones de confronta derivadas de la revisión de los Informes Anuales de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, así como de los Informes de Precampaña, de los partidos políticos; se recibió y analizó la documentación e información proporcionada en dichas confrontas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 fracción II del Código Electoral del Distrito Federal vigente en ese momento, se notificaron los oficios de observaciones subsistentes derivados de la fiscalización a los Informes Anuales correspondiente al ejercicio 2006, así como de los Informes de Precampaña de los partidos políticos y se realizó el análisis de la información y documentación que como respuesta presentaron y se inició la elaboración del Dictamen Consolidado derivado de la revisión de los Informes Anuales sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2006, así como de los Informes de precampaña, los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Alternativa Socialdemócrata y Nueva Alianza.

Con relación a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se actualizó el Formato de Listado de Rubros Generales, de la información que deberá contener el sitio de Internet Institucional, y se remitió a la Unidad de Comunicación Social en medio impreso y magnético.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 13, 23, 24 y 43 del Reglamento de Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se remitieron a las Unidades de Comunicación Social y de Documentación los Informes Anuales sobre el Origen, Destino y Monto de los Recursos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron las Asociaciones Políticas por los años de 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, así como los anexos respectivos.

Asimismo, se enviaron a las referidas Unidades los Informes Trimestrales y Anuales para la comprobación de Gastos por Actividades Específicas de los partidos políticos por los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, así como los Informes de los partidos políticos sobre los Gastos de Campaña Sujetos y No Sujetos a Topes del Proceso Electoral correspondientes a 2000 y los anexos a los mismos.

Adicionalmente, se remitió a la Unidad de Asuntos Jurídicos las consideraciones de hecho y de derecho conducentes referente a la Resolución del Consejo General de este Instituto, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes de campaña sujetos a topes presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones en el proceso electoral ordinario 2006, identificada con la clave alfanumérica RS-036-07, correspondientes a los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.

Por otra parte, se remitió al Consejero Presidente de la Comisión de Fiscalización, el análisis de la documentación presentada por el Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Federal Electoral, ya que derivado de la fiscalización de los Informes Anuales del ejercicio 2006 y de campaña del proceso electoral del mismo año, se determinó información relativa a transferencias y gastos reportados por los Partidos Políticos Nacionales a sus órganos desconcentrados en el Distrito Federal.

En atención al acuerdo CF-040/07 PRIMERO, de fecha 29 de noviembre del 2007 de la Comisión de Fiscalización, se notificó a los Partidos Políticos las irregularidades derivadas del análisis de los documentos remitidos a éste Instituto, por el Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Instituto Federal Electoral, mediante oficio STCFRPAP/2232/07.

Finalmente, en atención al acuerdo CF-041/07 ÚNICO, de fecha 29 de noviembre del 2007 de la Comisión de Fiscalización, se notificó al Instituto Federal Electoral, la información relacionada con los gastos de campaña que beneficiaron a candidatos federales, realizados con recursos de los Partidos Políticos y Otroras Coaliciones en el Distrito Federal, detectadas en la fiscalización de los Informes de Gastos de Campaña del proceso electoral de 2006.

1.10 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)

Durante el año 2007, la DEAP proporcionó asesoría sobre las actividades y gastos que durante los ejercicios 2006 y 2007, efectuaron por cualquier modalidad de financiamiento las Agrupaciones Políticas Locales.

Se notificaron 28 Resoluciones del Consejo General, derivados de los procedimientos de determinación e imposición de sanciones incoados en contra de las Agrupaciones Políticas Locales, por las irregularidades determinadas por la Comisión de Fiscalización en la revisión de los Informes Anuales de 2004.

Se llevó a cabo la recepción de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el 2006 las Agrupaciones Políticas Locales, cabe destacar que de las treinta y cuatro Agrupaciones Políticas Locales que cuentan con registro sólo las Agrupaciones Políticas Locales: Alianza de Organizaciones Sociales y Ciudadanos Unidos por México no presentaron dicho Informe.

Por instrucciones de la Comisión de Fiscalización, se llevó a cabo la fiscalización de los Informes Anuales del ejercicio 2006, así como de los registros contables y de la documentación comprobatoria de los recursos de las Agrupaciones Políticas Locales y se les remitieron las observaciones resultantes.

Asimismo, se llevaron a cabo las sesiones de confronta derivadas de la revisión de los Informes Anuales de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales; igualmente, se recibió y analizó la documentación e información proporcionada en dichas confrontas.

Adicionalmente, se notificaron los oficios de observaciones subsistentes derivados de la fiscalización a los Informes Anuales correspondiente al ejercicio 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 fracción II del Código Electoral del Distrito Federal; asimismo, se recibió y se analizó la documentación e información correspondiente a dichas respuestas.

Derivado de lo anterior, se elaboró el Proyecto de Dictamen Consolidado derivado de la revisión de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2006, las Agrupaciones Políticas Locales, así como el Anteproyecto Único de Resolución, los cuales fueron remitidos a los CC. Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Fiscalización.

1.11 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)

Se recibieron los Informes Anuales correspondientes a 2006 que por concepto de Gastos en Actividades Específicas presentaron los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina; asimismo, se llevó a cabo la revisión de la documentación proporcionada y se asistió a las oficinas de los mismos, para corroborar la veracidad de lo reportado. Cabe mencionar que el Partido del Trabajo presentó su Informe en ceros.

Se notificó a los Partidos Políticos las observaciones derivadas de la revisión efectuada a la documentación que presentaron para acreditar sus Gastos por Actividades Específicas correspondientes al ejercicio 2006; asimismo, se recibió y analizó dicha respuesta. Al respecto es importante destacar que el Partido de la Revolución Democrática dio respuesta el 16 de marzo de 2007 y se presentó a la Comisión de Fiscalización el Informe Anual de 2006, derivado de la revisión

de los Gastos que por Actividades Específicas realizaron los Partidos Políticos, el cual fue aprobado el 15 de marzo de 2007 y se remitió a la Comisión de Asociaciones Políticas, para los efectos conducentes.

En cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Fiscalización de fecha 31 de mayo de 2007 identificado con la clave CF-022/07, se concluyó la revisión de la documentación que presentó el Partido de la Revolución Democrática por concepto de actividades especificas del año 2006, y se modificó el "Informe derivado de la revisión de los Gastos por Actividades Específicas de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2006, que presenta la DEAP a la Comisión de Fiscalización", el cual fue aprobado por la Comisión de Fiscalización el 28 de junio de 2007 y remitido a la Comisión de Asociaciones Políticas para los efectos conducentes.

Se recibieron los Informes del Primer, Segundo y Tercer Trimestre de 2007 que presentaron por concepto de Gastos en Actividades Específicas los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata; asimismo, se llevó a cabo la revisión de la documentación que al respecto presentaron. Es importante mencionar que el Partido del Trabajo presentó su Informe en ceros y por lo que hace al Partido Nueva Alianza no se recibió informe alguno.

Se presentó al Presidente de la Comisión de Fiscalización los *"Informes relativos a la Fiscalización de los Informes del Trimestrales de 2007, que por Actividades Específicas presentaron los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata, todos ellos en el Distrito Federal".*

A solicitud del Partido Acción Nacional, personal de la DEAP asistió a la sede del mismo, para presenciar el desarrollo de actividades específicas con relación a los cursos de capacitación y educación política, organizados por dicho Instituto Político. Por otro lado, se verificó la recepción de las publicaciones de los Partidos Políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Alternativa Socialdemócrata, a efecto de corroborar que el tiraje correspondiera con lo señalado en las facturas correspondientes.

1.12 PROYECTO: REALIZAR EN SU CASO, LAS AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES ESPECIALES A LAS FINANZAS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS QUE ORDENE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LAS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA AUDITAR A

LAS DIRECCIONES DE ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y RADIODIFUSIÓN (05-04-07-09-13)

Se recibió y analizó la respuesta del Partido de la Revolución Democrática al inició del procedimiento de determinación e imposición de sanciones, derivado de la reposición parcial del procedimiento de investigación por el presunto rebase a los Topes de Gastos de Campaña de los candidatos que participaron en el proceso electoral del año 2003, en cumplimiento a la sentencia identificada con la clave TEDF-JEL-004/2006 del Tribunal Electoral del Distrito Federal. Asimismo, se elaboró el Anteproyecto de Resolución correspondiente, el cual fue aprobado por el Consejo General en sesión pública de fecha 20 de febrero del año 2007.

En acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal recaída al expediente identificado con la clave alfanúmerica TEDF-JEL-006/2007, se elaboró el Anteproyecto de Resolución, respecto de la reposición del procedimiento e imposición de sanciones incoado al Partido de la Revolución Democrática, derivado de la fiscalización a los Informes de Campaña del proceso electoral 2003; asimismo, se remitió dicho Anteproyecto a los CC. Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Fiscalización, el cual fue aprobado por el Consejo General en Sesión Pública de fecha 28 de agosto de 2007.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se presenta su avance anual:

INDICADOR	ACUMULADO ANUAL
Anteproyecto de Acuerdo	100%
Ministraciones del Financiamiento Público	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje acumulado anual.

2.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presenta su avance anual:

INDICADOR	ACUMULADO ANUAL
Proyecto de Informe.	100%
Anteproyecto de Acuerdo.	100%
Ministraciones del Financiamiento Público.	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje acumulado anual.

2.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se presenta su avance anual:

INDICADOR	ACUMULADO ANUAL
Anteproyecto de Acuerdo.	100%
Ministraciones del Financiamiento Público.	56% *

* La diferencia corresponde a las Agrupaciones Políticas Locales que no integraron conforme a sus respectivos estatutos a sus órganos directivos y en consecuencia no estuvieron en posibilidad de ejercer la citada prerrogativa.

2.4 PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)

Dentro de este proyecto existen cuatro metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Anteproyecto de Acuerdo, por el que se aprueban los criterios generales y convocatoria para el registro de Agrupaciones Políticas Locales.	100%
Elaboración de los proyectos de dictamen de la Comisión de Asociaciones Políticas, relativos al cumplimiento de requisitos legales, mediante los cuales se determina el otorgamiento o negativa del registro como Agrupación Política Local.	100%
Elaboración de los anteproyectos de resolución del Consejo General, por los que se aprueban o no, los dictámenes de la Comisión de Asociaciones Políticas.	100%
Proceso de Registro de Agrupaciones Políticas Locales 2007.	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje acumulado anual.

2.5 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Programa de trabajo para la supervisión en el cumplimiento de requisito de Agrupaciones Políticas Locales.	100%
Informes de avance del programa de supervisión.	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje acumulado anual.

2.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)

Dentro de este proyecto existen cuatro metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Elaborar las inscripciones en los Libros de Registro respectivos, de nuevos registros de Agrupaciones Políticas Locales, órganos directivos de las Asociaciones Políticas así como de representantes ante el Consejo General de los Partidos Políticos.	100%
Revisión y análisis de las constancias, y disposiciones estatutarias, presentadas por las asociaciones políticas.	100%
Informar a las asociaciones la procedencia o improcedencia legal de su registro.	100%

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Informar a las diversas instancias del Instituto Electoral del Distrito Federal la integración de los órganos directivos debidamente acreditados, de las asociaciones políticas.	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje acumulado anual.

2.7 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-07-09-07)

Dentro de este proyecto existen ocho metas, de las cuales se presenta su avance:

INDICADOR	AVANCE ANUAL	ACUMULADO
Solicitar a los grupos radiofónicos y empresas televisoras información, tarifas, bonificaciones, cartas de programación, etc., para integrar la base de datos de la Dirección de Radiodifusión, con la que se elaborará el Plan de Medios, para la contratación de tiempo aire de difusión ordinaria.	100%	100%
Elaborar el "Plan de Medios de Difusión Ordinaria 2007," con el objeto de presentarlo para su análisis y aprobación al Comité de Radiodifusión.	100%	100%
Acordar con grupos Radiofónicos y Televisoras, las condiciones más favorables para la adquisición y contratación de tiempo aire, para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos.	100%	100%
Integrar la documentación necesaria para solicitar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la elaboración de los contratos de prestación de servicios, que se celebren con los grupos radiofónicos y empresas televisoras.	100%	100%
Coadyuvar con el Comité de Radiodifusión en la realización de los sorteos para la asignación de tiempos en radio y televisión para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos.	100%	100%
Recepción, revisión y distribución de materiales de audio y video, a los grupos Radiofónicos y empresas Televisoras, , producidos por los Partidos Políticos, para su transmisión.	100%	100%
Realizar el monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para los Partidos Políticos.	100%	100%
Elaborar los informes correspondientes al monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal.	100%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje acumulado anual.

2.8 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08)

Dentro de este proyecto existen nueve metas, de las cuales se presenta su avance:

INDICADOR	AVANCE ANUAL	ACUMULADO
Solicitar a los grupos radiofónicos con los que el IEDF probablemente contrate espacios para la transmisión de los programas de las Agrupaciones Políticas Locales, las tarifas, bonificaciones y horarios disponibles.	100%	100%
Informar a las Agrupaciones Políticas Locales de las barras programáticas propuestas por los grupos radiofónicos, para su probable contratación.	100%	100%
Recibir las solicitudes de las Agrupaciones Políticas Locales de los espacios que son de su interés les contrate el Instituto Electoral del Distrito Federal, con base en las barras programáticas.	100%	100%
Solicitar a los grupos radiofónicos los espacios requeridos por las Agrupaciones Políticas Locales.	100%	100%
Recibir, de los grupos radiofónicos, la propuesta de los espacios solicitados para los programas de radio de las Agrupaciones Políticas Locales.	100%	100%
Negociar con grupos Radiofónicos las condiciones más favorables para la contratación de tiempo aire, para la difusión ordinaria de las Agrupaciones Políticas Locales.	100%	100%
Integrar la documentación necesaria para solicitar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la elaboración de los contratos por prestación de servicios.	100%	100%
Realizar el seguimiento de los programas en radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para las Agrupaciones Políticas Locales.	100%	100%
Elaborar los informes correspondientes al seguimiento de los programas de radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal.	100%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje acumulado anual.

2.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPES DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)

Dentro de este proyecto existen doce metas, de las cuales se presenta su avance:

INDICADOR	ACUMULADO ANUAL
Asesoría.	100%
Revisión de los Informes de Campaña de los Partidos Políticos y Coaliciones que participaron en el proceso electoral de 2006.*	100%
Confronta con los Partidos Políticos y Coaliciones de las presuntas irregularidades determinadas en la revisión de los Informes de Campaña que participaron en el proceso electoral del año 2006 y análisis de la información y documentación proporcionada.	100%
Elaboración de los Proyectos de Dictámenes de los Partidos Políticos del ejercicio 2005.*	100%

INDICADOR	ACUMULADO ANUAL
Elaboración de los Anteproyectos de Resolución de los Partidos Políticos derivados de las irregularidades determinadas en el ejercicio 2005. *	100%
Recepción de los Informes Anuales del ejercicio 2006.	100%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten los Partidos Políticos y Coaliciones.	100%
Elaboración del Dictamen Consolidado derivado de la revisión a los Informes de Campaña de los Partidos Políticos y Coaliciones, así como los Proyectos de Resolución.	100%
Revisión de los Informes Anuales y de Precampaña del ejercicio 2006.	100%
Confronta de presuntas irregularidades determinadas en la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006, así como en los Informes de Gastos de Precampaña de los Partidos Políticos.	100%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten los Partidos Políticos. **	50%
Elaboración del Dictamen Consolidado y de los Proyectos de Resolución derivados de la revisión a los Informes Anuales del ejercicio de 2006 de los Partidos Políticos, así como de los Informes de Gastos de Precampaña de los candidatos registrados por los Partidos Políticos y Coaliciones en el proceso electoral del año 2006, así como su presentación al Consejo General.**	30%

Estas cantidades reportan el porcentaje anual acumulado.
* Estas actividades iniciaron en el año 2006.
** Estas actividades concluyen en el mes de marzo de 2008, de acuerdo con los plazos establecidos en el CEDF

2.10 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)

Dentro de este proyecto existen seis metas, de las cuales se presenta su avance:

INDICADOR	ACUMULADO ANUAL
Asesoría.	100%
Recepción de los Informes Anuales del ejercicio 2006.	100%
Revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006.	100%
Confronta de presuntas irregularidades determinadas en la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales.	100%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten las Agrupaciones Políticas Locales.	100%
Elaboración del Dictamen Consolidado y de los Proyectos de Resolución derivados de la revisión a los Informes Anuales del ejercicio de 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales, así como su presentación al Consejo General.*	85%

Estas cantidades reportan el porcentaje anual acumulado.
*Esta actividad concluye en el mes de enero de 2008, de acuerdo con los plazos establecidos en el CEDF

2.11 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)

Dentro de este proyecto existen ocho metas, de las cuales se presenta su avance:

INDICADOR	ACUMULADO ANUAL
Recepción de los Informes Anuales de 2006.*	100%
Revisión de la documentación comprobatoria correspondiente a los Informes Anuales de 2006.	100%
Notificación de observaciones determinadas, así como su análisis de la información y documentación que presenten los Partidos Políticos.	100%
Elaboración y presentación del Informe a la Comisión de Fiscalización.	100%
Informe para la Comisión de Asociaciones Políticas.	100%
Recepción de los Informes Trimestrales de 2007.	100%
Revisión de la documentación comprobatoria correspondiente a los Informes Trimestrales de 2007.	100%
Informe para la Comisión de Fiscalización correspondiente a los Informes Trimestrales de 2007.	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje anual acumulado.

2.12 PROYECTO: REALIZAR EN SU CASO, LAS AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES ESPECIALES A LAS FINANZAS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS QUE ORDENE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LAS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA AUDITAR A LAS DIRECCIONES DE ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y RADIODIFUSIÓN (05-04-01-01-13)

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se presenta su avance:

INDICADOR	ACUMULADO ANUAL
Recepción y análisis de la documentación referente a la respuesta a la reposición parcial del procedimiento de investigación en contra del Partido de la Revolución Democrática, derivado de la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal, proceso electoral 2003.	100%
Elaboración del Proyecto de Resolución derivado de la reposición parcial del procedimiento de investigación por el presunto rebase a los topes de gastos de campaña del Partido de la Revolución Democrática que participaron en el proceso electoral 2003.	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje anual acumulado.

ANEXO

CUADRO 1

PARTIDO	FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES	MINISTRACION MENSUAL APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL
Partido Acción Nacional	$50,810,286.31	$4,234,190.53
Partido Revolucionario Institucional	$24,065,547.79	$2,005,462.32
Partido de la Revolución Democrática	$85,991,173.84	$7,165,931.15
Partido del Trabajo	$12,212,015.53	$1,017,667.96
Partido Verde Ecologista de México	$15,068,089.46	$1,255,674.12
Convergencia	$12,212,015.53	$1,017,667.96
Nueva Alianza	$20,235,437.09	$1,686,286.42
Alternativa Socialdemócrata	$15,249,689.53	$1,270,807.46
TOTAL	$235,844,255.07	$19,653,687.92

CUADRO 2

SANCIONES APLICADAS A LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL AÑO 2007			
Partido Político	Concepto de la sanción	Monto de la sanción	Aplicación
Partido Acción Nacional	En el caso del Partido Acción Nacional: se aplicó una reducción por $147,139.20 pesos en vista de las sanciones impuestas por el Consejo General de este Instituto mediante la resolución con clave RS-06-06, confirmada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal a través de la sentencia dictada en el expediente con clave TEDF-JEL-205/2006, de fecha 14 de diciembre de 2006, la cual fue impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (expediente SUP-JRC-1/2007), sin embargo, éste desechó de plano la demanda respectiva, mediante sentencia de fecha 18 de enero de 2007; en consecuencia, quedó firme la multa referida. Por otro lado, se aplicó una deducción por $46,800.00 pesos, mediante resolución identificada con clave RS-002-07, de fecha 28 de febrero del presente año, misma que no fue impugnada. Y por último, se aplicó una deducción por $24,388.82, conforme a lo dispuesto en la resolución RS-038-05, de fecha 7 de diciembre de 2005, confirmada por sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal dictada en el expediente identificado con la clave TEDF-JEL-001/2006, del día 22 de mayo de 2007.	$218,328.02	Pagado por el Partido en los meses de marzo, mayo y agosto
Partido de la Revolución Democrática	Al Partido de la Revolución Democrática se le aplicó un descuento por $147,139.20 pesos, en razón de las sanciones impuestas por el Consejo General de este Instituto en las resoluciones RS-05-06, confirmada por sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal emitida en el expediente TEDF-JEL-203/2006 y ACUMULADO TEDF-JEL-204/2006, de fecha 14 de diciembre de 2006; asimismo, en el mes de febrero se aplicó una reducción adicional por $147,139.20 pesos, por concepto de las sanciones impuestas por el Consejo General mediante la resolución RS-07-06, la cual fue confirmada por sentencia del citado órgano jurisdiccional local, dictada en el expediente con clave TEDF-JEL-202/2006. Asimismo, se aplicó un descuento por $118,378.80, de conformidad con diversas multas mediante resolución identificada con la clave RS-001-07, de fecha 20 de febrero de 2007, confirmadas mediante sentencia de fecha 12 de julio del presente año, dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente	$412,657.20	Febrero y septiembre

SANCIONES APLICADAS A LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL AÑO 2007			
Partido Político	Concepto de la sanción	Monto de la sanción	Aplicación
	con clave TEDF-JEL-006/2007.		
Partido del Trabajo	Mediante Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal de fecha 28 de febrero de 2007, identificada con la clave RS-05-07, el citado órgano colegiado resolvió aplicarle diversas multas, las cuales ascendieron a la cantidad de $184,860.00 pesos, misma que no fue impugnada. De igual forma, se aplicó una deducción por $53,280.49, correspondiente a la sanción que le fue impuesta por el Consejo General de este Instituto mediante la resolución con clave RS-036-07, de fecha 15 de octubre de 2007, en virtud de que la misma no fue impugnada por dicho Instituto Político, ni pagada la multa en el plazo legal correspondiente.	$238,140.49	Mayo y diciembre
Partido Verde Ecologista de México	En cuanto al Partido Verde Ecologista de México se aplicó una reducción por $159,126.05 pesos. en virtud de las sanciones impuestas por el Consejo General de este Instituto, modificadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal mediante la sentencia dictada en el expediente con clave TEDF-JEL-002/2005, de fecha 14 de diciembre de 2006. También, se aplicó una disminución por $39,780.00 pesos debido a las multas impuestas por el Consejo General mediante la resolución con clave RS-006-07, aprobada en sesión celebrada el 28 de febrero próximo pasado, sin haber sido impugnada en el plazo legal correspondiente. Y en el mes de junio, se aplicó una deducción por $6,786.00 pesos, en términos de la resolución identificada con la clave RS-022-07, de 30 de abril de 2007, sin haberse controvertido	$205,692.05	Febrero, mayo y junio
Convergencia	A Convergencia se le aplicó una reducción por $262,080.00 pesos en razón de las sanciones impuestas por el Consejo General en términos de la resolución con clave RS-007-07, de 28 de febrero de 2007, sin haber sido impugnada. Y de igual forma, se aplicó un descuento por $316,215.37, monto integrado por las multas siguientes: $262,934.88 en cumplimiento a la sentencia de fecha 24 de octubre de 2007, dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente con clave TEDF-JEL-017/2007, misma que modificó la resolución RS-023-07, emitida el 30 de abril de 2007 por el Consejo General de este Instituto; y los restantes $53,280.49, corresponden a la sanción impuesta por el Consejo General a través de la resolución número RS-036-07, de 15 de octubre de 2007. Procedió dicha deducción, toda vez que la resolución en trato no fue impugnada por ese Instituto Político ni pagadas las respectivas multas en el plazo legal correspondiente.	$578,295.37	Mayo y diciembre
Alternativa Socialdemócrata	Por lo que respecta al Partido Político Alternativa Socialdemócrata, se le aplicó un descuento por $85,172.50, en virtud de la sanción pecuniaria determinada por el Órgano Superior de Dirección de este Instituto en términos de la resolución con número RS-036-07, aprobada el 15 de octubre de 2007, en razón de que la misma no fue impugnada por dicho Instituto Político ni pagada la multa correspondiente dentro del plazo legal aplicable.	$85,172.50	Diciembre

CUADRO 3

IMPORTE ENTREGADO A LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL DISTRITO FEDERAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES CON LA APLICACION DE SANCIONES PECUNIARIAS								
Ministración de:	Partido Acción Nacional	Partido Revolucionario Institucional	Partido de la Revolución Democrática	Partido del Trabajo	Partido Verde Ecologista de México	Convergencia	Nueva Alianza	Alternativa Socialdemócrata
Enero	$4,234,190.53	$2,005,462.32	$7,165,931.15	$1,017,667.96	$1,255,674.12	$1,017,667.96	$1,686,286.42	$1,270,807.46
Febrero	$4,234,190.53	$2,005,462.32	$6,871,652.75	$1,017,667.96	$1,096,548.07	$1,017,667.96	$1,686,286.42	$1,270,807.46
Marzo	$4,087,051.33	$2,005,462.32	$7,165,931.15	$1,017,667.96	$1,255,674.12	$1,017,667.96	$1,686,286.42	$1,270,807.46
Abril	$4,234,190.53	$2,005,462.32	$7,165,931.15	$1,017,667.96	$1,255,674.12	$1,017,667.96	$1,686,286.42	$1,270,807.46
Mayo	$4,187,390.53	$2,005,462.32	$7,165,931.15	$832,807.96	$1,215,894.12	$755,587.96	$1,686,286.42	$1,270,807.46
Junio	$4,234,190.53	$2,005,462.32	$7,165,931.15	$1,017,667.96	$1,248,888.12	$1,017,667.96	$1,686,286.42	$1,270,807.46
Julio	$4,234,190.53	$2,005,462.32	$7,165,931.15	$1,017,667.96	$1,255,674.12	$1,017,667.96	$1,686,286.42	$1,270,807.46
Agosto	$4,209,801.71	$2,005,462.32	$7,165,931.15	$1,017,667.96	$1,255,674.12	$1,017,667.96	$1,686,286.42	$1,270,807.46
Septiembre	$4,234,190.53	$2,005,462.32	$7,047,552.35	$1,017,667.96	$1,255,674.12	$1,017,667.96	$1,686,286.42	$1,270,807.46
Octubre	$4,234,190.53	$2,005,462.32	$7,165,931.15	$1,017,667.96	$1,255,674.12	$1,017,667.96	$1,686,286.42	$1,270,807.46
Noviembre	$4,234,190.53	$2,005,462.32	$7,165,931.15	$1,017,667.96	$1,255,674.12	$1,017,667.96	$1,686,286.42	$1,270,807.46
Diciembre	$4,234,190.48	$2,005,462.27	$7,165,931.19	$964,387.48	$1,255,674.14	$701,452.60	$1,686,286.47	$1,185,634.97
TOTAL	$50,591,958.29	$24,065,547.79	$85,578,516.64	$11,973,875.04	$14,862,097.41	$11,633,720.16	$20,235,437.09	$15,164,517.03

CUADRO 4

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO PÚBLICO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2007
Partido Acción Nacional	$ 2,085,639.63
Partido Revolucionario Institucional	$ 377,923.59
Partido de la Revolución Democrática	$ 778,233.13
Partido Verde Ecologista de México	$ 744,472.50
Nueva Alianza	$ 88,500.00
Alternativa Socialdemócrata y Campesina	$ 96,510.41
TOTAL:	$ 4,171,279.26

CUADRO 5

FINANCIAMEINTO PÚBLICO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DEL AÑO 2007 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO			
No.	AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	FINANCIAMIENTO ANUAL 2007	MINISTRACIÓN MENSUAL
1	ALIANZA DE ORGANIZACIONES SOCIALES	$69,365.96	$5,780.50
2	CIUDADANOS UNIDOS POR MÉXICO	$69,365.96	$5,780.50
3	COMITÉ DE DEFENSA POPULAR DEL VALLE DE MÉXICO	$69,365.96	$5,780.50
4	COORDINADORA CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL	$69,365.96	$5,780.50
5	FRENTE DEL PUEBLO	$69,365.96	$5,780.50
6	FUERZA DEMOCRÁTICA	$69,365.96	$5,780.50
7	MOVIMIENTO CIVIL 21	$69,365.96	$5,780.50
8	MUJERES INSURGENTES	$69,365.96	$5,780.50
9	PROYECTO CIUDADANO	$69,365.96	$5,780.50
10	UNIÓN CIUDADANA EN ACCIÓN	$69,365.96	$5,780.50
11	UNIÓN NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL	$69,365.96	$5,780.50
12	VIDA DIGNA	$69,365.96	$5,780.50
13	MÉXICO JOVEN	$69,365.96	$5,780.50
14	ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA FAMILIA, PRO DESARROLLO NACIONAL	$69,365.96	$5,780.50
15	ASOCIACIÓN PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE MÉXICO	$69,365.96	$5,780.50
16	AVANCE CIUDADANO	$69,365.96	$5,780.50
17	COMISIÓN DE ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE Y AGRUPACIONES CIUDADANAS	$69,365.96	$5,780.50
18	MOVIMIENTO LIBERTAD, A.P.L.	$69,365.96	$5,780.50
19	POR LA TERCERA VÍA	$69,365.96	$5,780.50
20	PROYECTO INTEGRAL DEMOCRÁTICO DE ENLACE (PIDE)	$69,365.96	$5,780.50
21	TIEMPO DEMOCRÁTICO	$69,365.96	$5,780.50
22	CONCIENCIA CIUDADANA	$69,365.96	$5,780.50
23	FUERZA NACIONALISTA MEXICANA	$69,365.96	$5,780.50
24	MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO POPULAR MDP	$69,365.96	$5,780.50
25	PATRIA NUEVA	$69,365.96	$5,780.50
26	FUERZA POPULAR LÍNEA DE MASAS	$69,365.96	$5,780.50
27	AGRUPACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	$69,365.96	$5,780.50
28	MOVIMIENTO SOCIAL DEMOCRÁTICO	$69,365.96	$5,780.50
29	ISKRA	$69,365.96	$5,780.50
30	CORRIENTE SOLIDARIDAD	$69,365.96	$5,780.50
31	MÉXICO AVANZA	$69,365.96	$5,780.50
32	UNIDOS POR LA CIUDAD DE MÉXICO	$69,365.96	$5,780.50
33	RED AUTOGESTIONARIA	$69,365.96	$5,780.50
34	ORGANIZACIÓN JUVENIL PARTICIPACIÓN SOCIAL ACTIVA	$69,365.96	$5,780.50

CUADRO 6

IMPORTE ENTREGADO A LAS AGRUPACIONES POLITICAS LOCALES POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PUBLICO CON LA APLICACION DE SANCIONES PECUNIARIAS			
No. Consecutivo	AGRUPACIÓN POLITICA LOCAL	PERIODO QUE COBRÓ	FINANCIAMIENTO ENTREGADO 2007
1	Alianza de Organizaciones Sociales	Enero a Diciembre	$56,199.56
2	Movimiento Civil 21	Enero a Diciembre	$69,365.96
3	Mujeres Insurgentes	Enero a Diciembre	$69,365.96
4	Proyecto Ciudadano	Enero a Diciembre	$67,103.96
5	Unión Ciudadana en Acción	Enero a junio	$34,683.00
6	Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos en el Distrito Federal	Enero a Diciembre	$69,365.96
7	Vida Digna	Enero a junio	$27,819.00
8	México Joven	Enero a Diciembre	$67,103.96
9	Asociación Mexicana de la Familia, Pro Desarrollo Nacional	Enero a Diciembre	$69,365.96
10	Asociación Profesional Interdisciplinaria de México	Enero a Diciembre	$69,365.96
11	Avance Ciudadano	Enero a Diciembre	$69,365.96
12	Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas	Enero a Noviembre	$63,585.50
13	Por la Tercera Vía	Enero a Diciembre	$62,501.96
14	Proyecto Integral Democrático de Enlace (Pide)	Enero a Diciembre	$69,365.96
15	Tiempo Democrático	Enero a Diciembre	$69,365.96
16	Fuerza Nacionalista Mexicana	Enero a Diciembre	$69,365.96
17	Fuerza Popular Línea de Masas	Enero a Diciembre	$69,365.96
18	Agrupación Cívica Democrática	Enero a Diciembre	$0.00
19	Movimiento Social Democrático	Enero a Diciembre	$0.00
20	Corriente Solidaridad	Enero a Diciembre	$69,365.96
21	México Avanza	Enero a Diciembre	$69,365.96
22	Unidos por la Ciudad de México	Enero a Diciembre	$69,365.96
23	Red Autogestionaria	Ene.-Sept. y Nov. y Dic.	$63,585.46

No. de la lista **Notas:**

1 En la ministración de enero de la Agrupación Política Local Alianza de Organizaciones Sociales se aplicó un descuento por $4,118.40 pesos, en razón de la multa impuesta por el Consejo General mediante la resolución RS-11-06. Asimismo, en la mensualidad de marzo y abril se le aplicó un descuento por $9,048.00 pesos, en razón de la multa impuesta por el Consejo General mediante la resolución RS-57-06.

4 En la ministración de marzo de la Agrupación Política Local Proyecto Ciudadano se aplicó un descuento por $2,262.00 pesos, dada la sanción impuesta por el Consejo General a través de la resolución RS-61-06.

5 En la ministración de marzo de la Agrupación Política Local Unión Ciudadana en Acción correspondió aplicar una deducción por $4,524.00 pesos, en virtud de la sanción impuesta por el Consejo General mediante la resolución RS-62-06, sin embargo, dicha asociación política no ha cobrado la prerrogativa, por motivos ajenos el IEDF.

7 En el mes de enero se descontó a la Agrupación Política Local Vida Digna un importe de $4,524.00 pesos, por concepto de multa, impuesta por el Consejo General de este Instituto mediante la resolución RS-63-06. Adicionalmente, en el mes de marzo se le aplicó una reducción por $2,340.00 pesos, en virtud de la multa impuesta por el Consejo General de este Instituto mediante la resolución RS-21-06.

8 En la ministración marzo, de la Agrupación Política Local México Joven se aplicó una deducción por $2,262.00 pesos, por concepto de la multa impuesta por el Consejo General de este Instituto, a través de la resolución RS-64-06.

12 La vigencia de la Agrupación Política Local denominada Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas, concluyó en noviembre del año que se informa.

13 En la ministración de enero de la Agrupación Política Local Por la Tercera Vía se aplicó una reducción por $2,340.00 pesos, en virtud de la multa impuesta por el Consejo General de este Instituto mediante la resolución RS-27-06. Asimismo, en la ministración de marzo se aplicó a la Agrupación Política Local una reducción por $4,524.00 pesos, en virtud de la sanción impuesta por el Consejo General de este Instituto mediante la resolución RS-54-06.

18 La Agrupación Cívica Democrática, actualizó su directiva en el mes de diciembre, por lo que en dicho mes se le expidió un cheque por *la anualidad de su financiamiento público de 2007; sin embargo,* no lo ha recibido por causas ajenas al IEDF.

19 En la ministración de enero de la Agrupación Política Local Movimiento Social Democrático correspondió aplicar una deducción de $2,340.00 pesos. por concepto de la multa impuesta por el Órgano Superior de Dirección de este Instituto, a través de la resolución

RS-35-06; y en la correspondiente al mes de marzo, se aplicó una deducción por $4,524.00 pesos, en virtud de la sanción impuesta por el Consejo General mediante la resolución identificada con la clave RS-49-06, sin embargo, dicha agrupación no ha cobrado la prerrogativa de mérito por causas ajenas al IEDF.

20 En la ministración del mes de marzo de la Agrupación Política Local Corriente Solidaridad correspondió aplicar una multa por $2,262.00 pesos, impuesta por el Consejo General mediante la resolución RS-51-06, **la cual fue pagada en la tesorería de este Instituto**, por lo cual no procedió el descuento en la ministración de financiamiento.

23 En cuanto a la Agrupación Política Local Red Autogestionaria, se encuentra pendiente de entregar el cheque correspondiente a la ministración de octubre por causas imputables a dicha asociación.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto por el artículo 60, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal, vigente hasta el 10 de enero de 2008, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE) presenta su informe anual de actividades del Programa Ordinario del Programa Operativo Anual 2007.

El presente informe se estructura en dos apartados, el primero reporta las actividades principales de los proyectos que esta Dirección Ejecutiva desarrolló durante el año de 2007, el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados en cada uno de los proyectos.

1 ACTIVIDADES

1.1. PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)

En este proyecto la Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones de trabajo con los Directores de Área y el Coordinador de Gestión en las que se determinaron las acciones a realizar, para dar cumplimiento a cada uno de los proyectos aprobados en el Programa Operativo Anual de 2006, conocer los avances y alcances en dichos proyectos.

En el transcurso del año se presentaron cuarenta y ocho informes semanales al Secretario Ejecutivo y doce informes mensuales de actividades a la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE); además, se coordinó la preparación de la documentación necesaria para su presentación en las sesiones de dicha Comisión. También, se supervisó que los recursos humanos, materiales, financieros y los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva tuvieran un óptimo aprovechamiento.

1.2 PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)

Se trabajó en la búsqueda de soluciones desarrolladas y aplicadas para la implementación de aditamentos tecnológicos susceptibles de utilizarse para la emisión y cómputo de la votación en procesos electorales y de participación ciudadana; para ello se contactaron y presentaron ante los integrantes del Consejo General, durante el mes de mayo, empresas fabricantes de urnas electrónicas, escáneres y servicios de telefonía que ofrecen soluciones en estos aspectos, para ser aplicadas en el Distrito Federal; sobre el particular, se presentó un informe a la Secretaría Ejecutiva, al Presidente de la COYGE y al resto de los integrantes del Consejo General.

Por otra parte se elaboraron los estudios respecto de la viabilidad de incorporar el voto por teléfono en apoyo a los adultos mayores y personas con capacidades diferentes, así como el uso de escáneres en las sesiones de cómputo distritales, los cuales se presentaron a la COYGE.

1.3 PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)

Se concluyó la actualización del directorio de órganos electorales locales de México, el directorio de organismos electorales en el extranjero y se solicitó en algunos países diversa información relativa a la organización de sus procesos electorales, se revisaron las legislaciones de las catorce entidades federativas que celebraron elecciones en México durante el 2007 y se actualizó el documento *"Calendario de visitas de trabajo a órganos electorales locales de las entidades federativas de México y del extranjero que celebrarán elecciones o procesos de participación ciudadana durante el 2007 (proyecto)"*.

Se realizaron dos visitas de trabajo, a los estados de Yucatán y Zacatecas, con el fin de observar el desarrollo de las jornadas electorales y recabar información procedimental en materia de organización electoral en dichas entidades; asimismo, se elaboraron los cuadernos de información básica electoral y los informes de actividades correspondientes. Por otro lado, se llevó a cabo la compilación de diversos aspectos geográficos, demográficos y electorales del Estado de Michoacán con el fin de integrar el "Cuaderno de información básica electoral del Estado de Michoacán (Proceso Electoral 2007)". De igual forma, se realizaron los trámites pertinentes para la visita de trabajo a Argentina, con motivo de la jornada electoral del 28 de octubre, y se integró el cuaderno de información básica de dicho país.

Como consecuencia de lo anterior, se realizaron las visitas de trabajo a Buenos Aires, Argentina y Morelia, Michoacán y se elaboraron sus respectivos informes, los cuales se hicieron del conocimiento del Consejero Presidente del Consejo General, de los integrantes de la COYGE y del Secretario Ejecutivo, es importante mencionar que con oficio del Secretario Ejecutivo del IEDF No. SECG-IEDF/1744/07 de fecha 1 de junio de 2007, se comunicó a la Lic. Betina C. Chávez Soriano, Directora General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores que el I no participaría en la jornada electoral del 10 de junio en Bélgica para observar su jornada electoral.

1.4 PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)

Se analizaron, sistematizaron e informaron las aportaciones y comentarios efectuados por las 40 direcciones distritales del IEDF respecto del contenido de la normatividad en materias de: ubicación de casillas electorales y al diseño del sistema de ubicación de casillas electorales 2006 (SUCE-2006); de asistentes electorales 2006 y del sistema de asistentes electorales 2006 (SISAE-2006); y de paquetes electorales, cómputos, expedientes electorales, entrega de constancias y declaratorias de validez, así como la relativa al sistema de información para el seguimiento a la distribución del material y documentación electoral 2006 (SEDIMDE 2006) utilizados durante el proceso electoral local 2006, los cuales se enviaron para conocimiento del Secretario Ejecutivo y de la COYGE.

Se concluyó el informe sobre la viabilidad de incorporación de los procedimientos electorales en materia de organización electoral que se aplican en otras entidades federativas y en el extranjero para su incorporación a los procedimientos del IEDF.

1.5 PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)

En el marco de las consultas de opinión ciudadana, por medio de urnas electrónicas, se llevaron a cabo los trabajos de planeación y preparación de las mismas, con funcionarios de las áreas ejecutivas, técnicas y de los órganos desconcentrados involucrados del Instituto, así como con personal de las delegaciones políticas, para realizar los ejercicios en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Xochimilco; asimismo, para los procesos de elección interna de presidentes de Comités Delegacionales del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal; y, para la "Consulta Verde" realizada por el Gobierno del Distrito Federal. Sobre el particular, esta Dirección Ejecutiva dio seguimiento y apoyo a los ejercicios de consulta ciudadana y, se elaboraron los estadísticos con los resultados respectivos para su entrega a las delegaciones políticas a través de la presidencia de este Instituto; así como los informes correspondientes para la COYGE.

Se llevaron a cabo cuatro reuniones de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, en las que se presentaron y analizaron los siguientes documentos: "Modelo propuesto de urna electrónica; la propuesta técnica para la evaluación tecnológica del Prototipo de Urna Electrónica del IEDF", presentada por el Laboratorio Nacional de Informática Avanzada S.C. (LANIA); "Programa de trabajo, Resultados de la votación e Informe de los resultados del simulacro de operación electoral con el uso de urnas electrónicas semi-industriales propiedad del IEDF", efectuado el 5 de septiembre de 2007; "Proyecto base de procedimientos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana"; y el "Proyecto de ruta de trabajo 2008, para la actualización de los procedimientos asociados con el uso de urnas electrónica".

Se integraron los documentos "Perspectivas sobre el uso de urnas electrónicas en procesos electorales y de participación ciudadana del Distrito Federal (Proyecto institucional)"; "Compromisos y sugerencias planteados por los Consejeros Electorales y Titulares de las Áreas Ejecutivas y Técnicas durante la reunión de trabajo celebrada el 8 de marzo de 2007, sobre el tema urna electrónica"; "Ventajas y desventajas del uso de las urnas electrónicas en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal"; y, "Memoria del proyecto institucional urna electrónica (2000–2007)".

1.6 PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)

1.6.1 REHABILITAR LOS MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006, SUSCEPTIBLES DE SER REUTILIZADOS.

Durante el 2007, los trabajos de rehabilitación presentan los avances siguientes:

Material Electoral	Total por rehabilitar	Avance	
		Cantidad	Porcentaje
Urnas electorales (tres tipos)	22,810	12,725	56%
Caja paquete electoral	11,561	11,561	100%
Sellos "Representación proporcional"	479	479	100%
Sellos "X"	492	492	100%
Marcadoras de credencial	13,426	13,426	100%
Canceles o elementos modulares	9,175	900	9%
Crayones de cera	4,481	1,824	100%
Sellos "votó"	12,661	0	0%

Cabe aclarar que con motivo del retraso en la disposición de los recursos tanto financieros como humanos, se realizará el próximo año la rehabilitación de los sellos "votó", de las urnas de la elección de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del resto del cancel.

1.6.2 DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006 Y LOS SOBRANTES QUE NO SE UTILIZARON.

En cumplimiento al artículo 212, último párrafo del CEDF, y en atención al "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA SE PROCEDA A LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA Y SOBRANTE DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL DEL AÑO 2006, ASÍ COMO DEL DIVERSO MATERIAL ELECTORAL NO SUSCEPTIBLE DE SER REUTILIZADO", esta Dirección Ejecutiva realizó la destrucción de la documentación electoral y del material electoral no susceptible de ser reutilizado. La destrucción de la documentación electoral inició el martes 20 de marzo con la presencia del Lic. Alfredo Ayala Herrera,

Notario Público No. 237 del Distrito Federal, quien dio fe de los hechos, concluyendo los trabajos el 12 de abril. En total fueron destruidas 150.430 toneladas de documentación electoral.

La destrucción de los materiales electorales inició el día 19 de abril de 2007 y concluyó el 23 del mismo mes y año, para lo cual, la DEOyGE entregó a la empresa PIPSA-MEX SA de CV diverso material electoral del proceso electoral de 2006 no susceptible de ser reutilizado. De la entrega se elaboró un acta circunstanciada con el apoyo de la Unidad de Asuntos Jurídicos del IEDF. La destrucción se realizó en las instalaciones de la empresa Suministros Básicos S.A. de C.V., ubicada en Camino a San Isidro No. 15, Colonia Ejido de San Isidro, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, ante la presencia del Lic. Enrique Sandoval Gómez, Notario Público No. 88 del Estado de México, quien dio fe de los hechos. En total, fueron destruidas 2.499 toneladas de material electoral.

1.7 PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)

1.7.1 ANALIZAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA SOBRE LAS ALTERNATIVAS PARA INCREMENTAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES.

Durante 2007, se llevó a cabo la recopilación, sistematización y el análisis de la información sobre alternativas que permitan incrementar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales, mediante consulta en internet de características técnicas de materias primas e innovaciones técnicas. Asimismo, en respuesta a la Circular No. 90 de la Secretaría Ejecutiva, los órganos desconcentrados del Instituto remitieron información sobre los diseños de la documentación electoral, vía los cuestionarios que para tal efecto se prepararon. Las respuestas se recibieron el 14 de mayo. Toda la información recibida, será considerada, en su caso, para la formulación de alternativas para mejorar la funcionalidad de la misma en futuros procesos electorales o de participación ciudadana.

1.7.2 ELABORAR PROPUESTAS DE DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES

Número	Descripción	Periodo de ejecución	Avance
18.03.08.10.09.01	Investigar sobre alternativas para incrementar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales.	08/01/07 al 30/04/07	Concluida
18.03.08.10.09.02	Solicitar y recibir de los órganos desconcentrados del Instituto información respecto a los diseños de la documentación electoral.	18/04/07 al 14/05/07	Concluida
18.03.08.10.09.03	Analizar la información obtenida sobre las alternativas para incrementar la	02/05/07 al 31/08/07	Concluida

Número	Descripción	Periodo de ejecución	Avance
	funcionalidad de la documentación y los materiales electorales.		
18.03.08.10.09.04	Sistematizar la información recibida de los órganos desconcentrados del Instituto respecto a los diseños de la documentación electoral.	17/05/07 al 31/08/07	Concluida
18.03.08.10.09.05	Analizar la información recibida de los órganos desconcentrados del Instituto, respecto a los diseños de la documentación electoral para ser considerada en la formulación de alternativas, con el fin de mejorar la funcionalidad de la misma.	03/09/07 al 16/11/07	Concluida
18.03.08.10.09.06	Elaborar propuestas de diseño de documentación y materiales electorales	03/ 09/07 a 14/12/07	Se solicitó su reprogramación

Por lo que hace a la última actividad, se solicitó su reprogramación a la Secretaría Ejecutiva mediante el oficio No. DEOyGE/1273/07 de fecha 23 de noviembre, debido a las siguientes razones:

- La actividad está vinculada directamente con las funciones de los puestos de la Jefatura del Departamento de Control de la Producción y Evaluación de los Materiales Electorales y la de Líder de Proyecto, las cuales están vacantes.
- Se apoyaron los trabajos de destrucción de la documentación utilizada y sobrante del proceso electoral de 2006 así como del material electoral no susceptible de ser reutilizado.
- El tiempo que se requirió para apoyar el proceso de adquisición de un lote de refacciones y componentes para cancel o elemento modular electoral, por parte de la Subdirección de Seguimiento a la Producción de la Documentación y Materiales Electorales.
- La atención al Acuerdo del Consejo General del Instituto No. ACU-028-07 de fecha 30 de octubre de 2007, por el área a cargo de su realización, en lo relativo a los preparativos para la producción de materiales electorales que llevará a cabo el proveedor adjudicado para tal efecto. (Actividad no programada).
- La participación de personal del área antes mencionada, en el desarrollo de los temas relacionados con la publicación editorial para un observatorio electoral ciudadano. (Actividad no programada).
- Finalmente, se estaba en espera de la publicación de la reforma al CEDF toda vez que es posible que dichas modificaciones impacten en las propuestas de la documentación y materiales electorales.

1.8 PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)

1.8.1 ANALIZAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, RESPECTO A LOS DISEÑOS DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES PARA SER CONSIDERADA EN LA FORMULACIÓN DE

ALTERNATIVAS, CON EL FIN DE MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES.

Mediante oficios No. PCG-IEDF/152/07 al PCG-IEDF/182/07, todos de fecha 20 de febrero de 2007 suscritos por el Consejero Presidente, Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez, dirigido a los consejeros presidentes de los organismos electorales federal y locales, se solicitó la siguiente información:

- Los diseños y especificaciones técnicas, en medio impreso y magnético, con las imágenes correspondientes, de la documentación electoral utilizada en el último proceso electoral.
- Los diseños, especificaciones y planos técnicos en medio impreso y magnético con las imágenes correspondientes, de los materiales electorales utilizados en el último proceso electoral.
- Los datos relacionados con los proveedores de documentación y material electoral del último proceso electoral y las observaciones en su caso, a su desempeño en cuestiones relativas a la calidad de los productos y servicios, los tiempos de entrega y capacidad tecnológica y económica.

En respuesta, durante el año se recibieron un total de 14 oficios con la información solicitada, de los cuales uno corresponde al Instituto Federal Electoral y los 13 restantes a los siguientes órganos electorales locales: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Querétaro y Quintana Roo, información que fue analizada para que, si fuese procedente, formular alternativas durante el 2008 que permitan mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales diseñados por el IEDF.

1.9 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)

En cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico Número Seis al Convenio de Apoyo y Colaboración IFE-IEDF, se solicitaron al Instituto Federal Electoral cuatro cortes cartográficos, de los cuales, se recibieron dos, más uno que fue solicitado en 2006. Asimismo, se solicitó y recibió en cuatro ocasiones la actualización del Directorio de Módulos de la instancia federal. En relación con el material de difusión de las campañas de difusión, se solicitó en cuatro ocasiones y se recibió en tres. En este mismo rubro, se dio seguimiento a la orientación ciudadana brindada en los órganos desconcentrados del IEDF, así, durante 2007 fueron atendidas 10,068 consultas. Por lo que hace al Anexo Técnico Número Diez al Convenio de Apoyo y Colaboración IFE-IEDF, se solicitaron a la instancia federal 12 cortes de información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal, se recibieron 11, de los cuales dos fueron solicitados en 2006. Al respecto, se elaboraron 4 informes trimestrales, un anual y una evaluación sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Anexos Técnicos en materia de organización y geografía electoral; así como un informe relativo al grado de aceptación y/o satisfacción de los usuarios de instrumentos cartográficos y registrales del Distrito Federal.

Durante el año de 2007, el IEDF suscribió con el IFE dos Anexos Técnicos, uno para la búsqueda en el Padrón Electoral de los registros de los ciudadanos que pretendían conformar una Agrupación Política Local y el otro para que el RFE llevara a cabo la búsqueda y cotejo de firmas correspondientes en el Padrón Electoral del DF vigente al momento de la consulta, y validar los registros de los ciudadanos que promueven ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la iniciativa popular para crear la Ley de Manifestaciones Públicas para la Ciudad de México. Dichos anexos se cumplieron en tiempo y forma por ambos órganos electorales.

En el año que se informa, se tuvieron reuniones con el Vocal del RFE en la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Distrito Federal, entre otros asuntos se habló sobre elaborar un anteproyecto de trabajo para la instalación conjunta de módulos de credencialización en las instalaciones del IEDF y un esquema de trabajo para coadyuvar con el RFE en la actualización de los instrumentos electorales a través del programa de bajas por defunción, el 1 de octubre dicha instancia notificó que en ese momento no sería posible implementar los programas en mención.

La COYGE, en su 5ª sesión ordinaria acordó la reactivación de los trabajos del Grupo técnico en el cual los partidos políticos puedan presentar observaciones al Padrón y Listado Nominal del Distrito Federal. Al respecto, se elaboró un informe cronológico de actividades realizadas anteriormente por dicho Grupo y se informa que se llevaron a cabo cuatro sesiones, de las cuales en tres se contó con la asistencia de funcionarios de la DERFE y de la Vocalía Ejecutiva del RFE de la Junta Ejecutiva Local del IFE en el DF, para aclarar dudas de carácter técnico de los representantes de los partidos políticos, explicar la sustitución de las credenciales para votar con fotografía 03 y sobre el Acuerdo del Consejo General del IFE por medio del cual se aprueban modificaciones al modelo actual de la credencial para votar con fotografía.

En este proyecto, se dio seguimiento a las sesiones de la COYGE, en ese sentido, se celebraron seis sesiones ordinarias y siete extraordinarias. Asimismo, se asistió a siete sesiones del Grupo de Trabajo para el seguimiento de la Estrategia de Difusión Institucional 2007.

En relación con el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas programadas por la Dirección Ejecutiva, se reportó en el sistema informático de Lotus Notes, de manera semanal el avance en actividades y mensualmente lo correspondiente a las metas. En el mismo sentido, se integraron los informes mensuales de avance en los proyectos para su presentación a la COYGE; así como, los informes trimestrales de actividades para su entrega a la Secretaría Ejecutiva y las fichas de seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, del ejercicio 2007 para su envío a la DEASPE.

1.10 PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)

Para la "Elaboración de las encuestas de opinión" se diseñó una metodología, la cual incluyó tres cuestionarios para ser aplicados a los ciudadanos que participaron como Presidentes, Secretarios y Escrutadores en las Mesas Directivas de Casilla (MDC) instaladas por el IEDF el 2 de julio de 2006. Cabe señalar que este documento fue aprobado por los integrantes de la COYGE el 14 de mayo de 2007.

La "Aplicación y sistematización de los cuestionarios", se cumplió mediante la celebración de una reunión de trabajo con los funcionarios de órganos desconcentrados los días 17 y 18 de mayo; con la recepción de 12 reportes de aplicación de cuestionarios; y recepción de los cuestionarios aplicados.

Se celebraron cuatro reuniones de coordinación trimestral para tratar asuntos en materia de organización y geografía electoral.

El Foro Experiencias desde la casilla, se llevó a cabo el 23 de noviembre con la asistencia de ciudadanos de los 40 distritos que participaron como funcionarios de MDC el 2 de julio de 2006 y funcionarios del Instituto.

Se realizaron dos Visitas de supervisión a los órganos desconcentrados, en colaboración con la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados; la primera en los meses de abril y mayo, y la segunda en octubre y noviembre.

Para llevar a cabo el "Análisis del contenido de la documentación electoral", se elaboró un programa el cual fue aprobado por los integrantes de la COYGE el 15 de junio, dicho programa fue entregado a los funcionarios distritales para su implementación y operación. Con base en ello, se elaboró el "Informe sobre los resultados de la evaluación del contenido de las actas electorales utilizadas en las MDC el 2 de julio de 2006", el cual fue presentado a los integrantes de la COYGE el 13 de diciembre.

En relación con el "Análisis de los resultados de la opinión de los ciudadanos", se elaboró el "Informe sobre los resultados de la aplicación de las encuestas de opinión a los ciudadanos que participaron como funcionarios de MDC en las elecciones locales en el DF el 2 de julio de 2006", el cual fue presentado a los integrantes de la COYGE el 15 de noviembre de 2007.

Sobre el "Análisis comparativo de la documentación electoral y encuestas de opinión" se realizó un informe que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva durante el mes de diciembre.

Por lo que respecta al "Análisis del funcionamiento de las MDC", se elaboró un informe que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva durante el pasado mes de diciembre.

Adicionalmente a lo señalado, se entregó a los 40 órganos desconcentrados, la siguiente información:

- 12 Estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal; 6 actualizaciones del Directorio de Módulos de credencialización del IFE, para las Campañas Anuales Permanente (CAP) e Intensa (CAI); y Material de difusión para que los ciudadanos realicen trámites de su credencial para votar con fotografía en los módulos del IFE.
- Se elaboraron cuatro informes trimestrales en los que se da cuenta de las actividades que realiza la DEOyGE con los órganos desconcentrados en materia de organización y geografía electoral. Cabe destacar que se proporcionaron 17,149 orientaciones a solicitud de 10,068 ciudadanos del Distrito Federal en las sedes distritales durante el año que se reporta.

1.11 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)

En el transcurso de 2007 y en lo correspondiente al desarrollo de aplicaciones informáticas, se actualizó el sistema para la generación de la base de datos de la estadística de participación electoral 2006 (SIEP 2006) que se instaló en las 40 sedes de los distritos.

Se actualizó en cinco ocasiones el diseño y se reconstruyó en igual número de ocasiones el sistema informático de consulta en disco compacto de la estadística de participación electoral 2006, con base en los formatos rediseñados de las versiones impresas.

Se desarrolló un sistema que permite la búsqueda automática masiva de claves de elector en la base de datos del padrón electoral del Distrito Federal.

Se analizó, diseñó y construyó el sistema informático de consulta en disco compacto del Atlas Digital 2007.

Se acudió a las sedes de los distritos para retirar las bases de datos de la participación electoral 2006 e iniciar su procesamiento e integración al sistema informático de consulta en disco compacto de la estadística de participación electoral 2006.

Sobre la generación de estadísticos, se procesaron los archivos del padrón electoral y de la lista nominal de electores del ámbito federal por sección electoral al ámbito local, para generar los estadísticos por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local con las fechas de corte al 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2006, y al 31 de enero, 28 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril, 31 de mayo, 30 de junio, 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre y 31 de octubre de 2007, para su envío a los Consejeros Electorales, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los partidos políticos, a los órganos desconcentrados y diversas instancias del IEDF.

Se generaron los estadísticos del padrón electoral y de la lista nominal por sección electoral, con rangos de edad y género, con las fechas de corte al 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2006, y al 31 de enero, 28 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril, 31 de mayo, 30 de junio, 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre y 31 de octubre de 2007, para la elaboración de los documentos analíticos sobre la evolución del padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal. Los comprometidos, el primero comprende de enero a junio del presente año y el segundo va de julio a octubre en virtud de que sólo los cortes correspondientes a dichos meses fueron proporcionados por el Registro Federal de Electores.

Se elaboró el estadístico del padrón electoral y de la lista nominal por manzana electoral, con la fecha de corte al 31 de enero de 2007 en una Base de Datos Access, para el proyecto de unidades territoriales 2007.

Se generaron los estadísticos del padrón electoral y de la lista nominal por género y por delegación política y distrito electoral local, con la fecha de corte al 25 de mayo de 2000, para la elaboración del documento comparativo de las elecciones 2000, 2003 y 2006 en el Distrito Federal.

En este periodo, se realizaron los procesos de actualización de las bases de datos del padrón electoral en el Centro de Información Geoelectoral con las fechas de corte al 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2006, y 31 de enero, 28 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril, 31 de mayo, 30 de junio, 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre y 31 de octubre de 2007.

Se integró la información analítica y descriptiva sobre el sistema electoral del Distrito Federal, y se elaboró un algoritmo para usarse en el diseño de un simulador del reparto de escaños de representación proporcional en la entidad para su incorporación a la página web sobre el Sistema Electoral del Distrito Federal, con lo cual queda concluida esta meta.

1.12 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)

Durante el primer trimestre del año se organizó el evento de presentación de la Estadística de las elecciones locales 2006. En éste se presentó el documento impreso y el sistema de consulta que dan cuenta de los resultados de la votación en los comicios del año pasado.

Asimismo, se llevó a cabo la revisión y validación del "Sistema de consulta de los resultados de las elecciones locales 2006", versión para internet, desarrollado por la Unidad de Informática, para su difusión a través del portal institucional.

En el marco de la elaboración de la "Estadística de participación electoral 2006", se integraron los criterios generales a efecto de instruir a las direcciones distritales, vía Secretaría Ejecutiva, a extraer de sus bodegas la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía para procesar la edad y sexo de los ciudadanos que acudieron a votar el pasado 2 de julio de 2006.

Concluida esta etapa, personal de esta Dirección Ejecutiva acudió a las oficinas distritales a extraer la información procesada. Con ello, se consolidaron las bases de datos de edad y sexo de los votantes y se procedió a su incorporación al documento.

Como parte del procesamiento de la información, se aplicó un procedimiento estadístico orientado a estratificar las secciones electorales con base en rangos de participación que, a través de planos para la entidad, distritos y delegaciones, reflejan los niveles de asistencia de los ciudadanos a las urnas. Aunado a ello, y a fin de conocer la intensidad de la participación de los electores por sexo y grupos de edad, el análisis se desarrolló tanto bajo una perspectiva global como para hombres y para mujeres y para tres grandes grupos de edad: 18 a 34 años, 35 a 54 años, y más de 55 años.

Con base en lo anterior, se integró la versión impresa del documento a publicar, la cual fue sometida a consideración de la COYGE el pasado 30 de julio. En consecuencia, los archivos del documento fueron turnados a la Unidad de Documentación a fin de dar seguimiento a la labor editorial y de impresión de los 2,000 ejemplares recibidos, cuya difusión se prevé realizar durante el primer trimestre de 2008.

En forma paralela, se llevó a cabo la integración del instructivo y del manual de usuario a incorporar en el disco compacto del "Sistema de consulta de la estadística de participación electoral 2006".

En lo que corresponde a las tareas relacionadas con la elaboración del "Comparativo de las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006 en el Distrito Federal", se llevó a cabo la recopilación de datos sobre los resultados de la votación en dichos procesos electorales, así como información acerca de la evolución de la lista nominal y de la participación electoral. Además, se diseñaron los cuadros y gráficos relativos a las elecciones de Jefe de Gobierno, de Diputados a la Asamblea Legislativa por ambos principios y de Jefes Delegacionales.

Con ello, esta Dirección Ejecutiva integró una versión impresa, misma que fue presentada a la COYGE el pasado 15 de noviembre. Al respecto, la única actividad pendiente es la conclusión de los trabajos de impresión de los 1,000 ejemplares editados y su entrega por parte de la casa editorial.
Respecto al *Sistema electoral del Distrito Federal*, se recopiló e integró la totalidad de los textos correspondientes en el portal institucional de Internet, y se efectuaron los ajustes derivados de las observaciones de la COYGE. Adicionalmente, y conforme a lo definido por dicha comisión, se llevaron a cabo reuniones con las Unidades de Informática y Comunicación Social en su calidad de responsables de incluir en el sitio de Internet los textos elaborados por la DEOyGE y el respectivo simulador de representación proporcional.

Por otra parte, durante este año se organizó y llevó a cabo el evento de presentación del libro "Memoria histórica electoral del Distrito Federal".

Asimismo, se elaboró un guión de estudio para la *Tipología de los distritos electorales locales* que se realizará el próximo año. Para ello se investigaron diversos aspectos de corte socioeconómico y cultural que, desde una perspectiva operativa, pueden incidir en el trabajo de organización electoral a nivel distrital.

Por otra parte, a petición de la Secretaría Ejecutiva se elaboraron respuestas al "Cuestionario para la Consulta interna sobre la discriminación en el Distrito Federal" enviado por el *Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal*; además, se preparó una nota sobre los indicadores de participación electoral diseñados por el IEDF, para su consideración en el Diagnóstico y el Programa de Derechos Humanos para la Ciudad de México a cargo de la Subsecretaría de Gobierno del Distrito Federal.

De igual forma, se elaboró el documento "Características para determinar los procedimientos para el ejercicio del voto de los ciudadanos del Distrito Federal en el extranjero", como plataforma de análisis a considerar en la propuesta de modificación del marco legal electoral del Distrito Federal.

Como parte de la publicación denominada "Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano", en este lapso se colaboró con la integración de los apartados "El proceso electoral ordinario", "Proceso electoral extraordinario"; "Tipos de elecciones", "Integración y funcionamiento de la autoridad electoral" y "Geografía electoral".

Otra de las actividades que se llevó a cabo durante este periodo consistió en asistir al "II Taller Internacional para el Diseño Muestral de Encuestas", realizado en la ciudad de Aguascalientes del 1 al 12

de octubre de 2007; al respecto, se presentó una nota a la COYGE en la que se informó sobre algunos de los beneficios derivados de la asistencia a dicho evento.

En el contexto de las actividades vinculadas con la entrega de materiales de información estadística, se distribuyeron ejemplares de los documentos "Estadística de las elecciones locales 2006. Resultados", "Memoria histórica electoral del Distrito Federal", "Características de los 40 distritos electorales del Distrito Federal", "Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2003 en el Distrito Federal" y "Cuaderno electoral número 11: Evolución estadística del padrón electoral y de la lista nominal por demarcación territorial de la Ciudad de México". Asimismo, discos compactos relativos al "Sistema de consulta de los resultados de las elecciones locales 2006", "Atlas digital electoral 2005. Resultados 1999-2003", "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal" y Sistemas de consulta de la Estadística de las elecciones locales de 2000 y 2003.

Entre las instancias atendidas destacan la Cámara de Diputados, el Partido de la Revolución Democrática, el Partido Acción Nacional, el Partido del Trabajo, el Partido Nueva Alianza y el Consejo Estatal Electoral de Chiapas.

De igual manera se respondieron 11 peticiones ciudadanas canalizadas a través de la Oficina de Información Pública del IEDF.

1.13 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)

Se concluyó la actualización de la base de datos cartográfica digital electoral con las actualizaciones a nivel de manzana, sección, distrito local y delegación política.

En relación con las actividades previas a la publicación de la "Memoria histórico electoral del Distrito Federal", se realizaron correcciones al punto 3.5 y se incorporaron con mayor resolución los planos comparativos de las distritaciones locales correspondientes a 1972 y 1978.

Se concluyó la elaboración de la metodología para actualizar el trazo de las unidades territoriales con criterios derivados de la actual Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

En el marco de lo establecido en la propuesta metodológica para actualizar el trazo de las unidades territoriales, se terminó el desarrollo de los prototipos de los planos delegacionales con unidades territoriales y se actualizaron los croquis de asentamientos humanos y los croquis distritales con vialidades con los datos reportados por el personal de los 40 Órganos Desconcentrados. Asimismo, se

evaluó el impacto que tendría la aplicación de la metodología en el catálogo de unidades territoriales por delegación política.

Se organizó y se prepararon los materiales para 3 reuniones con el grupo de trabajo con representantes técnicos de los partidos políticos para la revisión de la metodología para actualizar el trazo de las unidades territoriales.
Para ser integrados en el documento de la estadística de participación electoral 2006 se elaboraron 734 planos temáticos condensados del Distrito Federal, delegacionales y distritales por género y grandes grupos de edad.

Se terminó la elaboración de 8 planos temáticos del Distrito Federal por delegación política con información a nivel de sección electoral para el informe de padrón y lista nominal y se elaboraron 120 planos por distrito electoral local y 80 planos por delegación política para ser integrados en el documento del comparativo de las elecciones locales 2000-2006.

Se concluyó la elaboración de planos temáticos de 1ª, 2ª y 3ª fuerza, por distrito electoral local y delegación política de los resultados electorales de las elecciones de Jefes Delegacionales de 2000, 2003 y 2006 y de la elección de Jefe de Gobierno de 2000 y 2006 para el atlas digital electoral 2007.

Se finalizó la elaboración de planos temáticos del Distrito Federal, por distrito electoral local y delegación política para el proyecto del sistema electoral del Distrito Federal.

Se atendieron diversas solicitudes de materiales cartográficos entre ellas de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, de la Secretaría Ejecutiva, de la Unidad de Comunicación Social, de las Direcciones Ejecutivas, de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IEDF y de los Órganos Desconcentrados.

OTRAS ACTIVIDADES

Se prepararon los "Procedimientos para tener acceso a las boletas electorales utilizadas en la elección de Jefe de Gobierno del pasado 2 de julio y que se encuentran contenidas en los paquetes electorales y sobres electorales resguardados por el Instituto Electoral del Distrito Federal", para dar atención a las solicitudes presentadas ante la Oficina de Información Pública del Instituto.

Se realizaron las gestiones para la visita a este Instituto, de una delegación del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, lo relativo al proyecto institucional de la "Urna Electrónica". Además, se asistió al "V Voto Bit, Coloquio Internacional, sobre votación electrónica"; en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Planear, coordinar y controlar la ejecución e tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	100%

2.2 PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Análisis sobre la posibilidad de utilizar escáneres para los cómputos distritales.	100%
Estudio sobre el Voto por teléfono.	100%
Actualización de información sobre alternativas y mecanismos tecnológicos.	100%

2.3 PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Vínculos de comunicación e información interinstitucional.	100%
Visitas de trabajo a los órganos electorales del extranjero para conocer los procedimientos en materia de organización electoral.[1]	50%
Visitas de trabajo a los órganos electorales locales del país para conocer los procedimientos en materia de organización electoral.	100%
Informe de las visitas de trabajo a los órganos electorales del extranjero.[1]	50%
Informe de las visitas de trabajo a los órganos electorales del país.	100%

[1] Con oficio del Secretario Ejecutivo del IEDF No. SECG-IEDF/1744/07 de fecha 1 de junio de 2007, se comunicó a la Lic. Betina C. Chávez Soriano, Directora General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores que el Instituto Electoral del Distrito Federal no participaría en la jornada electoral del 10 de junio en Bélgica.

2.4 PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Sistematizar la información obtenida en materia de organización electoral de los órganos electorales locales del país y del extranjero.	100%
Informe de resultados sobre la viabilidad de incorporación de los procedimientos electorales en materia de organización electoral que se aplican en otras entidades federativas y en el extranjero a los procedimientos del IEDF.	100%

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los funcionarios distritales relativas a la normatividad.	100%
Sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los funcionarios distritales relativas a los sistemas informáticos.	100%
Informe de resultados del análisis de la normatividad.	100%
Informe de resultados del análisis de los sistemas informáticos.	100%

2.5 PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Memoria del proyecto de urna electrónica.	100%
Diseño y elaboración de reactivos para la realización de consultas	100%
Pruebas de operación en eventos de consulta ciudadana.	100%
Actualización de los procedimientos en materia de organización electoral asociados con el uso de la urna electrónica.*	0%

* Por acuerdo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, en su cuarta reunión de trabajo de 2007, celebrada el pasado 5 de diciembre, se solicitó a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, trasladar la realización de esta actividad al periodo enero-septiembre del próximo año, a fin de incorporar las modificaciones definitivas al Código Electoral del Distrito Federal en los procedimientos asociados con el uso de las urnas electrónicas en los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.

2.6 PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Rehabilitar materiales electorales.*	70.62%

*Motivo del retraso en la disposición de los recursos tanto financieros como humanos, se llevará a cabo en el 2008 la rehabilitación de los sellos "votó", de las urnas de la elección de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del resto del cancel.

2.7 PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Propuestas de diseño de la documentación y los materiales electorales.	83%

*Se solicitó la reprogramación a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio No. DEOyGE/1273/07 de fecha 23 de noviembre.

2.8 PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Análisis de la información recibida de los órganos electorales federal y locales, respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales.	100%

2.9 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los instrumentos legales suscritos por el Instituto en materia de organización y geografía electoral.	100%

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Anteproyecto de anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local.	100%
Gestiones con el IFE para la suscripción de un anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local; para obtener la información cartográfica y registral del Distrito Federal.	100%
Informe relativo a la atención de consultas de orientación ciudadana en materia de registro de electores.	100%
Informe relativo al análisis del grado de aceptación y/o satisfacción de los usuarios de instrumentos cartográficos y registrales del Distrito Federal.	100%
Anteproyecto de Programa de trabajo para la instalación conjunta de módulos de Credencialización en instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal y para coadyuvar con el Registro Federal de Electores en el programa de bajas por defunción.*	25%

* Con fecha 1 de octubre de 2007 la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Distrito Federal notificó mediante el oficio No. VE/1305/2007, que en este momento no sería posible implementar la instalación de los módulos de credencialización en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ni aplicar el programa de depuración de *bajas por defunción en coadyuvancia entre ambos institutos.*

2.10 PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Análisis del funcionamiento de las Mesas Directivas de Casilla	100%
Aplicación y sistematización de los cuestionarios (encuestas de opinión).	100%
Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados.	100%
Realizar el foro "Experiencias desde la casilla".	100%
Visitas de supervisión a los órganos desconcentrados.	100%
Análisis del contenido de la documentación electoral.	100%
Análisis de los resultados de la opinión de los ciudadanos.	100%
Análisis comparativo de la documentación electoral y encuestas de opinión.	100%

2.11 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Desarrollo del sistema del Atlas Digital Electoral 2007.	100%
Desarrollo del sistema Electoral del Distrito Federal en Internet.	100%
Documentos analíticos.	100%

2.12 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2006 en el Distrito Federal.	100%
Evento de difusión de la Memoria histórica del Distrito Federal (antes Breve atlas histórico de la geografía electoral del DF)	100%
Documento de investigación sobre las características del Sistema Electoral del Distrito Federal (página web)	100%
Publicación sobre Estadística de participación electoral 2006.	100%
Evento de difusión de la "Estadística de participación electoral 2006".*	0%
Proyecto de contenido (guión y metodología) de la tipología para los distritos.	100%

* Derivado del retraso en la apertura de las bodegas distritales para obtener los cuadernillos de la lista nominal, el documento fue concluido hasta el tercer trimestre y su fase editorial el último mes del año. En este sentido, se prevé llevar a cabo el evento de presentación de la publicación durante el primer trimestre de 2008.

2.13 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Base cartográfica digital electoral actualizada.	100%
Informe sobre modificaciones efectuadas en la cartografía electoral.*	0%
Informe sobre las modificaciones efectuadas en la cartografía electoral	100%
Metodología para la delimitación de unidades territoriales	100%
Juego de prototipos de planos con la delimitación de unidades territoriales	100%
Juego de planos digitales para el atlas digital electoral 2007.	100%
Juego de planos digitales para el "Sistema electoral del Distrito Federal".	100%

* Derivado de las cargas de trabajo que ha tenido la Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales con motivo de la elaboración de la Estadística de Participación 2006, la elaboración del Comparativo de resultados de las elecciones locales en 2000 y 2006, la elaboración validación y presentación de la metodología para la actualización de la delimitación de las unidades territoriales en el Distrito Federal, la elaboración del Atlas Digital Electoral 2007 y elaboración de textos relativos al Sistema Electoral del Distrito Federal, entre otros, esta meta no se cumplió durante el presente año, y se reprogramará para el 1er. Trimestre de 2008.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 fracción II del Código Electoral del Distrito Federal, vigente hasta el 10 de enero de 2008, y en el Acuerdo del Consejo General del IEDF, aprobado en sesión celebrada el 11 de febrero de 1999, de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEASPE) por conducto de la Secretaría Ejecutiva, se presenta su informe anual de actividades correspondiente al periodo enero – diciembre de 2007.

A través del informe anual de actividades de enero-diciembre, de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral se exponen las actividades realizadas por las seis direcciones de área que la integraban; la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Tesorería, la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial y la Dirección de Servicios Generales, así como del Centro de Formación y Desarrollo.

El presente informe detalla las principales actividades desarrolladas en el periodo comprendido de enero-diciembre de 2007, describiendo de forma breve las actividades ejecutadas dentro del Programa Operativo Anual y demás actividades no enunciadas en el mismo; así mismo enuncia objetivos alcanzados y las actividades a futuro.

1. ACTIVIDADES

1.1 DIRECCIÓN EJECUTIVA

1.1.1. PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A L A ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01)

1.1.2. PROYECTO: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO (07-01-03-04-06)

1.1.3. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS (07-01-03-04-07)

Se realizaron las acciones para cumplir con el Programa Operativo Anual 2007 así como para ajustar el Programa Operativo Anual 2008.

Se llevaron a cabo las actividades para integrar el Proyecto de Presupuesto 2008, su aprobación por el Consejo General y Presentación a la ALDF y se trabajaron los ajustes al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para 2008.

Se desarrolló la metodología para la elaboración de los techos financieros para el Ejercicio 2008 y los criterios generales para el proceso de planeación, programación presupuestación para el mismo ejercicio fiscal.

Se presentaron los informes trimestrales de seguimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-

2009.

Se presentaron los Indicadores de Gestión del IEDF mismos que fueron aprobados por la Junta Ejecutiva.

Conjuntamente con la Unidad de Informática se desarrolló e institucionalizó el Sistema de Seguimiento Programático Presupuestal de las metas de los proyectos aprobados en el Programa Operativo Anual del IEDF 2007.

Se promovió y realizó la contratación de una empresa encargada de la elaboración de los indicadores estratégicos, para integrar el Informe Anual del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, y se llevó a cabo la revisión de los mismos.

Se realizaron las acciones para la contratación de la valuación actuarial de las obligaciones por concepto de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal por Despido, del IEDF, se recibió de la empresa contratada la valuación y se procedió a su revisión.

Se apoyaron las acciones para la constitución del Fideicomiso No. 2188-7, con Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, para la adquisición de bienes muebles e inmuebles para incrementar el patrimonio del instituto.

Como cumplimiento al Artículo Décimo Octavo Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007, se realizaron las gestiones ante la Secretaría de Finanzas en términos del Artículo Vigésimo Segundo Transitorio de dicho Decreto y se concretó la ampliación líquida por $55´893,016 pesos, dichos recursos se reasignaron conforme a lo instruido por el Consejo General.

Se dio atención a las solicitudes recibidas en el Sistema Electrónico de Solicitudes de información INFOMEX.

En relación al proyecto primera etapa de la adecuación a la Estructura Orgánica y Funcional del IEDF que comprendía cuatro actividades, se destaca que no obstante que se llevaron a cabo diversas acciones, tuvo avances significativos los cuales no pudieron concretarse al 100% en 2007, como consecuencia del proceso de la aprobación, emisión, publicación y entrada en vigor del CEDF.

1.2. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1.2.1 PROYECTO: OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07-04-03-04-09)

Conforme al procedimiento RH004 para remunerar al personal, se remitieron a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral los listados de nómina por centro de costo y resumen consolidado para su afectación presupuestal, transferencia electrónica, elaboración de cheques y entrega de comprobantes de pago de servidores públicos de estructura y prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, de acuerdo con el siguiente detalle:

TIPO DE CONTRATACIÓN	CONCEPTO PERIODO	MOVIMIENTOS	IMPORTE BRUTO	IMPORTE NETO

TIPO DE CONTRATACIÓN	CONCEPTO PERIODO	MOVIMIENTOS	IMPORTE	
			BRUTO	NETO
Estructura	Nóminas enero-diciembre 2007	13181	230,642,490.06	140,902,633.33
	Aguinaldo ejercicio 2007	541	49,610,423.50	36,660,947.93
	Finiquitos enero-diciembre 2007	31	713,896.26	523,717.94
	Juicios Laborales enero-diciembre 2007	12	5,325,194.81	3,955,838.11
Honorarios	Nóminas enero-diciembre 2007	5062	48,152,639.65	41,125,711.34
	Aguinaldo ejercicio 2007	228	7,620,330.08	5,568,933.85
		SUMAS	**342,064,974.36**	**228,737,782.50**

Se remitieron a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral las relaciones de pagos a terceros para cubrir las obligaciones fiscales y prestaciones de seguridad social generados durante el ejercicio fiscal 2007, conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO DE PAGO	IMPORTE
ISSSTE, SAR/FOVISSSTE.- Cuotas y aportaciones patronales de seguridad social	17,336,553.44
ISSSTE.- Pensionistas y Riesgos de trabajo	47,145.41
FOVISSSTE.- créditos hipotecarios	3,861,336.26
MetLife México, S.A.- Cuotas y aportaciones a los seguros institucionales vida y retiro.	2,650,737.01
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Impuesto sobre la renta correspondiente al seguro de separación individualizado 2007	4,208,143.84
Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF.- Aportaciones patronales	25,540,511.98
Efectivale, S.A. de C.V.- Vales de despensa mensuales y fin de año y reyes 2007	12,911,933.00
Pavomex, S.A. de C.V.- Pavos de fin de año para personal de estructura y honorarios	289,989.90
Pensiones alimenticias a cargo de personal de estructura y honorarios	1,671,284.69
Primas de seguros contratados por servidores públicos	1,456,623.50
MetLife México, S.A.- Cuotas y aportaciones a los seguros institucionales de gastos médicos mayores	9,627,705.65
	79,601,964.68

Conforme al procedimiento RH001 se integraron 16 expedientes del personal de estructura.

Conforme a los procedimientos RH002 y RH027 se formalizaron 312 contratos y 687 addendas de prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios.

Conforme al procedimiento para expedir credenciales, identificado con la clave RH003, se emitieron 477 documentos de identificación, de los cuales 54 corresponden a credenciales administrativas; 245 a gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios y 178 gafetes de acceso para prestadores de servicio social.

Conforme al procedimiento RH010 se remitieron a MetLife México, S.A., 74 movimientos afiliatorios al seguro de vida, así como impreso y disco magnético conteniendo la información relativa a las aportaciones institucionales al seguro de separación individualizado y comprobantes de pagos efectuados mediante transferencia electrónica. Se distribuyeron 305 estados de cuenta semestrales relativos a los fondos acumulados en el seguro de separación individualizado.

Se remitieron 24 reportes quincenales de distribución y seguimiento de órdenes de descuento de créditos otorgados al personal de estructura.

Conforme a los procedimientos RH015, RH017, RH018, RH021 y RH026 se emitieron 870 constancias de percepciones y retenciones del ejercicio 2006, 22 constancias de nombramiento, 54 hojas únicas de servicios y se registraron 94 vacantes al 31 de diciembre de 2007.

De conformidad con el procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE, identificado con la clave RH012, se remitieron al Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 77 movimientos afiliatorios.

De conformidad con el procedimiento para acceder a préstamos que otorga el ISSSTE, identificado con la clave RH024, se gestionaron ante la Unidad de Crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 137 créditos a favor de servidores públicos, de los cuales 110 corresponden a préstamos de corto plazo y 27 a préstamos complementarios.

De conformidad con el procedimiento para renunciar al IEDF, identificado con la clave RH026, se proporcionaron 34 formatos denominados *Constancia de no Adeudo* a servidores públicos salientes.

Se efectuó el resello 2007 para las credenciales administrativas del personal de estructura.

Se tramitaron y entregaron 45 pases de atención a servidores públicos para acudir a la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Se remitieron los reportes bimestrales de "Estadística Nacional de Accidentes de Trabajo en las Dependencias y Entidades Afiliadas al ISSSTE" y las actualizaciones de las Comisiones de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo" correspondiente al periodo enero-marzo de 2007.

Se distribuyeron 324 certificados individuales y credenciales de identificación primas a los titulares y dependientes del Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores, contratado por el Instituto con las aseguradoras MetLife México, S.A.

Se distribuyeron al personal de estructura 197 recibos anuales de pago de primas del seguro de gastos médicos mayores correspondientes al ejercicio 2006 del personal de estructura.

Se remitieron a MetLife México, S.A., 60 movimientos en el seguro de gastos médicos mayores correspondientes a servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos.

Se realizaron 24 reportes quincenales correspondientes a los descuentos por nómina para el pago de primas de seguros contratados por personal de estructura con las empresas Seguros ING, S.A. de C.V., Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y MetLife México S. A de C.V.

Se remitió a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial las evaluaciones de las propuestas técnicas de la licitaciones públicas nacionales de Seguro de Gastos Médicos Mayores 2008, vales de despensa navideños 2007 y vales de despensa mensuales 2008.

Se elaboró la Circular para que las áreas remitan a ésta Dirección los formatos de consentimiento de autorización para asegurar al personal de mandos medios y superiores en el Seguro de Gastos Médicos Mayores para el periodo del 2008.

En materia de servicios al personal se emitieron 19 carpetas de bienvenida para la integración de expedientes laborales de personas de nuevo ingreso.

Por conducto de la Coordinación de Gestión de la DEASPE se rindieron los siguientes informes: 52 semanales, 12 mensuales y 4 trimestrales de actividades; 12 mensuales con corte los días quince de cada mes relativos a la ejecución de diversos procedimientos; 24 quincenales relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos y 24 quincenales relativos a los movimientos de personal de mandos superiores, medios homólogos y prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios.

Se atendieron dentro de los plazos establecidos por las instancias internas y externas diversos requerimientos de información relativos a juicios en materia laboral, penal, administrativa, familiar, de responsabilidades y asuntos jurídicos, así como los requerimientos de información formulados por la Contraloría Interna, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal e INFOMEX.

Se sometieron a la aprobación de la Comisión de Administración del Consejo General los anteproyectos de tabuladores institucionales correspondientes al ejercicio 2008, para el cálculo del anteproyecto de presupuesto considerando tres escenarios de incremento al salario del 3, 4 y 5% tomando como base las expectativas de inflación anual.

Se rindieron los informes estadísticos de incidencias justificadas correspondientes al ejercicio 2007 autorizadas por los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto.

Se remitió a la Dirección de Finanzas la requisición para el pago del servicio social para el periodo enero-diciembre de 2007.

Se coordinó la colecta anual de la Cruz Roja de 2007 entre el personal del Instituto, en la que se recabaron las aportaciones voluntarias de los trabajadores por un monto de $49,000.00.

Se llevó a cabo la logística del acopio de víveres para ser enviados a los Estados de Tabasco y Chiapas a través de la Cruz Roja Mexicana.

Se remitió a la DECEYEC la documentación probatoria que envió la Subdirección de Gestión y Evaluación en Salud del ISSSTE, referente a la autenticidad de las licencias médicas presentadas por el C. Arturo Camacho Vázquez.

Se coordinó la integración de las bases de datos y documentación probatoria para el otorgamiento de vales destinados a celebrar el "Día del Niño", "Día de las Madres", "Día de la Secretaria", "Fin de Año".

Se coordinó la logística para la celebración del desayuno del "Día de las Madres"; "Día de la Secretaria", y

la "Comida de fin de año del personal del Instituto" del 2007.

Se remitieron a los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del IEDF los datos del padrón de hijos menores de 12 años para su actualización, con motivo de la adquisición de vales para "Día de Reyes 2008".

Se coordinaron los trabajos para la celebración de 4 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF, así como para insacular a dos trabajadores que fungirán como Vocales del Comité en representación de los trabajadores de oficinas centrales y órganos desconcentrados del Instituto para el ejercicio 2008.

1.3. DIRECCIÓN DE FINANZAS.

1.3.1 PROYECTO: SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-03-04-08)

Para el cumplimiento de las metas establecidas por el Instituto Electoral en el ejercicio 2007, se obtuvieron recursos financieros del Gobierno del Distrito Federal por $847'146,826.00 pesos, a través de catorce Cuentas por Liquidar Certificadas, y mediante el Acuerdo No. ACU-002-07 el Consejo General del Instituto, aprobó adicionar $5'463,778.87 de recursos provenientes de otros ingresos, para hacer un total de $852´610,604.87.

Se brindó atención a las Direcciones Ejecutivas, de Unidad y Distritales en la totalidad de sus solicitudes turnadas a esta Dirección para comprobación de gastos, relativos a las compras menores que efectuaron sus oficinas a través de los fondos revolventes asignados, a los compromisos establecidos por los pedidos y contratos fincados para la adquisición de bienes y servicios utilizados en la operación cotidiana, se pagaron los sueldos del personal de estructura y honorarios asimilados, incluyendo prestaciones e impuestos, prerrogativas a los partidos políticos, honorarios profesionales, vigilancia, limpieza, arrendamiento de inmuebles y demás servicios básicos que demanda la Institución.

Al cierre del ejercicio presupuestal 2007, se obtuvo un importe ejercido de $791'650,718.20, y un devengado no pagado de $60´959,886.67. Cabe mencionar, que el monto total ejercido, se aplicó al Programa Ordinario.

Al cierre del ejercicio 2007, se tramitaron 155 solicitudes de traspasos solicitados por las áreas, 285 correspondientes al paquete "A" para atender presupuestalmente los cierres mensuales, y 279 de concentración por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las NGPP y Contabilidad del IEDF y un Traspaso de Cierre del Ejercicio Fiscal 2007. Lo anterior, conforme a los procedimientos aprobados por el Consejo General en su sesión del 30 de septiembre de 2003 y 9 de noviembre de 2007.

Con la debida anticipación se integró la documentación para su envío a la Secretaría de Finanzas. El envío se realizó mediante el oficio No. PCG-IEDF/-0375/07 del 26 de abril del 2007.

Se dio respuesta en tiempo y forma a la Subsecretaría de Egresos con el envió de la información programático presupuestal de las actividades desarrolladas en el Instituto a través de los 3 Informes de Avances y Resultados por el periodo Enero–Septiembre y está en proceso el correspondiente al periodo Octubre- Diciembre 2007.

Se asistió mensualmente a la Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Distrito Federal para conciliar las cifras presupuestales autorizadas para el ejercicio 2007, y recabar los listados de la Evolución del presupuesto; obteniendo resultados satisfactorios en los registros de ambas instituciones. Está pendiente la conciliación definitiva del mes de diciembre de 2007.

Se han recibido del Gobierno del Distrito Federal tres ejemplares de la Evaluación Programático - presupuestal, con el título "Informe de Avances y Resultados" por los períodos de enero – marzo, abril – junio y julio - septiembre de 2007; los cuales se integran con las evaluaciones presentadas por las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Autónomos y entidades Paraestatales del Gobierno Capitalino.

Se concluyeron las actividades relativas a la programación y determinación del Programa Operativo Anual y Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2008, que el Instituto Electoral presentó al C Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, para su inclusión en el presupuesto de egresos que se envía a la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal para su autorización y fue presentado mediante oficio PCG-IEDF/827/07 de fecha 31 de octubre pasado. Por un monto de $889'504,167.00

Se llevó a cabo una conciliación de compromisos con la Dirección de Adquisiciones, establecidos al final del año 2007, por compra de bienes, arrendamientos, servicios, litigios en trámite, etc., con la finalidad de verificar la existencia de soportes documentales y que en su caso, estuvieran pendientes de pago, para considerarlos como parte del cierre del ejercicio.

Se estableció el pasivo en registros contables y se capturaron los compromisos en el Sistema presupuestal, para determinar el origen y monto de las economías logradas.

Se proporcionó asesoría a los Coordinadores de Gestión de las áreas centrales y de los distritos, con la finalidad de homologar los criterios para el llenado de los formatos de los diversos procedimientos administrativos autorizados por el Consejo General y que fueron utilizados en los diversos trámites presupuestales y contables que demandó su operación.

Se efectuó la revisión, codificación y registro de las pólizas de diario, ingresos y egresos en el programa SCO de los movimientos correspondientes a las operaciones contables de los meses de enero a diciembre de 2007.

MES	PÓLIZAS	NO. PÓLIZAS ELABORADAS

Pólizas de Diario:	Enero	D-1 a la D-242	242
	Febrero	D-1 a la D-361	361
	Marzo	D-1 a la D-389	389
	Abril	D-1 a la D-283	283
	Mayo	D-1 a la D-394	394
	Junio	D-1 a la D-386	386
	Julio	D-1 a la D-485	485
	Agosto	D-1 a la D-393	393
	Septiembre	D-1 a la D-386	386
	Octubre	D-1 a la D-439	439
	Noviembre	D-1 a la D-489	489
	Diciembre	D-1 a la D-392	392
		SUBTOTAL	4,639
Pólizas de Ingresos:	Enero	IG-1 a la IG-49	49
	Febrero	IG-1 a la IG-47	47
	Marzo	IG-1 a la IG-57	57
	Abril	IG-1 a la IG-53	53
	Mayo	IG-1 a la IG-61	61
	Junio	IG-1 a la IG-54	54
	Julio	IG-1 a la IG-62	62
	Agosto	IG-1 a la IG-64	64
	Septiembre	IG-1 a la IG-65	65
	Octubre	IG-1 a la IG-71	71
	Noviembre	IG-1 a la IG-71	71
	Diciembre	IG-1 a la IG-58	58
		SUBTOTAL	712
Pólizas de Egresos:	*Enero*		
	Bancomer 9	E-24266 a la E-24427	162
	Bancomer 7	E-20372 a la E-20502	131
	Banorte	E-44987 a la E-44997	11
	Febrero		
	Bancomer 9	E-24428 a la E-24610	183
	Bancomer 7	E-20503 a la E-20936	434
	Banorte	E-44998 a la E-45005	8
	Marzo		
	Bancomer 9	E-24611 a la E-24885	275

Bancomer 7	E-20937 a la E-21288	352
Banorte	E-45006 a la E-45013	8
Abril		
Bancomer 9	E-24886 a la E-25066	181
Bancomer 7	E-21289 a la E-21545	257
Banorte	E-45014 a la E-45023	10
Mayo		
Bancomer 9	E-25067 a la E-25325	259
Bancomer 7	E-21546 a la E-21811	266
Banorte	E-45024 a la E-45032	9
Junio		
Bancomer 9	E-25326 a la E-25595	270
Bancomer 7	E-21812 a la E-22028	217
Banorte	E-45036 a la E-45046	14
Julio		
Bancomer 9	E-25596 a la E-25923	328
Bancomer 7	E-22029 a la E-22193	182
Banorte	E-45047 a la E-45054	8
Agosto		
Bancomer 9	E-25924 a la E-26207	284
Bancomer 7	E-22211 a la E-22404	194
Banorte	E-45055 a la E-45062	8
Septiembre		
Bancomer 9	E-26208 a la E-26475	268
Bancomer 7	E-22405 a la E-22623	219
Banorte	E-45063 a la E-45074	12
Octubre		
Bancomer 9	E-26476 a la E-26769	294
Bancomer 7	E-22624 a la E-22840	217
Banorte	E-45075 a la E-45083	9
Noviembre		
Bancomer 9	E-26770 a la E-27083	314
Bancomer 7	E-22841 a la E-23068	228
Banorte	E-45084 a la E-45092	9
Diciembre		
Bancomer 9	E-27084 a la E-27358	275
Bancomer 7	E-23069 a la E-23589	521
Banorte	E-45093 a la E-45109	17

	Subtotal	6,434
	TOTAL	***11,785***

Se elaboraron los cierres contables correspondientes de los meses de enero a diciembre de 2007.
Se elaboró el cierre contable al 31 de diciembre de 2007, en donde se reflejó el movimiento de todo el ejercicio del gasto corriente y del gasto de inversión.
Se efectuó la integración y depuración de las pólizas de provisiones y pasivos correspondientes al ejercicio 2007.
Se efectuaron las conciliaciones bancarias de la cuentas del Instituto correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2007 de los bancos:
Bancomer cuenta 9 .- 24 conciliaciones (2 por mes)
Bancomer cuenta 7 .- 12 conciliaciones (1 por mes)
Banorte .- 24 conciliaciones (2 por mes)
Banamex.- 12 conciliaciones (1 por mes)
Para el cierre de cada mes se efectuó la depuración de los auxiliares de: acreedores, deudores, depósitos en garantía y proveedores.
Se determinaron los intereses correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2007 de la cuentas de inversión del Instituto.
Se concilió el gasto por capítulo y partida entre las Subdirecciones de Presupuesto y Contabilidad de los meses de enero a diciembre de 2007.

Se elaboraron y efectuaron la cédula para la determinación del pago de los impuestos Federales y Estatales del ejercicio de 2007 correspondientes al ISR, IVA e ISPT así como el 2% sobre nómina, mismos que se cubrieron en su oportunidad.

Se atendieron a los requerimientos de la Contraloría Interna correspondientes a:

- Se dio respuesta al oficio No. CI/DA/032/07, de la Contraloría Interna, relativo a la auditoría de los programas y proyectos de Urnas Electrónicas, Sistemas y Servicios Informáticos, del proceso ordinario y electoral del ejercicio 2006.
- Se dio respuesta al oficio No. CI/DA/028/07, de la Contraloría Interna en el que solicita la documentación para el inicio de la auditoría al Distrito Electoral IV Gustavo A. Madero.
- Se dio respuesta al oficio No. CI/DA/038/07, de la Contraloría Interna en el que solicita la documentación para el inicio de la auditoría al Distrito Electoral IX Miguel Hidalgo.
- Se elaboró oficio DF/081/07, a la Contraloría Interna en respuesta a los resultados de la auditoría 16/05.
- Se elaboró oficio DF/082/07, a la Contraloría Interna en respuesta a su oficio IEDF/CI/DA/160/07.

Se atendieron a los requerimientos de la Unidad de Asuntos Jurídicos:

- Al oficio No. SE-UAJ/0112/07, de la Unidad de Asuntos Jurídicos, referente al Juicio Ordinario Civil, promovido por Atisa, S.A. de C.V. y Mauricio Orozco Loreto en contra del IEDF.
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/1911/07; dirigido a la Unidad de Asuntos Jurídicos, remitiendo original de la factura A1 8595 de Superautos Universidad S.A. de C.V., en respuesta a su oficio SE-UAJ-1150/07, de fecha 5 de septiembre de 2007.

Se atendieron los requerimientos de la Unidad de Documentación correspondientes a:

- Se atendió el oficio UDD/IEDF/047/2007, de la Unidad de Documentación, en el cual solicitan la información referente a los gastos de representación que tienen los Consejeros Electorales y la Presidencia del IEDF así como la Secretaría Ejecutiva, las Direcciones Generales y cualquier otro cargo que tenga este tipo de gasto.
- Se atendió el oficio No.UDD/IEDF/045/2007, de la Unidad de Documentación, referente a la solicitud de información respecto al monto de los recursos pagados por concepto de indemnizaciones y pago de salarios caídos a trabajadores del IEDF.

Se atendieron a los requerimientos de diferentes áreas:

- Se atendió el oficio IEDF/DEASPE/0106/2007, en el que se solicitan los proyectos actualizados de los procedimientos DF 002 para realizar reembolso de fondo revolvente, DF 003 para otorgamiento de gastos a comprobar y DF 007 de pago de gastos extraordinarios.
- Se dio respuesta al oficio No. SECG-IEDF/0283/07, de la Secretaria Ejecutiva, mediante el cual solicita el anteproyecto para realizar la auditoría externa del ejercicio de 2006, con las modificaciones requeridas por la Comisión de Administración.
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/236/2007, al Lic. Ángel Rafael Díaz Ortiz, Presidente de la Comisión de Administración del IEDF, en el cual se remiten las propuestas de actualización y/o modificación de los siguientes procedimientos: DF002 "Para realizar reembolso de fondo revolvente", DF003 "Para otorgamiento de gastos a comprobar"; DF007 "Pago de gastos extraordinarios".
- Se atendió el oficio No. DEOYGE/110/07, de fecha 08 de febrero de 2007, mediante el oficio No IEDF/DEASPE/0248/07, dirigido a la DEOYGE.
- Se atendió el oficio No. DAD/RPT/S2/1A/0058/2007, de la Secretaria de Finanzas Tesorería del Distrito Federal Subtesorería de Fiscalización Dirección de Auditorias Directas; donde solicitaron papeles de trabajo correspondientes al ejercicio 2003, derivados del dictamen de contribuciones locales de dicho año.
- Se elaboró el oficio No: IEDF/DEASPE/0531/07 en relación a un saldo de la provisión 2005.
- Se atendió el oficio No. DF/036/07 en respuesta a la solicitud de especificaciones sobre la auditoria 2006.

- Se dio atención a la solicitud de información INFOMEX-IEDF, folio 3300000000707 de fecha 26 de marzo del corriente.
- Mediante oficio No. DF/048/07, se dio atención a la solicitud de información INFOMEX-IEDF, folio 3300000000507 de fecha 26 de marzo del corriente. Se atendió al oficio DEAP/722.07 de fecha 28 de marzo del corriente.
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/0785/07, al Secretario Ejecutivo, para informar los resultados obtenidos para los efectos a que haya lugar de los rendimientos y otros ingresos del IEDF registrados en la contabilidad del 1 de enero al 31 de marzo de 2007.
- Se dio respuesta al folio 3300000002307 de INFOMEX-IEDF, referente al número de becarios que realizan su servicio social en el IEDF.
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/0892/07, a la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/0893/07, al Secretario Ejecutivo.
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/0894/07, a la Unidad del Secretariado.
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/0899/07, a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/0900/07, a la Dirección de Tesorería.
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/0901/07, a la Dirección de Servicios Generales.
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/0902/07 a la Dirección de Recursos Humanos, todos derivados de la auditoria que está practicando el despacho de contadores públicos "De la Paz, Costemalle DFK, S.C".
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/00964/07, a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial derivado de la auditoria de los estados financieros y al ejercicio del presupuesto del IEDF al 31 de diciembre de 2006, que realizó el despacho contable "De la Paz, Costemalle DFK, S.C.".
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/0970/07, a la Contaduría Mayor de Hacienda en respuesta a su oficio No. AEP/C2/15/07/03, remitiendo original de diferentes contratos de prestación de servicios así como original de la póliza de fianza de los mismos.
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/0993/07, a la Unidad de Comunicación Social, remitiendo Balances Generales, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del IEDF correspondientes a los ejercicios 2003-2006 y al 31 de marzo de 2007, para efectos de cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/1036/07, a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, solicitando copia fotostática del Plan anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio 2006.
- Se elaboró oficio No. IEDF/DEASPE/1037/07, a la Dirección de Servicios Generales solicitando copias fotostáticas del Plan anual de arrendamientos y servicios para el ejercicio 2006 y acta de entrega del inmueble anexo a las oficinas centrales construido en 2005.

- Se elaboró el oficio No. IEDF/DEASPE/1034/07, a la Dirección de Tesorería solicitando todos los listados firmados por los empleados del IEDF por concepto de pago de nómina del mes de diciembre de 2006, estos 3 últimos oficios derivados de la auditoria de los estados financieros y al ejercicio del presupuesto del IEDF al 31 de diciembre de 2006, que estaba realizando el despacho contable "De la Paz, Costemalle DFK, S.C.
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/1127/07, a Coordinadores Distritales derivado de la auditoria de los estados financieros y al ejercicio del presupuesto del IEDF al 31 de diciembre de 2006, que estaba realizando el despacho contable "De la Paz, Costemalle DFK, S.C.", que solicitaba las facilidades necesarias para efectuar inspección física, entrevista al personal de la sede distrital, para poder cumplir con los trabajos de auditoría.
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/1102/07, a la Contaduría Mayor de Hacienda en respuesta al oficio No. AEP/C2/15/07/04, solicitando prórroga para la entrega de la información solicitada en el citado oficio, debido a cargas de trabajo.
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/1165/07 a la Contraloría Interna, derivado de la auditoria de los estados financieros y al ejercicio del presupuesto del IEDF al 31 de diciembre de 2006, que realizaba el despacho contable "De la Paz, Costemalle DFK, S.C.", solicitando el informe por parte de la Contraloría Interna con respecto al seguimiento y solventación de las observaciones y recomendaciones derivadas de la auditoría a los estados financieros y presupuestales del año 2005 realizada por el despacho Suárez del Real y Galván Flores S.C.
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/1172/07, a la Unidad de Asuntos Jurídicos derivado de la auditoria de los estados financieros y al ejercicio del presupuesto del IEDF al 31 de diciembre de 2006, que se estaba realizando, solicitando informe sobre la posible fecha de conclusión y fallo del juicio interpuesto por.Arrendadora Nuevo Milenio S.A. de C.V.
- Se elaboraron los siguientes oficios: Oficio No. IEDF/DEASPE/1213/07, a la Consejera Carla Humphrey Jordán, solicitando actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Asociaciones Políticas en el ejercicio 2005.
- Se elaboro Oficio No. IEDF/DEASPE/1234/07, a la Unidad de Informática, solicitando nota informativa en la que se describa de manera detallada como se lleva a cabo el sorteo de tiempo aire en radio y televisión.
- Se elaboraron Oficios No. IEDF/DEASPE/1205 y 1235/07, a la DEAP, solicitando copia de reportes, oficios y documentación diversa.
- Se atendieron los oficios IEDF/DEASPE/1332/07, IEDF/DEASPE/1385/07 e IEDF/DEASPE/1347/07, sobre la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2005, sobre Agrupaciones Políticas Locales. Se remitió información solicitada sobre la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2005 relativa a los acuerdos del Consejo General, de Agrupaciones Políticas Locales así como transmisión de spots publicitarios. Se emitió una Nota Informativa hacia la Dirección de Tesorería para solicitar original de cheques sobre pagos a medios de comunicación.

- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/1393/07, a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en respuesta a su oficio AEP/C2/15/07/10 remitiendo copias fotostáticas del Acuerdo del Consejo General del IEDF, 4 informes parciales e informe final del año 2005.
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/1409/07, a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en alcance al oficio IEDF/DEASPE/1347/07 y en respuesta a su oficio AEP/C2/15/07/09 se remitió copia fotostática del anteproyecto del manual de organización y funcionamiento del IEDF.
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/1417/07, a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en respuesta a su oficio AEP/15/07/11 remitiendo información descriptiva del procedimiento para la entrega del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias a las asociaciones políticas.
- Se dio respuesta al oficio No. AEPOA/07/2007, referente a información y documentación adicional para la confronta del 24 de julio 2007, derivado de los resultados de la auditoría a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2005.
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/1724/2007, en el cual se remite al Presidente de la Comisión de Administración del IEDF, ejemplar de la carta de sugerencias emitida por el Despacho de Contadores Públicos y Consultores De la Paz, Costemalle DFK, S.C., como resultado de la auditoría a los Estados Financieros del IEDF al 31 de diciembre de 2006.
- Se atendió el requerimiento de información solicitada por la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal en su oficio DAD/DIL/S1/1C/538/2007, derivado de la revisión a las contribuciones dictaminadas por el ejercicio fiscal 2003, con el objeto de verificar el impuesto sobre nóminas y las remuneraciones al trabajo personal subordinado.
- Se elaboró oficio DF/116/07, a la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez requiriendo la comprobación de viáticos al estado de Querétaro, Qro., y a Brasil.
- Se elaboró oficio DF/117/07, al Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz requiriendo la comprobación de viáticos al Estado de Querétaro, Qro.
- Se elaboró oficio DF/114/07, al Director Ejecutivo de la DEASPE, en atención a la solicitud de información INFOMEX-IEDF, folio 3300000008307, sobre los viajes que realizaron al interior de la República y al extranjero los Consejeros Electorales y el Consejero Presidente del IEDF, así como sus asesores.
- Se elaboró oficio DF/118/07; al Director Ejecutivo de la DEASPE, en alcance al oficio DF/114/07, del 29 de agosto del presente, respecto a la solicitud de información INFOMEX-IEDF, folio 3300000008307, sobre los viajes al extranjero e interior de la República de los Consejeros Electorales.
- Se elaboraron los oficios IEDF/DEASPE/1975/07, a la Dirección de Recursos Humanos; IEDF/DEASPE/1976/07, a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, IEDF/DEASPE/1977/07, a la Dirección de Tesorería, solicitando información con motivo de la

revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal de 2006, que estaba realizando la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

- Se elaboró oficio DF/123/07, al Director Ejecutivo de la DEASPE, respecto a la solicitud de información INFOMEX-IEDF, folio 3300000008307, de fecha 24 de agosto.
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/2040/07, a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en respuesta a su oficio AEPOA/C1/IEDF-110/07/01 de fecha 12 de septiembre del presente, remitiendo y proporcionando información solicitada.
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/2108/76, al Centro de Formación y Desarrollo, derivado de la auditoria AUD-02/07-REC-01 solicitando que las justificaciones que se reportan en el Sistema de Seguimiento de Metas del POA y en la Evaluación programático-presupuestal, sean confiables, congruentes y precisas.
- Se elaboró oficio DF/128/07, a la Subdirección de Presupuestos y Contabilidad, derivado de la auditoria AU-02/07-REC-05, instruyendo para que el personal de registro contable-presupuestal cumpla a las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva del IEDF, con motivo del cierre contable-presupuestal del ejercicio 2007.
- Se elaboró el oficio No. DF/139/07, a las Subdirecciones de Presupuesto y Contabilidad, derivado de la auditoria AU-02/07-REC-05, REC-07, instruyendo para que el personal en el registro de las operaciones presupuestales-contables, refuercen los mecanismos de control para dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento DF003 "Procedimiento para otorgamiento de gastos a comprobar".
- Se elaboró el oficio No. IEDF/DEASPE/2206/07, a la DEOyGE en atención al oficio DEOyGE/1053/07, de fecha 26 de septiembre de 2007,
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/2251/07, en atención al oficio IEDF-DD-XXIV/0291/07, donde autoriza pagar los gastos realizados de pensión para camioneta RAM, contemplados en la circular No. 81 del 3 de marzo de 2006.
- Se elaboró oficio DF/145/07, en atención a la solicitud de información INFOMEX folio 3300000012207 requerida en el oficio IEDF/DEASPE/2283/07 de fecha 4 de octubre del presente, remitiendo en medio magnético e impreso el catálogo de cuentas contables.
- Se elaboró oficio DF/146/07, derivado de la auditoria AUD-13/07 REC-04, instruyendo para que el personal involucrado en el registro de las operaciones presupuestales-contables, refuercen los mecanismos de control para dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento DF002 "Procedimiento para realizar reembolso de fondo revolvente".
- Se elaboró oficio DF/147/07, en atención a la solicitud de información INFOMEX folio 3300000012307 solicitada en el oficio IEDF/DEASPE/2303/07 de fecha 5 de octubre del presente, remitiendo impreso el instructivo de manejo de cuentas contables del IEDF.
- Se elaboró oficio DF/148/07, en atención a la solicitud de información INFOMEX folio 3300000011907, solicitada en el oficio IEDF/DEASPE/2282/07, de fecha 4 de octubre del

presente, informando que con base al artículo 54 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF, los estados financieros mensuales deben presentarse al Secretario Ejecutivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la conclusión del trimestre que corresponda.

- Se elaboró oficio DF/150/07, en atención a la solicitud INFOMEX folio 3300000012507 solicitada en el oficio IEDF/DEASPE/2324/07 de fecha 8 de octubre del presente, remitiendo de manera impresa la guía contabilizadora del IEDF.
- Se elaboró oficio DF/0152/07, a la Contraloría Interna con respecto a la recomendación 06-AUD-05/06, referente a la cancelación del saldo de la cuenta 200-2100-0024-0001" Acreedores Diversos-depósitos realizados de terceros-Eduardo Huchim May".
- Se elaboró oficio DF/155/07, a la DEASPE, en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000013007 solicitada en el oficio IEDF/DEASPE/2397/07, remitiendo de manera impresa la balanza de comprobación del IEDF al 31 de enero de 2007.
- Se elaboró DF/153/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000012707 solicitada en el oficio IEDF/DEASPE/2363/07, informando que el IEDF no cuenta con la información por no ser sujeto del artículo 541 del Código Financiero del Distrito Federal.
- Se elaboraron oficios IEDF/DEASPE/2413/07 a la DEAP; IEDF/DEASPE/2412/07, a la Dirección de Servicios Generales; IEDF/DEASPE/2410/07, a la Dirección de Recursos Humanos; IEDF/DEASPE/2411/07, y a la Dirección de Tesorería; solicitándoles diversa información.
- Se elaboró oficio DF/156/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000012807 requerida en el oficio IEDF/DEASPE/2967/07, de fecha 11 de octubre del presente, en donde se informa que el entorno fiscal del IEDF es con apego a leyes, decretos y códigos.
- Se elaboró oficio DF/177/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX folio 3300000012907 solicitada en el oficio IEDF/DEASPE/2398/07, de fecha 15 de octubre del presente en donde se comunica que la Dirección de Finanzas no cuenta con manuales de procedimientos vigentes.
- Se elaboró oficio DF/1810/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000012607-A solicitada en el oficio IEDF/DEASPE/2445/07, de fecha 18 de octubre del presente, en el cual se comunica que la Dirección de Finanzas desconoce si se ha llevado a cabo en el IEDF una auditoria en informática.
- Se elaboró el oficio No. IEDF/DEASPE/2530/07; a la Dirección de Recursos Humanos con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal de 2006, que estaba realizando la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicitando atención a la información solicitada con el oficio AEPOA/C1/IEDF-110/07/04.
- Se elaboró oficio DF/196/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000014207, solicitada con oficio IEDF/DEASPE/2588/07, de fecha 29 de octubre del

presente, informando el importe de los productos financieros registrados en la contabilidad del IEDF, por el periodo del 1° de enero al 30 de septiembre de 2007.

- Se elaboró oficio DF/200/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000014307, solicitada con oficio IEDF/DEASPE/2611/07, de fecha 30 de octubre de 2007, informando el importe de los derechos provenientes de producción y envío de la información pública obtenidos y registrados en la contabilidad del IEDF, por el periodo 1° de enero al 30 de septiembre de 2007.
- Se elaboró oficio DF/194/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000013607, solicitada con oficio IEDF/DEASPE/2512/07, de fecha 23 de octubre de 2007, remitiendo copias fotostáticas de los oficios IEDF/DEASPE/0035/07 e IEDF/DEASPE/0046/07 de fechas 12 y 15 de enero de 2007, respectivamente.
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/2735/07, a la DEAP con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del IEDF, correspondiente al ejercicio 2006, en el cual se solicitaron los reportes de monitoreo de spots de los contratos celebrados con Televisa S.A. de C.V., Canal Once y del convenio con la Asociación de Radiodifusoras del Valle de México A.C.
- Se elaboró oficio DF/210/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información con número de folio 3300000015007, enviando copias fotostáticas del Estado de Resultado del 1 al 28 de febrero 2007, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujo de Efectivo al 28 de febrero de 2007.
- Se elaboró oficio DF/207/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información con número de folio 3300000014707, remitiendo de manera impresa la balanza de comprobación al 28 de febrero de 2007 a nivel de cuenta, subcuenta y sub subcuenta del IEDF.
- Se elaboró oficio DF/206/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información con número de folio 3300000014607, informando con base al Procedimiento DF 017 "Procedimiento para elaborar estados financieros", la distribución de los estados financieros mensuales originales.
- Se elaboraron los oficios IEDF/DEASPE/2811/07, IEDF/DEASPE/2812/07, IEDF/DEASPE/2813/07, IEDF/DEASPE/2814/07, IEDF/DEASPE/2815/07, IEDF/DEASPE/2810/07; a la Unidad de Asuntos Jurídicos, a la Dirección de Recursos Humanos, a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, a la Dirección de Servicios Generales, a la Dirección de Tesorería, y a la DEAP respectivamente, con motivo de la Revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal de 2006, que realizó la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federa.
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/2829/07, a la DECEyEC en atención al oficio DECEyEC/1262/07, en el cual se informa que no se puede realizar el trámite para los pagos que no corresponden a la fecha de terminación del servicio social.
- Se elaboró el oficio DF/220/07, a la DEASPE, en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000016407, solicitada con oficio IEDF/DEASPE/2784/07, de fecha 15 de noviembre del presente, remitiendo reporte de auxiliares de la cuentas de mayor de bancos del IEDF.

- Se elaboró oficio DF/221/07, a la DEASPE, en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000016207, solicitada con oficio IEDF/DEASPE/2765/07, de fecha 14 de noviembre del presente, remitiendo copias fotostáticas del estado de flujo de efectivo y de los estados financieros de los meses de marzo a octubre de 2007.
- Se elaboró oficio DF/223/07, a la DEASPE, en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000016507 solicitada con oficio IEDF/DEASPE/2819/07, de fecha 16 de noviembre del presente, remitiendo copias fotostáticas de las conciliaciones bancarias del IEDF de los meses de febrero a octubre de 2007.
- Se elaboró oficio IEDF/DEASPE/2856/07, a la Contaduría Mayor de Hacienda en respuesta al oficio AEPOA/C1/IEDF-110/07/05, de fecha 15 de noviembre de 2007, remitiendo la información solicitada.
- Se elaboraron los oficios IEDF/DEASPE/2893/07; IEDF/DEASPE/2894/07; e IEDF/DEASPE/2895/07; a la DEAP, a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial y a la Dirección de Servicios Generales respectivamente, con motivo de la Revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal de 2006, que realizó la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Se elaboró oficio DF/239/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000017307 solicitada con oficio IEDF/DEASPE/3014/07 de fecha 10 de diciembre del presente, remitiendo de manera impresa la balanza de comprobación al 30 de noviembre de 2007.
- Se elaboró oficio DF/240/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000017607, solicitada con oficio IEDF/DEASPE/3017/07, de fecha 10 de diciembre del presente, remitiendo el reporte de auxiliares de las cuentas de mayor de bancos del IEDF.

Se ha dado *mantenimiento y actualización al sistema, quedando pendientes adecuaciones al sistema*, las cuales se le solicitaran a la Unidad de Informática las incluya en el cronograma de actividades de 2008.

Se presentaron ante la CAD los informes de Sistemas Administrativos utilizados en la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral correspondiente los periodos del 16 de enero al 15 de febrero,16 de febrero al 15 de marzo,16 abril-15mayo; 16 mayo-15 junio; 16 junio-15 julio; 16 julio-15 agosto; 16 agosto-15 septiembre; 16 septiembre-15 octubre; 16 octubre-15 noviembre; y 16 noviembre-al 15 diciembre correspondientes al ejercicio de 2007.
Se elaboraron los informes mensuales correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2007
Se presentaron los informes trimestrales correspondientes a los trimestres de enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre del ejercicio contable presupuestal 2007.

1.4. DIRECCIÓN DE TESORERÍA

1.4.1. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)

Se elaboró la disponibilidad diaria de bancos, de cada una de las cuentas que se manejan en el Instituto, determinando que el saldo real por disponer al día 31 de diciembre del 2007 fue de:

BANCO		MONTO
BBVA-Bancomer	- Cta. 5229	$ 12'409,679.35
BBVA-Bancomer	- Cta. 5237	$ 506,348.09
Banorte	- Cta. 5842	$ 2'637,811.85
Banamex	- Cta. 6739	$ 40,632.74

Se realizaron con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal los trámites de cobro de las ministraciones de los meses de enero a diciembre por un total de $847'146,826.00.

Se dio continuidad al abastecimiento de efectivo del cajero automático, vigilando su buen funcionamiento, se realizaron 21 certificaciones de cheques ante las instituciones de crédito y así mismo se realizaron 521 depósitos por los ingresos obtenidos en el área de caja por diversos conceptos.

Se elaboraron 6,434 cheques de las cuentas de BBVA Bancomer y Banorte por un monto de $373'005,783.26. Los cheques elaborados se utilizaron para pago de ministraciones a Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, proveedores de bienes y servicios, nómina y aguinaldo del personal de estructura y honorarios asimilados a salarios del Instituto y fondos revolventes.

Se realizaron 19,773 pagos de nómina al personal del IEDF de estructura y honorarios asimilados a salarios por un monto total neto de $223'343,002.78 que corresponden a 24 quincenas y aguinaldo.

Se cubrieron 47 pagos correspondientes a indemnizaciones, finiquitos y juicios laborales, por un importe neto de $3'943,386.15.

Se realizaron 1,322 traspasos por un importe de $861'853,294.95, para saldos promedios en las cuentas de cheques, pago a proveedores de bienes y servicios, ISSSTE, SAR, servicio telefónico, energía eléctrica, seguros, impuestos locales y federales, nómina, fondo de ahorro de los trabajadores y seguro de separación individualizada.

Se realizaron 418 pagos por un importe de $1'662,599.13 por concepto de pensiones alimenticias.

OTRAS ACTIVIDADES

- Se elaboraron 762 cheques para préstamo y liquidaciones del fondo de ahorro al personal del Instituto.
- Se realizó el pago de vales de despensa de fin de año y vales del día de reyes de 2008.
- Se realizó el trámite de 66 aperturas de cuenta individualizada en BBVA-Bancomer para pago de nómina al personal de Instituto.
- Se reportó 59 veces al cajero por fallas de sistema o por falta de efectivo.
- Se recibieron 747 transacciones por ingresos en el área de caja por diversos conceptos.

1.5. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

1.5.1 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-01)

Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2007

No. de sesión	Tipo de sesión	Status
7	Ordinaria	Celebrada
10	Ordinaria	Cancelada por no haber asunto que tratar
15	Extraordinaria	Celebrada
1	Extraordinaria	No se celebró por falta de quórum

Se elaboraron y revisaron bases, anexos técnicos y convocatorias de las siguientes licitaciones públicas nacionales, mismas que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Licitaciones Públicas Nacionales

Licitación No.	Descripción	Proveedor	Monto Adjudicado	Status
IEDF-LPN-01/07	Adquisición de Bienes Informáticos y Software	Eins Power de México, S.A. de C.V.	$196,563.17	Adjudicado
IEDF-LPN-02/07	Adquisición de Materiales de oficina y consumibles de computo.	Gerardo Romero Quintana	$171,510.86	Adjudicado
		Distribuidora VM DAN, S.A. de C.V.	$46,515.92	Adjudicado
		Papelera Anzures, S.A. de C.V.	$70,884.08	Adjudicado
		Continental Papelera de México, S.A. de C.V.	$1,116,312.63	Adjudicado
IEDF-LPI-01/07	Adquisición de Bienes Informáticos y Software	Alef Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	$767,690.00	Adjudicado
		Sistemas Digitales de Telefonía, S.A. de C.V.	$164,198.00	Adjudicado
		OFI Productos de Computación S.A. de C.V.	$39,840.00	Adjudicado

Licitación No.	Descripción	Proveedor	Monto Adjudicado	Status
		Comercializadora Virdi, S.A. de C.V.	$52,000.00	Adjudicado
		Global Boga, S.A. de C.V.	$417,885.00	Adjudicado
		Soluciones Y Sistemas Integrales, S.A de C.V.	$138,598.00	Adjudicado
		Grupo Distribuidor Superservic, S.A. de C.V.	$20,595.96	Adjudicado
IEDF-LPN-03/07	Adquisición de un lote de refacciones y componentes para cancel o elemento modular electoral.	Dicaplast, S.A. de C.V.	$842,343.38	Adjudicado
IEDF-LPN-04/07	Relativa a la adquisición de Vales de Despensa mensuales mediante dispersión a tarjeta electrónica e impresos y Vales de Gasolina, para los meses de enero-diciembre de 2008.	Efectivale, S.A. de C.V.	Vales de Despensa Monto mínimo $3,571,230.11 Monto máximo $5,099,230.11	Adjudicado
			Vales de Gasolina Monto mínimo $1,061,679.15 Monto máximo $1,516,684.50	Adjudicado
IEDF-LPN-05/07	Relativa a la Contratación del servicio de fotocopiado, para los meses de enero-diciembre de 2008.	Servicio Nacional de Impresión y Copiado, S.A. de C.V.	Monto mínimo $1,310,400.00 Monto máximo $1,872,000.00	Adjudicado
IEDF-LPN-06/07	Relativa a la Contratación del Seguro Patrimonial de los Bienes propiedad del Instituto, para los meses de enero-diciembre de 2008.	Seguros ING, S.A. de C.V.	$966,319.99	Adjudicado
IEDF-LPN-07/07	Relativo a la Contratación del Seguro de Gastos Médicos Mayores para los meses de enero-diciembre de 2008.	Metlife México, S.A.	$10,235,157.48	Adjudicado
IEDF-LPN-08/07	Relativo a la contratación del servicio de Telefonía analógica y digital, red digital de datos Frame Relay, Clear Channel e Internet para el periodo enero – diciembre de 2008.	Teléfonos de México, S.A. de C.V. Servicio de Internet	$838,515.60	Adjudicado
		Servicios de Telefonía Digital, Red Digital de datos Frame Relay y Clear Channel	Monto mínimo $2,424,246.00 Monto máximo $4,021,484.40	Adjudicado
		Servicio de Telefonía Analógica	Monto mínimo de $554,677,20 Monto máximo $1,800,000.00	Adjudicado

Licitación No.	Descripción	Proveedor	Monto Adjudicado	Status
IEDF-LPN-09/07	Relativo al servicio de Auditoria de los Estados Financieros y al ejercicio del presupuesto del IEDF, para 2008.	De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.	$200,732,50	Adjudicado
IEDF-LPN-10/07	Relativo a la adquisición de Bienes Informáticos y Software.	Cige Latinoamericana, S.A. de C.V.	$684,000.00	Adjudicado
		Alef Soluciones Integrales S.C. de P. de R.L. de C.V.	$2,681,362.51	Adjudicado
		Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	$441,226.00	Adjudicado
IEDF-LPN-11/07	Relativo a la adquisición de vales de despensa para fin de año 2007.	Efectivale S.A. de C.V.	Monto mínimo $8,770,275.46 Monto máximo $9,030,280.45	Adjudicado
IEDF-LPN-12/07	Relativo a la contratación del servicio de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto, para los meses de enero-diciembre de 2008.	Stroro Construcciones, S.A. de C.V.	$2,608,200.00	Adjudicado

Se elaboraron las bases e invitaciones para los concursos por invitación restringida que a continuación se mencionan:

Concursos por Invitación Restringida

Invitación R. No	Descripción	Proveedor	Monto Adjudicado	Status
IEDF-INV-01/07	Contratación del servicio de "Valet Parking"			Desierta
IEDF-INV-02/07	Servicio de mantenimiento al equipo de aire acondicionado.	Equipos y Climas de México, S.A. de C.V.	$195,500.00	Adjudicado
IEDF-INV-03/07	Contratación del servicio de "Valet Parking".			Desierta
IEDF-INV-04/07	Suministro de agua embotellada.			Desierta
IEDF-INV-05/07	Contratación del servicio de "Impresión de diversos artículos promociónales".			Desierta
IEDF-INV-06/07	"Impresión de diversos artículos promociónales.	Grupo Cokame S. de R.L	$ 11,040.00.	Adjudicado
		Banie S.A. de C.V	$40,365.00	Adjudicado

Invitación R. No.	Descripción	Proveedor	Monto Adjudicado	Status
IEDF-INV-07/07	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo personal, impresoras, periféricos y accesorios.	Sinteg en México, S.A. de C.V.	$177,606.00	Adjudicado
			$ 72,489.10	Adjudicado
IEDF-INV-08/07	Adquisición e instalación de Cableado estructurado categoría 5 o superior en 5 sedes distritales y el almacén general.			Desierta
IEDF-INV-09/07	Auditoria a los Estados Financieros del IEDF del ejercicio 2006.	De la Paz Costemalle DFK, S.C.	$246,186.25	Adjudicado
IEDF-INV-10/07	Adquisición e Instalación de cableado estructurado en 5 sedes y almacén general.	Global Boga, S.A. de C.V.,	$109,250.00	Adjudicado
IEDF-INV-11/07	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicación del IEDF.			Desierta
IEDF-INV-12/07	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones del Instituto.			Desierta
IEDF-INV-13/07	Adquisición de vestuario.			Desierta
IEDF-INV-14/07	Adquisición de juegos didácticos.	Marco Antonio Avendaño Gómez	$70,541.86	Adjudicado
		GVG Grupo Gráfico, S. A. de C. V.	$83,835.00	Adjudicado
IEDF-INV-15/07	Adquisición de vestuario y artículos promocionales.	Aledi Comercial, S.A. de C.V.	$238,040.80	Adjudicado
IEDF-INV-16/07	Ploteo de 42 vehículos Tsuru.			Desierta
IEDF-INV-17/07	Impresiones de las publicaciones: URNA, Carta Informativa del IEDF, Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 y Memoria del Proceso Electoral Local 2006.	Compañía Impresora Kavers S.A. de C.V.	$145,889.00	Adjudicado
IEDF-INV-18/07	Adquisición de materiales de oficina y consumibles de cómputo.	Continental Papelera de México, S.A. de C.V.	$17,611.02	Adjudicado
		Papelería San Jerónimo, S.A. de C.V	$49.20	Adjudicado
		Sanipap, S.A. de C.V.	$307,964.25	Adjudicado
		Distribuidora Gardi, S.A. de C.V.	$4,015.80	Adjudicado
IEDF-INV-19/07	Ploteo de 42 vehículos Tsuru.	Impresión Sin Limite Tecnoprint, S. de R.L. de C.V	$214,065.60	Adjudicado
IEDF-INV-20/07	Adquisición de diverso softwares.			Desierta

Invitación R. No	Descripción	Proveedor	Monto Adjudicado	Status
IEDF-INV-21/07	Adquisición de Bienes Informáticos.			Desierta
IEDF-INV-22/07	Impresión de material promocional.	Fejum, S.C.	$119,646.00	Adjudicado
		Distribuidora Desc, S.A. de C.V.	$88,320.00	Adjudicado
IEDF-INV-23/07	Adquisición de diverso software.			Desierta
IEDF-INV-24/07	Adquisición de Bienes Informáticos.	IT Services and Solutions, S.A. de C.V.	$996,990.00	Adjudicado
IEDF-INV-25/07	Actualización de licencia del software Symantec Antivirus Corporate Edition.	Global Boga, S.A. de C.V.	$148,760.55	Adjudicado
IEDF-INV-26/07	Edición de 2000 ejemplares de la Estadística de las Elecciones Locales 2006, Participación Electoral.			Desierta
IEDF-INV-27/07	Actualización de licencias del software de la plataforma lotus domino.			Desierta
IEDF-INV-28/07	Edición de 2000 ejemplares de la Estadística de las Elecciones Locales 2006 (Segunda vuelta).	GVG Grupo Gráfico, S. A. de C. V.	$215,740.00	Adjudicado
IEDF-INV-29/07	Actualización de licencias del software de la plataforma Lotus domino. (Segunda vuelta).			Desierta
IEDF-INV-30/07	Relativo a la impresión de 48,770 ejemplares de libro Democracia y Diversidad.	Gráficas las Prensa, S. A. de C.V.	$733,037.49	Adjudicado
IEDF-INV-31/07	Relativo a la evaluación con grupos de enfoque de la estrategia didáctica, la capacitación electoral y los materiales didácticos para una elección con urna electrónica.	TNS de México, S.A. de C.V.	$161,002.30	Adjudicado
IEDF-INV-32/07	Relativo a la impresión y encuadernación de 1,350 ejemplares de la agenda de escritorio.			Desierta
IEDF-INV-3/07	Relativo a la video conferencia unidireccional.			Desierta
IEDF-INV-34/07	Relativo a la impresión y encuadernación de 1,350 ejemplares de la agenda de escritorio.			Desierta
IEDF-INV-35/07	Relativo a la asesoría para elaboración de indicadores estratégicos.	De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.	$144,813.75	Adjudicado
IEDF-INV-36/07	Relativo a la adquisición de juegos didácticos.	Compañía Impresora Kavers, S.A. de C.V.	$87,244.75	Adjudicado
		Frega, S. A. de C.V.	$118,565.00	Adjudicado

Invitación R. No.	Descripción	Proveedor	Monto Adjudicado	Status
IEDF-INV-37/07	Relativo a la adquisición de artículos de fotografía y video.			Desierta
IEDF-INV-38/07	Relativo a Impresiones del Atlas Digital, Comparativo de las Elecciones Locales 2000-2006, Catálogo de Ediciones del IEDF para consulta Pública 2006-2007, Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal y Cuaderno Electoral No. 12 Partidos Políticos.			Desierta
IEDF-INV-39/07	Relativo a la adquisición de artículos de fotografía y video.	Final Solutions S.A. de C.V.	$77,611.20	Adjudicado
		Alfredo Muñoz Herranz.	$183,770.00	Adjudicado
IEDF-INV-40/07	Relativa a las Impresiones del Atlas Digital, Comparativo de las Elecciones Locales 2000-2006, Catálogo de Ediciones del IEDF para consulta Pública 2006-2007, Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal y Cuaderno Electoral No. 12 Partidos Políticos y catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 1999-2003 y 2004-2005.	Grupo Comercial e Impresos Condor, S.A. de C.V.	$237,360.00	Adjudicado
		GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V.	$688,620.00	Adjudicado
IEDF-INV-41/07	Relativo al suministro, instalación y puesta en operación de una planta generadora de energía eléctrica de emergencia.			Desierta
IEDF-INV-42/07	Relativo a la contratación de los servicios de Carpeta informativa y Monitoreo del Instituto, para 2008.			Desierta
IEDF-INV-43/07	Relativo al suministro, instalación y puesta en operación de una planta generadora de energía eléctrica de emergencia.			Desierta
IEDF-INV-44/07	Relativo a la contratación de los servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo de comunicaciones de misión crítica de la red LAN/WAN y soporte técnico para el 2008.			Desierta
IEDF-INV-45/07	Relativo a la adquisición de Solución de la Videoconferencia Unidireccional.	X-Streams Networks, S. A. de C. V.	$424,444.94	Adjudicado
		Punta Tecnológica S. A. de C. V.	$171,407.50	Adjudicado
IEDF-INV-46/07	Relativo a la adquisición de Vehículos Nissan y Honda. Modelos 2008.	Automotriz San Cosme, S.A. de C.V.	$1564,000.00	
		Rodas Automotriz, S.A. de C.V.	$1,999,200.00	

Invitacion R. No	Descripción	Proveedor	Monto Adjudicado	Status
IEDF-INV-47/07	Relativo a la adquisición de Bienes Informáticos.			Desierta
IEDF-INV-48/07 (2ª. vuelta)	Relativo a la contratación de los servicios de Carpeta Informativa y Monitoreo del Instituto, para los meses de enero a diciembre de 2008			Desierta
IEDF-INV-49/07 (2ª. vuelta)	Relativo a la contratación de los Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para el equipo de comunicaciones de misión crítica de la red LAN/WAN y soporte técnico para el 2008			Desierta
IEDF-INV-50/07	Relativo a la adquisición de Bienes Informáticos.	Comercializadora Virdi, S.A. de C.V.	$258,462.50	Adjudicado
		Nextiraone México, S. A. de C.V.	$80,291.25	Adjudicado

Resumen de procedimientos
(Por medio de contratos, pedidos y orden de servicios)

Descripción	No. de Procedimientos	Importe Adjudicado
Licitaciones Públicas Nacionales	13	$ 44,769,078.05
Concursos por Invitación Restringida (3 proveedores)	36	$ 6,884,376.36
Adjudicaciones Directas por Monto	249	$ 9,607,061.56
Procedimientos que no están en el ámbito de aplicación de los Lineamientos en materia de adquisiciones del Instituto.	14	$ 4,874,913.76
Casos de excepción a la licitación	17	$ 5,815,022.76
	Total	**$ 71,950,452.49**

Resumen de procedimientos
(Invitación Restringida a 3 Proveedores, con aprobación del Comité de Adquisiciones).

Descripción	No. de Procedimientos	Importe Adjudicado
Restringida con Aprobación del comité.	2	$ 3,901,452.49

Resumen de procedimientos por documento
(Por medio de contratos, pedidos y orden de servicios)

Descripción	Cantidad	Importe Adjudicado
Pedidos	251	$ 36,936,252.46
Contratos	82	$ 55,309,064.45
Orden de Servicios	101	$ 1,756,231.37
	Total	**$ 94,001,548.28**

Se atendieron los requerimientos de información de la Contraloría Interna del Instituto, con motivo de las auditorias que practica a las DECEYEC y DEOYGE.

Se turnó al Secretario Ejecutivo la Propuesta de actualización de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF, con el propósito de que se sometan a consideración

de la Junta Ejecutiva del Instituto y posterior aprobación del Consejo General.
Se finalizó y turnó a la Dirección de Finanzas la integración de precios unitarios estimados de los materiales de consumo para el presupuesto de 2008.
Se proporcionó la información solicitada por la Contaduría Mayor de Hacienda, con motivo de la Revisión a la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2006, relativa a los capítulos del gasto 1000 y 3000.
Se llevó a cabo la confronta de resultados, con motivo de la auditoria practicada al Centro de Formación y Desarrollo.
Se llevó a cabo la elaboración del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto, por el que se abrogan los lineamientos en materia de adquisiciones, de fechas 09 de mayo de 2001 y 29 de agosto de 2001, y se aprueban los nuevos lineamientos en materia de adquisiciones.

Se registraron en el sistema de inventarios 43 facturas que amparan 796 bienes por un importe de $ 12'333,697.54, asignándose los números de inventario correspondientes, mismos que se les colocó su etiqueta de identificación con su respectivo número de inventario.

Se elaboraron 563 resguardos que amparan 6,256 bienes con un importe de $17'666,757.90 para actualizar inventarios en las siguientes áreas Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Unidad del Secretariado, Unidad de Informática, Unidad de Documentación, Unidad de Asuntos Jurídicos, Contraloría Interna, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, y los Distritos IV, VII, IX, XVI, XVII, XXIV, XXV, XXVIII, XXXI XXXII, XXXIV, XL y la regularización de 200 No-break distribuidos en los 40 Distritos

Se recibieron en el Almacén General 403 facturas de bienes de Consumo y de activo fijo por la cantidad de $ 33'929,050.54 , dándose de alta en el almacén con los folios 7-001 al 7-403
Se entregaron a diversas áreas del instituto 1930 Vales de Salida de Bienes del Almacén" del folio 7-001 al 7-1930, 540 garrafones de agua a los Distritos Electorales, se asignaron 924 sellos de no existencia y se entregaron 166 vales de papel de fotocopiado.

Conforme con el programa de actualización del inventario de bienes instrumentales, se trabajaron las siguientes áreas: Presidencia, Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Unidad de Informática, Contraloría Interna, Unidad de Asuntos Jurídicos. Centro de Formación y Desarrollo, y los Distritos , IV, VII, VIII, IX, XVI, XVII, XXIV, XXV, XXVI, XXXII, XXXIV, XXXVIII, XL
Se realizó la Licitación Publica No. IEDF-LPN ENA-01/07 para la enajenación de un lote de mobiliario y equipo de oficina, un lote de material de papelería y un lote de torres de comunicación que ya no son útiles para el desarrollo de las actividades del Instituto, el 28 de marzo se realizó la presentación de propuestas, solo se presentó un postor que ofertó por el lote 3, resultando adjudicado, ofertando un importe de $ 14, 081.00.

Se realizó el Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, interesadas en participar en la adquisición de los lotes 1 y 2 que se declararon desiertos en la Licitación Publica No. IEDF-LPN ENA-01/07.

Se recibieron bienes no útiles en el Almacén General de las diferentes áreas del Instituto con lo que se integrarán los lotes de bienes no útiles que se propondrán para su baja.

Se sustituyeron de 200 reguladores de corriente (No Break). en los 40 Distritos se asignaron 5 unidades por distrito, se inició con la regularización de resguardos, descargando de los inventarios los aparatos con antigüedad superior a cinco años y asignado al usuario correspondiente el nuevo regulador.

Se dio apoyo para la organización de la XXIX Reunión Nacional de Presidentes de Organismos Estatales Electorales que se efectuó en la Ciudad de México del 6 al 9 el mes de noviembre de 2007.

Con la participación de la Contraloría Interna, se realizó el inventario de los bienes de consumo resguardados en el Almacén General y en la Bodega Tláhuac, se concluyó con el inventario físico y se entregó a la Contraloría la documentación correspondiente.

1.6 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

1.6.1 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)

Se recibieron 895 solicitudes de servicio a través de la ventanilla única de servicios de los cuales fueron 528 reportes de mantenimiento para las oficinas centrales y 367 reportes para sedes distritales.

Se efectuaron trabajos de jardinería en el edificio sede, almacén Tláhuac y en las sedes distritales que cuentan con áreas ajardinadas.

Se atendieron 102 solicitudes de reparación de los aparatos siguientes: (Cafetera 3, destructora de documentos 2, dosificador de agua 10, engargoladora 3, fax panasonic 8, fax Brother 1, guillotina 2, máquina de escribir 5, reloj chocador 50, sumadoras 5, ventilador 13).

Atendió 133 solicitudes de trabajos de cerrajería en oficinas centrales y en Distritos Electorales, suministró 9,630 garrafones de agua potable para el personal del Instituto.

Se llevó a cabo la entrega de dotación de gasolina correspondiente a los meses de enero a diciembre a las diferentes áreas y distritos del Instituto.

Se llevó a cabo la verificación de emisiones contaminantes del parque vehicular, siendo en total 190 verificaciones (ram van 84, sentra 27, stratus 2, tsuru 30, camión 3.5 tons 4, ram wagon 19, pick up 2, urvan 2, maxi ram wagon 4 y accord 16).

De igual forma se atendieron 257 reportes de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo vehícular,

por parte del taller mecánico y las agencias contratadas.
Se llevó a cabo el trámite y pago de tenencias del ejercicio de 136 unidades vehiculares.
Se atendieron 602 servicios de apoyo vehicular con conductor para las diferentes áreas del Instituto que así lo requirieron y se realizaron 1,419 préstamos temporales de unidades a diferentes áreas.
Se efectuó el cambio de 40 neumáticos, a los vehículos que lo requirieron.

OTRAS ACTIVIDADES

Se llevaron a cabo diferentes trámites ante la Cía. de Luz y Fuerza: 55 trámites por aclaración de consumos y cargos erróneos en diferentes inmuebles ocupados por el instituto
Se realizaron pagos por el servicio de energía eléctrica durante el período de enero a noviembre en las sedes distritales y oficinas centrales, por un importe de $1'667,951.00, quedando pendiente por pagar el consumo del mes de diciembre.
En el rubro de agua potable durante los primeros 5 bimestres se pagó la cantidad de $316,591.00, para los diferentes inmuebles que ocupa el Instituto, falta por pagar el 6to bimestre del 2007.

Se envió la información del consumo del servicio de telefonía a todas las áreas del Instituto correspondientes al año 2007, para determinar llamadas oficiales y no oficiales.

Se realizaron revisiones de aparatos secretariales, aparatos telefónicos, protectoladas y cableado telefónico en oficinas centrales, sedes Distritales, Centro de Formación y Almacén Tláhuac.

Se proporcionó el servicio de telefonía celular para 24 funcionarios del Instituto, durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2007, con cobertura en toda la República Nacional y una bolsa de minutos mensuales por 13,755.

Se atendió por parte de la empresa Atención Corporativa el servicio de mantenimiento al equipo de fotocopiado con que cuenta el Instituto, instalado en las diferentes áreas.
Se elaboraron un total de 6´626,629 copias en los equipos de fotocopiado que ocupa el Instituto.

Se brindó el servicio de limpieza durante el 2007, de acuerdo al contrato No. C.P. LPN.-002-07, en el edificio central, Almacén Tláhuac y en las sedes distritales, por parte de la empresa Millenium, se realizó desmanchado de alfombras y pulido de pisos en áreas comunes, así como la limpieza de vidrios interiores y exteriores, bajos y altos.

Se efectuó de acuerdo al contrato celebrado con la empresa COMSA, S.A de C.V. el mantenimiento

preventivo y correctivo a los elevadores tanto del edificio central como del anexo.

Se proporcionó mantenimiento preventivo a los equipos de aire acondicionado del edificio central y anexo, de acuerdo al contrato con la empresa Equipos y Climas, S.A. de C.V

Se proporcionó el mantenimiento correctivo a los muebles de Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva y sala de consejo; de conformidad con el contrato con la empresa Muebles de Marca "López Morton".

De acuerdo al contrato con la empresa Calypso de México, S.A. de C.V., se proporcionó servicio de lavado y desinfección de cisternas y tinacos en oficinas centrales, Almacén Tláhuac y sedes distritales.

Se proporcionó el servicio de operación y mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de aguas residuales de acuerdo al contrato con el Ing. Leonardo Fuentes García, realizándose la toma de muestras para los análisis de evaluación de agua, con la finalidad de tener una mejor calidad y circulación del agua.

Personal de la empresa Servicio Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., dio mantenimiento preventivo a las Plantas generadoras de electricidad, marca IGSA, de 200 KW y 250 KVA, así como a las de 350 KW y 438 KVA.

Se proporcionó mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica principal y secundaria así como a los tableros generales del inmueble, por parte del personal de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., aunado al apoyo de mantenimiento preventivo y correctivo por parte del personal de mantenimiento de Servicios Generales.

Se contrataron y pagaron las pólizas para los bienes patrimoniales del Instituto: Póliza Integral, póliza de automóviles y póliza de camiones.

Se realizaron los controles operativos, administrativos y la supervisión de los 92 elementos de la Policía Auxiliar destacamentados en los 42 inmuebles del Instituto, en coordinación con la UCAOD, se realizó el cambio de turno del personal de vigilancia en 6 distritos.
Se resguardaron los eventos y reuniones efectuados por Consejeros Electorales, Direcciones Ejecutivas y Unidades del Instituto, en el edificio central, edificio anexo, salón de usos múltiples; y salón de sesiones, sedes distritales y Hoteles.

Se efectuó vigilancia perimetral sobre las calles de Huizaches con personal de la policía auxiliar de este Instituto en coordinación con la Policía de Protección Ciudadana (SSP).

En recepción se registraron y canalizaron 21,338 visitantes y 69,442 llamadas telefónicas a las diferentes áreas del Instituto.

Se realizó el control de entradas y salidas de bienes del Instituto y los accesos peatonales y vehiculares, recibiendo 2,434 formatos únicos de autorización de incidencias y 120 listas que registran la salida de 265 personas sin formato.

En apoyo a las Normas de Racionalidad, Austeridad se registran los vehículos oficiales, que no pernoctan en sus sedes Distritales, la toma de la lectura del consumo de agua y durante los rondines nocturnos de la Policía Auxiliar se apagan las luces de pasillos y oficinas así como los equipos que personal del IEDF dejan prendidos al retirarse de sus labores, con los resultados siguientes: se apagaron 3,230 computadoras, 2,487 impresoras, 369 fotocopiadoras, 90 ventiladores, 30 dosificadores, 21 cafeteras, 556 scanner y 409 bocinas.

Se establecieron medidas de seguridad para el traslado y permanencia de las urnas electrónicas en las sedes distritales, donde se efectuaron diversos eventos.

Se impartieron cursos de protección civil dentro y fuera del Instituto al personal que componen las brigadas de los comités internos de Protección Civil de oficinas centrales, Almacén Tláhuac y las 40 sedes distritales; se coordinó la participación del Instituto a invitación de la Dirección General de Protección Civil del D.F., en el Macro Simulacro del mes de septiembre y se realizó la actualización de los Programas Internos de Protección Civil de los 40 Distritos.

Se coordinó con el área de Recursos Humanos la recepción, clasificación y entrega de los víveres y artículos donados por el personal del Instituto para el apoyo a los damnificados de los Estados de Tabasco y Chiapas.

Se supervisaron los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos y sistemas de seguridad de oficinas centrales, las 40 sedes distritales, y el Almacén Tláhuac: circuito cerrado de televisión, equipo de banda y rayos "X", arco detector de metales, radio frecuencia, equipos fijos y portátiles contra incendios (motobombas, hidrantes y extintores) y sistema de detección de humos.

Se recibieron un total de 12,675 documentos, 2,966 documentos externos a través de mensajería externa para distintas áreas del Instituto y se distribuyeron 3,924 documentos a diferentes destinos del Distrito Federal.

Se depositaron para el servicio de mensajería externa 3,169 documentos para su distribución, siendo de la siguiente forma: 1,462 locales, 113 mismo día, 64 internacionales y 1,530 nacionales.

Fueron atendidos en el servicio médico 2,872 pacientes.

En atención y asistencia de enfermería 2,959 y 2,407 asesorías medicas y de prevención.

Urgencias médicas atendidas 49 y 6 traslados de urgencia.

Se llevaron a cabo campaña de glicemias para prevención de la diabetes mellitus realizando en el consultorio 311 pruebas; campaña de prevención de cáncer mamario del 17 al 19 de abril, con 85 mastografías, 51 ultrasonidos, 60 colposcopias y 75 densitometrías óseas; así como la Semana de la salud en el IEDF, con apoyo del personal del ISSSTE, con los resultados siguientes: 199 pacientes atendidos; 157 vacunas aplicadas, 168 asesorías psicológicas, 110 glucosas, 33 estudios de papanicolao, 155 profilaxis, 185 somatometrías, 33 detección oportuna de cáncer de mama y 20 estudios de química sanguínea.

Elaboración de acta entrega recepción de los inmuebles ubicados en Av. de los Insurgentes No. 1853 y en Calzada de los Misterios No. 670, sede del Distrito VII, así como los trabajos de diversas adecuaciones que requiere el inmueble actual.

Se llevaron a cabo los actos del concurso de obra No. IEDF-INV-OP-01-07, relativo al mantenimiento y reparación de bienes inmuebles ocupados por el Instituto.

Supervisión en la revisión de los equipos de bombeo contra incendio instalados en Almacén Tláhuac, efectuando pruebas de presión de los hidrantes.

Se llevaron a cabo 2 sesiones del Comité Técnico Especial en materia de Adquisición y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

Registro, monitoreo y captura de datos de temperaturas para revisión del sistema de aire acondicionado en el edificio anexo.

1.7. CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.

1.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-02-01-01-01)

Se llevó a cabo el Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral que consistió en la realización de cuatro mesas de discusión los días 6 y 7 de agosto y tres conferencias Magistrales los días 3 y 4 de septiembre a cargo de los especialistas Mtro. José Woldenberg, Dr. José Luis Merino y Dr. José Luis Méndez.

Del 7 al 28 de noviembre se realizó el 7º Ciclo de Cine Debate con la proyección de cuatro películas. Este evento registro una asistencia final de 59 funcionarios que obtuvieron constancia.

Del 5 de noviembre al 10 de diciembre se realizó el Taller de Lectura a cargo de la Universidad del Claustro de Sor Juana, 23 funcionarios cumplieron con el requisito de asistencia y se hicieron acreedores a la Constancia respectiva.

Se elaboró el Informe General de las Actividades Complementarias de Formación y Capacitación de carácter Interno 2007, que comprende los informes finales de cada una de las tres actividades realizadas en este proyecto, mismo que se envió a la COSPE.

1.7.2 PROYECTO: FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07-08-01-01-02)

En el marco del Convenio de Apoyo y colaboración, suscrito con el INFODF se impartieron los cursos "Ética Pública", "Administración de Documentos y Gestión de Archivos" e "Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D F" el Instituto, este último a través del aula virtual de autoaprendizaje del INFODF.

Se elaboró el informe del curso "Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del DF" y se envió al Secretario Ejecutivo.

Se envío a la Junta Ejecutiva, a través del Secretario Ejecutivo el Anteproyecto de Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2008 para sus observaciones o, en su caso, aprobación.

1.7.3 PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2007 (07-08-01-01-03)

Curso en línea "Tronco Común"

Se supervisó el diseñó e incorporación del sistema e-Learning en la plataforma del servidor del Instituto, bajo esta modalidad se impartieron el Modulo 3 "Procesos de Participación Ciudadana en el D.F." y Modulo 4 "Autoridades Electorales Locales en el D.F." ,

Se impartieron los cursos semipresenciales "Negociación y Solución de Conflictos", "Desarrollo de Habilidades del Pensamiento" y "Estadística Aplicada" a cargo de la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología de la UNAM; "Medios de Impugnación" a cargo del Consejero Electoral Lic. Gustavo Anzaldo Hernández; "Hermenéutica y Argumentación Jurídica" a cargo del Dr. Miguel Ángel Granados Atlaco y "Elaboración de Informes" a cargo de la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Se elaboró el Informe de Ejecución del Proyecto.

A través de la Dirección de Educación Continua de la Facultad de Psicología de la UNAM, se impartió a los funcionarios del SPE los Talleres "Liderazgo y Manejo de Personal" dirigido a Directores de Área, Coordinadores Distritales y Subdirectores y "Motivación y Compromiso Laboral" dirigido a Directores Distritales, Secretarios Técnicos Jurídicos, Jefes de Departamento y Lideres de proyecto.

Se elaboro:

Informe de Ejecución del Proyecto Ciclo de Especialización en Sistemas y Procesos Electorales.

Informe de las Acciones realizadas para la elaboración del diseño curricular.

Informe de Ejecución del Ciclo de Capacitación 2007.

Informe del caso de la C. María Eugenia Flores Peña, quien debido a la aplicación de una sanción administrativa por parte de la Contraloría Interna, no concluyó su participación en el Taller "Liderazgo y

Manejo de Personal", conforme a los criterios de acreditación se ubica como un caso no previsto.

1.7.4 PROYECTO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Se presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral la propuesta de proyecto de dictamen para otorgar estímulos y recompensas a los miembros del SPE por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2006, se incluyeron los montos de las recompensas que aprobó la Junta Ejecutiva, el día 17 de diciembre se llevó a cabo la ceremonia de entrega de los estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral.

1.7.5 PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO 2007 (07-09-01-01-07)

Se cumplió con todas las etapas establecidas en el Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2006, que inició el 11 de enero y concluyó el 14 de abril de 2007.

El Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2007, fue aprobado por la JE y se dio a conocer a los miembros de SPE mediante la Circular 188 emitida por el Secretario Ejecutivo. De acuerdo con el calendario se han llevado a cabo las siguientes actividades: la elaboración de las redes de evaluación; la elaboración de los catálogos para el SER 2007; se impartió el Taller de Información y Sensibilización para la Evaluación del Rendimiento de los miembros del SPE; se dio seguimiento a la captura de consensos y a la asignación de calificaciones; se dio atención personalizada y telefónica a los usuarios y se realizó la integración de los expedientes respectivos.

Se trabajó en la revisión integral del modelo de Evaluación del Rendimiento en el IEDF, se elaboró el anteproyecto del Programa para 2008, y se presentó para revisión de la Junta Ejecutiva y opinión de la COSPE en el mes de agosto.

1.7.6 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-02-01)

Se elaboró y actualizó mensualmente el Informe sobre la aplicación de los Procedimientos del SPE. Se elaboró un informe especial sobre vacantes del periodo del año 2003 a abril de 2006, y de abril de 2006 a junio de 2007. Se elaboró una Nota Informativa sobre la aplicación de los procedimientos del SPE durante los meses de abril, mayo y junio de 2007 y sobre la integración de los expedientes de los miembros del SPE.

En cuanto a la aplicación de procedimientos, se dio trámite a 39 solicitudes, para comisionar temporalmente a los miembros del SPE, a 5 readscripciones temporales y 1 definitiva, y se atendieron 14 permisos para desarrollar actividades académicas al personal del SPE y 5 del personal administrativo.

Se elaboró una relación de los funcionarios del SPE que han sido readscritos de enero de 2006 al 30 de junio de 2007 y de personal del SPE que fue comisionado en cargos diferentes a los de su nombramiento en el año 2006, se realizó un informe de los permisos otorgados al personal del SPE para desarrollar actividades académicas y un informe de las readscripciones temporales y definitivas realizadas durante

2007, también se integró un expediente con los dictámenes del personal del SPE readscritos temporalmente y de los acuerdos de readscripciones temporales y definitivas.

Se elaboró una ruta crítica para la actualización de los procedimientos administrativos del SPE de la Dirección de Operación. Se elaboró la propuesta de modificación de dos procedimientos: 1) para obtener la titularidad, 2) para otorgar permisos para desarrollar actividades académicas, científicas, de investigación y periodísticas del SPE.

Se realizó, una revisión de los datos de los funcionarios del SPE, con el objeto de identificar al personal que cumple con los requisitos para obtener la titularidad, como resultado se generó un listado de 33 funcionarios.

Se trabajó en la actualización de los expedientes de los funcionarios del SPE, considerando también la actualización de la base de datos del SPE a partir de la integración de la documentación soporte de las actividades realizadas. Con estos resultados se elaboró y entregó a la COSPE un Informe del Inventario de Recursos Humanos del SPE.

1.7.7 PROYECTO: PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-05)

El mes de abril concluyó el proceso de promoción de nivel del personal del SPE.

En atención a los acuerdos de la JE, se elaboraron las notificaciones de los 49 funcionarios del SPE que participaron en el proceso de Promoción de Nivel, se notificó los resultados; y se elaboró un informe final.

En cumplimiento del Acuerdo JE61-07 de la JE, se elaboró y entregó los nombramientos a los funcionarios que concursaron y que resultaron promovidos.

En agosto se remitió a la Junta Ejecutiva el Anteproyecto del Programa de Reclutamiento y Selección del SPE 2008, para su análisis y para recabar la opinión de la COSPE.

Se elaboró y actualizó el Informe mensual de vacantes del SPE. Se elaboró una relación de funcionarios del SPE que cumplen con los requisitos estatutarios para considerarlos mediante las vías de ingreso internas que se contemplan en el Programa de Reclutamiento y Selección 2008.

Se envió a la COSPE la nueva versión del Programa de Reclutamiento y Selección del SPE 2008, cumpliendo las observaciones requeridas mediante el oficio COSPE-212-07.

1.7.8 PROYECTO: PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-01-06)

En el mes de agosto se remitió a la Junta Ejecutiva el Anteproyecto del Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2008. para su análisis y para recabar la opinión de la CAD, con objeto de someterlo a consideración del Consejo General. Asimismo se actualizó mensualmente el registro y mapa de vacantes.

1.7.9 OTRAS ACTIVIDADES

Atención de la información solicitada y las observaciones correspondientes a la Auditoría No. CI.-02/07

denominada "Programa de Formación y Desarrollo del ejercicio 2006".

Análisis histórico y estadístico de la problemática de inasistencias a los cursos y evaluaciones del Ciclo de Capacitación 2001-2006.

Informe pormenorizado del funcionario que no acreditó el programa 2003.

Listados del personal administrativo con los cursos en los que participaron dentro de los Programas de Formación y Desarrollo 2005 y 2006.

Listado de cursos impartidos en los Programas de Formación y Desarrollo del SPE de 2001 a 2007,

Estadística de avaluaciones del Desempeño 2001–2006.

Alternativas de capacitación a partir de las nuevas tecnologías y con las características del programa 2008.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA

2.1.1. PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A L A ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01)

2.1.2. PROYECTO: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO (07-01-03-04-06)

2.1.3. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS (07-01-03-04-07)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Primera etapa de la adecuación a la Estructura Orgánica y Funcional (comprende 4 actividades). **(1)**	88%
Desarrollo y aplicación de Instrumentos para la Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación del Ejercicio del Gasto (comprende 5 actividades).	100%
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros del Instituto.	100%

(1) Este proyecto no se concretó al 100% en 2007 como consecuencia del proceso de la emisión, publicación y entrada en vigor del Código Electoral del Distrito Federal.

2.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.2.1. PROYECTO: OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07-04-03-04-09)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Actualizar quincenalmente la plantilla general del personal por cada Unidad Administrativa y elaborar el reporte de plazas vacantes.	100%
Registrar y clasificar los movimientos de incidencias del personal para su inclusión en nómina.	100%
Remitir quincenalmente a la Dirección de Finanzas los resúmenes de nómina por centro de costo para registro contable y pago de impuestos.	100%
Elaborar propuestas de actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del IEDF y elaborar los proyectos de Tabuladores de Sueldos de estructura y honorarios.	100%
Coadyuvar con la Dirección de Finanzas en la elaboración del Programa Operativo Anual (POA), procesando la información del anteproyecto de presupuesto del capítulo 1000, Servicios	100%

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Personales.	
Emitir quincenalmente los centros de costos por Unidad Administrativa, hasta nivel de Dirección de Área.	100%
Emitir quincenalmente los listados de nómina y los recibos de comprobante de pago para el personal.	100%
Tramitar el pago de pensiones alimenticias, en cumplimiento de lo ordenado por los juzgados familiares.	100%
Emitir las Constancias de Nombramiento del Personal de la rama administrativa y los avisos de baja correspondientes.	100%
Retención y solicitud de pagos de seguros contratados por el trabajador.	100%
Tramitar en Bancomer, S.A. las tarjetas de débito del personal para su incorporación a nómina inmediata.	100%
Atender los requerimientos de información y documentación de las Unidades Administrativas del Instituto y las de carácter externo.	100%
Atender los requerimientos y las consultas del personal del IEDF en materia de Recursos Humanos.	100%
Supervisar la operación del sistema de control de asistencia hand punch y otros sistemas.	100%
Mantener permanentemente actualizados los expedientes del personal, glosándoles la documentación generada.	100%
Requisitar los contratos de prestación de servicios profesionales asimilables a salarios y vigilar su vencimiento.	100%
Determinar quincenalmente los pagos correspondientes a terceros institucionales conforme a la periodicidad establecida en su ley normativa, ISSSTE, SAR-FOVISSSTE y MetLife México, S.A.	100%
Tramitar los pagos de los Seguros Institucionales póliza CI3013 del Seguro de Vida Institucional e Incapacidad Total Permanente, póliza GR0520 del Seguro Colectivo de Retiro y póliza SS0050 del Seguro de Separación Individualizado.	100%
Remitir quincenalmente a MetLife México, S.A. el lay out con las aportaciones al Seguro de Separación Individualizado del personal participante.	100%
Tramitar ante el ISSSTE préstamos a corto plazo y complementarios en beneficio del personal.	100%
Tramitar ante el ISSSTE pases para que el personal acuda a la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado. (CLIDDA).	100%
Tramitar las solicitudes de unificación y traspaso de cuentas del SAR.	100%
Elaborar quincenalmente la información solicitada por MetLife México, S.A. de la aportación del Seguro de Separación Individualizado.	100%
Remitir quincenalmente a la Dirección de Finanzas la relación de aportaciones al fondo de ahorro de los trabajadores.	100%
Efectuar los movimientos afiliatorios de alta, baja y promoción del personal de estructura ante el ISSSTE y MetLife México, S.A.	100%

2.3. DIRECCIÓN DE FINANZAS.

2.3.1 PROYECTO: SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-04-04-08)

Cabe mencionar, que los porcentajes reflejan el nivel de avance físico de los indicadores considerados para cada meta programada al cierre del ejercicio presupuestal.

Indicador	Acumulado
Informes mensuales conforme a los cortes contables y presupuestales.	100%

Indicador	Acumulado
Avance programático presupuestal y del ejercicio del gasto del Instituto.	100%
Informe Trimestral de Avances y Resultados para su envío a la Secretaría de Finanzas.	100%
Informe de Cuenta Pública 2006.	100%
Anteproyecto de POA y Presupuesto del IEDF para el ejercicio fiscal 2008.	100%

2.4. DIRECCIÓN DE TESORERÍA

2.4.1. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)

Se cumplió en tiempo y forma con el manejo de las disponibilidades, así como el pago al personal del Instituto, a proveedores de bienes y servicios, y las ministraciones a Partidos Políticos. Se otorgó asesoría al personal del Instituto en los diversos trámites bancarios y se verificó que los depósitos de nómina se realizaran en forma oportuna y adecuada.

2.5. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

2.5.1 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-10)

Descripción	Acumulado
Administración de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Control de Inventarios de bienes de activo fijo y de consumo.	106%

2.6. DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

2.6.1 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)

Descripción	Acumulado
Recibir los requerimientos de servicios y mantenimiento de las áreas.	100%
Programar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	100%
Realizar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	100%
Supervisar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	100%

Descripción	Acumulado
Actualizar la base de datos para el registro de información de movimientos de los miembros del SPE así como lo relacionado con asuntos académicos y profesionales de los mismos.	100%

2.7.6 PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-01-06)

Descripción	Acumulado
Actualizar mensualmente el registro y mapa de vacantes	100%

2.7.7 PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL SPE (07-09-01-01-05-04)

Descripción	Acumulado
Informe Mensual de Vacantes del SPE	100%

2.7.8 ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS EN EL CRONOGRAMA

Descripción	Acumulado
Análisis histórico y estadístico de la problemática de inasistencias a los cursos y evaluaciones del Ciclo de Capacitación 2001-2006.	100%
Informe pormenorizado del funcionario que no acreditó el programa 2003.	100%
Listados del personal administrativo con los cursos en los que participaron dentro de los Programas de Formación y Desarrollo 2005 y 2006.	100%
Listado de cursos impartidos en los Programas de Formación y Desarrollo del SPE 2001 a 2007	100%
Estadística de evaluaciones del Desempeño 2001-2006.	100%
Alternativas de capacitación a partir de las nuevas tecnologías y con las características del programa 2008.	100%

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD DE INFORMÁTICA

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Informática rinde el informe anual de las actividades correspondientes al año dos mil siete.

El informe se refiere a las actividades de la Unidad de Informática que están articuladas con las actividades que realizan todas las Unidades Administrativas del Instituto. En particular, las que se están desarrollando con la DEOYGE, la DEASPE, la DECEYEC, la Unidad de Comunicación Social y la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte se describen las actividades más relevantes realizadas por la Unidad de Informática, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual para el año 2007.

En la segunda parte se mencionan las metas alcanzadas más relevantes de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

1 ACTIVIDADES

1.1. PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)

Este proyecto tuvo como meta principal apoyar la realización de diversas pruebas de campo mediante el uso de urnas electrónicas semi-industriales con el propósito de identificar las bondades y deficiencias tanto del software como de los procedimientos utilizados durante la operación de las mismas.

Este proyecto permitió alcanzar los objetivos generales del Programa relativo al uso de Instrumentos Informáticos, concretamente, "El contar al término del periodo con la documentación técnica de operación de urnas electrónicas a través del desarrollo de ejercicios con urnas electrónicas semi-industriales que sirven de base para la operación eficiente de las urnas electrónicas".

Con respecto a la actualización del software de operación de la urna electrónica, cabe señalar, que la Unidad de Informática desarrolló más de 20 aplicaciones (software) para atender los ejercicios solicitados por las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como las demostraciones y presentaciones de la urna electrónica ante diversas instancias internas y externas del IEDF.

Relativo a la actualización de los procedimientos técnicos, durante el año, la Unidad de Informática, llevó a cabo el análisis de los procedimientos técnicos, como resultado de las diversas pruebas de campo que se realizaron.

Una parte integral de este proyecto fue la identificación de las mejoras al modelo propuesto de urna electrónica propiedad del IEDF, resultado de las pruebas realizadas durante el año. Este proyecto abarcó:

- La realización de pruebas de campo con las urnas electrónicas semi-industriales, en particular en el contexto de la cultura cívica democrática entre los habitantes del Distrito Federal.
- La identificación de puntos de mejora de las urnas electrónicas.
- La puesta a punto del software de las urnas electrónicas.
- La adecuación, en su caso, de los planes de configuración del software de las urnas electrónicas.
- La adecuación, en su caso, de los planes de operación técnica de las urnas electrónicas.
- La adecuación, en su caso, de los planes de contingencia técnica que aseguraron la continuidad, en el aspecto informático, durante los ejercicios realizados.

Durante el año se llevaron a cabo diversas demostraciones, en los siguientes lugares: El periódico Economista, Delegación Coyoacán, Delegación Cuauhtémoc, Instituto Electoral del Estado de Jalisco, Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Guadalajara, Jalisco, Universidad "La Salle", Sexto Foro de Consejeros Electorales, Universidad del Pedregal, Partido Acción Nacional en el Estado de México.

Asimismo, se brindó el apoyo para la realización de los ejercicios ciudadanos en las siguientes delegaciones: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Miguel hidalgo, Milpa Alta, Iztapalapa, Azcapotzalco, Iztacalco, Xochimilco, Gustavo A. Madero; en los distritos Distrito X y XXII así como en los ejercicios ciudadanos realizados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Aunado a las pruebas, se llevaron a cabo las siguientes consultas: Elección infantil 2007 en el Estado de Chihuahua, Consulta Estatal de la Elección Infantil 2007 en el Estado de Chihuahua y Consulta Verde del Gobierno del Distrito Federal.

Posteriormente, el IEDF brindó el apoyo en los procesos electivos internos del Partido Acción Nacional en las siguientes delegaciones: Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Iztacalco, Tlalpan, Xochimilco, Gustavo A. Madero, Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Iztapalapa y Magdalena Contreras.

Finalmente, con los resultados de las pruebas, se verificó que la operación de las urnas electrónicas, brindan seguridad y confiabilidad para el ejercicio del voto, así como para el escrutinio y cómputo de los mismos.

1.2. PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)

1.2.1. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL PERSONAL

Este sistema es operado por el personal del Centro de Formación y Desarrollo y se proporcionó soporte técnico para la generación de reportes de las evaluaciones del año 2006, entre dichas actividades se destacan las siguientes:

- Se elaboró el módulo de consultas de la aplicación para el cálculo de calificaciones.
- Se generaron los reportes semestrales y uno anual de las calificaciones de la evaluación del rendimiento de 2006.
- Se generó la impresión de una notificación para los diferentes puestos considerados en la evaluación del 2006.
- Se generó el reporte de las calificaciones finales, clasificada por cargos.

Asimismo, se efectuaron diversas reuniones de trabajo con personal del Centro de Formación y Desarrollo que determinaron las modificaciones requeridas del sistema para el año 2007 para los módulos de captura y de cálculo de calificaciones.

Se realizó el análisis, diseño, programación y pruebas de la versión 2007 del sistema de acuerdo a las modificaciones que determinó el área usuaria. Se puso en operación para la captura de la evaluación durante los meses de noviembre y diciembre de 2007. Así mismo se proporcionó la capacitación y el soporte técnico correspondiente a los usuarios y al personal del Centro de Formación y Desarrollo como área responsable del sistema.

1.2.2. SISTEMA DE NÓMINA

A este sistema se le proporcionó mantenimiento y se proporcionó apoyo técnico al personal de la Dirección de Recursos Humanos para su operación durante el año. Las actividades relevantes fueron las siguientes:

- Se realizó la actualización de las claves presupuestales correspondientes al Capítulo 1000 de las 2 primeras quincenas del año y de los datos principales de Empleados y Plazas presupuestales.
- Se agregó un proceso de consulta de los pagos realizados a determinados préstamos en activo.

- Se realizaron modificaciones a las etiquetas de datos al reporte de ISSSTE Patronal y se agregaron consultas generales así como el proceso de exportación de datos a Excel en el formulario de ISSSTE Hipotecario.
- Se realizaron adecuaciones a la pantalla de generación de escenarios presupuestales, para realizar el cálculo del concepto de 'Ahorro solidario'.
- Se realizó la modificación a las tablas del sistema para llevar el número de préstamo del ISSSTE tanto en históricos como en temporales. Así como para guardar en tablas históricas y temporales el folio de préstamos de ISSSTE.
- Se realizaron adecuaciones al sistema con la finalidad de agregar campos para el guardado de resultados de variables calculadas para el ISR.

1.2.3. SISTEMA DE ADQUISICIONES

Dentro de las actividades de mantenimiento para este sistema, se realizó el diseño de una pantalla para realizar la explotación de los reportes centrales, así como el paso de parámetros a los mismos.
Se realizó la conexión de la aplicación de captura de las requisiciones al Servidor Central, se mejoró considerablemente el tiempo de respuesta en el Servidor de Producción. Así mismo, se realizaron las pantallas de consulta según los requerimientos de la Dirección de Adquisiciones.

1.2.4. SISTEMA DE INVENTARIO DE ACTIVO FIJO

Dentro de las actividades de mantenimiento para este sistema, se realizaron validaciones de captura, se desarrolló el módulo de modificación de facturas, se diseñaron procesos de restricción de almacenaje de datos con respecto al detalle de factura. Se desarrolló el módulo de modificación de número de serie y se desarrollaron procedimientos de validaciones de la asignación de inventario.

Se elaboró un módulo para la edición del número de inventario, se validaron formatos de entrada y puesta a punto del reporte de activo fijo en el sistema. Se hicieron pruebas a la versión del sistema, se operó en el área usuaria y se realzaron las adecuaciones propuestas por el Departamento de Control Patrimonial.

1.2.5. SISTEMA DE ALMACÉN

Las actividades referentes al mantenimiento de este sistema fueron las siguientes: Se realizó el diseño primario del sistema en la herramienta GeneXus, se diseñó el reporte de vale de salida del almacén, se introdujeron nuevas reglas para las transacciones y se realizaron pruebas de los cambios. Se elaboraron procedimientos para actualizar existencias en el registro de entradas al almacén.

1.2.6. SISTEMA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

Durante el año se proporciono mantenimiento al sistema y soporte técnico para los usuarios del mismo. Se proporcionó apoyo en el cambio de nombre de una cuenta de estado de resultados, derivado de la

apertura de año 2007 en el catálogo de cuentas. Se identificaron los perfiles de usuario, los que pertenecen a la Dirección de Contabilidad y los que pertenecen a la Dirección de Tesorería.

Se realizó el diseño del reporte de gastos por Unidad Responsable – Responsable Operativo – Programa – Subprograma – Proyecto y se generó el formulario para la emisión del reporte de Gastos por UR-RO-PR-SP-PY. Se realizó la instalación del sistema en 2 equipos de la DEAySPE y en 2 equipos asignados a los auditores externos. Asimismo, se instaló el Sistema en la sala de capacitación ubicada a un costado de la Unidad de Documentación y se generó una contraseña de acceso de sólo lectura para el personal de la Contaduría Mayor de Hacienda.

1.2.7. SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL

En el sistema de realizaron diversas actividades entre las que destacan las siguientes: Se realizó la instalación de la aplicación del módulo de captura del anteproyecto de presupuesto, en las instalaciones del Centro de Formación y Desarrollo. Se realizó la revisión y ajuste de pantallas del sistema de control presupuestal con relación a la aprobación de requisiciones. Se realizaron las instalaciones, actualizaciones y configuración de la versión 2007 del módulo de captura del presupuesto para el año 2008, en todas las áreas ejecutoras del gasto. (Se realizó la instalación del sistema en 15 equipos, y se realizaron 18 actualizaciones). Se realizó la carga de la apertura programática, así como del catálogo de productos y servicios por precio. Se generó el programa correspondiente al cálculo del concepto ISSSTE PATRONAL del personal de estructura. Se generó un módulo para realizar el cálculo del concepto FOVISSSTE y Sistema de Ahorro para el Retiro para el personal de honorarios.

Durante la operación del mismo se proporcionó soporte técnico a los usuarios responsables de la captura del presupuesto, así como a personal adscrito a la Dirección de Finanzas.

1.2.8. SISTEMA DE SORTEO, ASIGNACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TIEMPOS DE RADIODIFUSIÓN

Durante la operación del sistema en el año se proporcionó apoyo en el sorteo de spots de televisión efectuado el 24 de abril, durante las sesiones del Comité de Radiodifusión, así mismo se realizó la revisión de los datos para hacer el cierre de periodos.

Asimismo, se asistió y proporcionó soporte técnico informático en la ejecución del sorteo de tiempos de spots de radio y televisión que se llevó a cabo en el Comité de Radiodifusión el 25 de octubre.

1.2.9. SISTEMA DE CONSULTA DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES LOCALES 2006

Se realizó el desarrollo de 22 pantallas, 24 tablas para desplegado de información y 254 consultas principales, más una por cada sección y cada casilla. Además, se realizaron las modificaciones para atender las observaciones realizadas por la DEOyGE durante la validación y revisión del sistema de las cinco versiones de prueba. Actualmente dicho sistema esta en operación y disponible para su consulta en el Sitio en Internet del instituto.

1.3. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)

1.3.1. MANTENIMIENTO A SERVIDORES CENTRALES

Se proporcionaron los mantenimientos mensuales al Firewall Central Checkpoint y se realizó la depuración de los archivos de bitácora del Firewall Central. Se realizó la depuración semanal del archivo de bitácora en los Servidores Web Institucionales, con la finalidad de mantener en estado óptimo el almacenamiento en el disco duro. Se realizaron respaldos diarios, semanales y mensuales de los Servidores Centrales del Instituto así como la revisión de los mismos, con el fin de guardar la información en medios magnéticos seguros y se realizó el mantenimiento y limpieza a las unidades de cintas de respaldo.

Por otro lado, se elaboraron las especificaciones técnicas y justificaciones para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Servidores del Centro de Cómputo, Planta de Emergencia Eléctrica, Sistema de Aire Acondicionado de Precisión, UPS y Sistema de Control de Acceso. Asimismo durante el transcurso del año se llevó a cabo la supervisión en las actividades del personal de las diversas empresas contratadas para efectuar los mantenimientos tanto preventivos como correctivos.

Se elaboraron las especificaciones técnicas para la adquisición de cuatro servidores centrales y se participó en los eventos para su adquisición. Se supervisó la instalación, configuración y puesta en marcha de los dos servidores Sunfire V890 adquiridos, realizado por el personal de la empresa SUN Microsystem.

Dentro de las actividades internas de mantenimiento a los servidores centrales se destacan las siguientes actividades:

- Se realizó la implementación del parche para la aplicación de "OpenSSH", para activar el módulo de bitácora de accesos que se realizan a través de "sftp" en los servidores de capacitación y páginas web de Instituto.

- Se realizó la actualización del servidor WEB del Sistema de Prevención de Intrusos IPS.
- Se efectuó la depuración de las tablas de los servidores DNS.
- Se supervisó la instalación del sistema administrador de bibliotecas Logicat y LogiWeb. Así mismo se realizó el análisis y la instalación del Firewall "AlertZone Pro" en el Servidor de LogiCat.
- Se realizaron pruebas de configuración y de seguridad para la operación en la Intranet el Servidor de LogiCat y Logiweb.

Asimismo se proporcionó apoyo técnico para la operación del sistema de capacitación en línea "e-learning" del Centro de Formación y Desarrollo. Para esto, se realizó la instalación del software libre "Moodle" para la administración de cursos en un servidor ultra 10 con Sistema Operativo Solaris 8. Se realizaron pruebas a la configuración, de seguridad y de integridad, a fin de poner en operación dicho sistema.

1.3.2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PERIFÉRICOS E IMPRESORAS

Se elaboraron las especificaciones técnicas y justificaciones, así como las bases para la contratación de mantenimientos preventivo y correctivo para equipo de cómputo y periféricos, mantenimiento especializado para equipos MAC, Laptops y periféricos , mantenimiento especializado para escáneres de alta velocidad y requerimientos de las áreas para el 2007. Asimismo durante el transcurso del año se llevó a cabo la supervisión en las actividades del personal de las diversas empresas contratadas para efectuar los mantenimientos tanto preventivos como correctivos.

Durante el mes de junio, se realizó el mantenimiento preventivo por parte de la empresa Sinteg en México, S. A. de C. V. a los equipos de cómputo y periféricos de las áreas centrales así como de las sedes Distritales.

Se elaboraron las justificaciones y especificaciones técnicas de los requerimientos informáticos (software, refacciones, bienes informáticos) de las diversas áreas del Instituto para el año 2007. Se participó en los actos de apertura técnica, apertura económica y fallo de las Licitaciones Públicas Nacionales y Concursos por Invitación Restringida correspondientes para su adquisición.

1.3.3. MANTENIMIENTO A LA RED LAN

Se elaboraron las especificaciones técnicas para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones misión crítica, así como del mantenimiento correctivo por contrato abierto de los equipos de comunicaciones de misión NO crítica. Durante el transcurso del año se llevó a cabo la supervisión en las actividades del personal de la empresa contratada para efectuar los mantenimientos tanto preventivos como correctivos.

Asimismo se realizaron los trabajos de monitoreo diario de disponibilidad de la red, así como de las bitácoras de los servidores de seguridad Fire Wall Check Point.

Dentro de las actividades de instalación más relevantes destacan las siguientes:

- Dos equipos de cómputo personal y dos impresoras para los eventos del sorteo SISASTRA en el comedor institucional.
- Un equipo de comunicaciones inalámbrico en el edificio anexo.
- Dos estaciones de trabajo MAC en la Unidad de Comunicación Social y una computadora personal en el área de asesores.
- Dos computadoras en red para loa auditores externos a solicitud de la DEASPE.
- Diez computadoras en red en un aula del Centro de Formación y Desarrollo para el curso del servicio profesional.
- Dos computadoras en red en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Quince equipos de cómputo para la sala de Consulta del Observatorio Ciudadano en el Centro de Formación y Desarrollo.
- Cinco equipos de cómputo en red para el foro "Democracia y Construcción de Ciudadanía".
- Dos equipos de cómputo en el Comedor Institucional para el evento de la semana de salud en el IEDF.
- Cinco computadoras y dos impresoras para la Reunión de Consejeros Electorales en el Hotel Sevilla Palace.
- Cinco computadoras y una impresora en red con servicio de Internet en las instalaciones del hotel "Maria Isabel Sheraton" para la Reunión Nacional de Consejeros Presidentes.

Se realizó la renovación de la licencia del sistema de seguridad Firewall Check Point.

Se elaboraron las especificaciones técnicas y justificación para la contratación de los servicios de instalación del cableado estructurado en las sedes Distritales III, VII, XX, XXVIII y XXX, así como la adecuación de nodos en el almacén general de Tláhuac. Se realizaron visitas de supervisión a los distritos III, VII, XX, XXX, con personal de la empresa "Global Boga", para revisar el terminado del cableado estructurado. Además se realizó la conexión de equipos de comunicación ya con la nueva estructura.

Se elaboraron las especificaciones técnicas para la contratación de los servicios de cableado estructurado para la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

1.3.4. MANTENIMIENTO A LA RED WAN

Dentro de las actividades más relevantes en el mantenimiento de la red WAN del instituto, se destaca lo siguiente:

- Se realizó la actualización de claves de acceso para las VPN´s de la red WAN.
- Se realizó la reconfiguracion del switch central de las oficinas de Tláhuac y se instaló y configuró un switch para el área desmilitarizada de Internet.
- Se realizó la configuración de agentes de monitoreo en el switch de las sedes distritales.
- Se actualizó la configuración en el Firewall PIX para el servicio de Websense.
- Se realizó la configuración del ruteador central, para conectar el nuevo enlace Frame Relay del Distrito VII y poner en operación los servicios de red WAN.
- Se realizó el respaldo de los registros del año 2006 y del primer trimestre del 2007 de las bitácoras de acceso a Internet y cuentas de usuario de Internet.
- Se realizó la configuración de las políticas en el firewall perimetral para el servicio de "chat" y se configuró una dirección IP para el servicio de chat.
- Se realizó la actualización de sistema de monitoreo MRTG para los servicios de la red WAN.
- Se realizó la actualización del Sistema Operativo en los equipos de balanceo de cargas "Foundry".
- Se dio seguimiento a los reportes de fallas al CAT de Telmex por problemas de comunicación que se presentaron durante el año.
- Se realizó el análisis de las tecnologías de videoconferencia existentes en el mercado para seleccionar la más conveniente para el Instituto para la implantación de la videoconferencia unidireccional en las sedes Distritales. Se adquirió la plataforma correspondiente.
- Se realizó un estudio de la tecnología MPLS para su incorporación en la red WAN del Instituto, con la finalidad de sustituir al sistema Frame-Relay.
- Se actualizó la configuración de la "calidad de servicio" en los teléfonos IP de las sedes distritales.
- Se actualizaron las firmas de patrones de seguridad en el Sistema de Prevención de Intrusos (IPS.)
- Se realizó el monitoreo continuo de los servicios proporcionados y se realizó la administración correspondiente de los equipos de comunicaciones del Instituto.

Respecto al servicio de Internet:

- Se realizaron las altas y bajas del servicio de acuerdo a las solicitudes de las diversas áreas del Instituto.
- Se realizó la configuración del servicio de Internet para acceder al aula virtual del INFODF.
- Se realizó la instalación de cuenta de acceso a Internet en la Unidad de Comunicación Social.

- Se crearon cuentas del servicio de Internet con sus respectivas políticas de acceso para los auditores externos de la DEASPE.
- Se generaron y entregaron 4 cuentas de acceso al servicio de Internet para la Secretaría Ejecutiva.
- Se actualizó la base de datos del sistema de filtrado de contenido del servicio de Internet (WebSense.)
- Se actualizaron las políticas del servicio de Internet para evitar la infiltración de código malicioso.
- Se realizó la configuración de la dirección homologada carrera.iedf.org.mx.
- Se realizó el respaldo y la actualización de la base de datos del sistema de filtrado de páginas Web.
- Se cambiaron las interfaces lógicas para un óptimo desempeño en el protocolo BGP.
- Se actualizaron los sistemas de monitoreo para el balanceo de cargas del servicio de Internet.
- Se redireccionó el servicio de Internet institucional hacia el sistema de balanceo de los servidores Web centrales.

1.3.5. TELEFONÍA IP

Dentro de las actividades más relevantes en el mantenimiento de la telefonía IP se destacan las siguientes:

- Se proporcionó mantenimiento preventivo semanal servidor de telefonía IP.
- Se realizó la actualización del firmware de los teléfonos IP del Instituto.
- Se realizó la depuración del servidor de telefonía "Unity".
- Se realizó la instalación y configuración de diversos teléfonos IP, para las áreas del Instituto.
- Se elaboraron las bases técnicas para la adquisición de nuevos teléfonos IP para las sedes Distritales.
- Se actualizó el directorio Institucional de extensiones telefónicas IP los días 15 de cada mes.

Se realizó la preparación y configuración de un servidor central para la sustitución del sistema de telefonía IP y se realizaron las pruebas de validación necesarias. Así mismo, se realizó la actualización del directorio general de extensiones.

1.3.6. RENOVACIÓN GRADUAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL, PERIFÉRICOS E IMPRESORAS

Con lo que respecta a este punto, es importante señalar que se cambiaron 37 equipos de cómputo personal en las diversas áreas del instituto, en virtud de que los equipos asignados se consideraron obsoletos.

Se atendieron en tiempo y forma las auditorias solicitadas a la Dirección de Infraestructura Informática.

1.4. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)

Se atendieron 1545 solicitudes de soporte técnico solicitados por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda.

Se llevaron a cabo reuniones trimestrales con los enlaces informáticos de las sedes distritales, donde se trataron asuntos de la materia para su atención.

Se realizaron los reportes quincenales de requerimientos materiales, financieros, técnicos e informáticos de las sedes Distritales y se les proporcionó seguimiento para su atención.

Se proporcionó apoyo de soporte técnico durante el 2° Foro sobre la Participación Ciudadana en el Distrito Federal llevado a cabo en las instalaciones del IEDF.

1.4.1. MANTENIMIENTO CONTINUO A LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO

En lo que respecta a la disponibilidad del sitio, la figura 1 representa los accesos y usuarios semanales promedio por mes durante el año 2007.

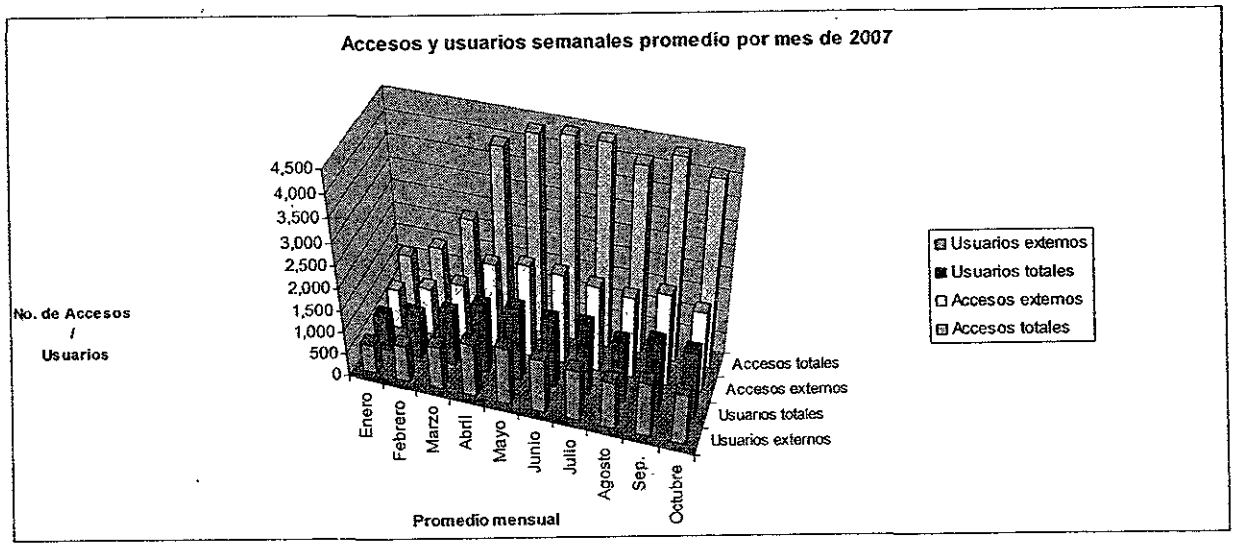

Figura 1

En cuanto al mantenimiento del sitio en Internet del Instituto, durante el año se atendieron todas las solicitudes de publicación de información, en conjunto con personal de la Unidad de Comunicación Social.

La publicación de información abarcó documentos como: las órdenes del día de las sesiones del Consejo General, minutas de las diversas Comisiones Permanentes y Provisionales del Consejo General, la documentación aprobada por parte del Consejo General del Instituto (Actas, Informes, Acuerdos, Resoluciones, dictámenes), Circulares emitidas por la Secretaría Ejecutiva, documentación referente a los Concursos por Invitación Restringida y Licitaciones (Convocatorias, Bases, Actas). Asimismo se publicó información referente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la sección de "Transparencia".

Con lo que respecta al diseño técnico del sitio, el 31 de octubre de 2007 se liberó la nueva versión del sitio en Internet del Instituto reflejando el nuevo diseño de navegación. En este sentido se trabajó de manera conjunta con la Unidad de Comunicación Social.

1.4.2. MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA ANTIVIRUS

En el transcurso del año, se llevaron a cabo los mantenimientos semanales al Servidor de Antivirus, consistente en la actualización de vacunas, revisión de registros de equipos cliente administrados, registros de virus detectados y depuración de cuarentenas. Asimismo, se atendieron los reportes de virus detectados en los equipos de cómputo de las sedes centrales y Distritales y se habilitó el servidor web para la instalación del programa antivirus vía Web.

En el tercer trimestre del año, se elaboraron las especificaciones técnicas y la justificación correspondientes para la renovación de la licencia del sistema antivirus para estaciones de trabajo Symantec Antivirus Corporate Edition con una vigencia de un año.

Se realizó la migración del programa antivirus Symantec Antivirus Client versión 10.1.5.5000 en las computadoras de la Secretaría Ejecutiva, la Unidad de Asuntos Jurídicos, Unidad de Informática y la Unidad del Secretariado.

1.4.3. SISTEMA ANTIVIRUS PARA CORREO ELECTRÓNICO SCANMAIL

Se proporcionaron mantenimientos mensuales al Sistema Antivirus para Correo Electrónico Scanmail for Domino en el que se actualizaron los patrones de virus, patrones de "spyware", "san engine" y patrones "antispam" del Sistema Antivirus para Correo Electrónico Scanmail for Domino. Asimismo, se realizó la depuración de los archivos de bitácora del sistema antivirus para correo electrónico Scanmail.

Se elaboraron las especificaciones técnicas y la justificación para la renovación de la licencia del software Scanmail para Lotus Notes. En el tercer trimestre del año se realizó la renovación de licencias del software Scanmail para Lotus Notes con una vigencia de un año.

1.4.4. MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE TRABAJO COLABORATIVO

Se realizaron los mantenimientos semanales (compactación de las bases de datos de cada una de las cuentas para la liberación de espacio en disco) del Servidor de Correo Electrónico, con la finalidad de liberar espacio en el servidor. De igual forma se depuraron los archivos de bitácora y se limpiaron las cabezas magnéticas de la unidad de respaldo. Asimismo se eliminaron los archivos de patrones de antivirus obsoletos del sistema ScanMail en el servidor de correo electrónico, con la finalidad de mantener en optimas condiciones el almacenamiento en disco duro.

Dentro de las actividades semanales de mantenimiento se destacan las siguientes:

- La certificación de los archivos ID en estado de vencimiento de los usuarios en las oficinas centrales y distritales.
- Altas y bajas de las cuentas de correo electrónico solicitados por las áreas administrativas.
- Mantenimiento a las bases de datos de correo electrónico de las cuarenta sedes distritales.
- La depuración de espacio en el Servidor de correo electrónico para evitar la saturación.
- Monitoreo y depuración del "Mail box" de Correo Electrónico para eliminar el correo Spam.

Se proporcionó mantenimiento semanal a los siguientes sistemas de apoyo a la operación:

- Sistema de Cronograma y Metas del POA 2007, la Biblioteca Electrónica Digital, Módulo de la Agenda de los Órganos Desconcentrados, Sistema de Ventanilla Única de Servicios Generales y Mesa de Ayuda de la Unidad de Informática, Sistema de Bitácora de Proyectos de la Unidad de Informática y de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Sistema de Control de Gestión de Presidencia, Oficinas de los Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Unidad de Comunicación Social, Unidad de Documentación, Unidad de Asuntos Jurídicos, Unidad del Secretariado y Contraloría Interna.

Por otro lado, se realizaron pruebas para realizar la instalación de la versión 8.0 de Lotus Notes en las sedes distritales.

1.4.5. COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se participó en las doce sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Las actividades más relevantes fueron las siguientes:

- Se asistió al curso "Guía de Operación del Sistema INFOMEXDF", a través del Aula Virtual de Aprendizaje, en el sitio de Internet del Instituto de Acceso a la Información Pública del DF.

- Se realizaron observaciones al Anteproyecto de Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF.
- Se realizaron observaciones a las propuestas de información sobre la Oficina de Información Pública, elaboradas por la Unidad de Comunicación Social.
- Se realizó el análisis de la propuesta de lineamientos para la elaboración de versiones públicas por parte de los entes públicos del Distrito Federal propuestos por el InfoDF.

1.4.6. COMITÉ DE INFORMÁTICA

Se elaboró la documentación correspondiente y logística necesaria para llevar a cabo siete sesiones ordinarias y cinco extraordinarias del Comité de Informática que se celebraron durante 2007. Dentro de los asuntos atendidos, los más relevantes son los siguientes:

- Justificación y especificaciones técnicas para la contratación de los servicios de mantenimiento *preventivo y correctivo de servidores centrales, equipo de cómputo, equipo de comunicaciones,* entre otros.
- Justificación y especificaciones técnicas para la adquisición de equipo de cómputo y diverso hardware y software solicitado por las diversas áreas del Instituto.
- Se realizaron las justificaciones y especificaciones técnicas para los servicios irreductibles de la Unidad de informática para el año 2008.

1.5. PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)

Se concluyó el desarrollo del sistema integral de evaluación de programas, proyectos y metas correspondientes a cada una de las áreas del Instituto (se tomó como base los Proyectos contenidos en el Programa Operativo Anual del Instituto). En conjunto con personal de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, se realizaron las pruebas correspondientes del sistema. Se coordinó a las diversas áreas del Instituto para cargar en el sistema, la información correspondiente al Informe Programático Presupuestal correspondiente al primero, segundo, tercer y cuarto trimestre de 2007.

En lo referente al Banco Institucional de Información, se realizó el análisis de requerimientos, diseño y desarrollo del Sistema de Control de Documentos de las Comisiones y Comités del IEDF "SICODOCC". Este sistema se utilizó oficialmente en los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Informática. Se ha propuesto la instalación del sistema en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales así como en el Comité de Obra. Se procederá a promocionar su utilización en los demás Comités Técnicos y Comisiones del Instituto para el año 2008.

Asimismo, se desarrollo la versión 2 del Sistema Institucional de Gestión operativa en el que se conjuntan los módulos de correspondencia, Turnos y oficios así como el módulo de seguimiento de llamadas telefónicas.

En lo referente a la Instrumentación de la Firma electrónica, el Comité de Informática en su segunda sesión extraordinaria CIE-02-2007 celebrada el pasado 26 de septiembre aprobó mediante su acuerdo No. ACU-02-CIE-02-2007 la justificación y especificaciones técnicas presentadas por la Unidad de Informática para la adquisición del software para la implementación de la plataforma de firma electrónica en el IEDF. Se adquirió el hardware y software correspondiente para su implantación.

Asimismo, el Comité de Informática, en la séptima sesión ordinaria CIO-07-2007 celebrada el pasado 15 de octubre, aprobó mediante su acuerdo No. ACU-01-CIO-07-2007 el anteproyecto de lineamientos que regulan el uso de la firma electrónica en el IEDF, así como los procedimientos administrativos referentes a la implantación de la firma electrónica.

Se elaboraron los documentos denominados "Viabilidad técnica de la firma electrónica digital en las comunicaciones internas del Instituto". Así como el de "La firma electrónica y sus posibles implicaciones".

La documentación que a continuación se menciona se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral:

- Viabilidad técnica de la firma electrónica digital en las comunicaciones internas del Instituto.
- La firma electrónica y sus posibles implicaciones.
- Anteproyecto de Lineamientos para la utilización de la firma electrónica en las comunicaciones internas del IEDF.
- Procedimiento para la solicitud de un certificado digital de firma electrónica.
- Procedimiento para la revocación de un certificado digital de firma electrónica.
- Manual de usuario final del Sistema Seguridoc para la utilización de la firma electrónica Institucional
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueban los lineamientos para la utilización de la firma electrónica en las comunicaciones internas del IEDF.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueban los procedimientos para la solicitud de un certificado digital de firma electrónica y para la revocación de un certificado digital de firma electrónica.

Lo anterior, con la finalidad de atender lo establecido en el Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa concerniente a la línea de acción "Sustitución de papel impreso por

formatos digitales y utilización de la firma electrónica en todo documento o comunicación de gestión interna.

Derivado de lo anterior, la DEASPE solicitó la opinión de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría interna referente a dichos documentos.

Se está en espera de que las instancias correspondientes del Instituto aprueben modificaciones a los Lineamientos que regulan el uso de la firma electrónica, viabilidad de la firma electrónica así como los procedimientos administrativos para su implementación, que permitan reflejar las reformas al Código Electoral del Distrito Federal.

Se realizó la integración del sistema institucional de gestión de la correspondencia y el módulo de seguimiento de llamadas telefónicas.

1.6. OTRAS ACTIVIDADES

Se generó el concentrado de datos de padrón y lista nominal por centro de votación basado en el corte del 28 de enero de 2004 en el Sistema de Ubicación de Centros de Votación (SUCE).

Se asistió a las sesiones del Grupo de Trabajo para el seguimiento a la Estrategia de Difusión Institucional 2007 donde se realizaron propuestas sobre el manual de identidad gráfica y el proyecto de criterios generales para el uso de los espacios en radio y televisión que no sean utilizados por los partidos políticos, que como prerrogativa se les otorga, para difundir las actividades institucionales del IEDF.

Se llevó a cabo la elaboración del anteproyecto de "Programa Relativo al Uso de Instrumentos Informáticos 2008" que cumple con los Criterios Generales para el Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación Anual 2008. Así mismo se elaboró el concentrado y evaluación de los requerimientos en materia informática de las áreas del Instituto.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

En los proyectos del Programa Operativo Anual 2007 de la Unidad destacan las siguientes metas alcanzadas:

2.1. PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)

DESCRIPCIÓN	Avance
Apoyo en la realización de pruebas	100%

2.2. PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre
Atención de solicitudes Desarrollo y/o actualización de sistemas	100%

2.3. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre
Mantenimiento preventivo y correctivo, renovación de licencias y actualización de los bienes informáticos	100%

2.4. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre
Mantener en operación 360 días del año los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación	100%

2.5. PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre
Desarrollo del Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional	100%

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD DEL SECRETARIADO

INTRODUCCIÓN

El presente documento se encuentra elaborado en acatamiento a las disposiciones establecidas en el Programa Operativo Anual 2007, de conformidad con las actividades realizadas dentro de los programas denominados "MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO" y "FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL" y en particular, de los subprogramas y los 5 proyectos específicos de la Unidad establecidos en el Programa Ordinario, dado que sus actividades son de carácter permanente.

Por lo anterior, con el objeto de informar de las actividades realizadas por la otrora Unidad del Secretariado, se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el informe que contempla las actividades realizadas durante el ejercicio 2007, en los rubros siguientes:

1. Servicios de apoyo documental al Consejo General;
2. Archivos del Consejo General y de Concentración del Instituto Electoral del Distrito Federal;
3. Servicios de Apoyo Logístico del IEDF;
4. Servicios de apoyo documental a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal; y
5. Funciones de la Presidencia del COTAIP.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-01-03-04-13)

1.1.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

En este rubro, de los acuerdos y resoluciones que en su caso son aprobados por el Consejo General, se hace un seguimiento de los puntos de acuerdo y puntos resolutivos, respectivamente, cuyo cumplimiento involucra a las distintas áreas del Instituto.

Lo anterior se plasma en un informe que contempla varios rubros a saber: número de acuerdo y fecha de aprobación; en caso de que se ordene su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberá ir la fecha y el número correspondiente; en cada uno de los puntos de acuerdo se anotan las áreas involucradas y se verifica el estado de avance en que se encuentra el cumplimiento, si se requiere notificación, se explica a detalle; y una vez cumplidos los puntos de acuerdo se anota "CUMPLIDO".

No se omite manifestar que este informe incluye los avances al corte y se presenta ante el Consejo General trimestralmente y por separado del presente informe de actividades.

1.1.2 RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y EN SU CASO MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO

Con fundamento en el artículo 54, fracción V del Reglamento Interior del IEDF, se recibió y revisó la información que integra el orden del día, para que, durante la misma sesión, fuesen incorporadas las *modificaciones propuestas y en su caso aprobadas, a saber:*

FECHA	TIPO	NÚMERO DE PUNTOS ABORDADOS
15 de enero	Sesión extraordinaria	7
30 de enero	Sesión extraordinaria	3
30 de enero	Sesión ordinaria	10
20 de febrero	Sesión extraordinaria	10
28 de febrero	Sesión extraordinaria	2
12 de marzo	Sesión extraordinaria	5
30 de abril	Sesión ordinaria	16
6 de junio	Sesión extraordinaria	8
30 de julio	Sesión ordinaria	14
17 de agosto	Sesión extraordinaria	1
27 de agosto	Sesión extraordinaria	2
15 de octubre	Sesión extraordinaria	11
23 de octubre	Sesión extraordinaria	7
30 de octubre	Sesión ordinaria	18
5 de diciembre	Sesión extraordinaria	12
18 de diciembre	Sesión extraordinaria	6
19 de diciembre	Sesión extraordinaria	1

Se revisó la documentación enviada para las reuniones previas de trabajo celebradas durante el año 2007, y se incorporaron las modificaciones planteadas por los miembros del Consejo General, para la integración de las carpetas de las sesiones antes mencionadas.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento de Sesiones del Consejo General vigente a partir del 31 de diciembre de 2002, adicionalmente se incluye la elaboración por separado de las versiones estenográficas de las sesiones y los proyectos de actas que se presentan en sesión del Consejo General.

1.1.3 INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Los documentos que a continuación se describen, son los que tanto el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, como el Tribunal Electoral del Distrito Federal ordenaron para su debida publicidad en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 35 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2007.
Puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal , de fecha 14 de diciembre de dos mil seis, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-002/2005, promovido por el Partido Verde Ecologista de México mediante Juicio Electoral.
Puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal , de fecha 14 de diciembre de dos mil seis, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-202/2006, promovido por el Partido de la Revolución Democrática mediante Juicio Electoral.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 38 DE FECHA 02 DE MARZO DE 2007.
Aviso a los Partidos Políticos Nacionales en el Distrito Federal y a sus simpatizantes, respecto del límite máximo que cada simpatizante puede aportar a cualquier Partido Político durante el año fiscal de 2007, así como del total de aportaciones en dinero de sus simpatizantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 36, fracción III del Código Electoral del Distrito Federal.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 40 DEL 7 DE MARZO DE 2007.
Sueldos mensuales netos del personal de mandos superiores, medios y homólogos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 48 DEL 23 DE MARZO DE 2007.
Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza se proceda a la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local del año 2006, así como del diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 62 DEL 16 DE ABRIL DE 2007.
Nota aclaratoria a los puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribuna Electoral del Distrito Federal, de fecha 14 de diciembre de dos mil seis, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-002/2005, promovido por el Partido Verde Ecologista de México, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, Décima Séptima Época, número 35, el 23 de febrero de 2007.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 111 DEL 25 DE JUNIO DE 2007.
Acuerdo por el que se aprueba el Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización en relación con los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los ingresos de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2005, y ocho resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión a los informes anuales de ingresos y egresos, de los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Alternativa Social Demócrata y Campesina, todo ellos en el Distrito Federal correspondientes al ejercicio dos mil cinco.

Puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, de fecha 22 de mayo de dos mil siete, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-001/2006, promovido por el Partido Acción Nacional mediante Juicio Electoral.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 83 DEL 15 DE JULIO DE 2005.
Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de Dictamen de la Comisión de Asociaciones Políticas sobre la solicitud de registro, como Agrupación Política Local, de la organización de ciudadanos denominada "Movimiento Ciudadano de Enlace Vecinal", en acatamiento a la resolución de fecha 15 de abril de 2005, recaída al recurso de apelación identificado con la clave TEDF-REA-019/2004, emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 141 DEL 6 DE AGOSTO DE 2007.
Puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, de fecha 12 de julio de dos mil siete, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-006/2007, promovido por el Partido de la Revolución Democrática mediante Juicio Electoral.
Puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, de fecha 12 de julio de dos mil siete, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-023/2007, promovido por el Partido Acción Nacional mediante Juicio Electoral.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 167 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
Nota aclaratoria a los puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribuna Electoral del Distrito Federal, de fecha 12 de julio de dos mil siete, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-023/2007, promovido por el Partido Revolucionario Institucional, mediante Juicio Electoral, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, Décima Séptima Época, número 141, el 6 de agosto de 2007.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 185 DEL 5 DE OCTUBRE DE 2007.
Puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, de fecha 6 de septiembre de dos mil siete, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-021/2007, promovido por el Partido Acción Nacional mediante Juicio Electoral.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 220 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2007.
Acuerdo por el que se aprueban el Proyecto de Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal del año 2008.
Puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, de fecha 24 de octubre de dos mil siete, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-017/2007, promovido por Convergencia en el Distrito Federal.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 226 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2007.

Puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, de fecha 13 de noviembre de dos mil siete, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-011/2007, promovido por el Partido Revolucionario Institucional mediante Juicio Electoral.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 242 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2007.

Tres resoluciones y dictámenes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, sobre las solicitudes de registro como Agrupación Política Local, mediante las cuales se resuelve otorgar el registro a las organizaciones de ciudadanos.

Cuarenta y dos resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, sobre las solicitudes de registro como Agrupación Política Local, mediante las cuales se resuelve no otorgar el registro a las organizaciones de ciudadanos denominadas.

1.1.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

Los acuerdos aprobados en las sesiones correspondientes al año 2007, celebradas por el Consejo General de este Instituto, en los que se instruye la publicación en estrados de oficinas centrales, fueron atendidos en los términos que a continuación se indican:

FECHA DE SESIÓN DOCUMENTOS	PUBLICACIÓN EN ESTRADOS DEL INSTITUTO	RETIRO EN ESTRADOS DEL INSTITUTO
15 de enero 2007 ACU 001-07 al ACU-004-07 Extraordinaria	Publicado el 17 de enero a las 18:00 hrs.	Retirado el 22 de enero a las 18:00 hrs.
15 de enero 2007 ACU 005-07 Extraordinaria	Publicados el 2 de febrero a las 18:00 hrs.	Retirados el 8 de febrero a las 18:00 hrs.
30 de enero 2007 ACU 006-07 al ACU-007-07 Ordinaria	Publicados el 31 de enero a las 20:30 hrs	Retirados el 5 de febrero a las 20:30 hrs.
30 de enero 2007 ACU 008-07 Extraordinaria	Publicados el 2 de febrero a las 18:00 hrs.	Retirados el 8 de febrero a las 18:00 hrs.
30 de enero 2007 ACU 009-07 Extraordinaria	Publicados el 1 de febrero a las 18:00 horas	Retirados el 6 de febrero a las 18:00 horas
20 de febrero 2007 ACU 010-07 Extraordinaria	Publicados el 28 de febrero a las 12:30 horas	Retirados el 5 de marzo a las 12:30 horas
20 febrero 2007 ACU 011-07 al ACU-012-07 Extraordinaria	Publicado el 23 de febrero a las 14:00 horas	Retirado el 28 de febrero a las 14:00 hrs.

FECHA DE SESIÓN DOCUMENTOS	PUBLICACIÓN EN ESTRADOS DEL INSTITUTO	RETIRO EN ESTRADOS DEL INSTITUTO
12 de marzo de 2007 ACU-013-07 al ACU-015-07 Extraordinaria	Publicado el 13 de marzo a las 18:00 hrs.	Retirado el 16 de marzo a las 18:00 hrs.
30 de abril de 2007 ACU-016-07 al ACU-017-07 Ordinaria	Publicado el 4 de mayo a las 15:00 hrs.	Retirado el 9 de mayo a las 15:00 hrs.
6 de junio de 2007 ACU-018-07 al ACU-019-07 Extraordinaria	Publicados el 8 de junio a las 14:00 hrs.	Retirados el 13 de junio a las 14:00 hrs.
30 de julio de 2007 ACU 020-07 Ordinaria	Publicados el 6 de agosto a las 13:00 hrs.	Retirados el 9 de agosto a las 13:00 hrs.
17 de agosto de 2007 ACU 021-07 Extraordinaria	Publicado el 20 de agosto a las 17:00 hrs.	Retirado el 23 de agosto a las 17:00 hrs.
15 de octubre de 2007 ACU 022-07 al ACU-026-07 Extraordinaria	Publicado el 20 de agosto a las 17:00 hrs.	Retirado el 23 de agosto a las 17:00 hrs.
30 de octubre de 2007 ACU-027-07 Ordinaria	Publicado el 5 de noviembre a las 14:30 hrs.	Retirado el 8 de noviembre a las 14:30 hrs.
30 de octubre de 2007 ACU 028-07 al ACU-030-07 Ordinaria	Publicado el 9 de noviembre a las 12:30 hrs.	Retirado el 14 de noviembre a las 12:30 hrs.
30 de octubre de 2007 ACU-031-07 Ordinaria	Publicado el 5 de noviembre a las 14:30 hrs.	Retirado el 8 de noviembre a las 14:30 hrs.
30 de octubre de 2007 ACU-031-07 Ordinaria	Publicado el 5 de noviembre a las 14:30 hrs.	Retirado el 8 de noviembre a las 14:30 hrs.
5 de diciembre de 2007 ACU-032-07 Extraordinaria	Publicado el 12 de diciembre a las 13:00 hrs.	Retirado el 17 de diciembre a las 13:00 hrs.
5 de diciembre de 2007 ACU-033-07 Extraordinaria	Publicado el 17 de diciembre a las 14:00 hrs.	Retirado el 20 de diciembre a las 14:00 hrs.
5 de diciembre de 2007 ACU-034-07 Extraordinaria	Publicado el 18 de diciembre a las 12:30 hrs.	Retirado el 21 de diciembre a las 12:30 hrs.
18 de diciembre de 2007 ACU-035-07 al ACU-037-07 Extraordinaria	Publicado el 11 de enero a las 13:00 hrs.	Retirado el 16 de enero a las 13:00 hrs.

Así mismo, al término de la publicación en estrados se remitieron a la Unidad de Asuntos Jurídicos, los oficios respectivos del cumplimiento de dicho procedimiento así como copias simples de las notificaciones publicadas y escritos de retiro de estrados.

1.1.5 CONTROL DE ASISTENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

De conformidad con lo establecido por el párrafo segundo, del artículo 101 del Código Electoral del Distrito Federal vigente en ese momento, el artículo 8, fracción V, en relación con el artículo 54, fracción I del Reglamento Interior del IEDF, se proporcionó a la presidencia del Consejo General la información relativa a la asistencia e inasistencia de la representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, durante las 17 sesiones celebradas durante el año 2007 mencionadas anteriormente.

1.1.6 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Fueron elaborados los proyectos de orden del día, correspondientes a las 17 sesiones celebradas durante el año 2007.

1.1.7 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Fueron elaborados, con base en los requerimientos institucionales, los guiones correspondientes a las 17 sesiones celebradas durante el año 2007.

1.1.8 REPRODUCCIÓN Y ENVÍO EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS A TRATAR EN REUNIÓN PREVIA O SESIÓN, A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL

En el periodo reportado se realizó la reproducción y envío de la convocatoria, el proyecto de orden del día y los documentos que fueron tratados en las sesiones de los días 15 y 30 (2) de enero, 20 y 28 de febrero, 12 de marzo, 30 de abril, 6 de junio, 30 de julio, 17 y 27 de agosto, 15, 23 y 30 de octubre, 5 18 y 19 de diciembre de 2007.

Se brindó el apoyo en la reproducción y envío de los temas agendados y documentos tratados en las reuniones de trabajo de fecha 12, 29 y 31 de enero, 20 de febrero, 27 de abril, 5 de junio, 26 de julio, 17 de agosto, 22 y 26 de octubre, 5, 18 y 19 de diciembre de 2007.

1.1.9 REMISIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DE UNIDAD, EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL

DOCUMENTOS REPRODUCIDOS.

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Reproducción del documento Avance Programático Presupuestal, los estados financieros y el ejercicio del gasto por capítulo y partida, así como por área ejecutora del gasto, todos ellos con fecha de corte al 31 de diciembre e 2006.	13

Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueban el ajuste al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del año 2007, y las modificaciones al Programa Operativo Anual del Instituto Electoral del Distrito Federal 2007.	25
12 tomos del expediente IEDF-INV-CF-002/2006 de la Comisión de Fiscalización, respecto de la solicitud de investigación y queja, respecto al origen, monto y erogaciones que la Coalición "Por el bien de Todos" y el C. Marcelo Ebrard Casaubón, haya realizado con motivo de los actos de campaña para promover el voto del candidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal.	12
Informe Trimestral de actividades del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2006.	18
Resolución RS-40-05 (Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, relativo al procedimiento de determinación e imposición de sanciones, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal).	1
En alcance el documento modificado relativo al punto 4 del orden del día a tratar en la cuarta sesión extraordinaria de la Junta Ejecutiva, anteproyecto del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2007.	15
ACU-339-06 (Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba el Dictamen derivado de la reposición parcial de la Investigación por el presunto rebase a los topes de gastos de campaña de los candidatos del Partido de la Revolución Democrática que participaron en el proceso electoral del año 2003, en cumplimiento a la Sentencia emitida por el expediente identificado con la clave TEDF-JEL-004/2006 y se ordena a la Comisión de Fiscalización iniciar el procedimiento de determinación e imposición de sanciones en contra del citado Partido Político).	2
Resolución de Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, relativo al procedimiento de determinación e imposición de sanciones, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal.	1
Versión Ejecutiva de la *sexta sesión del año 2007, quinta sesión extraordinaria de* Consejo General.	2
Acta Ordinaria 08/36-06 de fecha 25 de agosto de 2006.	1
ACU-331-06 (Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el, que se aprueban el Proyecto de Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio Fiscal del año 2007).	1
ACU-005-07 (Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban el ajuste al Presupuesto de egresos del IEDF para el ejercicio fiscal del año 2007 y las modificaciones al Programa Operativo Anual del IEDF 2007).	1
Resolución RS-004-07 (Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión al informe anula de ingresos del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, correspondiente al ejercicio dos mil cinco).	2
Versión Estenográfica VE-EX-04/05-07 (Acta de la quinta sesión del año 2007, cuarta sesión extraordinaria de Consejo General).	2
Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización en relación con los Informes anuales sobre el origen, destino y monto de los ingresos de los Partidos Políticos, correspondiente al ejercicio 2005.	1
ACU-005-07 (Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban el ajuste al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del año 2007 y las modificaciones al programa operativo anual del Instituto Electoral del Distrito Federal 2007).	1

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Expedientes: IEDF-QCG/001/2006, IEDF-QCG/008/2006, IEDF-QCG/009/2006, IEDF-QCG/018/2006, IEDF-QCG/023/2006, IEDF-QCG/025/2006, IEDF-QCG/034/2006, IEDF-SE-PI60X/001/2006.	128
16 diversos convenios de apoyo y colaboración celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, se entregan a los integrantes del Consejo General en la mesa de la sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2007.	256
Relación de cambios efectuados a los proyectos de Dictamen y Resolución de los Expedientes IEDF-ICG/001/2006, Expediente IEDF-QCG/008/2006, Expediente IEDF-QCG/009/2006, Expediente IEDF-QCG/018/2006, Expediente IEDF-QCG/023/2006, Expediente IEDF-QCG/025/2006, Expediente IEDF-QCG/034/2006 y Expediente IEDF-PI60X/001/2006.	128
Acta de la vigésima cuarta sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal de fecha 5 de julio de 2000.	1
Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización en relación con los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los ingresos de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2005.	1
ACU-023-04 (Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba el Reglamento Interior del IEDF y se abroga el Reglamento Interior del IEDF de fecha 29 de noviembre de 2003).	1
ACU-011-05 (Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se crean dos Comisiones Provisionales para supervisar y dar seguimiento a las actividades realizadas por las Unidades Técnicas y la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Distrito Federal).	1
ACU-017-07 (Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la Estrategia de Difusión Institucional 2007, del Instituto Electoral del Distrito Federal).	1
Versión estenográfica de la sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2007 VE-OR-02/07-07, dos expedientes de resolución con las claves RS-018-07 y RS-023-07, Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización sobre la revisión de informes anuales del origen, destino y monto de los ingresos de los Partidos Políticos correspondiente al ejercicio 2004; Acta de sesión de Consejo General ACT-EX-13/17-05 de fecha 5 de diciembre de dos mil cinco.	5
Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo enero-marzo de 2007.	15
Versión estenografica del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2007.	1
Expedientes de Resolución número RS-038-05, RS-019-07 y RS-020-07.	3
Versiones estenográficas VE-EX-07/09-05 y VE-EX-08/10-05 de fecha 29 de junio de 2005, reproducción de los Expedientes de Resolución RS-004-07 y RS-020-07., El Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización sobre la revisión de los informes anuales del origen, destino y monto de los Ingresos de los Partidos Políticos, correspondiente al ejercicio 2003.	5
Reproducción de las observaciones al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa Institucional de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral para el año 2007.	20
Resolución tramitada en el expediente IEDF-QCG/001/2005 (RS-005-06) Y Resolución tramitada en el expediente IEDF-QCG/001/2006 (RS-007-06)	2
Versión Ejecutiva VE-EX-29/39-06 de la Vigésima novena sesión extraordinaria de Consejo General.	1

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Resolución y dictamen de los expedientes IEDF-QCG/12/06, IEDF-QCG/14/06, IEDF-QCG/15/06, IEDF-QCG/17/06, IEDF-QCG/27/06, IEDF-QCG/28/06, IEDF-QCG/29/06, IEDF-QCG/30/06 y IEDF-QCG/001/2007.	72
Expediente IEDF-QCG/003/2005.	1
Expedientes: TEDF-JEL-003/2007, TEDF-JEL-007/2007 y TEDF-JEL-09/2007 y Acumulados.	12
Documento Cuadro Comparativo de Iniciativa GPPRD y Código Vigente.	2
Avance Programático Presupuestal, los Estados Financieros y el Ejercicio del Gasto por Capitulo y Partida, así como por Área Ejecutora de Gasto.	2
Documento ACU-152-02.	1
Documentos ACU-001-05, ACU-040-05 y ACU-042-05.	3
Documentos ACU-13-03. ACU-003-07; ACU-014-07.	3
Criterios Generales para el proceso de planeación, programación y presupuestación anual 2008, Anteproyecto de Presupuesto 2007.- Programa Ordinario, Requerimientos Presupuéstales-concentrado.	6
ACU-339-06 y los expedientes con las claves RS-040-05, RS-001-07 y RS-35-07.	4
Informe de los Resultados del Simulacro de Operación Electoral con el uso de Urnas Electrónicas Semi-industriales propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal efectuado el 5 de septiembre de 2007.	4
ACU-021-07, ACU-038-06, ACU-083-06, ACU-175-06, y ACU-178-06.	5
Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2008, (anteproyecto) de Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008.	26
Documentos ACU-038-06, VE-EX 09/12-07, y ATC-EX.09/12-07.	8
Informe estadístico de los resultados de la evaluación del desempeño 2006 del Servicio Profesional Electoral.	1
Documentos ACU-055-05, ACU-038-06, ACU-040-06, ACU-048-06, ACU-067-06, ACU-205-06, ACU-302-06, RS-002-06, ACU-003-07 y ATC-EX-02/03-07.	10
Expedientes de Dictamen y Proyectos de Resolución: EXP. IEDF-QCG/003/2006EXP. IEDF-QCG/005/2006, EXP. IEDF-QCG/006/2006, EXP. IEDF-QCG/016/2006, EXP. IEDF-QCG/020/2006, EXP. IEDF-QCG/0021/2006, EXP. IEDF-QCG/022/2006, EXP. IEDF-QCG/026/2006, EXP. IEDF-QCG/033/2006.	63
Documento VE-OR-04/14-07.	1

DOCUMENTOS REPRODUCIDOS Y ENVIADOS.

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Temas agendados documentos que fueron tratados en la reunión previa de trabajo celebrada el día 12 de enero de 2007 a las 10:00 horas , a los integrantes del Consejo General.	15
En alcance los documentos relativos a los puntos 4 y 5 de los temas agendados a tratar el día 12 de enero de 2007, se entregan en forma económica a los integrantes del Consejo General.	30
Documentación para sesiones y reuniones del Comité de transparencia y Acceso a la información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal de fechas 24 de enero y 28 de febrero de 2007.	130
En alcance el documento relativo al punto 6 de los temas agendados a tratar en la reunión de trabajo del 12 de enero, se entrega en forma económica y se envía el nuevo orden de los temas agendados.	20
En alcance los documentos relativos a los puntos 2, 4, 5, y 6 del orden del día de la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de enero de 2007 y se entrega en forma económica a Consejeros Electorales y Representantes de Partidos Políticos.	120

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Documentación para sesiones de la Junta Ejecutiva de fechas; 24 y 31 de enero, 8, 19 y 27 de febrero, 8, 22 y 29 de marzo de 2007.	495
En alcance y en forma económica el documento relativo al punto número 8 del orden del día de la sesión extraordinaria de Consejo General celebrada el día 30 de enero de 2007.	16
Informe Anual de actividades correspondiente al año 2006, que presenta el Secretario Ejecutivo del IEDF, documento relativo al punto 3 del orden del día de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2007.	20
En alcance el documento relativo al punto 3 del orden del día que fue tratado en la Sesión extraordinaria de Consejo General celebrada el día 30 de enero de 2007 a las 20:00 horas.	30
La Unidad del Secretariado envió cordial invitación a la reunión de trabajo para la Revisión de los Lineamientos para la Elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales la cual se llevo a cabo el 6 de febrero de 2007.	10
Informes y acuerdos aprobados por el Consejo General en las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 30 de enero de 2007 a fin de dar cumplimiento a la solicitud de inserción en la página de Internet del Instituto.	11
En alcance el documento relativo al punto 7 del orden del día de la sesión extraordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2007 (Proyecto de Resolución de Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal).	20
En alcance el documento relativo al punto 2 del orden del día de la sesión extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el día 20 de febrero de 2007 (Informe Ejecutivo del Informe Trimestral de actividades de la Junta Ejecutiva del IEDF, del periodo octubre-diciembre de 2006).	20
En alcance el documento relativo al punto 5 del orden del día de la sesión extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el día 20 de febrero de 2007 (Resumen Ejecutivo del cuarto informe Trimestral de la Comisión de Fiscalización 2006).	20
Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática vinculada con los gastos de campaña sujetos a tope correspondiente al año 2003, a efecto de que notifique la resolución por conducto de su representante propietario ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1
Versión ejecutiva del primer informe trimestral de actividades 2007 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (enero-marzo) se entrega en forma económica a los integrantes del Consejo General.	16
Versión ejecutiva del Primer Informe Trimestral de Actividades enero-marzo de 2007 que presenta la Secretaria Ejecutiva se entrega en forma económica al Consejo General.	16
A fin de dar cumplimiento a la instrucción girada por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2007, se envía en medio impreso los documentos (acta, informes, resoluciones y acuerdos) definitivos aprobados, para la inserción en la página de Internet de este Instituto	48
Documentación para sesiones y reuniones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fechas: 4, y 31 de mayo, 27 julio, 29 de agosto, 28 de septiembre, 9 y 29 de octubre, 22 de noviembre, 6, 7 y 19 de diciembre de 2007	104

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
En alcance el documento relativo al punto 7 de los temas agendados a tratar en la reunión de trabajo de Consejo General programada en fecha 5 de junio de 2007.	20
Se entrega en alcance las doce primeras fichas programáticas correspondientes a Presidencia del Consejo General del Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2007, relativo al punto no 5 de los temas agendados a tratar en la reunión previa de trabajo del Consejo General programada el día 5 de junio a las 17:00 horas.	20
Convocatorias, proyectos de orden del día y documentos que fueron tratados en las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Junta Ejecutiva de fechas; 20 y 27 de abril, 23 de mayo, 4, 12 y 29 de junio, 12, 24, y 27 de julio, 11 y 27 de septiembre, 11 y 31 de octubre, 10 de diciembre de 2007.	1277
En alcance que como anexo forma parte del documento Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo, (Curso de Administración de documentos y Gestión de Archivos), relativo al punto 4 del orden del día de la Junta Ejecutiva a tratar el día 12 de junio de 2007.	15
La Unidad del Secretariado remite en original y copia simple para certificación de los expedientes de Resolución tramitada en el expediente IEDF-QCG/001/2005 (RS-005-06) y Resolución tramitada en el expediente IEDF-QCG/001/2006 (RS-007-06).	2
Proyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de transparencia y acceso a la información pública con las observaciones y *comentarios de los consejeros electorales. (integrantes de COTAIP).*	7
Reproducción de la versión ejecutiva del informe trimestral de actividades correspondiente a los meses de abril a junio de 2007, que presenta el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (se entrega en la reunión de trabajo celebrada el 26 de julio de 2007).	20
Segundo informe de la versión ejecutiva del informe trimestral de actividades abril-junio 2007, que presenta el Secretario Ejecutivo al Consejo General del IEDF, se entrega en forma económica a Consejeros Electorales y Partidos Políticos.	18
Documento Marco General para la Reestructuración Orgánica y Funcional del Instituto Electoral del Distrito Federal, se entrega al Consejo General en la reanudación de la reunión previa de trabajo el día 30 de julio a las 10:00 horas.	20
Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba el Marco General para la Reestructuración Orgánica y Funcional del Instituto Electoral del Distrito Federal, se entrega al Consejo General en la reanudación de la reunión previa de trabajo el día 30 de julio a las 10:00 horas.	20
Expedientes de Resolución (RS-25-07 A RS-34-07) aprobados en la sesión ordinaria de Consejo General de fecha 30 de julio de 2007.	10
Propuestas de Reforma al Código Electoral del Distrito Federal versión del 16 agosto de 2007, se entregan al Consejo General en el inicio de la reunión de trabajo, celebrada el día 17 agosto de 2007 a las 12:00 horas.	20
Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba las propuestas de reforma en materia electoral, se entrega al Consejo General al inicio de la Sesión extraordinaria de fecha 17 de agosto de 2007.	20
Modificaciones de los documentos relacionados con los puntos 5 y 6 del orden del día de la sesión ordinaria de Consejo General celebrada el día 30 de octubre de 2007.	60
Versión ejecutiva del informe trimestral de actividades correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2007, que presenta el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.	30

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Informe Ejecutivo del Avance Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de Septiembre de 2007.	18
Reglamento del IEDF en materia de Transparencia e Información Pública con observaciones (COTAIP).	8
En alcance los documentos relativos a los anexos 7, 8, 9, 10, 11, y 12 del Informe final de la Comisión de Organización y Geografía Electoral sobre el cumplimiento de los acuerdos del Consejo General ACU-696-03 y ACU-018-04.	180
En alcance del documento relativo al punto 11 (versión modificada) del orden del día de la sesión extraordinaria de Consejo General a celebrarse el día 5 de diciembre de 2007, se entrega en forma económica a los integrantes del Consejo General.	20
En alcance el documento relativo al punto número 2 del orden del día de la sesión programada el día 18 de diciembre de 2007 a las 13:00 horas, se entrega el proyecto de acuerdo.	20

Asimismo, se llevó a cabo el envío en medio magnético de los documentos definitivos aprobados por el Consejo General de las sesiones de fechas 19 de diciembre de 2006, 15 y 30 (2) de enero, 20 y 28 de febrero, 12 de marzo, 30 de abril, 6 de junio, 17 y 27 de agosto, 15, 23 y 30 de octubre de 2007.

DOCUMENTOS ENVIADOS.

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Oficios P.C.G.	3	Notificación de inasistencia.
Oficios P.C.G.	1	Dirigido a Lic. Mario M. Delgado Carrillo, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, por medio del cual se remite el ACU-031-07 (Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueban el Proyecto de Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del IEDF, para el ejercicio fiscal del año 200).
Oficios P.C.G.	1	Dirigido a Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por medio del cual se remite el ACU-031-07 (Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueban el Proyecto de Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del IEDF, para el ejercicio fiscal del año 2008).
Oficios SECG	67	Relacionados con publicaciones de Acuerdos en los estrados de los cuarenta órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal. Notificación de copias certificadas de puntos de Acuerdo (ACU) y diversos resolutivos contenidos en los expedientes de Resolución (RS) aprobados por el Consejo General a los Representantes acreditados ante el Instituto Electoral del Distrito Federal de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Oficios SECG	1	*Dirigido a C. Oscar M. Guerra Ford, Comisionado Presidente del* Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal en acatamiento del tercer punto del Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba remitir el informe que con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al INFODF, correspondiente al año 2006.

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Oficios COTAIP	22	Relacionados con la remisión en medio impreso de las Minutas de sesiones de las Comisiones Permanentes y Provisionales del Instituto Electoral del Distrito Federal, con el objeto de ser incorporadas al Sitio de Internet del Instituto. Propuestas de modificación al proyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal, en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Observaciones al proyecto de Manual de Operación de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal. Observaciones al Sistema Infomex.
Oficios US	58	Relacionados con el envío en medio impreso y magnético de inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de los puntos de sentencias recaídas a los expedientes TEDF-JEL y Resoluciones (RS) del Consejo General del IEDF. Notificaciones de copias simples publicadas en estrados de documentos aprobados por la Junta Ejecutiva. *Observaciones a diversos proyectos.* Actas, dictamen, resoluciones, informes y acuerdos para su inserción en la página de Internet del Instituto a fin de dar cumplimiento a las instrucciones giradas por el Consejo General aprobados en sesiones de Consejo General celebradas. Informes respecto de los compromisos derivados de las sesiones de Consejo General, concerniente al cumplimiento de acuerdos y reporte de los avances o conclusiones para conocimiento del Secretario Ejecutivo.
Circulares	7	No. 29, 41, 57, 69, 72, 80, 153.

1.2 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL A LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (11-01-03-04-26)

En el trimestre que reporta la Unidad del Secretariado brindó el apoyo a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del proyecto de orden del día, minutas, recepción y, en su caso, modificación, reproducción y envío de la documentación que integran las carpetas para la sesión o reunión de trabajo; envío de la relación de acuerdos aprobados a la Unidad de Comunicación Social para su inserción en el sitio de Internet; envío de los documentos definitivos a los miembros de la Junta Ejecutiva; publicación en estrados y en el seguimiento de la documentación aprobada por dicha instancia en las sesiones de fechas 10, 16, 24 y 31 de enero; 8 y 27 de febrero; 8, 22 y 29 de marzo; 9, 20 y 27 de abril; 23 de mayo; 4, 12 y 29 de junio; 12, 24, 27 y 31 de julio; 30 de agosto; 11 y 27 de septiembre; 11, 24 y 31 de octubre, 20 de noviembre y 11 de diciembre.

1.3 PROYECTO: FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL COTAIP (11-01-05-05-01)

Durante el año que se reporta, esta Unidad llevó a cabo diversas actividades dentro del marco de transparencia y acceso a la información pública, mismas que se incorporan en el informe anual respectivo que será presentado en su oportunidad.

1.4 PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-02-03-04-14)

1.4.1 ENVÍO DE MINUTAS DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET

COMISIONES	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	TOTAL
Comisión de Administración	3ª año 2006, 12ª año 2006, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª	1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª	**16**
Comisión del Servicio Profesional Electoral	12ª año 2006, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª	1ª, 2ª, 3ª y 4ª	**10**
Comisión de Asociaciones Políticas	12ª año 2006, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª	1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª 7ª, 8ª y 9ª	**16**
Comisión de Fiscalización	2ª año 2006, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª	7ª año 2006, 1ª, 2ª, 4ª, 5ª y 6ª	**13**
Comisión de Organización y Geografía Electoral	12ª, año 2006, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª	1ª , 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª	**13**
Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal	1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª	1ª	**9**
Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas al Código Electoral del Distrito Federal	1ª, 2ª, 3ª y 4ª	1ª.	**5**
Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar propuestas de reformas al reglamento interior y al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal.	1ª, 2ª, 3ª, 6ª y 7ª	—	**5**
Comisión Provisional para el seguimiento y supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Documentación, Secretariado e Informática.	1ª y 2ª	1ª.	**3**
Comisión Provisional para el seguimiento y supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Asuntos Jurídicos y Contraloría Interna.	1ª	1ª	**2**

COMISIONES	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	TOTAL
Comisión Provisional para la supervisión y seguimiento para la elaboración de la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2006 – 2009.	10ª y 11ª año 2006	2ª año 2006	3
TOTAL	53	36	95

1.4.2 DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

DOCUMENTOS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Actas	3	2	1	1	---	1	1	1	---	3	---	2	**15**
Versiones Estenográficas	3	2	1	1	---	1	1	1	---	3	---	3	**16**
Acuerdos	9	3	3	2	---	2	1	1	---	10	---	6	**37**
Resoluciones	---	2	---	14	---	---	10	1	---	46	---	10	**83**
Informes	8	4	1	7	---	4	8	---	---	18	---	8	**58**
Programa Anual de Actividades	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	**1**
Programa de trabajo de las comisiones provisionales para el seguimiento y la supervisión de las actividades realizadas	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---	**1**
TOTAL	23	14	6	25	---	9	21	4	---	80	---	29	**211**

1.4.3 DOCUMENTACIÓN QUE INGRESÓ AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

AUDIOCASETTES												
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
60	---	34	57	19	39	---	82	---	41	134	---	**466**

VERSIONES ESTENOGRÁFICAS RECIBIDAS EN MEDIO MAGNÉTICO Y ÓPTICO												
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
96	---	42	38	29	23	1	1	---	100	68	---	**398**

1.4.4 ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

CORREOS ELECTRÓNICOS ENVIADOS													
ÁREA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Oficina de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan	1	1	---	---	2	---	1	---	---	---	---	---	**5**
Oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández	1	---	2	3	---	---	1	---	3	1	1	1	**13**
Oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo	---	1	5	2	1	---	---	---	2	---	1	---	**12**
Oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez	10	2	---	---	2	---	---	---	---	---	1	---	**15**
Oficina del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano	---	---	---	---	---	---	1	---	---	3	2	---	**6**
Presidencia	1	---	2	---	---	1	1	2	1	---	---	---	**8**
Secretaría Ejecutiva	8	7	2	3	3	10	8	10	3	8	2	12	**76**
Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral	2	1	2	3	5	4	4	1	---	---	3	1	**26**
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1	1	---	1	2	---	---	1	2	2	---	---	**10**
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	---	1	---	---	2	1	---	---	---	---	---	26	**30**
Contraloría Interna	---	---	---	---	2	2	---	---	---	---	1	3	**8**
Unidad de Comunicación Social	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---	**1**
Unidad de Asuntos Jurídicos	3	1	7	6	1	5	4	6	5	3	6	7	**54**
Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1	1	---	---	1	---	4	---	---	---	4	---	**11**
Unidad de Informática	---	---	---	---	2	---	---	---	---	---	3	---	**5**
Unidad del Secretariado	---	1	1	---	---	4	---	3	2	---	---	---	**11**
Unidad de Documentación	1	2	---	---	3	7	---	5	1	2	3	3	**27**
Centro de Formación y Desarrollo	---	---	---	---	3	---	1	---	---	---	---	---	**4**
Distritos	---	---	---	---	---	---	---	4	---	---	---	---	**4**
Partidos Políticos	---	---	---	---	---	---	1	---	2	---	---	---	**3**
TOTAL	29	19	21	18	29	34	27	32	21	19	27	53	**329**

DOCUMENTOS ENTREGADOS EN MEDIO MAGNÉTICO													
ÁREA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	**1**
Comisión de Asociaciones Políticas	---	---	---	---	---	---	8	---	---	---	---	---	**8**
Presidencia	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	**1**
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	---	---	---	---	---	---	70	---	---	---	---	---	**70**
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	---	---	---	---	---	---	---	72	---	---	---	---	**72**
Unidad de Asuntos Jurídicos	---	---	---	---	---	1	---	---	1	---	3	---	**5**
Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados	---	---	---	---	---	---	8	---	---	---	---	---	**8**
Unidad del Secretariado	---	3	---	---	1	1	---	31	142	---	---	---	**178**
Partidos Políticos	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	**1**
TOTAL	---	4	1	---	1	2	86	103	143	---	4	---	**344**

REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS EN COPIA SIMPLE PARA USO DE LAS ÁREAS REQUIRENTES													
ÁREA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	**1**
Oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---	1	---	**2**
Oficina del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	2	**3**
Secretaría Ejecutiva	---	1	---	---	---	3	1	---	---	4	1	---	**10**
Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral	---	2	1	---	---	---	---	---	---	3	5	1	**12**
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	---	2	4	---	2	1	---	---	---	3	1	---	**13**
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	---	2	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	**3**

REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS EN COPIA SIMPLE PARA USO DE LAS ÁREAS REQUIRENTES													
AREA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Contraloría Interna	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	4	---	**4**
Unidad de Asuntos Jurídicos	3	4	49	15	19	2	1	4	6	---	34	2	**139**
Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados	---	1	---	---	---	---	---	---	---	1	2	---	**4**
Unidad del Secretariado	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	**1**
Unidad de Documentación	---	1	---	---	1	---	---	---	---	3	---	---	**5**
Distritos	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	**1**
Partidos Políticos	---	---	1	---	---	---	---	1	---	---	---	---	**2**
TOTAL	3	14	56	15	22	6	2	5	7	14	51	5	**200**

PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS EN MEDIO IMPRESO													
AREA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	3	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	**3**
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	---	---	3	---	---	---	---	---	---	---	---	---	**3**
Unidad de Asuntos Jurídicos	---	---	---	3	---	---	---	---	---	---	---	---	**3**
Unidad del Secretariado	---	---	6	---	---	---	---	---	---	---	---	---	**6**
TOTAL	3	---	9	3	---	---	---	---	---	---	---	---	**15**

DOCUMENTOS ORIGINALES ENVIADOS A LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTO	FECHA
Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo General.	30 de enero de 2007
Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General.	23 de noviembre de 2006, 14 de diciembre de 2006, 19 de diciembre de 2006, 15 de enero de 2007, 30 de enero de 2007, 20 de febrero de 2007, 28 de febrero de 2007, 12 de marzo de 2007, 30 de abril de 2007, 6 de junio de 2007, 17 de agosto de 2007, 27 de agosto de 2007, 15 de octubre de 2007, 23 de octubre de 2007 y 30 de octubre de 2007.

1.4.5 ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

En este rubro, se continuó con las actividades consistentes en la clasificación, guarda y custodia de la documentación recibida para dichos fines.

1.5 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DEL IEDF (11-02-03-04-15)[1]

SESIONES DE CONSEJO GENERAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Reuniones previas con Partidos Políticos.	3	1	-	1	-	1	2	1	-	2	-	3	**14**
Sesión extraordinaria de Consejo General.	3	2	1	-	-	1	-	2	-	2	-	3	**14**
Sesión ordinaria de Consejo General.	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	**4**

EVENTOS ORGANIZADOS POR CONSEJEROS ELECTORALES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Reunión de trabajo del Consejero Gustavo Anzaldo Hernández.	-	-	1	4	3	2	-	-1	-	1	-	-	**12**
Reunión de trabajo del Consejero Fernando J. Díaz Naranjo.	-	2	-	1	-	2	2	-	-	1	-	-	**8**
Reunión de trabajo del Consejero Ángel R. Díaz Ortiz.	6	3	6	3	-	4	1	1	-	-	-	-	**24**
Reunión de trabajo de la Consejera Carla A. Humphrey Jordan.	-	-	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	**3**
Reunión de trabajo de la Consejera Yolanda C. León Manríquez.	-	-	3	11	7	8	8	1	-	1	-	-	**39**
Reunión de trabajo del Consejero Néstor Vargas Solano.	3	-	5	3	2	-	2	1	8	1	-	1	**26**

COMISIONES PERMANENTES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Comisión de Asociaciones Políticas.	2	1	1	1	1	1	1	-	1	2	3	1	**15**
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	2	1	1	3	1	1	2	1	2	2	1	-	**17**
Comisión de Fiscalización.	1	6	2	2	1	1	1	1	-	2	1	-	**18**
Comisión del Servicio Profesional Electoral.	1	-	1	1	2	-	1	2	1	1	2	-	**12**
Comisión de Organización y Geografía Electoral.	1	2	1	1	1	1	2	-	1	1	1	1	**13**
Comisión de Administración.	2	2	3	2	2	-	3	1	2	3	1	-	**21**

COMISIONES PROVISIONALES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Comisión para la elaboración de la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional.	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Comisión Provisional para estudiar y en su caso elaborar propuesta de reforma a la Ley de Participación Ciudadana del D.F.	1	-	1	-	1	-	1	1	-	1	1	-	**7**
Comisión Provisional de Normatividad Interna.	1	-	-	1	-	1	1	-	-	1	2	-	**7**
Comisión Provisional para estudiar y en su caso elaborar el proyecto de propuesta de Reformas al Código Electoral de D.F.	1	-	1	1	1	-	3	2	-	1	-	-	**10**
Comisión Provisional para el seguimiento y supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Documentación, Secretariado e Informática.	-	-	1	-	2	1	-	-	-	-	-	-	**4**
Comisión Provisional para el seguimiento y supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de UCAOD, AJ, CI.	-	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	**3**

[1] Lo que aquí se reporta es la ocupación de espacios, la información sobre el carácter de los eventos realizados, obra en poder de las áreas correspondientes.

COMISIONES PROVISIONALES													
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Comisión Provisional para estudiar, y en su caso elaborar las propuestas de reformas al Reglamento Interior y al Estatuto del Servicio *Profesional Electoral*	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO													
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Mesa de Consejeros.	4	2	1	3	3	3	4	5	-	1	-	2	28
Reuniones de trabajo.	1	-	-	3	2	-	4	1	-	1	1	-	13
Reunión de la Junta Ejecutiva	5	4	3	3	1	3	4	2	3	6	1	1	36
Reunión de Consejeros Electorales con integrantes del P.T.	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA SECRETARIA EJECUTIVA													
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Reuniones de trabajo.	2	2	7	2	1	2	1	5	9	5	1	1	38

EVENTOS ORGANIZADOS POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DIRECCIONES TÉCNICAS													
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Comité de Adquisiciones	-	-	2	3	3	1	3	2	2	2	4	3	25
Comité de Informática.	-	1	1	-	1	1	1	1	2	2	1	1	12
Comité del Fondo de Ahorro.	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-	1	9
Comité de Radiodifusión	-	1	2	1	-	-	1	-	-	2	-	-	7
Comité de Obra.	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	3
Comité Técnico Editorial.	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	3	16
Comité Técnico Especial en Materia de *Adquisiciones* y *Arrendamiento de Bienes* Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	1	1	5
Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	3	17
Reunión de trabajo del Cotaip	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Conferencias de Prensa.	1	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	3
Reuniones de Trabajo de la Unidad de Asuntos Jurídicos	-	10	5	1	-	2	-	-	-	-	-	-	18
Reunión de la Dirección de Recursos Humanos.	-	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	4
Reunión de trabajo de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.	-	-	1	-	-	1	-	-	2	18	-	-	22
Reunión de trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	2	3	10	15	18	16	17	9	11	6	9	3	119
Reunión de trabajo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	11	13	15	14	26	21	40	14	5	9	8	7	183
Reunión de trabajo de la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial	-	17	23	21	23	15	12	20	12	19	49	44	255
Reunión de trabajo de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados	-	-	1	3	5	-	1	1	2	-	-	1	14
Reunión de trabajo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	-	13	9	2	2	7	10	6	1	-	-	-	50

EVENTOS ORGANIZADOS POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DIRECCIONES TECNICAS													
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Reunión de trabajo del Centro de Formación y Desarrollo.	5	2	4	-	-	-	-	2	-	1	7	-	**21**
Reunión de trabajo de la Dirección de Educación Cívica.	1	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**7**
Reunión de trabajo de la Dirección de Fiscalización	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	1	**9**
Reunión de trabajo de la Unidad de Informática.	-	-	2	1	-	1	1	-	2	1	-	-	**8**
Reunión de trabajo de la Dirección de Resguardo y Protección Civil.	-	-	-	-	-	3	-	2	1	2	-	-	**8**
Reunión de trabajo de la Unidad del Secretariado.	-	4	1	1	4	1	1	1	2	-	-	-	**15**
Reunión de trabajo de la Dirección de Servicios Generales.	3	6	6	4	6	8	5	7	5	6	4	4	**64**
Reuniones de la Unidad de Documentación	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	**2**
Reuniones de la Tesorería	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Reuniones de la Unidad de Comunicación Social	-	-	-	-	2	3	1	1	-	4	1	2	**14**
Reuniones de la Dirección de Auditoria	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Reuniones de la Contraloría Interna	-	-	-	-	-	2	2	2	2	-	-	-	**8**

EVENTOS ESPECIALES													
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Firma de Convenio entre IEDF-IFAI (DECEyEC)	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Consulta sobre la Ley de Participación Ciudadana en el D.F., en los Distritos XIII, XXXIX y XL (CONSEJERO NÉSTOR VARGAS SOLANO)	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**5**
Mesa de trabajo del 2do. Foro sobre la Ley de Participación Ciudadana en el D.F. (CONSEJERO NÉSTOR VARGAS SOLANO)	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**3**
Firma DE Convenio de colaboración y apoyo en materia de Educación Cívica entre el IEDF y la Delegación de Milpa Alta (DECEyEC)	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Desayuno de trabajo de la CPLPC-DF con la Asamblea del D.F. (CONSEJERO NÉSTOR VARGAS SOLANO)	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Destrucción de documentación y materiales electorales en la empresa Recycle de México (DEOyGE)	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Firma del Convenio entre el IEDF-IEECH (PRESIDENCIA)	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Visita del senador de los E.U.A. al IEDF (CONSEJERA YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ)	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Clausura del Foro "Hacia el fortalecimiento de las Instituciones y los procesos Electorales en el D.F." (CONSEJERA YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ)	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Conferencia de prensa ¿Más allá de las Ideologías? Caricatura y Política (PRESIDENCIA)	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Reunión entre IEDF-INFO-DF (UNIDAD DEL SECRETARIADO)	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	**1**
Mesa redonda "La participación de la Mujer en la Política" (CONSEJERA YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ)	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	**1**
Comida sobre "La participación de la Mujer en la Política" (CONSEJERA YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ)	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	**1**
Firma del Convenio IEDF con el Estado de Baja California (PRESIDENCIA)	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	**1**

EVENTOS ESPECIALES													
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Firma de Convenio IEDF con la Delegación Iztapalapa (DECEyEC)	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Firma del Convenio IEDF con la Delegación de Milpa Alta (PRESIDENCIA)	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Firma de Convenio IEDF-PAN (SECRETARÍA EJECUTIVA)	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Firma de los Convenios Específicos de colaboración y apoyo en materia de Educación Cívica y de Urna Electrónica con la Delegación Azcapotzalco (DECEyEC)	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Reunión del IEDF-UNESCO (PRESIDENCIA)	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
2da. Carrera por la Democracia (DECEyEC)	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Ceremonia de Premiación del VII Concurso Tesis, Ensayo y Cuento (DECEyEC)	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Foro del Servicio Profesional Electoral (CFD)	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2
Simulacro sobre la Urna Electrónica (DEOyGE)	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Reunión del IEDF-UNESCO (DECEyEC)	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Foro de Reflexión y Análisis (DECEyEC)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	3
Semana de la Salud (DEASPE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	5
54 Aniversario del Voto Femenino en México (CONSEJERA YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Sexta reunión de Consejeros Electorales (CONSEJERO ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	3
Firma de Convenio del IEDF con el Instituto Estatal de Michoacán (PRESIDENCIA)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Presentación de la Publicación Sinergia No. 7 (DECEyEC)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Ciclo Cine Debate (CFD)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	4
Firma de Convenio entre IEDF, INFO-DF., y el Partido de Convergencia (PRESIDENCIA)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
XXIX reunión nacional de Consejeros de Presidentes de Órganos Estatales (PRESIDENCIA)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
Recepción de la documentación sobre la validez de las firmas recabadas para la creación de una ley de manifestaciones públicas en la Ciudad de México (PRESIDENCIA)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Foro, Experiencias desde las casillas (DEOyGE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	4
Reunión del IEDF con funcionarios del Tribunal Supremo de elecciones de Costa Rica (DEOyGE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Ceremonia de Premiación del 2do. Concurso Infantil y Juvenil de Cuento (DECEyEC)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Firma de Convenio en materia de Educación Cívica entre el IEDF y la Delegación Coyoacán (DECEyEC)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Presentación general de las publicaciones de la Cultura Democrática 2007 (DECEyEC)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Firma de Convenio entre IEDF-INFO-DF (PRESIDENCIA)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Ceremonia de entrega de Estímulos y Recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral (CFD)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
TOTAL DE APOYOS LOGÍSTICOS BRINDADOS DURANTE 2007													1,374

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-01-03-04-13)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Integración de los documentos tratados y aprobados en las sesiones del Consejo General, y en su caso de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Comités; recepción, elaboración, revisión e integración de la carpeta con la documentación que será puesta a consideración de los integrantes del Consejo General, y una vez aprobados, su publicación y distribución.	100%
Informe semanal, mensual y trimestral.	100%

2.2 PROYECTO: FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL COTAIP (11-01-05-05-01)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Actividades de la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.	100%
Presentación del informe trimestral.	100%

2.3 PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-02-03-04-14)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Recepción, clasificación y resguardo de los documentos generados por el Consejo General, Comisiones, Comités y demás áreas.	100%
Informe semanal, mensual y trimestral.	100%

2.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DEL IEDF (11-02-03-04-15)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Atención de los eventos institucionales.	100%
Informe semanal, mensual y trimestral.	100%

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Documentación expone las acciones sustantivas realizadas en 2007, teniendo como referencia central el Programa Operativo Anual 2007 de la Unidad autorizado por el Consejo General del Instituto por acuerdo del órgano superior de dirección.

Cabe comentar que las actividades que lleva a cabo la Unidad de Documentación se enmarcan en los programas generales de: Imagen Institucional, Vinculación y Colaboración Institucional, y Transparencia y Rendición de Cuentas.

En las siguientes páginas se presenta información de los proyectos a cargo de la Unidad de Documentación, siendo estos: Planeación, dirección y coordinación de los proyectos de la Unidad en el que se integran las actividades realizadas en el marco del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Comité Técnico Editorial en los que, en ambos, el encargado del despacho de la Unidad de Documentación funge como secretario técnico y por ende tiene bajo su responsabilidad cumplir con diversas e importantes funciones para el óptimo funcionamiento de dichos comités.

Además, del proyecto anterior, la Unidad de Documentación concentra el correspondiente a la Oficina de Información Pública, del cual se da cuenta de cómo se atendieron las 207 solicitudes de información recibidas. En cuanto al proyecto del Centro de Documentación se da cuenta del avance realizado en cuanto a la custodia, operación y mantenimiento del acervo, adquisición de materiales bibliográficos, hemerográficos y páginas web, así como de la atención brindada a los usuarios internos y externos, entre otras. Otro proyecto es el de Edición y Difusión de Publicaciones Institucionales, del cual se da cuenta con información sobre las publicaciones institucionales realizadas, de las cuales se destacan: las ediciones dobles de URNA, Carta Informativa del IEDF, la Estadística de las elecciones locales 2006. Participación electoral, la Memoria General del Proceso Local Ordinario 2006, el Cuaderno Electoral, No. 12, Partidos Políticos, el Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF, el Comparativo de las elecciones locales 200, 2003 y 2006, entre otras; y como actividad sustantiva de este proyecto se presenta lo realizado en cuanto a difusión de publicaciones institucionales.

De esta manera, en congruencia con la función encomendada, la Unidad de Documentación transparenta la esencia de su razón de ser como una área de apoyo que contribuye al fortalecimiento y posicionamiento de la imagen institucional entre la ciudadanía del Distrito Federal y también, a nivel nacional.

1 ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN (14-01-05-07-09)

Durante el año el COTAIP llevó a cabo 16 sesiones (12 ordinarias y cuatro extraordinarias) durante las cuales, el encargado del despacho de esta área, fungió como secretario técnico y por ende desarrolló una serie de trabajos tendientes al adecuado desarrollo de las mismas. Ello implicó: preparar y proponer el orden del día, integrar los documentos para análisis y discusión, rendir una serie de informes relativos al tema y realizar las minutas correspondientes.

Se analizaron y discutieron, entre otros, los siguientes asuntos:

- El Informe Anual que con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente al año 2006 al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
- La información estadística de solicitudes de información del segundo semestre de 2006, que presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
- Las necesidades para el fortalecimiento de la Oficina de Información Pública que presenta el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- La atención a lo relativo al artículo 13 que obliga al IEDF a mantener actualizada la página de Internet.
- El cumplimiento al artículo 12 que obliga al IEDF a tener un listado de la información que detenta por rubros generales.
- Los informes trimestrales de actividades del Cotaip.
- Los informes trimestrales del sitio institucional en Internet.
- Las propuestas de modificación al proyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- El análisis de la información publicada en la página de Internet institucional a solicitud del Secretario Ejecutivo.
- La opinión del Cotaip a los documentos: programa para el fortalecimiento de la transparencia y acceso a la información pública en el Instituto Electoral del Distrito Federal, así como al proyecto de Acuerdo General de Colaboración que celebran el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y el Instituto Electoral del Distrito Federal.
- El calendario de sesiones y programa de trabajo para el año 2008.
- Las modificaciones a la presentación de los informes estadísticos mensuales de la Oficina de Información Pública.

- La campaña de difusión interna para la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, elaborada por la Unidad de Comunicación Social.

1.1.1 SESIONES DEL COMITÉ (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF- COTAIP)

En 2007 se llevaron a cabo 16 sesiones (12 ordinarias y cuatro extraordinarias):

- Primera ordinaria del 24 de enero.
- Segunda ordinaria del 28 de febrero.
- Primera extraordinaria del 16 de marzo.
- Tercera ordinaria del 30 de marzo.
- Cuarta ordinaria del 27 de abril.
- Quinta ordinaria del 31 de mayo
- Sexta ordinaria del 27 de junio.
- Séptima ordinaria del 27 de julio.
- Octava ordinaria del 29 de agosto.
- Novena ordinaria del 28 de septiembre.
- Segunda sesión extraordinaria del 9 de octubre.
- Décima ordinaria del 29 de octubre.
- Undécima ordinaria del 23 de noviembre.
- Tercera extraordinaria del 6 de diciembre.
- Cuarta extraordinaria del 7 de diciembre.
- Duodécima ordinaria del 19 de diciembre.

1.1.2 ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DEL COMITÉ (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF - COTAIP)

Se elaboraron 16 anteproyectos de orden del día correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Cotaip.

1.1.3 MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF - COTAIP)

Se elaboraron un total de 16 minutas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias:

- Duodécima sesión ordinaria del 20 de diciembre de 2006
- Primera ordinaria del 24 de enero de 2007.
- Segunda ordinaria del 28 de febrero de 2007.
- Primera extraordinaria del 16 de marzo de 2007.
- Tercera ordinaria del 30 de marzo de 2007.

- Cuarta ordinaria del 27 de abril de 2007.
- Quinta ordinaria del 31 de mayo de 2007.
- Sexta ordinaria del 27 de junio de 2007.
- Séptima ordinaria del 27 de julio de 2007.
- Octava ordinaria del 29 de agosto de 2007.
- Novena ordinaria del 28 de septiembre de 2007.
- Segunda sesión extraordinaria del 9 de octubre.
- Décima ordinaria del 29 de octubre de 2007.
- Undécima ordinaria del 23 de noviembre de 2007.
- Tercera extraordinaria del 6 de diciembre de 2007.
- Cuarta extraordinaria del 7 de diciembre de 2007.

Además se solicitó a la Unidad de Comunicación Social la incorporación de las minutas aprobadas a la página de Internet.

1.1.4 ACUERDOS DEL COMITÉ (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF - COTAIP)

Durante las sesiones del Comité de enero a diciembre se tomaron 11 acuerdos.

1.1.5 SESIONES DEL COMITÉ (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL -CTE)

Durante 2007 se llevaron a cabo 17 sesiones. (ver anexo 1)

1.1.6 ACUERDOS DEL COMITÉ (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL - CTE)

En 2007 el Comité tomó 19 acuerdos. (ver anexo 2)

1.1.7 MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL - CTE)

Se aprobaron un total de 14 minutas correspondientes a las sesiones. (ver anexo 3)

1.1.8 DICTÁMENES DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES DEL COMITÉ (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL CTE)

Se aprobaron 26 dictámenes correspondientes a las publicaciones. (ver anexo 4)

1.1.9 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL CTE)

De enero a diciembre se presentaron los tres seguimientos de acuerdos correspondientes a los periodos:

- Enero-julio
- Agosto

- Septiembre-octubre

1.2 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (14-02-05-07-10)

1.2.1 CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

El Centro de Documentación realizó tareas de actualización, ordenamiento y clasificación de las nuevas adquisiciones del material bibliográfico, hemerográfico y documental, entre los que destacan: la documentación referida al Consejo General del IEDF con los materiales aprobados en diversas sesiones correspondientes a diciembre de 2006 y de enero a noviembre de 2007:

- Treinta y cuatro acuerdos del Consejo General del IEDF.
- Trece actas de sesión de las sesiones del Consejo General del IEDF.
- Cuarenta y siete resoluciones del Consejo General del IEDF.
- Documentos monográficos y digitalizados. (ver anexo 5).

1.2.2 SELECCIÓN Y ORDENAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se incorporó a la base de datos de materiales bibliográficos y hemerográficos de nueva adquisición un total de 323 nuevos registros, y se clasificaron y catalogaron 258 documentos mismos que se pusieron a disposición de los usuarios internos y externos.

1.2.3 ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB

Con la finalidad de mantener actualizado el acervo documental del Centro de Documentación, a lo largo del año, se tomaron en cuenta las solicitudes de información de los usuarios internos, por lo que se adquirieron 323 materiales bibliográficos, 22 materiales estadísticos.

Con relación al material hemerográfico, se concretó la suscripción a 28 publicaciones periódicas para atender la demanda de los usuarios internos y externos, revistas de entre las que destacan: Expansión, Este País, Proceso, Milenio, International Political Science Review, American Journal of Political Science, Electoral Studies, Journal of Democracy, Representation y Foreign Affairs.

Para apoyar los trabajos y actividades de los funcionarios del Instituto, se concretó la adquisición de seis *páginas web*: *Infolatina*, *Diario Oficial* de la Federación, Gaceta Oficial del Distrito Federal, Biblioteca Jurídica, Compilación Jurídica Mexicana y Universo Fiscal; lo cual representa tener acceso a una amplia e importante cantidad de información político-electoral, jurídica y económica; así como en materia legislación federal y local que se genera a lo largo del año.

1.2.4 MANTENER, RENOVAR Y OPERAR LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO PARA LA ATENCIÓN A USUARIOS

En el periodo de informe, se realizaron pruebas de operación del Sistema administrador de bibliotecas Logicat en su versión 2007. En estas pruebas se incluyeron tanto el uso del catálogo del Centro de Documentación vía remota y lo relativo con el préstamo automatizado de materiales, con la elaboración de la base de datos de usuarios del personal del Instituto y con la generación del código de barras correspondiente a cada uno. Acciones que redundan al mejor funcionamiento del Centro de Documentación.

1.2.5 DIVERSAS ACTIVIDADES RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN BIBLIOGRÁFICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CON LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y LAS 40 SEDES DISTRITALES

En enlace con la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, se avanzó en el desarrollo de diversas actividades que dieron como resultado una mejor administración bibliográfica de los acervos de los distritos electorales locales.

1.2.6. BIBLIOTECA ELECTRÓNICA

Se incrementó y renovó el contenido de la biblioteca virtual con la digitalización e inserción de 216 documentos tales como: actas de sesión y acuerdos del Consejo General del IEDF *autógrafos*; así como diversos documentos de orden legislativo.

Con la renovación de la Biblioteca Virtual, se logró beneficiar de manera permanente a los usuarios internos del Instituto.

1.2.7.PREPARAR ALERTAS ELECTRÓNICAS SOBRE EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Con la finalidad de dar a conocer entre los usuarios internos del Instituto los servicios y los documentos y publicaciones que conforman el acervo del Centro de Documentación del IEDF, se elaboraron y enviaron por correspondencia electrónica, cuatro alertas de nuevas adquisiciones, así como cuatro alertas temáticas sobre: *Legislación*, *Democracia*, y *Democracia* y *Ciudadanía*.

1.2.8 ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Durante 2007 se proporcionó atención y orientación a 7 218 usuarios internos: de todas las áreas que integran el IEDF.

Como resultado de ello, consideramos que el Centro de Documentación ha materializado en el 2007 un mayor y permanente compromiso y compenetración con los funcionarios del Instituto.

1.2.9. ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó asesoría y orientación a 216 usuarios externos a los cuales se les entregó de diversos materiales en medio magnético, impreso y también por correspondencia electrónica, provenientes de diversas instituciones académicas y gubernamentales. (ver anexo 7)

1.2.10 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Con el objeto de apoyar la labor de investigación y la toma de decisiones de los funcionarios del IEDF, se enviaron correos electrónicos con información relevante en materia político electoral; legislación financiera local y federal del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal, así como de documentos producto de las investigaciones bibliográficas realizadas por personal del Centro.

Es de destacar el trabajo realizado de búsqueda y envío de información en diferentes ámbitos. (ver anexo 8)

1.2.11 RENOVAR ENLACES DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS

Durante el primer trimestre de 2007 se realizó la renovación de 55 enlaces de préstamo interbibliotecario (ver anexo 7), con lo cual se mantuvo el vínculo permanente con otras instituciones que permite concretar las solicitudes de prestamos interbibliotecarios para los usuarios.

1.2.12 PROMOVER PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS

En 2007 se consolidaron seis nuevos enlaces de préstamo interbibliotecario con instituciones académicas y oficiales: Universidad Intercontinental; Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional; Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; Organización de Estados Iberoamericanos; Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y Universidad Justo Sierra.

Cabe destacar que a la fecha, el Centro de Documentación cuenta con 61 enlaces de préstamo interbibliotecario establecidos con diversas instituciones educativas, de investigación y de gobierno.

1.3 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (14-02-03-05-04)

1.3.1 RECIBIR, ATENDER, ORIENTAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

De enero a diciembre de 2007, la Oficina de Información Pública (OIP) recibió 207 solicitudes de información pública: 29 en la misma OIP y 178 a través del sistema denominado INFOMEX, el cual comenzó a operar el 14 de marzo. Todas las solicitudes fueron atendidas en el marco de la normatividad correspondiente. Se destaca la información solicitada. (ver anexo 9)

Cabe destacar que de las 207 solicitudes recibidas, 16 fueron orientadas por no ser competencia del Instituto; nueve se tuvieron como no presentadas porque los solicitantes no atendieron la prevención; 16 caducaron porque los solicitantes no continuaron el trámite de su solicitud, 161 fueron concluidas y cinco se encuentran en trámite, debido a que se recibieron a finales de 2007.

Con el objeto de dar seguimiento y atención a las atribuciones encomendadas conforme al artículo 41 del Reglamento del IEDF en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se participó en las 16 sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, en las que se definieron diversos acuerdos, tareas y compromisos, de los cuales la Oficina de Información Pública atendió oportunamente aquellos que por atribución le correspondieron.

1.3.2. LLEVAR UN REGISTRO ESTADÍSTICO PUNTUAL DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PARA REALIZAR INFORMES AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

De enero a diciembre de 2007, durante la celebración de las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Secretaría Técnica del Cotaip presentó 12 informes mensuales y cuatro trimestrales, uno de ellos del cuarto trimestre de 2006 y tres más correspondientes a los trimestres: primero, segundo y tercero de 2007. Asimismo, trabajó en el cuarto informe trimestral estadístico correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2007, así como la preparación de los datos para el llenado del "Formato de captura de datos de solicitudes de información" del periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, solicitado por el INFODF.

A solicitud del INFODF, se elaboraron y entregaron tres informes trimestrales de solicitudes de información, correspondientes a los trimestres: primero, segundo y tercero del 2007; un informe semestral del segundo semestre de 2006 y el informe anual de 2006; esto mediante el "Formato de captura de datos de solicitudes de información" enviado por el INFODF.

Otras actividades (ver anexo 10)

1.3.3 OPERACIÓN DEL SISTEMA INFOMEX

El 14 de marzo de 2007 se comenzó a operar el sistema denominado INFOMEX, fecha que fue establecida con la firma del Convenio general de colaboración entre el INFODF, el IFAI y el IEDF. Este sistema permite poner a disposición del público la información institucional a través de una imagen en el sitio web del Instituto denominada "INFOMEX", en la que los interesados pueden tener acceso al sistema que permite formular sus solicitudes de información pública y/o correcciones de datos personales; así

como recibir las respuestas respectivas, al tiempo de facilitar con ello el acceso a la información pública de este Instituto.

Para tal efecto, el 27 de marzo del presente, la Unidad de Documentación, a través de personal operativo de la Oficina de Información Pública, realizó:

- Una exposición del funcionamiento del sistema INFOMEX a los enlaces institucionales de la Oficina de Información Pública
- Asesoría individualizada a los enlaces de la Oficina de Información Pública de las oficinas de la DEASPE, DEAP, Contraloría Interna y Unidad del Secretariado; sobre el uso del sistema INFOMEX.

Por lo anterior, con el fin de atender y tramitar con oportunidad las solicitudes de información que se reciben en el IEDF, personal de la Oficina de Información Pública realizó de manera permanente el monitoreo al sistema INFOMEX.

1.4 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (14-03-05-07-11)

El Consejo General del IEDF aprobó el acuerdo ACU-005-07 de fecha 15 de enero de 2007, en el que consideró conveniente que los recursos destinados a la partida 3606 "Otros gastos de publicación, difusión e información" de esta Unidad, se transfirieran a la DECEYEC.

Posteriormente, la DEASPE mediante el oficio No. IEDF/DEASPE/1042/2007 de fecha 24 de mayo del 2007 aplicó el traspaso presupuestal de dicha partida a esta Unidad; la cual por medio del oficio No. IEDF-UDD/447/2007 de fecha 7 de junio del año en curso solicitó la recalendarización de las actividades del proyecto 14.03.05.07.11.3606 Edición y Difusión de Publicaciones Institucionales.

1.4.1 URNA, CARTA INFORMATIVA DEL IEDF

Se trabajó en la redefinición de los criterios editoriales para esta publicación cuidando siempre su "personalidad". Se realizó la edición y producción de los números dobles 46-47 y 48-49 de *URNA Carta Informativa del IEDF*; con un tiraje de 2 mil ejemplares para cada número:

El número 46-47 tuvo como propósito central presentar las actividades de Educación Cívica realizadas por el Instituto, especialmente los foros. Se trataron además los siguientes temas: El financiamiento público para partidos políticos y APL´s en el Distrito Federal 2007, 2ª Carrera por la democracia y Segundo parlamento infantil del Distrito Federal.

En el número 48-49 se destacaron los siguientes contenidos: La participación política de la mujer en México; Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos; Exposición dinámica organizada por tres distritos electorales y 2° Concurso infantil y juvenil de cuento.

1.4.2. COLECCIÓN DEL CONSEJO GENERAL No. 10

Publicación que integra los documentos normativos de Políticas Generales del IEDF, Programas Generales del IEDF, Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 y Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del Cumplimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009.

Se realizó la edición y producción de esta publicación con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.3 CATÁLOGO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF2006

Publicación que integra los acuerdos aprobados por el Consejo General del IEDF durante 2006 en el marco del Programa Ordinario y del Proceso electoral Local Ordinario 2006. Los acuerdos se agrupan por temas.

Se realizó la edición y producción de esta publicación con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.4. CATÁLOGO DE EDICIONES DEL IEDF PARA CONSULTA PÚBLICA 2006-2007

Publicación que incluye datos técnicos y una breve descripción del contenido de las publicaciones realizadas por el Instituto en el periodo 2006-2007.

Se realizó la edición y producción de esta publicación con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.5. CUADERNO ELECTORAL No. 12 PARTIDOS POLÍTICOS

Publicación que reúne información esencial de los ocho partidos políticos con registro a nivel nacional y representación en el Consejo General del IEDF.

Se realizó la edición y producción de esta publicación con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.6. COMPARATIVO DE LAS ELECCIONES LOCALES DE 2000, 2003 Y 2006

Publicación que muestra gráficamente cómo ha evolucionado el número de ciudadanos registrados en la lista de electores y se comparan los niveles de votación según el sexo de los votantes en la entidad, por delegación y en cada uno de los 40 distritos electorales locales en las jornadas de 2000, 2003 y 2006.

Se realizó la edición y producción de esta publicación con un tiraje de 2 000 ejemplares.

1.4.7. MEMORIA GENERAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006

Publicación que describe las acciones sustantivas realizadas por el IEDF, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2006.

Se realizó la edición y producción de esta publicación con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.8. ESTADÍSTICA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006. PARTICIPACIÓN ELECTORAL.[1]

Publicación que muestra de forma sencilla, con gráficas y planos cómo acudieron hombres y mujeres a las urnas en los distritos locales, en las delegaciones políticas y, en general, en la entidad.

Se realizó la edición y producción de esta publicación con un tiraje de 2 000 ejemplares.

1.4.9. MEMORIA HISTÓRICA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.[2]

Se concluyó la edición de este documento y el trabajo realizado se concentró en: determinación de criterios editoriales para el diseño y diagramación de la publicación, en la revisión y adecuación de tres pruebas finas (la publicación consta de 303, por lo que se revisaron 909 páginas en total), en hacer los trámites necesarios para tener acceso al archivo histórico de *El Universal,* para tomar y tomar las imágenes para el capítulo 5, así como la supervisión de la fase de producción y encuadernación.

Se concluyó la edición y producción con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.10. DEMOCRACIA DIRECTA Y LA TERCERA OLA EN AMÉRICA LATINA.[3]

Publicación que aborda los mecanismos de la democracia directa, a partir de dos casos de estudio: en Uruguay y Ecuador.

Se realizó la edición y producción de esta publicación con un tiraje de 1 000 ejemplares.

---

[1] Esta publicación no se consideró en el POA 2007 de la Unidad de Documentación, sin embargo, mediante oficio No. DEOyGE/785/07 de fecha 31 de julio de 2007 la DEOyGE solicitó que fuera esta Unidad la que realizara el trabajo de edición de dicho documento, por lo cual la DEOyGE realizó el trámite administrativo correspondiente para el traspaso de recursos financieros que esta Dirección ejecutiva originalmente presupuestó en su POA.

[2] Mediante oficio No. SECG-IEDF/3038/06 de fecha 15 de junio de 2006, el Secretario Ejecutivo solicitó a esta Unidad llevar a cabo las acciones necesarias para la edición de este documento. Se destaca que se concluyó hasta mayo de 2007 debido a que se realizaron diversos ajustes al contenido de la publicación.

[3] Esta publicación no se consideró en el POA 2007 de la Unidad de Documentación, sin embargo, mediante oficio No. SECG-IEDF-3447/07 de fecha 27 de noviembre de 2007, el secretario ejecutivo autorizó que esta publicación se enviara a esta Unidad para que se realizara la edición correspondiente.

1.4.11. CATÁLOGO DE EDICIONES DEL IEDF PARA CONSULTA PÚBLICA 1999-2003. PRIMERA REIMPRESIÓN.[4]

Publicación que incluye datos técnicos y una breve descripción del contenido de las publicaciones realizadas por el Instituto en el periodo 1999-2003.

Se realizó la primera reimpresión de esta publicación con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.12. CATÁLOGO DE EDICIONES DEL IEDF PARA CONSULTA PÚBLICA 2004-2005 PRIMERA REIMPRESIÓN.[5]

Publicación que incluye datos técnicos y una breve descripción del contenido de las publicaciones realizadas por el Instituto en el periodo 2004-2005.

Se realizó la primera reimpresión de esta publicación con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.13. MEMORIA HISTÓRICA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. PRIMERA REIMPRESIÓN.[6]

Publicación que constituye un recorrido por la cartografía electoral de la capital mexicana, se presenta como una síntesis de las motivaciones que orientaron la construcción de los planos más importantes para su vida política y electoral.

Se realizó la primera reimpresión de esta publicación con un tiraje de 1,000 ejemplares.

1.4.14. CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Mediante oficio No. UDD-IEDF/650/07 de fecha 11 de septiembre de 2007, se solicitó a la DEASPE la recalendarización del presupuesto para ejercerse en la segunda semana de noviembre porque la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no habían realizado las reformas a dicha normatividad. Toda vez que durante la primera quincena de noviembre aún no se habían realizado dichas modificaciones, se solicitó al Secretario Ejecutivo que se cancelara la requisición de esta publicación y se reasignara como complemento para la reimpresión de las publicaciones: *Catálogo de ediciones del IEDF para consulta*

[4] Esta publicación no está considerada en el POA 2007 de la Unidad de Documentación, sin embargo, mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre el secretario ejecutivo autorizó la reasignación de recursos originalmente presupuestados a publicaciones de carácter normativo para que se aplicarán a la reimpresión de esta publicación.

5 Esta publicación no se consideró en el POA 2007 de la Unidad de Documentación, sin embargo, mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre el secretario ejecutivo autorizó que recursos presupuestados para otras publicaciones se aplicarán a la reimpresión de esta publicación.

[6] Esta publicación no se consideró en el POA 2007 de la Unidad de Documentación, sin embargo, mediante oficio No. IEDF/DEASPE/2431/07 la DEASPE realizó el traspaso financiero correspondiente con lo que se atendió el ACU-024-07 del Consejo General del Instituto.

pública 1999-2003 y *Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 2004-2005*, lo que se autorizó mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre de 2007.

1.4.15. REGLAMENTO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF, REGLAMENTO INTERIOR DEL IEDF Y ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL IEDF (COLECCIÓN DEL CONSEJO GENERAL)

No fue posible editar estos documentos, por la demora en la aprobación y publicación de las modificaciones a los ordenamientos normativos que lo integran, concretamente del Código Electoral del Distrito Federal ya que de editarse sin considerarlas su vigencia hubiese sido mínima. No obstante, el recurso financiero se reasignó para la impresión del Calendario de escritorio 2008 editado por la Unidad de Comunicación Social; lo cual fue autorizado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio No. SECG-IEDF/3481/07 de fecha 28 de noviembre de 2007.

1.4.16. DOCUMENTACIÓN NORMATIVA DEL IEDF (FORMATO DIGITAL)

Este disco compacto no fue posible editarlo, debido a la demora en la aprobación y publicación de las modificaciones a los ordenamientos normativos, concretamente del *Código Electoral del Distrito Federal* ya que, de editarse sin considerarlas, su vigencia hubiese sido mínima. No obstante, el recurso financiero se reasignó como complemento para la edición del *Comparativo de las elecciones locales 2000, 2003 y 2006*, así como para la reimpresión de la *Memoria Histórica del Distrito Federal*, lo cual fue autorizado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre de 2007.

1.4.17. DOCUMENTACIÓN NORMATIVA PARA IEDF (FORMATO DIGITAL)

Este disco compacto no fue posible editarlo por la demora en la aprobación y publicación de las modificaciones al Código Electoral del Distrito Federal. No obstante, el recurso financiero se canalizó para la reimpresión de la *Memoria Histórica del Distrito Fede*ral; lo cual fue autorizado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre de 2007.

1.4.18. COMPENDIO DE FISCALIZACIÓN

Esta publicación no se editó, debido a que la DEAP mediante oficio No. DEAP/2996/07 de fecha 17 de septiembre informó que los trabajos quedaron suspendidos en la Comisión de Fiscalización, con motivo de las reformas electorales, las cuales al 31 de diciembre de 2007 aún no se habían publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. No obstante, el recurso financiero se reasignó para la edición del documento *Democracia Directa y la tercera ola en América Latina;* lo cual autorizó el Secretario Ejecutivo mediante oficio No. SECG-IEDF/3481/07 de fecha 28 de noviembre de 2007.

1.4.19. CUADERNO ELECTORAL No.13

Esta publicación se programó en el POA 2007 de esta Unidad con la finalidad de cubrir alguna necesidad editorial emergente, sin embargo, al no presentarse ninguna necesidad editorial por parte de alguna

dirección ejecutiva o unidad técnica, se solicitó al secretario ejecutivo que el recurso financiero se canalizara como complemento de la edición del Comparativo de las elecciones locales 2000, 2003 y 2006; lo cual autorizó mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre de 2007.

1.4.20. MEMORIA URNA ELECTRÓNICA

Este documento no se editó, debido a que la Unidad de Informática, a través del oficio No. UI-IEDF-0799-07 de fecha 25 de septiembre de 2005 nos comunicó que no contaba con las versiones definitivas de los documentos que conformarían esta publicación, por lo que se solicitó al secretario ejecutivo que reasignara el recurso financiero para la edición del documento *Democracia directa y la tercera ola en América Latina,* lo cual se autorizó mediante oficio No. SECG-IEDF/3481/07 de fecha 29 de noviembre de 2007.

1.4.21. ATLAS DIGITAL 2007

La Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial convocó el 8 de noviembre de 2007 al Concurso por invitación restringida No. IEDF.INV-38/07, relativo a la impresión de diversas publicaciones, entre ellas, el *Atlas digital 2007*; sin embargo, el 16 de noviembre, fecha de la apertura de las ofertas técnicas, se declaró desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas.

Posteriormente, dicha dirección volvió a convocar, el 20 de noviembre de 2007, a un nuevo Concurso por invitación restringida No. IEDF.INV-40/07, relativo a la impresión de diversas publicaciones, entre ellas el *Atlas digital 2007*, pero ninguno de los concursantes cotizó esta publicación digital, por lo que esta partida se volvió a declarar desierta. Se espera realizar su edición en 2008.

1.4.22. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL (COLECCIÓN 2007 Y DIGITAL)

Esta normatividad no se editó, debido a que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, mediante oficio No. INFODF/DCS/119/2007 de fecha 16 de octubre de 2007 nos comunicó que tenían conocimiento de que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal iba a realizar, en los próximos meses, modificaciones a dicha legislación, por lo que recomendaban posponer la coedición entre ambas instituciones hasta que se realizarán las dichas modificaciones.

1.4.23 DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA

De enero a diciembre de 2007 se distribuyeron a las áreas del Instituto 7 083 ejemplares y en diversas instancias externas 8 931 ejemplares de publicaciones institucionales. (ver anexo 11)

1.4.24 ESTABLECIMIENTO DE ENLACES INTERINSTITUCIONALES

Se establecieron 10 enlaces con las siguientes instancias:

- Corte Nacional Electoral de la República de Bolivia.
- Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.
- Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Atención Ciudadana de Baja California Sur.
- Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo.
- Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora.
- Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.
- Agrupación política local Ciudadanos Activos del Distrito Federal.
- Agrupación política local Parnaso, Distrito Federal.
- Agrupación política local Esperanza Ciudadana.

Directorio de Difusión

El *Directorio de Difusión* es un insumo fundamental para la realización de la estrategia de divulgación diseñada por la Unidad; a la fecha está integrado por 460 referencias: 420 externas y 40 internas. (ver anexo 12)

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se participó en el Grupo de trabajo para el seguimiento a la Estrategia de Difusión Institucional 2007 y en el subgrupo de trabajo para la elaboración de la propuesta del *Manual de Identidad Gráfica del IEDF*. En ambos el trabajo realizado se centró en la elaboración de documentos que la Secretaría Técnica del grupo sometió a la consideración de los integrantes.

Por otra parte se participó en la Feria del Libro realizada en el marco del 2° Congreso Internacional "Dos décadas de Justicia Electoral en México: Perspectivas Comparadas", del 21 al 24 de noviembre de 2007 en el Hotel Royal Pedregal, en la que se difundieron parte importante de las publicaciones institucionales.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN (14-03-05-07-11)

En este proyecto hay quince metas, de entre las que destacan:

DESCRIPCIÓN		ACUMULADO
Minutas de las sesiones ordinarias Cotaip		100%
Minutas de las sesiones extraordinaria Cotaip		100%

Acuerdos del Cotaip*		44%
Calendario de sesiones		100%
Número de sesiones Comité Técnico Editorial		121%
Acuerdos Comité Técnico Editorial		136%
Minutas de las sesiones Comité Técnico Editorial		117%
Dictámenes de publicaciones Comité Técnico Editorial		186%
Seguimiento de acuerdos Comité Técnico Editorial **		75%
Informe anual de actividades 2006		100%

*** En el año se proyectaron 25 acuerdos pero debido a que es una actividad que no se puede cuantificar, no fue concluida.**

** El avance de 75% en el rubro de Seguimiento de acuerdos del CTE se debe a que en diciembre diversas publicaciones institucionales aún se encontraban en proceso de producción, razón por la cual, no fue posible verificar la incorporación de observaciones realizadas por el CTE a las publicaciones.

2.2 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (14-02-03-05-04))

En este proyecto hay tres metas:

DESCRIPCIÓN		ACUMULADO
Recibir y tramitar solicitudes de información.		100%
Presentación de informes estadísticos de atención al Cotaip		124%
Operación del Sistema INFOMEX		100%

2.3 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (14-02-05-07-10)

En este proyecto hay diez metas, de entre las que destacan:

DESCRIPCIÓN		ACUMULADO
Atender y orientar a usuarios internos y externos		105%
Adquirir materiales bibliográficos		101%
Clasificar y catalogar el acervo*		108%
Digitalizar documentos		103%

2.4 PROYECTO: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (14-03-04-27-04)

DESCRIPCIÓN		ACUMULADO
Edición y producción de URNA Carta Informativa del IEDF		100%
Edición y producción del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009		100%
Edición y producción del Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2006		100%

DESCRIPCIÓN		ACUMULADO
Edición y producción de la Memoria General del Proceso Electoral Local 2006		100%
Edición y producción del Cuaderno Electoral # 12 Partidos Políticos		100%
Edición y producción del Comparativo de las elecciones locales 2000, 2003 y-2006		100%
Edición y producción del Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 2006-2007		100%
Difusión de materiales que edita el Instituto en instancias internas y externas *		39%
Establecimiento de enlaces interinstitucionales para dar a conocer el quehacer del Instituto		100%
Edición y producción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**		40%
Edición y producción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (formato digital)**		40%
Código Electoral del Distrito Federal***		—
Documentación normativa para el IEDF (digital) ***		—
Documentación normativa del IEDF (digital) ***		—
Edición y producción del Compendio de Fiscalización***		—
Edición y producción del Cuaderno Electoral # 13****		—
Edición y producción del Atlas digital 2007 (digital) *****		—
Edición y producción del Reglamento de la Junta Ejecutiva del IEDF, Reglamento Interior del IEDF y Estatuto del Servicio Profesional Electoral del IEDF (Colección del Consejo General) ***		—
Edición y producción de la Memoria "Urna Electrónica"		—

*En cuanto al avance logrado de 39% en el rubro de Difusión de publicaciones que edita la Unidad de Documentación, se debe a que la mayoría de las publicaciones a editar en diciembre se encontraban aún en la fase de producción, razón por la cual no fue posible distribuirlas.

** El avance del 40% se debe a que se trabajó en el cotejo de la ley vigente con lo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

*** Estos proyectos no pudieron ser realizados, ya que la vida útil de las ediciones hubiera sido de tan solo algunos meses, debido a los cambios inminentes en la legislación electoral.

**** Este proyecto no fue realizado debido a que no hubo necesidades emergentes, pero los recursos fueron aprovechados como complemento para la realización de otra edición.

***** Este proyecto no fue realizado debido a qué las licitaciones se declararon desiertas.

****** Este proyecto no se llevó a cabo debido a que al área no le fue posible contar con los documentos finales para la correspondiente publicación.

ANEXO 1

- Primera ordinaria del 30 de enero
- Segunda ordinaria del 28 de febrero
- Tercera ordinaria del 30 de marzo
- Cuarta ordinaria del 30 de abril
- Quinta ordinaria del 31 de mayo
- Sexta ordinaria del 14 de junio
- Primera extraordinaria del 21 de junio
- Séptima ordinaria del 31 de julio
- Octava ordinaria del 30 de agosto
- Novena ordinaria del 27 de septiembre
- Décima ordinaria del 24 de octubre
- Segunda extraordinaria del 31 de octubre
- Tercera extraordinaria del 12 de noviembre
- Décima primera ordinaria del 7 de diciembre
- Cuarta extraordinaria del 17 de diciembre
- Quinta extraordinaria del 21 de diciembre
- Sexta extraordinaria del 28 de diciembre

ANEXO 2

- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal; editadas por la Unidad de Documentación.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Una odisea más (cuento en Braille); editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Manual para la formación ciudadana de jóvenes; editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Políticas Generales del IEDF; Programas Generales del IEDF; Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009; Lineamientos Generales para el seguimiento, supervisión y evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 (Colección del Consejo General No. 10); editada por la Unidad de Documentación.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2006; editada por la Unidad de Documentación.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Las formas de construcción de confianza en la relación ciudadano-institución electoral. El caso del Instituto Electoral del Distrito Federal y el sistema de votación electrónica (Tesis de maestría ganadora del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento); editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: La Constitucionalidad de las candidaturas independientes como una forma de participación ciudadana); editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: La presencia de los partidos políticos en televisión: campañas mediáticas y votos en los procesos electorales en México (2000-2003); editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Democracia y educación Cívica (colección Sinergia); editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Límites y potencialidades del voto electrónico. Algunas hipótesis en torno al caso del Distrito Federal; La rendición de cuentas electoral en el Distrito Federal, ¿cuestión de*

bienes públicos y privados?; La socioconstrucción cotidiana de las culturas políticas en la Ciudad de México de 2012; editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Sistema de consulta de la Estadística de Participación Electoral 2006 (disco compacto); editada por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Por las escaleras, Los alebrijes, ¡Mira arriba! Lo que buscas está en el cielo; editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los dictámenes de las publicaciones: Estadística de las elecciones locales 2006. Participación electoral y, Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2006; editadas por la Unidad de Documentación.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los dictámenes de las publicaciones: Tú en la democracia (cuarta edición), Cuentos de niños para niños (volumen 2) y, Democracia y diversidad (primera reimpresión de la cuarta edición); editadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos, Memoria del Foro; editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Partidos Políticos (Cuaderno Electoral No. 12); editada por la Unidad de Documentación.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los dictámenes de las publicaciones: Democracia: retos y fundamentos (Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Volumen 1), Elecciones y Geografía electoral (Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Volumen 2), Sistema político electoral (Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Volumen 3), y Educación cívica y personalidad democrática. Educar para la convivencia con vivencia; editadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los dictámenes de las publicaciones: Democracia directa y la tercera ola en América Latina. El impacto de la toma popular de decisiones y, Comparativo de las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006 en el Distrito Federal; editadas por la Unidad de Documentación.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 2006-2007; editada por la Unidad de Documentación.*

ANEXO 3

- Novena ordinaria del 18 de diciembre de 2006
- Primera ordinaria del 30 de enero
- Segunda ordinaria del 28 de febrero
- Tercera ordinaria del 30 de marzo
- Cuarta ordinaria del 30 de abril
- Quinta ordinaria del 31 de mayo
- Sexta ordinaria del 14 de junio
- Primera extraordinaria del 21 de junio
- Séptima ordinaria del 31 de julio
- Octava ordinaria del 30 de agosto
- Novena ordinaria del 27 de septiembre
- Décima ordinaria del 24 de octubre
- Segunda extraordinaria del 31 de octubre
- Tercera extraordinaria del 12 de noviembre

ANEXO 4

- *Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal*
- *Una odisea más (cuento en Braille)*
- *Manual para la formación ciudadana de jóvenes*
- *Políticas Generales del IEDF; Programas Generales del IEDF; Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009; Lineamientos Generales para el seguimiento, supervisión y evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 (Colección del Consejo General No. 10)*
- *Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2006*
- *Las formas de construcción de confianza en la relación ciudadano-institución electoral. El caso del Instituto Electoral del Distrito Federal y el sistema de votación electrónica (Tesis de maestría ganadora del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento)*
- *La Constitucionalidad de las candidaturas independientes como una forma de participación ciudadana)*
- *La presencia de los partidos políticos en televisión: campañas mediáticas y votos en los procesos electorales en México (2000-2003)*
- *Democracia y educación Cívica. Colección Sinergia*
- *Límites y potencialidades del voto electrónico. Algunas hipótesis en torno al caso del Distrito Federal; La rendición de cuentas electoral en el Distrito Federal, ¿cuestión de bienes públicos y privados?; La socioconstrucción cotidiana de las culturas políticas en la Ciudad de México de 2012*
- *Sistema de consulta de la Estadística de Participación Electoral 2006 (disco compacto)*
- *Por las escaleras, Los alebrijes, ¡Mira arriba! Lo que buscas está en el cielo*
- *Estadística de las elecciones locales 2006. Participación electoral*
- *Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2006*
- *Tú en la democracia (cuarta edición)*
- *Cuentos de niños para niños (volumen 2)*
- *Democracia y diversidad (primera reimpresión de la cuarta edición)*
- *Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos, Memoria del Foro*
- *Partidos Políticos (Cuaderno Electoral No. 12)*
- *Democracia: retos y fundamentos (Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Volumen 1)*
- *Elecciones y Geografía electoral (Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Volumen 2)*
- *Sistema político electoral (Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Volumen 3)*
- *Educación cívica y personalidad democrática. Educar para la convivencia con vivencia*
- *Democracia directa y la tercera ola en América Latina. El impacto de la toma popular de decisiones*
- *Comparativo de las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006 en el Distrito Federal*
- *Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 2006-2007*

ANEXO 5

- Veintiocho ejemplares de la Estadística de las Elecciones Locales 2006
- Cinco ejemplares del Código Electoral del Distrito Federal, edición 2006
- Diez discos compactos del Atlas Digital Electoral 2005
- Cinco ejemplares del libro denominado "Políticas Generales del IEDF, Programas Generales del IEDF, Plan General del Desarrollo del IEDF 2006-2009, Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del Cumplimiento del Plan General del Desarrollo del IEDF 2006-2009".
- Disquetes del padrón electoral y lista nominal con cortes al 31 de octubre, 30 de noviembre y al 31 de diciembre, todos del 2006
- Disquetes del padrón electoral y lista nominal con cortes al 31 de enero y 28 de febrero de 2007
- Un disquete del padrón electoral y lista nominal con cortes al 31 de marzo y 30 de abril de 2007
- Un disquete del padrón electoral y lista nominal con corte al 30 de junio de 2007
- Un disquete con información estadística del padrón electoral y lista nominal de electores por sección electoral correspondiente a los 40 distritos electorales por delegación política y sexo, con fecha de corte al 31 de julio de 2007
- Un disquete con información estadística del padrón electoral y lista nominal de electores por sección electoral correspondiente a los 40 distritos electorales por delegación política y sexo, con fecha de corte al 31 de agosto de 2007
- Un disquete con información estadística del padrón electoral y lista nominal de electores por sección electoral correspondiente a los 40 distritos electorales por delegación política y sexo, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2007

ANEXO 6

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Trabajo Social, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Estudios Superiores de Aragón, todas de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional, Universidad Tecnológica de México, Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidad de la Ciudad de México, ESIME, del Instituto Politécnico Nacional, Universidad de Oslo, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, plantel Ciudad de México y de la Universidad Nashville, Texas, USA, de la Secretaría de Educación Pública; Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Tribunal Electoral del Distrito Federal, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Instituto Federal Electoral, Instituto Electoral del Estado de México, Instituto Electoral Veracruzano, Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Instituto Electoral del Estado de Puebla, Instituto Electoral de Baja California Sur, Instituto Electoral del Estado de Jalisco; Consejo Estatal Electoral de San Luis Potosí; Congreso del Estado de México, Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, INFODF; Suprema Corte de Justicia de la Nación, Fundación Luis Donaldo Colosio del D.F., Delegación Coyoacán, Delegación Cuauhtémoc, Instituto Canadiense Clarac, Partido Nueva Alianza, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional y a la Asociación Política Nacional "Ricardo Flores Magón".

ANEXO 7

- Publicaciones del DOF de la SCJN y del IFE, de la última semana del 2006
- Publicaciones de la ALDF, del IEDF y del TEDF, publicados en la GODF durante el período del 20 de diciembre al 8 de enero del 2007
- Sentencias SUP-JRC-1/2007. se desecha de plano la demanda promovida por el Partido Acción Nacional, contra la resolución de catorce de diciembre de dos mil seis, emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, donde confirmó la sanción impuesta a dicho partido político
- Iniciativa del Ejecutivo Federal, que reforma los artículos 73, fracción I y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Versión estenográfica de la ALDF respecto del dictamen sobre el programa de auditorías de la segunda etapa de revisión de la cuenta pública del gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2005
- Iniciativas en materia electoral, presentadas en la Cámara de Diputados; decreto relativo a la segunda etapa de la revisión de la cuenta pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2005
- Lineamientos que deberán observar las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades de la administración pública del Distrito Federal, en los procedimientos de contratación establecidos en la ley de adquisiciones para el Distrito Federal
- Remuneraciones 2007 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
- Acuerdo mediante el cual se aprueba el reglamento interior del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y se abroga el publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el veintiocho de abril de 2006
- Catálogo de puestos y tabulador de sueldos brutos 2007 del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
- Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano expediente: SUP-JDC-1728/2006, publicación de la Gaceta Oficial del Distrito Federal
- Sueldos del IEDF
- Clasificación de remuneraciones para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, no. 43 del 14 de marzo del 2007
- Publicaciones del IFE en el DOF del 2 al 9 de abril del 2007
- Acuerdo del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
- Acuerdo de la Contraloría General y Acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
- Publicaciones del IFE
- Acuerdo del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
- Acuerdo de la Contraloría General y Acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

- Circular uno y Circular bis de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No 60, de fecha 12 de abril de 2007
- Decreto que reforma al Código Penal para el Distrito Federal
- Ley de Salud del Distrito Federal
- Acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se designa al Contador Mayor de Hacienda
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Reforma que adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Reforma de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral
- Reforma de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Adiciones al Código Fiscal de la Federación y la Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Decreto de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 82 del 15 de mayo del 2006
- Del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el Juicio de Revisión Constitucional Electoral. Expediente: SUP-JRC-73/2007 del 6 de junio de 2007. Partido Actor. Convergencia
- Versiones estenográficas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Asunto: Recurso de Reclamación interpuesto por el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en contra del auto de 13 de febrero de 2007, dictado por el Ministro Instructor en el que admitió a trámite la controversia constitucional número 11/2007, promovida por el Instituto Federal Electoral
- Juicio de Revisión Constitucional Electoral. Expediente SUP-JRC-77/2007. Partido Actor: Partido Acción Nacional. Del 13 de junio de 2007
- Sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, SUP-JRC-0122/2007, del 6 de julio de 2007
- Iniciativa de reforma en Materia Electoral, presentada por el Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera a nombre de la Comisión Ejecutiva para la Negación y Construcción de Acuerdos (CENCA) del H. *Congreso de la Unión, órgano rector del proceso de Reforma del Estado*
- Versión Estenográfica de la sesión del Senado de la República, celebrada el 12 de septiembre de 2007: Aprobación del dictamen de reforma constitucional en materia electoral
- Minuta enviada por el Senado de la República a la Cámara de Diputados sobre el proyecto de reforma constitucional en materia electoral
- Dictamen de la Cámara de Diputados sobre la reforma constitucional en materia electoral
- Sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Expediente SUP-JDC-1066/2007, actor: José Narro Céspedes

- Versión Estenográfica de la sesión del 14 de septiembre de 2007 de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, que contiene la aprobación del Dictamen reforma electoral
- Primer informe del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Ebrard Casaubón
- Ocho Tesis de Jurisprudencia y veintidós Tesis Relevantes aprobadas por los Magistrados de la Sala Superior del TEPJF en sus sesiones públicas celebradas el 5, 12 y 21 de septiembre de 2007
- Iniciativas de reforma al COFIPE, presentadas en la sesión de la Cámara de Senadores celebrada el 23 de octubre del 2007
- Versión Estenográfica de la sesión de la Cámara de Diputados en la que se aprobó la reforma a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos del 6 de noviembre de 2007
- Proyecto de decreto por el que se establece un artículo transitorio único de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos
- *Texto vigente de la Constitución Política de los* Estados Unidos Mexicanos
- Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se presenta el procedimiento y convocatoria para la integración del Consejo General del IFE
- Versión estenográfica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de la sesión celebrada el 20 de noviembre con motivo de la aprobación de la iniciativa de reformas al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, de la Ley Procesal Electoral del Distrito Federal y del Nuevo Código Electoral del Distrito Federal
- Listas de aspirantes y de candidatos a Consejeros Electorales del IFE
- Iniciativa de Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales, presentada en la Cámara de Senadores
- Dictamen de Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales, presentado en la sesión del 5 de diciembre de la Cámara de Diputados
- Minuta de Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales, aprobada en la sesión del 5 de diciembre de la Cámara de Senadores

ANEXO 8

1. Biblioteca Universidad Anáhuac del Sur
2. Biblioteca Universidad Anáhuac
3. Documentación y Difusión del Tribunal Electoral del Distrito Federal
4. Biblioteca "Ernesto de la Torre Villar" del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
5. Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" de El Colegio de México
6. Biblioteca Central del Instituto Federal Electoral
7. Biblioteca "Melchor Ocampo" de la Cámara de Senadores
8. Biblioteca General Centro Histórico del H. Congreso de la Unión
9. Biblioteca del Centro de Estudios Filosóficos y Sociales "Vicente Lombardo Toledano"
10. Biblioteca Legislativa de la Cámara de Diputados
11. Centro de Documentación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
12. Biblioteca y Documentación del Instituto Nacional de Administración Pública
13. Centros Documentales de la Escuela Bancaria y Comercial
14. Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México
15. Biblioteca "Antonio Caso" de la Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México
16. Biblioteca "Isidro Fabela" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México
17. Biblioteca Iberoamericana de la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales
18. Biblioteca de México "José Vasconcelos" del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
19. Biblioteca del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM
20. Biblioteca "Raúl Bailléres Jr." del Instituto Tecnológico Autónomo de México
21. Biblioteca CEPAL-México de la Organización de las Naciones Unidas
22. Centro de Documentación del Consejo Nacional de Población
23. Biblioteca del Centro de Investigación y Docencia Económicas
24. Biblioteca "Ignacio Cubas" del Archivo General de la Nación
25. Biblioteca "Gonzalo Robles" del Fondo de Cultura Económica
26. Biblioteca del Fondo de Población de las Naciones Unidas. UNFPA-México
27. Biblioteca Universidad de las Américas
28. Biblioteca "Silvestre Moreno Cora" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
29. Biblioteca "Francisco Zarco"de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
30. Centro de Información de la Organización de las Naciones Unidas
31. Servicios Documentales-Biblioteca de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa
32. Centro de Documentación "Antonio Carrillo Flores" de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
33. Centro de Documentación para América Latina del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
34. Biblioteca de la Fundación Javier Barros Sierra

35.Biblioteca del Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C.
36.Biblioteca "Gregorio Torres Quintero" de la Universidad Pedagógica Nacional
37.Centro de Multimedios "Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos" Universidad la Salle
38.Biblioteca de la Presidencia de la República
39.Centro de Documentación del Instituto Mexicano de la Juventud
40.Centro de Información y Documentación de la Auditoría Superior de la Federación
41.Biblioteca Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco
42.Centro de Información de la Universidad del Valle de México
43.Oficina de Servicios Bibliotecarios Banco de México
44.Biblioteca Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México
45.Información y Documentación del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM
46.Biblioteca "Francisco Xavier Clavijero" de la Universidad Iberoamericana
47.Biblioteca Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM
48.Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal
49.Biblioteca de la Universidad de Londres
50.Biblioteca "Ramón Villarreal Pérez" de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
51.Biblioteca Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Campus Estado de México
52.UNITEC, Campus Marina, Cuitláhuac y Marina Posgrado
53.Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
54.Biblioteca "Juan Rulfo" de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
55.Escuela Libre de Derecho.

ANEXO 9

- Documentos de partidos políticos
- Información sobre el ejercicio de presupuesto del Instituto
- Actividades de los Consejeros Electorales
- Estructura orgánica de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral y la Contraloría Interna
- Cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral
- Información sobre juicios por diferencias laborales entablados en contra del Instituto, entre otros
- Laudos laborales pagados y pendientes de liquidar, así como el monto pagado, a favor del ex-empleados del IEDF, desde 2005 a la fecha
- Número de asesores externos, tipo de asesoría y áreas en las que están asignados
- Direcciones de área y nombres de sus titulares, de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral y de la Contraloría Interna
- Programa Anual de Adquisiciones 2007
- Programa Anual de Capacitación Electoral 2007
- Programa Anual de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2007
- Programa Anual de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral
- Resolución de la Contraloría Interna relacionada con la "supuesta red priista" de funcionarios del IEDF
- Resolución de la Contraloría Interna sobre la investigación por el caso de las calcomanías que hacían alusión a la campaña de Andrés Manuel López Obrador
- Plantilla de empleados de estructura, por honorarios asimilados a salarios y por economías, desglosada por nombre, cargo, sueldo y área
- Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF 2007
- Informe trimestral de avance programático–presupuestal enero–marzo 2007
- Proceso de fiscalización al PAN en 2005 para justificar el viaje a Washington D.C.
- Financiamiento a partidos políticos
- Actas de asambleas de agrupaciones políticas locales
- Protección civil en el IEDF
- Gastos por concepto de telefonía análoga y digital
- Urna electrónica, VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento
- Estadísticas electorales
- Viajes nacionales y al extranjero de los consejeros electorales
- "Foro: Democracia y Construcción Ciudadana", organizado por el IEDF
- Relativa al "Segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento"
- Listas de candidatos a diferentes cargos de elección popular
- Cartografía.

ANEXO 10

- Asistencia a las sesiones de capacitación en el uso del sistema INFOMEX
- Se asistió al curso de capacitación sobre los Lineamientos Generales en Materia de Archivos del Distrito Federal, impartido por el INFODF el día 9 de mayo del presente
- *Elaboración de datos estadísticos para su ingreso en la ventana de Transparencia del sitio Web del* Instituto
- Se acudió a la exposición sobre el sistema INFOMEX presentada por el INFODF a los enlaces de la OIP del Instituto
- Asistencia al Diplomado "Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Distrito Federal", impartido por el INFODF.
- Curso en línea "Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a información Pública del Distrito Federal, en la página del INFODF.
- Proceso de actualización del Manual de Operación de la Oficina de Información Pública en el que se incluyen funciones y atribuciones de la Oficina de Información Pública y de las Unidades Administrativas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Asistencia a la última Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, convocada por el INFODF en el mes de noviembre con responsables de capacitación y responsables de las OIP de los entes obligados.

ANEXO 11

- URNA Carta Informativa del IEDF números 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38-39, 40, 41, 42-43, 44, 45 y 46-47
- Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal
- Memoria del Simposio acerca de las Urnas Electrónicas para la emisión del voto ciudadano
- Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF: 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006
- Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario de 2000 y 2003
- Serie Cuaderno Electoral números: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
- Serie Colección del Consejo General del IEDF números 6, 8, 9 y 10
- Estudio técnico para determinar la viabilidad o no de conformar instrumentos electorales propios
- Catálogo de Ediciones del IEDF para consulta pública 1999-2003 y 2004-2005
- Memoria y Estadística del Plebiscito 2002
- Estadística de las elecciones locales 2003. Vol. I Resultados y Vol. II Participación Ciudadana
- Estadística de las elecciones locales 2006. Resultados
- Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal
- Separador de libros Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal
- Memoria. Participación electoral y ejercicio del voto de las personas con discapacidad y de los adultos mayores
- Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2003 en el Distrito Federal
- Atlas digital electoral 2005. Resultados 1999-2003
- Sistema de Consulta del Proceso Electoral Local 2006
- Sistema de Consulta del Proceso Electoral 2003
- Código Electoral del Distrito Federal
- Las elecciones en la Ciudad de México, 1376-2005
- Informe a la ciudadanía sobre el proceso electoral local 2006
- Carpeta Informativa. Visitantes Extranjeros 2006.
- Catálogo 2006. urna electrónica

ANEXO 12

Sitios de distribución	Número
Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	66
Tribunales electorales	33
Órganos electorales	32
Universidades, centros de investigación, facultades y planteles	32
Bibliotecas de universidades, facultades, planteles y centros de investigación	31
Bibliotecas de los H. Congresos de los Estados, de la Unión y Asamblea Legislativa del Distrito Federal	35
Corte Nacional Electoral de la República de Bolivia	1
Centros de documentación	4
Coordinaciones de documentación	2
Archivo histórico	1
Unidad de control y gestión documental	1
Consejería jurídica	1
Fiscalías Especializadas para la Atención de Delitos Electorales	2
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	1
Organismos de Acceso a la Información Pública	30
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	1
Centro de Capacitación Judicial Electoral del TRIFE	1
Centro de Capacitación y Formación Política del PAN	1
Dirección de Acción Cívica del PRI	1
Centro de Información de Convergencia	1
Agrupaciones políticas locales	36
Agrupaciones políticas nacionales	45
Juntas del IFE en el Distrito Federal	31
Salas Regionales del TRIFE	5
Centros de información de la CEPAL y de la ONU	2
Delegaciones políticas	16
Partidos políticos	8
Órganos desconcentrados del IEDF	40

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN.

Con fundamento en los artículos 95 fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal y artículo 48 fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes trimestrales y anuales de sus actividades al Consejo General (CG), por conducto de la Secretaría Ejecutiva (SE).

En cumplimiento a lo antes señalado, esta UAJ rinde el informe anual correspondiente al año 2007, del cual se desprende que se desarrollaron diversas actividades en el ámbito de su competencia.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del IEDF, y son objeto del Programa Operativo Anual (POA); por tanto, las actividades descritas se relacionan directamente con la estructura orgánica de la UAJ, es decir, atendiendo al Titular de la UAJ, así como a las Direcciones de Servicios Legales y de lo Contencioso Electoral.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos de carácter legal en materia civil, laboral, penal y administrativa en los que el Instituto tenga injerencia; brindando asesoría de carácter legal a los órganos del Instituto; sustanciando los procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones; apoyando en la elaboración y validación de convenios y contratos; atendiendo en la tramitación y sustanciación de los recursos de apelación; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que se someten al CG respecto de la determinación e imposición de sanciones y apoyando la tramitación y sustanciación de medios de impugnación; lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del Instituto.

Tanto en los Objetivos Alcanzados como en las Directrices y Actividades a Futuro se ha plasmado lo más relevante, en caso de requerirse información a detalle, ésta será proporcionada por el área al miembro del Consejo General que lo solicite.

1. ACTIVIDADES.

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (15-01-03-04-21)

Se asistió a sesiones ordinarias y extraordinarias del: Consejo General del IEDF; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Comité de Informática; Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores; Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y arrendamientos de Bienes Inmuebles; Comisión de Organización y Geografía Electoral; Comisión de Administración; y la Junta Ejecutiva.

De igual manera se asistió a reuniones de trabajo con la finalidad de analizar los siguientes asuntos: rreformas de la Ley de Participación Ciudadana del DF; procedimientos de consulta ciudadana mediante el uso de urnas electrónicas en las delegaciones Benito Juárez; Delegación Álvaro Obregón; Azcapotzalco, Coyoacán, Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero, Venusiano Carranza y Cuajimalpa; Lineamientos Generales en Materia de Archivos; modelo propuesto de Urna Electrónica; presupuesto para la eventual organización de un referéndum, Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; convenios de apoyo y colaboración con diversas delegaciones, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana, POA 2007.

Asimismo, se asistió a reuniones de Trabajo con Consejeros, Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad y Contralor Interno, con la finalidad de tratar los techos presupuestales para el gasto ordinario correspondiente al ejercicio 2008; con el Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo para el Diseño De Urna Electrónica; con Funcionarios de las Direcciones Distritales y de las Delegaciones Iztacalco y Coyoacan y con representantes del PAN para celebrar convenios para preparación de los ejercicios de opinión ciudadana mediante el uso de Urnas Electrónicas y material electoral.

1.2 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (15-02-03-04-22)

ASUNTOS CIVILES

EXPEDIENTE JUZGADO, SECRETARÍA ACTOR /DEMANDADO JUICIO	PRESTACIONES DEMANDADAS	ESTADO PROCESAL
551/2003 Juzgado 27 de lo Civil en el Distrito Federal, Secretaría "B". IEDF VS Marina Rodríguez Rodríguez Juicio Ordinario Civil	El pago de $318,945.19 como diferencia entre el precio pagado a la demandada y los trabajos de adecuación e instalación en los Distritos Electorales I, XV y XXXIV durante el año 2000. Intereses a razón de tipo legal. El pago de gastos y costas.	Mediante oficio se sometió a consideración de la C.I. el proseguir o no con la tramitación de dicho juicio, en virtud de que han realizado diversas erogaciones por parte del IEDF, sin que a la fecha se haya localizado a la demandada, manifestando que existen pocas posibilidades de que por edictos la misma comparezca a juicio y pueda recuperarse y cobrarse el monto que se reclama. Por su parte la CI, sustancialmente manifestó que el procedimiento llegó a una situación insuperable para su continuación, ya que el IEDF está imposibilitado para obtener el domicilio y ubicación real de la demandada. Asunto concluido.
848/2003 Juzgado 37 de lo Civil en el Distrito Federal. Secretaría "B". ATISA, S.A. de C.V. y Mauricio Orozco Loreto VS Instituto Electoral del Distrito Federal, Francisco Javier Castro Mariscal y Alejandro Guzmán Pérez Juicio Ordinario Civil	El pago de $2´365,154.85 por concepto de suerte principal y $308,231.92 por perjuicios. Intereses moratorios a razón del 9% anual hasta la fecha real del pago.	Agotadas todas y cada una de las instancias pertinentes la Primera Sala Civil en cumplimiento de la ejecutoriada pronunciada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil de Primer Circuito dictó resolución en el recurso de apelación Toca 933/2004-04, condenando a este Instituto y a los codemandados físicos Alejandro Guzmán Pérez y Francisco Javier Castro Mariscal, al pago de la cantidad de $1´865,154.85 al aplicarse el pago de $500.000.00 pesos realizado por Alejandro Guzmán Pérez a los actores en la causa penal 178/2001, así como al pago de intereses legales a razón del 9% anual, contados a partir del 20 de febrero de 2004, mismas que se cuantificaran en ejecución de sentencia; absolviendo a los demandados del pago de intereses moratorios reclamados y del pago de

EXPEDIENTE JUZGADO, SECRETARÍA ACTOR /DEMANDADO JUICIO	PRESTACIONES DEMANDADAS	ESTADO PROCESAL
		costas en el juicio. Una vez que causo ejecutoria la resolución referida, el Instituto pagó la cantidad señalada, dentro del término voluntario de cincos días que se otorgó para tales efectos. Asimismo y sustanciados que fueron los incidentes de liquidación de intereses promovidos por la parte actora el IEDF dio cumplimiento a las sentencias interlocutorias de fecha 2 de marzo de 2007. Esto es, dentro del término voluntario de cinco días se pagaron las cantidades de $375,776.00 y $126,883.20 a que fue condenado este Instituto, dando cumplimiento a las sentencias interlocutorias. Asunto concluido.
1003/2005 Juzgado 54 de lo Civil en el Distrito Federal. Secretaría "A". Arrendadora Nuevo Milenio, S.A. de C.V. VS Instituto Electoral del Distrito Federal. Tercero llamado a juicio: Plus Internacional Ingenieros, S.A. de C.V., Juicio Ordinario Civil	1. $1'273,023.04, por concepto del pago de las estimaciones de obra 44 y 45, correspondiente a trabajos realizados en el periodo del 02 de diciembre de 2002 al 31 de marzo de 2004. 2. $1'121,447.32, impuesto al valor agregado incluido, por la retención de deductivas descontadas de las estimaciones 38, 39 y 40. 3. $15,797.28, por concepto de pago de la deductiva aplicada a las estimaciones 40, 42 y 42 B. 4. $3'803,559.71, por concepto de pago de la actualización de ajuste de costos de las estimaciones 1 a 45. 5. El pago de la plantilla técnica y recursos operativos durante la fase de negociaciones entre las partes. 6. El pago de gastos financieros por el atraso del instituto al cubrir las estimaciones 18 a 24, 27, 28 y 30 a 45. 7. $95,385.72, por los descuentos efectuados en cada estimación, por el concepto "servicio de vigilancia, inspección y control de la unidad de Contraloría Interna". 8. El pago de daños y perjuicios ocasionados por la falta de anticipo para la ejecución de la obra extraordinaria, por lo que adquirió préstamos por la cantidad de $5'977.899.71 pesos, a una tasa de interés del 2% mensual. 9. La declaración de que ha precluído el derecho del instituto para exigir la aplicación de la fianza para garantizar los vicios ocultos, así como la devolución de las pólizas de fianza otorgadas durante la relación contractual. 10. El pago de gastos y costas.	Arrendadora Nuevo Milenio S.A de C.V., y el IEDF, por conducto de sus apoderados, promovieron amparos en contra de la sentencia de fecha 8 de enero de 2007, emitida por la Séptima Sala Civil del TSJDF. El 9 Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, radicó los Amparos número D.C 118/2007 y D.C 119/2007, promovidos por Arrendadora Nuevo Milenio y este Instituto, respectivamente. En sesión plenaria del día 9 de agosto de 2007, el Magistrado Gonzalo Hernández Cervantes dio cuenta de los Amparos promovidos por Arrendadora Nuevo Milenio e Instituto Electoral del Distrito Federal. El sentido de las sentencias fue el siguiente: IEDF. Se niega Arrendadora Nuevo Milenio. Ampara para efectos UNICO.- La justicia de la Unión AMPARA Y PROTEGE A ARRENDADORA NUEVO MILENIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su representante Roberto Orrantia Orrantia, en contra del acto reclamado a la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, consistente en la sentencia definitiva de fecha ocho de enero de 2007, dictada en el toca de apelación número 2480/2006, relativo a la segunda instancia del juicio ordinario civil, seguido por Arrendadora Nuevo Milenio S.A. de C.V., en contra del Instituto Electoral del Distrito Federal. El amparo se concede para los efectos precisados en el último considerando de esta ejecutoria. Con fecha 27 de agosto de 2007, la Séptima Sala Civil del TSJDF, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo dictada por el 9° Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, emitió sentencia condenando a este Instituto al pago de diversas prestaciones reclamadas por Arrendadora Nuevo Milenio. Con fecha 19 de septiembre de 2007, el IEDF, interpuso juicio de garantías en contra de resolución emitida por la Séptima Sala Civil del TSJDF. Mediante oficio 9478 dirigido al C. PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO EN TURNO, la Séptima Sala Civil del TSJDF, remitió la demanda de amparo

EXPEDIENTE JUZGADO, SECRETARÍA ACTOR /DEMANDADO JUICIO	PRESTACIONES DEMANDADAS	ESTADO PROCESAL
		promovida por este Instituto, misma que fue recibida con fecha 11 de octubre de 2007. Con fecha 17 de octubre de 2007, el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil, dictó acuerdo por el que admitió la demanda de amparo presentada por este Instituto, ordenó formar el expediente respectivo registrándolo con el número D.C. 679/2007 y por recibido el escrito de Roberto Orrantia Orrantia, apoderado legal de la tercera perjudicada. Por otra parte, la Séptima Sala Civil del TSJDF, dictó auto con fecha 12 de octubre de 2007, respecto de la petición del IEDF de otorgar la suspensión del acto reclamado. En tal virtud la Sala concedió a este Instituto la suspensión del acto reclamado fijando como garantía de los posibles daños y perjuicios que pudieran causarle a la tercera perjudicada la cantidad de $229,157.00, la que se fijó tomando en consideración las prestaciones a que fue condenado este Instituto cuya cantidad asciende a $6,213,827.20, a la cual se le aplicó la tasa de interés legal y el resultado se multiplicó por seis meses tiempo probable de duración del juicio de amparo. Para que surta sus efectos la suspensión concedida dicha garantía deberá ser exhibida por el quejoso por cualquiera de los medios establecidos por la ley dentro del término de cinco días siguientes al de la notificación del presente proveído, mismo que fue publicado en el boletín Judicial N° 64, de fecha 16/10/2007, y surte efectos el 17/10/07 Se presentó promoción ante la Séptima Sala Civil, solicitando, con fundamento en el artículo 9 de la Ley de Amparo, se exima a este Instituto del pago de la garantía exigida. El Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, por razón de turnó recibió el amparo promovido por el IEDF, en contra de la sentencia de fecha 27 de agosto de 2007, dictada por la 7ª Sala Civil. Hasta el 14 de diciembre de 2007, el Tribunal de mérito se encontraba estudiando las diversas constancias que integran el expediente. Pendiente se emita la sentencia en relación al amparo promovido por este Instituto.
1007/2006 Juzgado 29° de lo Civil en el Distrito Federal. Secretaría "A". Instituto Electoral del Distrito Federal. VS ING Fianzas Comercial América, S.A. Juicio Especial Mercantil (Especial de Fianza)	A) $137,500.00 correspondiente al importe de la póliza de fianza que la demandada constituyó a favor del IEDF, derivado del incumplimiento a la obligación contraída en el sostenimiento de la propuesta presentada por Berumen y Asociados, S.A. de C.V., dentro del concurso por invitación restringida No. IEDF-INV-15/06, así como de la negativa a cubrir el importe de la citada fianza por parte de la hoy demandada, como consecuencia de la reclamación de fianza formulada oportunamente por el IEDF.	El apoderado del Instituto, en compañía de la Lic. Rosa María Vivar Díaz actuario adscrita al Juzgado de referencia, se constituyeron en las oficinas de ING. Fianzas Comercial América S.A. de C.V, ubicadas en periférico sur, número 3325, quinto piso, emplazando a juicio a dicha persona moral. Dentro del término legal ING. Fianzas Comercial América S.A de C.V., dio contestación a la demanda en su contra ING. Fianzas Comercial América S.A. de C.V., promovió recurso de apelación en contra del auto de fecha 20 de marzo del año en curso, que negó llamar a juicio a Berumen y Asociados S.A. de C.V., asimismo el Instituto por conducto de su apoderado dio contestación en tiempo y forma a los agravios expresados por la parte contraria, en

EXPEDIENTE JUZGADO, SECRETARÍA ACTOR /DEMANDADO JUICIO	PRESTACIONES DEMANDADAS	ESTADO PROCESAL
	B) El pago de indemnización por mora, que se generen por día, a partir de la fecha del vencimiento del plazo, hasta el día inmediato anterior a aquel en que se efectúe el pago, por no cumplir con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con los que contó legalmente para su cumplimiento, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 95 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianza. C) El pago de los gastos y costas.	consecuencia se ordenó remitir de inmediato el primer testimonio de apelación a la autoridad superior correspondiente para los efectos legales a que haya lugar. Por razón de turno correspondió conocer del recurso de apelación a la Tercera Sala Civil del TSJDF, quien resolvió llamar a juicio al Tercero Berumen y Asociados S.A de C.V., ello en cumplimiento al punto cuarto de la sentencia de fecha 07 de mayo de 2007, dictada en los autos del toca 1170/07, con motivo del recurso de apelación interpuesto por la parte demandada ING. Fianzas Comercial América S.A. El 30 del agosto de 2007, en tiempo y forma se desahogó la vista, solicitando al Juez del conocimiento aplicara una medida de apremio a Berumen y Asociados, al negarse a recibir la notificación y se continuara con el juicio en contra de ING. Fianzas Comercial América S.A de C.V., en virtud de que la demanda se entabló en contra de ésta última. En cumplimiento al proveído de fecha 12 de noviembre de 2007, en tiempo y forma se desahogó la vista dada a este Instituto; solicitando se elaborara nueva cédula de notificación a efecto de emplazar al tercero a juicio Berumen y Asociados S.A. de C.V. El Juzgado de mérito, ordenó mediante auto emitido en el expediente llevar a cabo la notificación al tercero llamado a juicio Berumen y Asociados S.A de C.V., sin embargo no fue posible emplazarlo, toda vez que personal de seguridad de la empresa impidió al Actuario, entrevistarse con el apoderado de la misma argumentando que nadie se encontraba para recibirlo. Pendiente la notificación al tercero llamado a juicio.

JUICIOS DE AMPARO

EXPEDIENTE JUZGADO, QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
1326/2005 Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el D. F. C. Bernardo Emilio Fernández del Castillo Sánchez. Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Amparo Indirecto.	Acuerdo de fecha 17 de noviembre de 2005, en virtud del cual, la Comisión de Gobierno de la ALDF, aprueba el Procedimiento para la designación del Consejero Presidente, Consejeros Electorales Propietarios y Consejeros Electorales Suplentes Generales del IEDF.	Con fecha 19 de abril de 2007, el 12º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, resolvió el recurso de revisión número R.A. 47/2007, que determinó confirmar la sentencia recurrida y sobreseer el Juicio de Garantías.

EXPEDIENTE JUZGADO, QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
1124/2006 Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el D. F. Bernardo Emilio Fernández del	La propuesta de la Comisión de Gobierno al Pleno de la ALDF, que propone diversas personas para la designación del Consejero Presidente, Consejeros Electorales	Con fecha 28 de mayo de 2007, el 12º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, resolvió el recurso de revisión número R.A. 57/2007, que determinó confirmar la sentencia recurrida y sobreseer el juicio de garantías.

EXPEDIENTE, JUZGADO, QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
Castillo Sánchez. Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	Propietarios y Consejeros Electorales Suplentes Generales del IEDF.	
397/2006 Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el D. F. C. Bernardo Emilio Fernández del Castillo Sánchez. Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Amparo Indirecto.	La propuesta de la Comisión de Gobierno al Pleno de la ALDF, que propone diversas personas para la designación del Consejero Presidente, Consejeros Electorales Propietarios y Consejeros Electorales Suplentes Generales del IEDF.	Con fecha 18 de junio de 2007, el 12º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, resolvió el recurso de revisión número R.A. 109/2007, que determinó confirmar la sentencia recurrida y sobreseer el juicio de garantías.
1117/2006 Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el D. F. Luis Leonardo Arnaiz Toledo. Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF. Amparo indirecto.	La emisión del oficio no. DECEyEC/1515/06, del 1° de noviembre de 2006, el cual notifica la ejecución de una sanción administrativa consistente en suspensión del cargo por un término de 15 días, emitida por la Contraloría Interna del IEDF en el Procedimiento Administrativo Disciplinario No. UCI/RESP/02/2002.	El 31 de octubre de 2007, el Juzgado ordenó dejar insubsistente el acto reclamado, emitido por la DECEyEC el 1 de noviembre de 2006, y en su caso, emita otro debidamente fundado y motivado.
I 105/2007-VIII Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el DF. Rubén Rabindranath García Clark. Contraloría Interna del IEDF. Ampara Indirecto.	Resolución del 17 de enero de 2007 dictada por la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el Procedimiento Disciplinario Administrativo No. CI/RESP/01/2006.	El 9 de julio de 2007, el Juzgado resolvió el conceder el amparo y protección de la Justicia Federal para el efecto de que la autoridad responsable Contraloría Interna del IEDF, deje insubsistente el acto reclamado y con plenitud de jurisdicción, dicte otra debidamente fundada y motivada. El 27 de agosto de 2007, procedió a resolver el cumplimiento de la ejecutoria emitida por el Contralor Interno y el Director de Atención ciudadana y Responsabilidades de la Contraloría Interna del IEDF, que determinó sobreseer el juicio de garantías.
I253/2007 Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el DF. Rubén Rabindranath García Clark. Contraloría Interna del IEDF. Ampara Indirecto.	Resolución del 17 de agosto de 2007 dictada por la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el Procedimiento Disciplinario Administrativo CI/RESP/01/2006.	El 7 de septiembre de 2007, se notificó a este Instituto la admisión del juicio de garantías. Con fecha 10 de septiembre de 2007, se presentó el informe previo. El 11 de septiembre de 2007, se presentó el informe justificado. El 4 de octubre de 2007, se celebró la Audiencia Constitucional. El Juzgado notificó a este Instituto la Resolución emitida el 28 de noviembre de 2007, que resolvió conceder el amparo al quejoso. Se presentó ante el Juzgado el Recurso de Revisión en contra de la Resolución emitida el 28 de noviembre de 2007.
1265/2007 Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa en el D.F. Andrés Norberto García Repper Fávila Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan Ampara Indirecto.	Oficio número CECAHJ/235/200 del 26 de septiembre de 2007, suscrito por la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan	El 15 de octubre de 2007, se notificó a este Instituto la admisión del juicio de garantías. Se presentaron los informes previo y justificado El 23 de noviembre de 2007, se compareció a la Audiencia Constitucional. Pendiente de resolución.

ASUNTOS LABORALES

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-012/2005 Roberto Huato Becerra	Despido del que dijo fue objeto el prestador de servicios profesionales el día 4 de octubre de 2004.	Con motivo de la resolución incidental pronunciada por el TEDF el 23 de octubre de 2007, el TEDF presentó promoción ante el referido Tribunal por la que exhibió pago complementario a favor del actor. Pendiente acuerdo cumplimiento.
TEDF-JLI-002/2006 Sara Alicia Galván Chávez, Celia Ramírez Luis Reyes García y Antonio Méndez Morales	Despido del que dicen fueron objeto la actora el 20 de enero de 2006.	El IEDF promovió amparo en contra de la resolución condenatoria emitida por el TEDF, mismo que quedó radicado con el número DT.- 16375/2006 ante el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, siendo resuelto el día 1° de febrero de 2007, concediéndose el amparo al IEDF. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo el TEDF emitió nueva resolución laboral el 26 de febrero de 2007, en la que se absolvió al IEDF de reinstalar a los actores, del pago de salarios caídos y otras prestaciones. Con fecha 7 de agosto de 2007 el TEDF emitió acuerdo por el que ordena el archivo del asunto como concluido.
TEDF-JLI-010/2006 Norma Leticia Bucio Guillén y Vanessa Benítez Flores	Despido del que dicen fueron objeto las actoras el 31 de enero de 2006.	El IEDF promovió amparo en contra de la resolución que le impuso una multa, mismo que quedó radicado con el número J. A.- 1529/2007 ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, siendo resuelto el día 8 de noviembre de 2007 concediendo el amparo a este Instituto.
TEDF-JLI-014/2006 Antonio Méndez Morales	Despido del que dijo fue objeto el trabajador el día 20 de marzo de 2006.	El extrabajador promovió amparo en contra de la resolución absolutoria emitida por el TEDF, mismo que quedó radicado con el número DT.- 17861/2007 ante el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, siendo resueltos el día 18 de octubre de 2007, concediendo el amparo al quejoso exclusivamente para que el TEDF dejara *insubsistente la resolución combatida y emitiera otra* en la que considerara procedente el reclamo del extrabajador por concepto de salarios devengados del 1° al 15 de enero y del 20 de marzo de 2006. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo el TEDF emitió nueva resolución laboral el día 31 de octubre de 2007,. en la que se absolvió al IEDF de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por el extrabajador, excepto del reclamo de salarios devengados.
TEDF-JLI-015/2006 Ligia Fabiola Maldonado Miramontes, José Luis Ramírez Arce y Julián Bazán Mota	Despido del que dicen fueron objeto los trabajadores el día 4 y 24 de abril de 2006.	Los actores promovieron amparo en contra de la resolución absolutoria de 11 de enero de 2007 emitida por el TEDF, mismo que quedó radicado con el número DT.-2145/2007 ante el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, siendo resuelto el día 8 de marzo de 2007, negando el amparo, por lo que debe considerarse el presente asunto como concluido.
TEDF-JLI-016/2006 Erik Díaz Díaz	Despido del que dice fue objeto el *prestador de servicio por honorarios* el día 6 de septiembre 2006.	El TEDF emitió resolución condenando a este *Instituto a diversas prestaciones. Con fecha 3 de* abril de 2007, el IEDF exhibió pago a favor del actor. Asimismo, con fecha 5 de junio de 2007 el TEDF

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		emitió acuerdo plenario, mediante el cual ordena se *remita al archivo el presente asunto como concluido.*
TEDF-JLI-017/2006 Federico Ledesma Delagado	La solicitud de la reposición de la pistola fijadora o, en su caso, el pago de la cantidad de $18,552.00, emitida por el Licenciado Reynaldo Maldonado Tapia, Director de Servicios Generales del IEDF.	El TEDF pronunció resolución el 29 de marzo de 2007, sobreseyendo el juicio laboral. En virtud de que el actor no promovió juicio de amparo en contra de la resolución quedó firme, por lo que debe considerarse como concluido el asunto.
TEDF-JLI-018/2006 Joaquín Gutiérrez Leyta y otros en contra de Arrendadora Nuevo Milenio, S. A. de C. V. y otros	Se demandó al IEDF como patrón substituto, con motivo del despido injustificado del que dicen los actores fueron objeto por parte de la empresa demandada, el día 13 de *diciembre de 2003.*	Los actores promovieron amparo en contra de la resolución absolutoria de 12 de julio de 2007 emitida por el TEDF, mismo que quedó radicado con el número DT.-15652/2007 ante el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer *Circuito, siendo resuelto el día 5 de octubre de 2007,* concediendo el amparo a los quejosos para que el TEDF dejara insubsistente la resolución combatida y emitiera otra en la que prescindiera de dejar a salvo los derechos de los actores para que los hicieran valer en la vía y forma que estimaran conveniente por lo que hace a los demandados Arrendadora Nuevo Milenio S. A de C. V., Roberto Alarcón Tavarés, Ricardo Alarcón Tavarés, Andrés José Hernández de la Garza o Andrés de la Garza, Roberto Orrantía, Alfonso Martínez Bosque o Alfonso del Bosque, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), e Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); y para que remitiera los autos a la Junta Especial Numero Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, para que continuara conociendo del juicio laboral de que se trata. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo el TEDF emitió nueva resolución laboral el día 23 de octubre de 2007, en la que se absolvió al IEDF de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por los cuatro actores, y ordenó se remitieran los autos del expediente laboral a la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje, para que se avocara al conocimiento y resolución del asunto. En razón de lo anterior el presente asunto debe estimarse concluido.
TEDF-JLI-019/2006 Pablo Mauricio Pérez Sandoval y Pedro Barrón de la Torre.	Despido del que dicen fueron objeto los prestadores de servicio por honorarios el día 6 de noviembre de 2006.	El IEDF mediante promoción presentada el día 11 de diciembre de 2007 ante el Tribunal Electoral, dio cumplimiento a la resolución incidental y laboral pronunciadas por el TEDF. Pendiente acuerdo de cumplimiento.
TEDF-JLI-001/2007 *Arturo Camacho Vázquez*	La impugnación de la resolución de 21 de septiembre de 2006, emitida por el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del IEDF, en el recurso de inconformidad número SE-UAJ/RI/01/2006.	El 29 de marzo de 2007 el TEDF emitió resolución sobreseyendo el juicio laboral, misma que causó estado en virtud de que el actor no promovió juicio de amparo en su contra, por lo que debe considerarse como asunto concluido.
TEDF-JLI-002/2007 Federico Osorio Espinosa	El oficio número CAD/225/2006 suscrito por el Presidente de la Comisión de Administración, Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortíz, y su antecedente oficio número CAD/213/2006, suscrito por el propio Consejero, en los que me	El 11 de mayo de 2007 el TEDF emitió resolución laboral condenando a este Instituto. Con fecha 5 de junio de 2007 el TEDF emitió acuerdo por el que tiene por cumplida la resolución y ordena se remita al archivo el presente asunto como concluido.

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	comunica lo que parece ser una sanción consistente en un enérgico llamado de atención, que me formula la Comisión del Consejo General.	
TEDF-JLI-003/2007 María Eugenia Flores Peña	El contenido de la base segunda, de la Convocatoria para la promoción de nivel del Servicio Profesional Electoral del IEDF, publicada el 20 de diciembre de 2006.	El 11 de mayo de 2007 el TEDF emitió resolución laboral absolviendo a este Instituto, misma que causó estado en virtud de que la actora no promovió juicio de amparo en su contra, por lo que debe considerarse como asunto concluido.
TEDF-JLI-004/2007 Cecilio Escudero Ponce	Despido del que dice fue objeto el actor.	El TEDF notificó a este Instituto la resolución laboral absolutoria de fecha 29 de marzo de 2007, misma que causó estado en virtud de que el actor no promovió juicio de amparo en su contra, por lo que debe considerarse como asunto concluido.
TEDF-JLI-005/2007 Laura Alejandra Martínez Arroyo TEDF-JLI-006/2007 Corvalán Hildebrando Gaytán Casas TEDF-JLI-007/2007 Guadalupe Moreno García TEDF-JLI-008/2007 Oscar Noé Torres Tecotl TEDF-JLI-009/2007 Aída del Pilar Cabrera López TEDF-JLI-010/2007 Ignacio Ernesto Galindo Diego TEDF-JLI-011/2007 Marco Antonio Vanegas López TEDF-JLI-012/2007 Rocío Baltasar Hernández TEDF-JLI-013/2007 Isaura Beatriz Hernández Luna TEDF-JLI-014/2007 Pedro Casañas León TEDF-JLI-015/2007 Miguel Ángel Romero Aceves TEDF-JLI-016/2007 Enrique Albor Rodríguez TEDF-JLI-017/2007 Elisa Robles Palacios TEDF-JLI-018/2007 Xóchitl Ivón Guerrero González TEDF-JLI-019/2007 Evelyn Casarrubias Martínez TEDF-JLI-020/2007 Saúl Salomón Pérez Gómez TEDF-JLI-021/2007 Amador Fernando Osorio Domínguez TEDF-JLI-022/2007 Marisonia Vázquez Mata TEDF-JLI-023/2007 Luis Arturo Arellano Aguilar TEDF-JLI-024/2007 Inés Guadalupe Hernández Ramírez TEDF-JLI-025/2007 Esmirna Rodríguez Vicente	El resultado de la evaluación curricular que aparece en el oficio número SECG-IEDF-602/07 de fecha 28 de febrero de 2007, suscrito por el Licenciado Oliverio Juárez González, Secretario Ejecutivo del IEDF, así como el resultado de no promovido, correspondiente al concurso para la promoción de nivel del Servicio Profesional Electoral.	El 11 de mayo de 2007 el TEDF emitió resolución laboral absolviendo a este Instituto, misma que causó estado en virtud de que le fue negado el amparo a la actora, por lo que debe considerarse como asunto concluido.

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-026/2007 Elizabeth Martínez Serrano TEDF-JLI-027/2007 Rolando Zavaleta Arguello TEDF-JLI-028/2007 Eduardo Arévalo Anaya TEDF-JLI-029/2007 Elizabeth Sotelo Hernández TEDF-JLI-030/2007 Paola Swarovsky Velasco TEDF-JLI-031/2007 Silvia Aidé Chapa Fuentes TEDF-JLI-032/2007 Isaac Sergio Mendoza García TEDF-JLI-033/2007 Mónica Scott Mejia TEDF-JLI-034/2007 Ana Lilia Lara Carvajal TEDF-JLI-035/2007 Sara Vargas López TEDF-JLI-036/2007 Gerardo Francisco Cabrera López TEDF-JLI-037/2007 Javier Hernández Hernández TEDF-JLI-038/2007 Margarita Ramírez Olguín TEDF-JLI-039/2007 Ofelia Santaella Quintas TEDF-JLI-040/2007 Martha Alvarado Montiel		
TEDF-JLI-041/2007 Ignacio Manuel Castro Palacios	Despido del que dice fue objeto el actor el día 21 de marzo de 2007.	El extrabajador promovió amparo en contra de la resolución absolutoria emitida por el TEDF, mismo que quedó radicado con el número DT.-17865/2007 ante el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, siendo resuelto el 26 de noviembre de 2007, negando el amparo al quejoso, quedando en consecuencia firme la resolución laboral de 6 de septiembre de 2007, pronunciada por el TEDF, mediante la cual se sobreseyó el juicio laboral y se absolvió al IEDF de las prestaciones consistentes en la reinstalación en el puesto de asesor de Consejero Electoral, del pago de salarios caídos a partir del 21 de marzo de 2007 y hasta el cumplimiento de la resolución, vacaciones y prima vacacional correspondiente a los años 2006 y 2007, así como de los que se sigan generando hasta el cumplimiento de la resolución, del pago y enterramiento de las aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y SAR, a partir del 21 de marzo de 2006 y hasta el cumplimiento de la resolución, tiempo extraordinario a razón de 4 horas diarias de lunes a viernes durante el último año de servicios, salarios devengados del 16 de enero al 21de marzo de 2007 y del pago del seguro colectivo y de fondo de ahorro; a excepción del pago de aguinaldo proporcional del año 2007, el cual lo dejó a salvo el Tribunal Electoral para que el extrabajador lo hiciera valer en el momento procesal oportuno.

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-042/2007 Juan José Rivera Núñez	Despido del que dice fue objeto el actor el día 12 de abril de 2007	El extrabajador promovió amparo en contra de la resolución absolutoria emitida por el TEDF, mismo que quedó radicado con el número DT.-20675/2007 ante el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, siendo resuelto el día 27 de noviembre de 2007, concediendo el amparo al quejoso para el efecto de que el TEDF dejara insubsistente la resolución combatida y emitiera otra "en la que considere que no quedó demostrado que el Instituto demandado haya tomado la determinación de ya no seguir contratando al actor, por lo que la demanda debe tenerse como presentada oportunamente, esto es, dentro del plazo que establece el artículo 354 del Código Electoral del Distrito Federal, y resuelva la controversia como en derecho estime procedente". Pendiente que el TEDF de cumplimiento a la ejecutoria de amparo.
TEDF-JLI-043/2007 Jesús Morales Hernández	Despido del que dice fue objeto el actor el día 25 de mayo de 2007	El extrabajador promovió amparo en contra de la resolución absolutoria emitida por el TEDF, mismo que quedó radicado con el número DT.-18351/2007 ante el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, encontrándose pendiente de resolución.
TEDF-JLI-044/2007 Federico Osorio Espinosa	El acuerdo número JE80-07 de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal que al parecer fue dictado el 23 de mayo próximo pasado, que se me comunicó con fecha 25 del mismo mes, y que es del tenor literal siguiente: "La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba solicitar a los Titulares de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de la Unidad de Documentación que presenten al Secretario de la Junta Ejecutiva un informe en el que explique y en su caso se justifiquen las manifestaciones realizadas durante la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Administración aprobado por unanimidad de los presentes. b) El contenido del oficio SJE-IEDF/159/07 que es consecuencia del anterior.	El TEDF emitió resolución el 20 de septiembre de 2007, mediante la cual se absolvió al IEDF de la acción intentada por el actor. En razón de que ha transcurrido en exceso el término de 15 días hábiles previsto en el artículo 21 de la Ley de Amparo para la interposición del juicio de amparo en contra de la resolución laboral, se considera que la resolución de mérito ha quedado firme y como consecuencia debe tenerse el asunto como concluido.
TEDF-JLI-045/2007 Andrés Norberto García Repper Fávila	Despido del que dice fue objeto el actor el día 11 de octubre de 2007	El día 20 de noviembre de 2007 se contestó la demanda y el 11 de diciembre de 2007 se atendió la celebración de la audiencia, misma que se difirió en su etapa de admisión de pruebas.
TEDF-JLI-046/2007 Héctor Márquez Vargas	Despido del que dice fue objeto el actor el día 25 de octubre de 2007	El día 6 de diciembre de 2007 se contestó la demanda y el 10 de diciembre de 2007 el TEDF emitió acuerdo, mediante el cual tiene al IEDF por contestada la demanda en tiempo y forma, señalando fecha para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, admisión y desahogo de pruebas.

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-047/2007 José Luis Hernández Villarruel	Despido del que dice fue objeto el actor el día 9 de noviembre de 2007	Con fecha 5 de diciembre de 2007 el IEDF fue notificado por el TEDF de la demanda promovida por el actor, misma que vence el 4 de enero de 2008.

JUICIOS DE INCONFORMIDAD ADMINISTRATIVA ANTE EL TEDF.

EXPEDIENTE PROMOVENTE AUTORIDAD EMISORA DEL ACTO	ACTO IMPUGNADO	ESTADO PROCESAL
TEDF-JIAI-003/2007 C. Tania Guadalupe García Chávez Magistrado Dr. Miguel Covían Andrade.	Resolución del 11 de julio de 2007, dictada en el expediente CI-RR01/2007, por la contraloría Interna del IEDF.	Se notificó a este Instituto la resolución, emitida por el Pleno del TEDF, que resolvió revocar el fallo del 17 de enero de 2007 emitido en el expediente administrativo CI/RESP/01/2006 así como el fallo emitido el 11 de julio de 2007 dentro del Recurso de Revocación CI-RR/01/2007.
TEDF-JIAI-004/2007 Octavio Alberto Domínguez Romero Magistrado: Mtro. Armando I. Maitret Hernández	El acuerdo emitido el 23 de octubre de 2007, en el expediente CI/RR-06/2007, por el Contralor Interno del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Se notificó a este Instituto la admisión del Recurso de Inconformidad Administrativa. Se presentó ante el TEDF la contestación a la demanda del Juicio de Inconformidad Administrativa.
TEDF-JIAI-005/2007 María Laura del Carmen Rosales Avalos Magistrado: Dr. Miguel Covián Andrade	Las resoluciones emitidas el 17 de enero de 2007, en el expediente CI-RESP/01/2006 y el 15 de noviembre de 2007 en el expediente CI/RR-04/2007, por el Contralor Interno del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Se notificó a este Instituto la admisión del Juicio de Inconformidad Administrativa.

JUICIOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

EXPEDIENTE	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
1280/06-17-09-2 Novena Sala Regional Metropolitana del Tribual Federal de Justicia Fiscal y Administrativa C. *Miriam Jesús Orozco* Sánchez Juicio de Nulidad	Resolución emitida el 7 de diciembre de 2005, por la Contraloría Interna en el expediente CI-RESP-04/2004	El 13 de septiembre de 2007, se notificó a este Instituto, el acuerdo por el que se tiene por contestada la demanda y por ofrecidas y admitidas las pruebas señaladas
II-1344/2006 Segunda Sala, Ponencia Cuatro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. María Elena Carrera Lugo. Juicio de Nulidad.	Resolución emitida el 14 de febrero de 2006, por la Contraloría Interna del IEDF, recaída en el exp. CI-RR/01/2006, misma que confirmó la diversa del 7 de diciembre de 2005, emitida en el exp. CI-RESP-05/2006, mediante la que se le fijó una sanción administrativa de suspensión por el término de 5 días *de su cargo sin goce de sueldo ni* prestaciones.	Con fecha 27 de marzo de 2007, el Lic. José Manuel Galván Azcona, Secretario de Acuerdos, señaló que se emplazaría a este Instituto, respecto del recurso de revocación promovido por la actora. El 27 de septiembre de 2007, el Tribunal notificó a este Instituto el acuerdo por el que regulariza el procedimiento y difiere la Audiencia de Ley para el 7 de noviembre de 2007. *Pendiente de Resolución*
A-1722/2006 Primera Sala Auxiliar, Ponencia Dos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. María Elena Carrera Lugo. Juicio de Nulidad.	Resolución emitida con fecha 3 de marzo de 2006, por la Contraloría Interna del IEDF, mediante la que se le fijó una sanción administrativa de suspensión por el término de 15 días de su cargo.	Pendiente de que la Sala Superior resuelva el recurso de apelación número 2715/07.
III-1859/2006	Resolución del 10 de marzo de	Con fecha 5 de marzo el Tribunal del

EXPEDIENTE	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
Tercera Sala Ordinaria, Ponencia Nueve del Tribunal de lo Contenciosos Administrativo del D.F. C. Carolina Rocha Barrueto. Juicio de Nulidad.	2006, recaída al expediente de recurso de revocación CI-RR/04/2006, que confirmó la diversa del 7 de diciembre de 2005 dictada en el expediente de responsabilidad administrativa CI/RESP/04/2004.	conocimiento notificó a este Instituto la admisión de demanda. Con fecha 20 de marzo de 2007, se presentó escrito de contestación a la demanda por parte de las autoridades responsables. Pendiente de Resolución
II-194/2006 Segunda Sala Ordinaria, Ponencia Cuatro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. Miriam Jesús Orozco Sánchez Juicio de Nulidad	Resolución emitida el 7 de diciembre de 2005, por la Contraloría Interna en el expediente CI-RESP-04/2004	El 28 de septiembre de 2007, se notificó a este Instituto la Resolución emitida por el Tribunal el 5 de junio de 2007, en la que sobreseyó el Juicio de Nulidad por las causales de improcedencia y sobreseimiento que hizo valer la demandada.
III-2918/07/2006 Tercera Sala Ordinaria, Ponencia Ocho del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. María Elena Carrera Lugo. *Juicio de Nulidad.*	Resolución emitida con fecha 30 de mayo de 2007, por la Contraloría Interna del IEDF, en el expediente CI-RR/05/2007, la que confirma la resolución dictada en el Procedimiento Administrativo *CI/RESP/04/2006*, consistente en la suspensión de su cargo por el término de 15 días sin goce de sueldo y prestaciones.	El 29 de agosto se presentó la contestación de la demanda Se asistió a la Audiencia de Ley el 4 de octubre de 2007. Pendiente de Resolución
10519/06-17-11-6 Décimo Primera Sala Regional Metropolitana del Tribual Federal de Justicia Fiscal y Administrativa C. Miriam Jesús Orozco Sánchez Juicio de Nulidad	Resolución emitida el 7 de diciembre de 2005, por la Contraloría Interna en el expediente CI-RESP-04/2004	Se presentó la contestación de la demanda.
I-3383/07 Primera Sala Ordinaria, Ponencia Tres del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. Tania Guadalupe García Chávez. Juicio de Nulidad.	Resolución emitida con fecha 30 de mayo de 2007, por la Contraloría Interna del IEDF, en el expediente CI-RR/05/2007, la que confirma la resolución dictada en el Procedimiento Administrativo CI/RESP/04/2006, consistente en la suspensión de su cargo por el término de 15 días sin goce de sueldo y prestaciones.	El Tribunal notificó a este Instituto del escrito de desistimiento presentado por la parte actora.

CAUSAS PENALES

EXPEDIENTE JUZGADO AGRAVIADO PROCESADO DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Causa Penal 289/06 Delito: Daño a la propiedad por tránsito de vehículo.	Percance en que se vio involucrado el vehículo Tsuru, modelo 2005, del Distrito Federal.	La Fiscalía para Mandamientos Judiciales de la PGJDF, no ubicó al presunto responsable en su domicilio, en consecuencia la C. Juez del conocimiento declaró extinguida la pretensión punitiva en su contra.

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN

PETICIONARIO EXPEDIENTE No. OFICIO DE LA PETICIÓN	ORDENA/SOLICITA	DESAHOGO
Juez Quincuagésimo Noveno de lo Civil. Expediente 946/06	Proporcionar el domicilio del C. Cabello Palacios Juan.	Mediante oficio SE-UAJ/029/2007, se informó al Juzgado de referencia, que el IEDF, no cuenta con registro alguno del ciudadano referido, asimismo no tiene un registro de electores propio.
Fiscalía para Asuntos Especiales en funciones de Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Fiscales y Electorales. FAZ/AZ-2/T3/2424/06-10	Se informe a esta representación social, si los CC. Ricardo Betancourt Linares, Felipe Rodríguez y Verónica Guerrero Elizalde, se registraron como candidatos a Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para el proceso electoral ordinario de 2006.	Mediante oficio SE-UAJ/046/2007, se informó a la Fiscalía de mérito, que únicamente se registro ante este Instituto durante el pasado proceso electoral 2006, el C. Ricardo Betancourt Linares, como candidato a Jefe Delegacional en Azcapotzalco, por la coalición Unidos por la Ciudad.
Fiscalía para Asuntos Especiales en funciones de Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales. FADE/AT3/18/06-07	Comparezca a efecto de que se imponga de las actuaciones que integran la averiguación previa que se cita al rubro, el día 19 de enero de 2007, a las 11:00 horas.	Se compareció ante la FEADE de la PGJDF, y enterados de los hechos que dieron origen a la indagatoria, el apoderado del Instituto no se impuso en las actuaciones, en virtud de que los hechos denunciados no afectaron a los intereses de su representada.
Agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial CUH-6 de la PGJDF. FCH/CUH-6/T3/1151/06-09	Proporcionar el domicilio del C. Raúl Horacio Huerta Ruiz.	Mediante oficio SE-UAJ/0446/2007, se informó al Agente del Ministerio Público, que el IEDF, no cuenta con registro del ciudadano referido, asimismo se le manifestó que no se cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.
Fiscalía para Asuntos Especiales en funciones de Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales. FADE/AT3/37/06-10	Comparezca el día 16 de enero de 2007, a afecto de que se haga del conocimiento los hechos que se investigan y declare lo que a su derecho convenga.	Se compareció ante la FEADE de la PGJDF, y enterados de los hechos que dieron origen a la indagatoria, el apoderado del Instituto no se impuso en las actuaciones, en virtud de que los hechos denunciados no afectaron a los intereses de su representada.
Fiscalía para Asuntos Especiales en funciones de Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales. FAE/DT1/02/07-01	Comparezca el día 16 de enero de 2007, a afecto de que se haga del conocimiento los hechos que se investigan y declare lo que a su derecho convenga.	Se compareció ante la FEADE de la PGJDF, y enterados de los hechos que dieron origen a la indagatoria, el apoderado del Instituto se reservó el derecho de imponerse en actuaciones, hasta en tanto no se acreditara la calidad de servidor público del C. Carlos Alejandro León Aguilar del Servicio de Administración Tributaria de la SHyCP.
Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. 767/FEPADE/2006	Requerimiento de información de la C. Melanie Daniels Vences Maceo, quien prestó sus servicios para este Instituto durante el pasado proceso electoral 2006.	Mediante oficio No. DECEyEC/192/07, se remitió a la FEPADE de la PGR, la información solicitada.

PETICIONARIO EXPEDIENTE No. OFICIO DE LA PETICIÓN	ORDENA/SOLICITA	DESAHOGO
Juez Décimo Quinto de lo Familiar del TSJDF. 1083/2007	Informar a ese Juzgado si en los archivos de esa dependencia existe registrado domicilio alguno de la demandada, Beatriz López López..	Mediante oficio SE-UAJ/1503/2007, dirigido a la Juez Décimo Quinto Familiar, se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.

PETICIONARIO EXPEDIENTE No. OFICIO DE LA PETICIÓN	ORDENA/SOLICITA	DESAHOGO
Secretario del Juzgado Decimoctavo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal 70/2005	Proporcionar el domicilio del C. Juan Carlos Cruz Calderón.	Mediante oficio SE-UAJ/1391/2007, dirigido al Secretario del Juzgado Decimoctavo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá *solicitarlos al IFE.*
Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Federal por Ministerio de Ley.	Si el 5% del impuesto al Valor Agregado sobre la renta lo pago el señor Alfredo Saucedo Monroy, respecto del inmueble ubicado en Privada de Venustiano Carranza, número 07, Colonia Cuautepec Barrio Bajo, Delegación Gustavo A. Madero.	Mediante oficio SE-UAJ/1410/2007, dirigido al C. Juez Quinto de lo Familiar, se proporcionó la información requerida.
Juez Décimo Quinto de lo Familiar del Distrito Federal. 1374/2007	Si en los archivos de esa dependencia se encuentra registrado domicilio alguno del demandado Jorge Trujillo González	Mediante oficio SE-UAJ/1473/2007, dirigido al C. Juez Décimo Quinto de lo Familiar, se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.
Secretario del Juzgado Decimoctavo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal 114/2007	Informe el domicilio del C. Juan Carlos González Téllez.	Mediante oficio SE-UAJ/1515/2007, dirigido al Secretario del Juzgado Decimoctavo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.

1.2.1 ATENDER LAS AVERIGUACIONES PREVIAS Y PROCESOS PENALES EN LOS QUE EL IEDF TIENE INJERENCIA.

EXPEDIENTE/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
FBJ/APEBJ2T1/198/06-11 *Delito: Robo de celular.*	Robo de un teléfono celular *Blackberry Wireless, modelo 8700,* propiedad del IEDF.	La compañía de seguros indemnizó al IEDF, el *valor del bien sustraído.*

EXPEDIENTE/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
FTL/TLP-4/T1/445/06-03 Delito: Robo	La sustracción de una tarjeta de nómina expedida a favor del C. Ángel Jesús Herrera Barragán.	Se elaboró escrito de inconformidad el cual fue presentado en tiempo y forma ante la Oficina del Fiscal Desconcentrado en Tlalpan de la PGJDF. Analizado que fue el escrito resultó procedente la inconformidad; ante la autoridad ministerial compareció el denunciante a efecto de ratificar su escrito de inconformidad en contra de la determinación de no ejercicio de la acción penal. En atención a las diligencias pendientes de

EXPEDIENTE/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
		desahogo, la autoridad ministerial citó al C. Carlos Ferrer Ríos, encargado del área de resguardo y protección civil del Instituto, a efecto de rendir su declaración en relación a los hechos que se investigan. La representación social, giró oficio al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, a efecto de que proporcione el nombramiento del C. Salvador Venegas Portillo; la UAJ entregó el original del oficio, devolviendo el acuse original al Ministerio Público.
FIZP/IZP-5/T2/01543/06-06 Delito: Lesiones culposas por tránsito de vehículo.	El percance automovilístico en que se vio involucrado el vehículo Nissan Tsuru, modelo 2005, con placas de circulación 709-SCJ del Distrito Federal, asignado al XXIV Distrito Electoral de este Instituto.	Se consignó la averiguación previa ante el Juzgado 35° de Paz Penal, y analizado que fue el pliego de consignación se devolvió a la Agencia del Ministerio Público del conocimiento, lo anterior a efecto de continuar con su prosecución y perfeccionamiento. Se resolvió el no ejercicio de la acción penal, notificándose al Instituto la determinación ministerial. Dentro del término legal, se presentaron en tiempo y forma escritos de inconformidad en *contra del NEAP, por los delitos de lesiones y* daños a la propiedad. El Fiscal Desconcentrado en Iztapalapa, de la PGJDF, ordenó reabrir el expediente, citando a los CC. Marco Antonio Nájera Salazar y Daniel Chávez Colunga, para que ratificaran sus escritos de inconformidad por daños y lesiones, respectivamente. Ante la autoridad ministerial se ratificaron los escritos de inconformidad.
FIZP/IZP-4/T1/1530/06-06 Delito: Daño en propiedad ajena	El percance en que se vio involucrado la camioneta tipo Ram Vam. Modelo 2000, con placas de circulación 103-RKT, asignada al Distrito Electoral XXIV en Iztapalapa, con un microbús de la ruta número 1, con placas de circulación 0011156, mismo que se da a la fuga.	Se consignó la averiguación previa ante el Juzgado 35° de Paz Penal, y analizado que fue el pliego de consignación se devolvió a la Agencia del Ministerio Público del conocimiento, lo anterior a efecto de continuar con su prosecución y perfeccionamiento. Al agotarse las diligencias pertinentes, la autoridad ministerial determinó el no ejercicio de la acción penal.
1532/2006 Delito: Denuncia de hechos.	La presentación ante este Instituto de 8 constancias denominadas de buena y mala salud, expedidas a favor del C. Antonio Méndez Morales, por medio de las cuales cobró su salario y otras prestaciones por la cantidad de $112,396.56 pesos y después de una investigación por parte del ISSSTE en Puebla, determinó que eran apócrifas y carecían de sustento y validez.	El apoderado de este Instituto compareció ante la PGR, para realizar diversas manifestaciones en relación con la integración de la indagatoria de referencia. Se giró oficio al ISSSTE de San Fernando, con la finalidad de que informaran al Dr. Francisco J. García Palomino de su comparecencia ante el Agente del Ministerio Público de la Federación, para que ratifique el contenido del oficio No. SRAH/1837/2006. En virtud de que el ISSSTE de San Fernando no entregó el citatorio a su destinatario, compareció el apoderado del Instituto, manifestando ante el M.P.F., el domicilio del ISSSTE de Guanajuato, para notificar al Dr. Francisco J. García Palomino, de su comparecencia el 27 de diciembre de 2007.

EXPEDIENTE/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
		La UAJ, por conducto de su apoderado entregó personalmente en la Ciudad de Celaya Guanajuato, el citatorio dirigido al Dr. García Palomino.
1109/FEPADE/2006 *Delito: Electoral*	Tuvo su origen en la diversa *denuncia iniciada el día 11 de julio* de 2006, ante la Fiscalía Desconcentrada en Miguel Hidalgo de la PGJDF, por el delito de cohecho (particular que ofrezca dinero u otorgue promesa contra servidor público, falsificación y alteración y uso de documento-falsificación o alteración y uso indebido de documentos)	Se compareció ante el Agente del Ministerio *Público de la Federación, denunciando la posible* comisión de un delito electoral, previsto y sancionado por el Titulo Vigésimo Sexto del Nuevo Código Penal para el Distrito Federal. Se agotaron todas y cada una de las diligencias pertinentes, proponiendo la FEPADE, el ejercicio de la acción penal.
FMH/MH-5/T1/01123/07-05 Delito: Robo.	Robo de una cámara digital, marca canon con flash integrado asignada al XIV Distrito Electoral en Miguel Hidalgo, propiedad de este Instituto.	Se presentó denuncia en contra de quien resulte responsable. Compareció el apoderado de este Instituto, a efecto de acreditar la propiedad del bien, y ratificar la denuncia por el delito de robo en agravio de este Instituto. Se remitió a la DEAySPE, copia certificada de la indagatoria, para los efectos conducentes ante la compañía de seguros. La compañía de seguros indemnizó a este Instituto a valor comercial el bien sustraído.
FTL/TLP-4T3/935/07-05 Delito : Usurpación de profesión.	Ostentarse como profesionista sin tener título debidamente registrado para ejercer la profesión de Lic. en Sociología.	Se presentó denuncia de hechos posiblemente constitutivos de delito en contra del C. Jesús Morales Hernández, ex Director de Recursos Humanos de este Instituto. Se atendieron los requerimientos de la autoridad ministerial, hecho lo anterior, en atención a la orden de presentación girada al C. Jesús Morales Hernández, compareció el mismo, y enterado de la imputación en su contra se reservó el derecho a declarar. Posteriormente presentó su declaración por escrito. Se agotaron todas y cada una de las diligencias pertinentes, proponiendo el Ministerio Público, el ejercicio de la acción penal. El Agente del Ministerio Público entregó al apoderado del Instituto, la tarjeta de consignación, con la finalidad de darle seguimiento ante el Juzgado del fuero común que corresponda.
FIZP/IZP-4/T1/01875/07-07 Delito : Robo de tres urnas de las casillas 479, 480 y 481.	Las elecciones internas celebradas el día 15 de julio de 2007, para elegir delegados al X Congreso Nacional, organizadas por el Partido de la Revolución Democrática.	Se atendió el requerimiento de la autoridad ministerial, compareciendo el apoderado de este Instituto a efecto de presentar formal querella por el delito de robo de urnas en agravio de su representada. *Así mismo exhibió una urna con las mismas* características de las que fueron utilizadas en fecha 15 de julio de 2007, para los efectos de la intervención del área de servicios periciales de la PGJDF. Ante la autoridad ministerial se recogió la urna

EXPEDIENTE/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
		propiedad del Instituto, una vez que el área de servicios periciales rindió su informe, respecto del valor de la misma. Agotadas que fueron todas las diligencias, el Agente del Ministerio Público propuso el no ejercicio de la acción penal, al no tener identificados a los responsables del delito. Se elaboró nota el Secretario Ejecutivo, informándole de la determinación ministerial, y previo análisis de la misma, la resolución se consideró ajustada a derecho; al no tener más elementos que aportar a la investigación ministerial. Dentro del plazo legal otorgado no se presentó escrito de inconformidad.
FIZP/IZP-4/T1/01877/07-07 Delito : Robo de tres urnas de las casillas 479, 480 y 481.	Las elecciones internas celebradas el día 15 de julio de 2007, para elegir delegados al X Congreso Nacional, organizadas por el Partido de la Revolución Democrática.	Se atendió el requerimiento de la autoridad ministerial, compareciendo el apoderado de este Instituto a efecto de presentar formal querella por el delito de robo de urnas en agravio de su representada. Así mismo exhibió una urna con las mismas características de las que fueron utilizadas en fecha 15 de julio de 2007, para los efectos de la intervención del área de servicios periciales de la PGJDF. Ante la autoridad ministerial se recogió la urna propiedad del Instituto, una vez que el área de servicios periciales rindió su informe, respecto del valor de la misma. Agotadas que fueron todas las diligencias, el Agente del Ministerio Público propuso el no ejercicio de la acción penal, al no tener identificados a los responsables del delito. Se elaboró nota el Secretario Ejecutivo, informándole de la determinación ministerial, y previo análisis de la misma, la resolución se consideró ajustada a derecho; al no tener más elementos que aportar a la investigación ministerial. Dentro del plazo legal otorgado para tales efectos no se presentó escrito de inconformidad.
FIZP/IZP-5/T1/01676/07-07 Delito : Robo de tres urnas de las casillas 479, 480 y 481.	Las elecciones internas celebradas el día 15 de julio de 2007, para elegir delegados al X Congreso Nacional, organizadas por el Partido de la Revolución Democrática.	Se atendió el requerimiento de la autoridad ministerial, compareciendo el apoderado de este Instituto a efecto de presentar formal querella por el delito de robo de urnas en agravio de su representada. Así mismo exhibió una urna con las mismas características de las que fueron utilizadas en fecha 15 de julio de 2007, para los efectos de la intervención del área de servicios periciales de la PGJDF. Ante la autoridad ministerial se recogió la urna propiedad del Instituto, una vez que el área de servicios periciales rindió su informe, respecto del valor de la misma. Agotadas que fueron todas las diligencias, el

EXPEDIENTE/ FISCALÍA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
		Agente del Ministerio Público propuso el no ejercicio de la acción penal, al no tener identificados a los responsables del delito. Se elaboró nota el Secretario Ejecutivo, informándole de la determinación ministerial, y previo análisis de la misma, la resolución se consideró ajustada a derecho; al no tener más elementos que aportar a la investigación ministerial. Dentro del plazo legal otorgado para tales efectos no se presentó escrito de inconformidad.
FIZP/IZP-6/T1/02411/07-07 Delito : Robo de una urna de la casilla IZ-16-03	Las elecciones internas celebradas el día 15 de julio de 2007, para elegir delegados al X Congreso Nacional, organizadas por el Partido de la Revolución Democrática.	Se atendió el requerimiento de la autoridad ministerial, compareciendo el apoderado de este Instituto a efecto de presentar formal querella por el delito de robo de urnas en agravio de su representada. Así mismo exhibió una urna con las mismas características de las que fueron utilizadas en fecha 15 de julio de 2007, para los efectos de la intervención del área de servicios periciales de la PGJDF. Ante la autoridad ministerial se recogió la urna propiedad del Instituto, una vez que el área de servicios periciales rindió su informe, respecto del valor de la misma. Agotadas que fueron todas las diligencias, el Agente del Ministerio Público propuso el no ejercicio de la acción penal, al no tener identificados a los responsables del delito. Se elaboró nota el Secretario Ejecutivo, informándole de la determinación ministerial, y previo análisis de la misma, la resolución se consideró ajustada a derecho; al no tener más elementos que aportar a la investigación ministerial. Dentro del plazo legal otorgado para tales efectos no se presentó escrito de inconformidad.
FB/BJ-5/T1/00884/07-09 Delito: Daños a la propiedad por transito de vehículo	Percance automovilístico en que se vio involucrado el automóvil de la marca Honda modelo 2003, con placas de circulación 301-SWV del Distrito Federal	Se inició averiguación previa con motivo de los daños ocasionados al vehículo propiedad de este Instituto. Ante la autoridad ministerial el apoderado del Instituto, acreditó la propiedad del vehículo, y en ese mismo acto ratificó denuncia por el delito de daño a la propiedad en agravio de su representada. Agotadas que fueron las diligencias pertinentes, la autoridad ministerial ejercitó la acción penal en contra del C. Eduardo Figueroa Martínez. El Agente del Ministerio Público entregó al apoderado del Instituto, la tarjeta de consignación, con la finalidad de darle *seguimiento ante el Juzgado de Paz Penal que* corresponda.
FTL/TLP-4/T3/01493/07-08 Delito: Denuncia de hechos	Sustracción de cajas de papel bond, que son utilizadas en el área de fotocopiado de este Instituto.	El apoderado del Instituto, presentó denuncia por el delito de robo en contra del C. Héctor Márquez Vargas en agravio del IEDF. Comparecieron los testigos CC. Miguel Enrique

EXPEDIENTE/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
		Guzmán Victoria, Juan Carlos Jiménez Álvarez, Rocío Martínez Álvarez y José Ángel Granados Luna, quienes declararon en relación a los hechos que se investigan. Compareció el probable responsable, rindió su declaración ante la autoridad ministerial en relación a la imputación en su contra. El apoderado del Instituto, formuló denuncia en contra del C. Víctor Manuel Carrillo Isunza. La PGJDF, giró citatorio al C. Víctor Manuel Carrillo Isunza, para que se le enterará de la imputación en su contra por el delito de robo.
FGAM/GAM-6/T3/02426/07-12 Delito : Robo	Sustracción de un quemador CD-Writer Modelo I Omega, propiedad de este Instituto.	Se inició denuncia por el delito de robo en agravio del Instituto. Mediante oficio SE-UAJ-1609/07, se solicitó al DEAySPE, la factura original que ampare la propiedad del bien sustraído. Pendiente ratificar ante la autoridad ministerial la denuncia presentada y acreditar la propiedad del bien.

1.2.2 SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES DEL PERSONAL DEL IEDF.

EXPEDIENTE DENUNCIANTE/ PRESUNTO INFRACTOR	ACTO IMPUGNADO	ESTADO PROCESAL
SE-UAJ/PRODS/04/2006 Lic. Federico Osorio Espinosa. C. Miguel Ángel Cañas Toscano.	No respetar los horarios establecidos de labores	Con fecha 17 de enero de 2007, se emitió la Resolución correspondiente que fue notificada a las partes, de igual forma fue publicada y retirada de los estrados del Instituto.
SE-UAJ/PRODS/06/2006 Dr. Miguel Ángel Granados Atlaco. C. Ligia Quiroz Bermúdez.	Abandono de empleo	Se emitieron los siguientes acuerdos: Contestación de demanda, vista al Denunciante, de admisión y desechamiento de pruebas, diligencias de desahogo de pruebas, de Alegatos y cierre de instrucción. *Con fecha 27 de junio de 2007, se emitió la* Resolución correspondiente que fue notificada a las partes, de igual forma fue publicada y retirada de los estrados del Instituto.
SE-UAJ/PRODS/01/2007 C. Juan Carlos González Reyes C. Edgardo Quintero Ibáñez	Descuento de un día de salario en la segunda quincena de agosto del 2007	Se emitieron los Acuerdos de radicación y por el que se tuvo por presentado al presunto infractor dando contestación a la demanda.

1.2.3 SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD QUE INTERPONGA EL PERSONAL DEL IEDF.

EXPEDIENTE PROMOVENTE	ACTO IMPUGNADO	ESTADO PROCESAL
SE-UAJ/RI/01/2007 C. Salvador Alcántara Venegas Coordinador del Distrito Electoral XXIII. Lic. Diana Talavera Flores *Encargada del Despacho del* Centro de Formación y Desarrollo	Resultados de la Evaluación del Rendimiento 2006	Con fecha 14 de mayo de 2007, se emitió acuerdo que desechó el Recurso por extemporáneo.
SE-UAJ/RI/02/2007 C. Daniel Chávez Colunga Secretario Técnico Jurídico del Distrito Electoral XXIII. Lic. Diana Talavera Flores Encargada del Despacho del Centro de Formación y Desarrollo	Resultados de la Evaluación del Rendimiento 2006	Con fecha 14 de mayo de 2007, se emitió acuerdo que desechó el Recurso por extemporáneo.
SE-UAJ/RI/03/2007 C. Eric Reséndiz García, Auxiliar de Servicios, adscrito a la DEASPE. Lic. Carlos Nava Pérez Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.	Descuento de 3 días de salario, en la quincena del 15 de mayo de 2007	Se emitieron los acuerdos por el que se determinó agotado el estudio del informe y demás elementos probatorios y el de cierre de instrucción, así como la resolución correspondiente, que confirmó el acto reclamado.
SE-UAJ/RI/04/2007 C. Juan Carlos González Reyes, Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral del Distrito XXI. C. Edgardo Quintero Ibáñez Coordinador del Distrito Electoral XXI.	Apercibimiento mediante escrito del 24 de octubre de 2007.	Se emitieron los acuerdos de radicación y por el que la instancia emisora del acto recurrido rindió su informe en tiempo y forma.

1.2.4 ELABORAR LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS LEGALES QUE SE PRESENTAN EN EL IEDF

Se elaboraron 50 certificaciones de diversos documentos y expedientes

1.2.5 ELABORAR Y/O REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Se remitieron mediante oficio al Centro de Formación y Desarrollo observaciones al anteproyecto de Procedimiento para asignar valor curricular a las actividades complementarias de formación y capacitación que realicen los miembros del SPE y al anteproyecto de Procedimiento para llevar a cabo la evaluación del desempeño del SPE.

Se remitieron mediante oficio a la Unidad de Documentación, observaciones y propuestas de modificación de la UAJ, a los Lineamientos Editoriales del IEDF.

Se remitieron mediante oficio al Secretario Ejecutivo, observaciones al documento denominado "Perspectivas sobre el uso de urnas electrónicas en procesos electorales y de participación ciudadana del Distrito Federal".

Se elaboraron comentarios al Proyecto de Manual de Operación de la Oficina de la Información Pública.

Se remitió mediante oficio a la Secretaria Ejecutiva, la propuesta de reformas al Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se remitieron mediante dos oficios a la Unidad de Informática, observaciones a la propuesta de modificación al Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del IEDF.

Se remitieron mediante oficio a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, observaciones al proyecto de Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto.

Se remitió mediante oficio a la Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas al CEDF, algunas sugerencias de reformas al Código Electoral.

Se remitieron mediante oficio a la Dirección de Servicios Generales, observaciones a los proyectos de procedimientos administrativos DSG-031, DSG-032 y DSG-033.

Se trabajó de manera conjunta con la Unidad de Informática para la elaboración del proyecto de acuerdo y de lineamientos que regulan el uso de la firma electrónica en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se elaboró un proyecto de lineamientos para el préstamo bajo la modalidad de comodato y se remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y a la Unidad de Informática para observaciones.

Se elaboró un proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se constituye un fideicomiso que tendrá por objeto el incremento del patrimonio del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se remitieron mediante oficio al Secretario Ejecutivo, observaciones al proyecto de Lineamientos Generales para la Protección de los Datos Personales en el Distrito Federal.

Se remitieron mediante oficio a la Secretaria Ejecutiva, observaciones a la propuesta del Artículo Sexto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Archivos del Distrito Federal.

1.2.6 COMPILAR Y REGISTRAR EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y LA GACETA OFICIAL DEL DF PARA SU CONSULTA, ASÍ COMO RESGUARDAR EL ASERVO BIBLIOGRÁFICO Y LEGAL DE LA UAJ

Se compilaron y registraron 73 ejemplares de la Gaceta Oficial del Distrito Federal y 89 del Diario Oficial de la Federación en 2007.

1.2.7 ACTUALIZAR EL REGISTRO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES INHABILITADAS EN EL ÁMBITO FEDERAL Y LOCAL PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE

SERVICIOS Y OBRA

Se remitieron mediante oficio a la DEASPE, copias de las circulares relativas a las personas físicas y morales impedidas para presentar propuestas y celebrar contratos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público y Obras Públicas, conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación y la Gaceta Oficial del Distrito Federal durante el año 2007.

1.2.8 REALIZAR ANTE INDAUTOR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PUBLICACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

La renovación de la Reserva de Derechos al uso Exclusivo de la Revista Interna URNA; el dictamen previo para el registro del periódico mural; el certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del periódico mural; la obtención de diversos números ISBN para distintas publicaciones de este Instituto, y el registro de programas informáticos. Asimismo, se informó sobre el estado que guardaban las solicitudes y sobre el otorgamiento de los certificados de registro de dichos programas informáticos.

Se realizaron trámites de búsqueda de anterioridades del logotipo institucional ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)

1.2.9 EMITIR OPINIONES O ANÁLISIS JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS SOLICITADAS

La destrucción del material electoral se refiere solo al año 2006 o también a los utilizados en procesos electorales anteriores y si los diversos bienes no útiles del archivo relativo a diferentes proyectos de la DECEyEC, que ya no tiene utilidad pueden ser considerados como desechos de papel.

La ruta idónea para formular las respuestas de solicitudes de información pública presentadas sin firma del peticionario.

El área del Instituto debería ser la encargada de prever en el presupuesto de egresos los recursos necesarios para la difusión de los debates públicos o sobre la necesidad de estos.

Si es aplicable el punto 10 de las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria de este Instituto, al gasto de la oficina del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo.

Si el anteproyecto de procedimiento para obtener la promoción de nivel en el Servicio Profesional Electoral, entra en contradicción con la fracción III del artículo 60 del ESPE y demás personal que labora en el IEDF.

La viabilidad de elaborar unos lineamientos que regulan el préstamo gratuito de materiales electorales.

La pertinencia y viabilidad de acotar el plazo dentro del cual el personal del IEDF, disfrute los periodos vacacionales.

El estudio costo-beneficio que otorgaría la utilización de urnas electrónicas en los procesos electorales.

La participación de todos los Consejeros Electorales y los representantes de los Partidos Políticos en la comisión que dará seguimiento a la implementación de urnas electrónicas en los procesos electorales y de participación ciudadana.

La consulta del representante ante el Consejo General de Alternativa Socialdemócrata respecto a la difusión y transmisión de spots después de la entrada en vigor de la reforma electoral federal.
Los funcionarios que tienen derecho al otorgamiento de estímulos en la evaluación del desempeño 2006.
La viabilidad de la firma electrónica digital.
La viabilidad del pago correspondiente derivado de la suscripción de convenio con la UNAM para la impartición de un diplomado.
La aplicación del artículo 13 de la Ley de Participación Ciudadana para el Distrito Federal.
La viabilidad de que sea un comité técnico especial el que se encargue de analizar la posibilidad de utilizar parcialmente instrumentos electrónicos para el ejercicio del voto en el proceso electoral 2009.
De la ruta a seguir para formalizar la donación de bienes muebles al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

1.2.10 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS COMO ASESOR JURÍDICO

Se asistió con el carácter de asesor a la 6ª, 8ª, de la 10ª a la 12ª, 15ª y 16ª sesiones ordinaria y de la 1ª a la 17ª sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del IEDF; de la 1ª a la 7ª sesiones ordinarias y de la 1ª a la 5ª sesiones extraordinarias del Comité de Informática; a la 1ª sesión ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de las Unidades Técnicas; a la 1ª y 2ª sesiones del Comité de Obra; a la 1ª y 2ª sesiones del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmueble y a la 1ª y 2ª sesiones del DSG 029, del Comité antes citado.
En las Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores convocadas por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, se asistió a las juntas de aclaración de bases y a cada una de las etapas de los procedimientos: del IEDF-INV-01-07 al IEDF-INV-050-07; a la revisión de bases y a cada una de las etapas de la Licitación Pública de Enajenación de bienes IEDF-LP-ENA-01/07; al Procedimiento de Invitación Restringida de Enajenación IEDF-PIR-ENA-01/07, a la revisión de la convocatoria y aclaración de bases de las Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales y a cada una de las etapas de los procedimientos: del IEDF-LPN-01/07 al IEDF-LPN-12/07 y el IEDF-LPI-01/07, y por último, se asistió a la Invitación Restringida de obra a cuando menos tres proveedores y a cada una de las etapas del procedimiento IEDF-INV-OP-01/07.

1.2.11 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Se asistió a 165 reuniones con los diferentes órganos del Instituto para verificar aspectos relacionados los *contratos de prestación de servicios y los convenios interinstitucionales.*

1.2.12 ELABORAR LOS CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OBRA, ASÍ COMO PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN, EN SU CASO, FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES

Se elaboraron y formalizaron 40 contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, para ocuparse como sedes de los Distritos en el 2007.

Se elaboraron y formalizaron 86 contratos de prestación de servicios, 2 contratos de enajenación de bienes del IEDF y 5 contratos de compra-venta, solicitados por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; 3 contratos de obra solicitados por la Dirección de Servicios Generales y 1 contrato de fideicomiso, solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

1.2.13 REVISAR Y VALIDAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ADENDA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS QUE REMITA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se elaboraron y remitieron a la DRH los modelos de contrato; primer addendum, segundo o posterior addendum; convenio de extinción de derechos y obligaciones; aviso de terminación anticipada y convenio de pago de prestaciones extraordinarias (día del niño), relativos a los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para el ejercicio de 2007.

Se validaron 2 contratos y 217 convenios y 6 addenda respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios de 2006.

Se validaron 340 contratos, 337 convenios y 466 addenda respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios de 2007.

1.2.14 ELABORAR LOS CONTRATOS DE PRERROGATIVAS PARA LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN

En el periodo que se reporta se elaboraron 52 contratos de prestación de servicios, relativos a las prerrogativas de las Asociaciones Políticas.

1.2.15 ELABORAR, O EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN

Convenio Específico con la Delegación Xochimilco por el que se otorgó en comodato 90 urnas, 90 canceles o elementos modulares, 90 cajas de paquete electoral, por el que se realizó la Consulta Pública para elegir a los Coordinadores Territoriales.

Convenio Marco con el Instituto de Acceso a la Información Pública del D.F (INFODF) para establecer las bases y mecanismos jurídico administrativos de colaboración mediante los cuales se conjuguen esfuerzos y recursos, tanto materiales como humanos a fin de promover, organizar y desarrollar la cultura en materia de democracia, transparencia y derecho de acceso a la información pública y rendición de cuentas, así como de acceso, protección y corrección de datos personales y otras actividades que fortalezcan mutuamente a dichas instituciones y redunden en beneficio de los habitantes del Distrito Federal, acorde a la normatividad aplicable a cada una de ellas.

Convenio de Donación con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), cuyo objeto fue la donación de manera pura y simple y a título gratuito del papel que se generó como producto de la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local del año 2006, así como el diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado.

Convenio de Apoyo y Colaboración interinstitucional con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Chihuahua (IEE CHIHUAHUA), por el que se proporcionó en comodato 40 urnas electrónicas para utilizarlas en el proyecto de elección infantil 2007, que se realizó en varias ciudades de ese estado.

Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), por el que se proporcionaron en comodato, 25 (veinticinco) urnas electrónicas semi industriales de su propiedad para implementarlas como plan piloto el día cinco de agosto de dos mil siete y cuyo tema a consulta fue *la elección de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, para integrar los Poderes Ejecutivo y Legislativo* del Estado de Baja California, se dejo sin efectos.

Convenios Específicos al Convenio General con el GDF- 16 Delegaciones, relativos a establecer las bases y mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas competencias, para coordinar de manera conjunta la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población, promoviendo la cultura democrática, la participación ciudadana y temas afines, con cada una de las siguientes delegaciones: Álvaro Obregón, Tláhuac, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Coyoacán, Iztacalco y Milpa Alta.

Convenios de Apoyo y Colaboración por los que se proporcionaron en comodato urnas electrónicas semi industriales para implementarlas como proyecto de consulta de participación ciudadana sobre dotación de servicios públicos y equipamiento urbano, así también sobre el medio ambiente, con cada una de las siguientes Delegaciones: Delegación Álvaro Obregón 20 (veinte), Delegación Benito Juárez 10 (diez), Cuajimalpa 4 (cuatro), Cuauhtemoc 6 (seis), Miguel Hidalgo 2 (dos), Milpa Alta 11 (once), Iztapalapa 2 (dos), Azcapotzalco 25 (veinticinco), Iztacalco 7 (siete), Xochimilco 12 (doce) y Gustavo A. Madero 7 (siete).

Convenios Específicos (3) al Convenio General con la UNAM, relativos a establecer las bases y mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas competencias, para coordinar de manera

conjunta la impartición de los cursos "Negación y Solución de Conflictos", "Desarrollo y de Habilidades del Pensamiento", "Estadística Aplicada", "Motivación y compromiso Laboral " y "Liderazgo y Manejo de Personal", por la Facultad de Psicología (2) y "Elaboración de Informes " por la Facultad de Contaduría y Administración (1).

Convenio de Apoyo y Colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Administración Pública del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Educación (SEDF), para establecer las bases y mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas competencias, dentro del marco del Proyecto de la Ciudad Educadora y del conocimiento, para coordinar de manera conjunta la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a la construcción y fortalecimiento de una cultura ciudadana.

Convenio de Apoyo y Colaboración con el Gobierno del Distrito Federal, a efecto de llevar a cabo la realización de la primera consulta ciudadana de políticas ambientales para el Distrito Federal, con el préstamo de 24 (veinticuatro) urnas electrónicas y 15 (quince) equipos de cómputo.

Anexo Técnico número cinco con el Instituto Federal Electoral, a efecto de establecer las bases y mecanismos operativos, mediante los cuales "EL IEDF" a través de "LA DERFE" identificó en la base de datos del Padrón Electoral del Registro Federal de Electores vigente al momento de su consulta los registros de los ciudadanos que presentaron solicitud de afiliación a una organización ciudadana que pretende obtener durante el año 2007 su registro como Agrupación Política Local.

Convenio de Apoyo y Colaboración Delegación urnas electrónicas semi industriales de su propiedad, para implementarlas como consulta de opinión ciudadana en dicha demarcación territorial sobre la prestación de servicios públicos y prioridades de equipamiento urbano.

Convenio de Apoyo y Colaboración Interinstitucional con la Fundación Friedrich Naumann Stiftung Für Die Freiheit, a fin de apoyar con su participación al IEDF en el foro "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos" con la organización del panel "La educación política y cívica. El modelo Alemán y su experiencia en el mundo".

Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Electoral de Michoacán, por el que se proporcionó en comodato 6000 (seis mil) marcadoras de credencial propiedad de "EL IEDF", para la elección de Gobernador del Estado, Diputados al Congreso Local y Presidentes Municipales.

Convenio de Colaboración con el Partido Político Convergencia, a fin de establecer un marco de colaboración para el intercambio de experiencias, a efecto de incrementar el nivel de transparencia de su actividad cotidiana para lograr un máximo de rendición de cuentas y una adecuada de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Convenio específico de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a fin de que, en el ámbito de sus respectivas competencias y dentro de las posibilidades a su alcance, harán lo conducente para implementar el "Programa para el Fortalecimiento de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública en el Instituto Electoral del Distrito Federal".

1.2.16 ELABORAR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADENDA RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SE CELEBREN

Convenio Modificatorio al Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Electoral de Michoacán por el que se amplia la fecha de entrega de las marcadoras credencial para quedar hasta el 31 de enero de 2008.

Se elaboró el convenio modificatorio al contrato de compra venta del Inmueble marcado con el número 670 de la calzada de los Misterios, colonia Industrial, en la Delegación Gustavo A. Madero que servirá de sede Distrirtal VII.

Convenio Modificatorio con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Chihuahua (IEE CHIHUAHUA), Por el que se modificó la cláusula primera de "EL CONVENIO" para sustituir el anexo "D" que detalla el cronograma de actividades de las pruebas con urnas electrónicas semi-industriales e incluir que las mismas se implementarán también como proyecto de "Consulta Estatal de la elección infantil 2007" que tuvo verificativo el día uno de julio de dos mil siete.

Se elaboraron 45 convenios modificatorios a los contratos de prestación de servicios números: C.P.LPN-002-07, C.P.LPN-08-07 C.P.LPN-09-07, C.P.AD.-018BIS-07, C.P.AD.-031-07, C.P.-045-07, C.P.-046-07, C.P.-047-07, C.P.-049-07, C.P.-054-07, C.P.-055-07, C.P.-056-07, C.P.-057-07, C.P.-058-07, C.P.-059-07, C.P.-061-07, C.P.-062-07, C.P.AD.-063-07, C.P.-070-07, C.P.-071-07, C.P.-072-07, C.P.-073-07, C.P.-074-07, C.P.-075-07, C.P.-076-07, C.P.-077-07, C.P.-078-07, C.P.-079-07, C.P.-080-07, C.P.-082-07, C.P.-083-07, C.P.-084-07, C.P.-085-07, C.P.-087-07, C.P.-088-07, C.P.-089-07, C.P.-091-07, C.P.-092-07, C.P.-093-07, C.P.-095-07, C.P.-096-07, C.P.-097-07, C.P.-101-07, C.P.AD-105-07 y C.P.AD-113-07, relativos a diversos servicios y a prerrogativas de asociaciones políticas.

1.2.17 LLEVAR EL REGISTRO DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS, ASÍ COMO INTEGRAR Y RESGUARDAR LOS EXPEDIENTES DE DICHOS INSTRUMENTOS LEGALES

Se realizaron los registros correspondientes a efecto de mantener actualizado la base de datos de los contratos de prestación de servicios solicitados por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial y por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, los contratos de obra solicitados por la Dirección de Servicios Generales y los Convenios Interinstitucionales que se formalizaron.

1.2.18 DESAHOGAR LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE PLANTEAN CONSEJEROS ELECTORALES Y LAS INSTANCIAS EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IEDF

Durante el periodo que se reporta se desahogaron diversas consultas en materia jurídico-electoral, entre las cuales por la trascendencia de las actividades sustantivas del propio Instituto se destacan las relacionadas con los siguientes asuntos:

1) Documento identificado con la clave CAD/041/07, que emitió la Comisión de Administración, tocante a los ajustes del presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal y a las modificaciones al programa operativo anual, correspondiente al ejercicio 2007; 2) La acreditación ante la DEAP pretendida por el ciudadano José Narro Céspedes, Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en el Distrito Federal; 3) Los escritos presentados por el ciudadano José Antonio Marroquín Villaseñor, Representante del ciudadano Candelario Lavana Vargas, candidato a Coordinador Territorial en Santiago Tulyehualco; 4) Criterios para notificar personalmente a los partidos políticos, conforme a lo dispuesto en el CEDF; 5) Procedimiento para sustanciar y tramitar la determinación e imposición de sanciones en contra de las Agrupaciones Políticas Locales; 6) Los Lineamientos para regular la terminación de la relación laboral entre el IEDF y sus servidores, con motivo de la modificación o supresión de plazas en su estructura ocupacional o por mutuo consentimiento; 7) La petición del Presidente del Colegio de Abogados Católicos de México AC., mediante la cual solicita que este Instituto exhorte a la ALDF a convocar a referéndum en relación con la reforma al Código Penal Local en materia de interrupción del embarazo; 8) La propuesta de programa para el "Curso taller sobre la normatividad y los lineamientos de fiscalización; 9) La ruta de seguimiento para iniciar el procedimiento de determinación e imposición de sanciones en contra de las Agrupaciones Políticas Locales con base en los resultados del informe final relativo a la supervisión del cumplimiento de sus obligaciones y requisitos de constitución que en un momento fueron acreditados para obtener registro; y 10) Sobre la consulta de si el IEDF puede o no fungir como depositario de los bienes del Comité Directivo de Convergencia en el Distrito Federal.

1.3 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSO ELECTORALES (15-03-03-04-23)

1.3.1 PROYECTO: RESPECTO A LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL, ELABORAR ACUERDOS DE ADMISIÓN, LAS CÉDULAS DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS, SUS RAZONES DE FIJACIÓN Y RETIRO, ELABORAR LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS; RECIBIR ESCRITO DE TERCERO INTERESADO; PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, OFICIOS DE REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS PARA REMITIRLOS EN TIEMPO Y FORMA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Se tramitaron 30 juicios electorales interpuestos en contra de actos de los órganos y/o resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal y 7 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

Los medios de impugnación antes aludidos fueron los identificados, integrados y tramitados conforme a lo siguiente:

I. Juicios Electorales.

1. IEDF-JE001/07, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Acuerdo del Consejo General, por el que se determina el financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos para el año 2007.

2. IEDF-JE002/07, interpuesto por el PT en contra del Acuerdo del Consejo General por el que se crean dos Comisiones Provisionales para supervisar y dar seguimiento a las actividades realizadas por las Unidades Técnicas y la Contraloría Interna.

3. IEDF-JE003/07, interpuesto por Convergencia en contra de todos los Acuerdos tomados en la sesión extraordinaria que se llevo a cabo el día veinte de febrero de dos mil siete, por el Consejo General.

4. IEDF-JE004/07, interpuesto por el PAN en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del procedimiento e imposición de sanciones instaurado en contra del PRD, vinculado con los gastos de campaña sujetos a tope correspondientes al año 2003, que se emite en cumplimiento de lo ordenado por el TEDF en los autos del expediente TEDF-JEL-004/2006, identificada con la clave RS-001-07.

5. IEDF-JE005/07, interpuesto por el PRD en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del procedimiento e imposición de sanciones instaurado en contra del PRD, vinculado con los gastos de campaña sujetos a tope correspondientes al año 2003, que se emite en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los autos del expediente TEDF-JEL-004/2006, identificada con la clave RS-001-07.

6. IEDF-JE006/07, interpuesto por Nueva Alianza en contra del Acuerdo del Consejo General por el que se crean dos Comisiones Provisionales para supervisar y dar seguimiento a las actividades realizadas por las Unidades Técnicas y la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Distrito Federal.

7. IEDF-JE007/07, interpuesto por Nueva Alianza en contra del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban las normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria aplicables a partir del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2007, aprobado en sesión pública de 20 de febrero de 2007.

8. IEDF-JE008/07, interpuesto por el PRI en contra del Acuerdo del Consejo General por el que se crean dos Comisiones Provisionales para supervisar y dar seguimiento a las actividades realizadas por las Unidades Técnicas y la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Distrito Federal.

9. IEDF-JE009/07, interpuesto por el PRI en contra del Acuerdo del Consejo General por el que se autoriza ejercer la partida presupuestaria, destinada a la adquisición de tiempos en radio y/o Televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a los partidos políticos, para difusión ordinaria, correspondiente al año 2007, aprobado en sesión pública de 12 de marzo de 2007.

10. IEDF-JE010/07, interpuesto por el PRI en contra de la Resolución del Consejo General respecto de las irregularidades detectadas en la revisión al informe anual de ingresos y egresos de dicho partido político en el D. F., correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada en sesión pública de 28 de febrero de 2007.

11. IEDF-JE011/07, interpuesto por el PAN en contra del Acuerdo del Consejo General por el que se autoriza ejercer la partida presupuestaria, destinada a la adquisición de tiempos en radio y/o Televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a los partidos políticos, para difusión ordinaria, correspondiente al año 2007, aprobado en sesión pública de 12 de marzo de 2007.

12. IEDF-JE012/07, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra de la Resolución del Consejo General respecto de las irregularidades detectadas en la revisión al informe anual de ingresos y egresos de dicho partido político en el Distrito Federal, correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada en sesión pública de 28 de febrero de 2007.

13. IEDF-JE013/07, interpuesto por el C. José Narro Céspedes, Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en contra de la negativa de registro de los órganos directivos de los Representantes Propietario y Suplente ante el Consejo General y de los Tesoreros, todos del Partido del Trabajo en el DF. determinada por el Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas de este Instituto.

14. IEDF-JE014/07, interpuesto por el Partido Convergencia en contra del oficio número DEAP/1061.07 de 30 de abril de 2007, dirigido a los CC. Luis Maldonado Venegas y Pedro Jiménez León, Presidente y Secretario General, respectivamente, del Comité Ejecutivo Nacional del partido, signado por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

15. IEDF-JE015/07, interpuesto por los CC. Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez y Manuel Rojas Castillo, como Presidente y Secretario General del Comité Directivo de Convergencia en el Distrito Federal, respectivamente, a través del cual demandan: a) la declaración de que el Comité que presiden es el legalmente facultado para representar a Convergencia en el D. F., hasta noviembre 23 del 2007; b) la declaratoria de que es procedente que este Comité Directivo de Convergencia en el Distrito Federal, lleve a cabo las 16 asambleas ordinarias delegacionales y la segunda asamblea estatal ordinaria del DF. de conformidad a la propuesta de convocatoria; c) la declaratoria de que este comité directivo, es el único legalmente competente para recibir las prerrogativas de financiamiento publico y, d) la orden al IEDF, a efecto de que proceda a entregar de manera inmediata las prerrogativas de financiamiento público a la persona que fue debidamente designada por este comité desde que se constituyeron en el año 2003, con efectos retroactivos desde la fecha en que se haya dejado de entregar.

16. IEDF-JE016/07, interpuesto por Convergencia en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones instaurado en contra del partido en el DF., correspondiente al ejercicio 2004, aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.

17. IEDF-JE017/07, interpuesto por el PAN en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del expediente IEDF-SE-PI60X/001/2006, promovido por el C. Ernesto Herrera Tovar, en su carácter de Representante Propietario de dicho partido político ante el Consejo General, en contra del PRD, aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.

18. IEDF-JE018/07, interpuesto por el PAN en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del expediente IEDF-QCG/008/2006 promovido por el C. José Antonio López Álvarez, en su carácter de Representante Propietario de dicho partido político ante el XI Consejo Distrital, en contra de la entonces Coalición Total denominada "Por el Bien de Todos", aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.

19. IEDF-JE019/07, interpuesto por el PAN en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones instaurado en contra de dicho partido político en el DF., correspondiente al ejercicio 2004, aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.
20. IEDF-JE020/07, interpuesto por el PAN en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del expediente IEDF-QCG/009/2006, promovido por el C. José Antonio López Álvarez, en su carácter de Representante Propietario de dicho partido político ante el XI Consejo Distrital, en contra de las otroras Coaliciones Totales denominadas "Por el Bien de Todos" y "Unidos por la Ciudad", aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.
21. IEDF-JE021/07, interpuesto por el PRI en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones instaurado en contra de dicho partido político en el DF., correspondiente al ejercicio 2004, aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.
22. IEDF-JE022/07, interpuesto por el PRD en contra de la Resolución del Consejo General, respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones instaurado en contra de dicho partido político en el DF., correspondiente al ejercicio dos mil cuatro, aprobada en sesión pública de 30 de abril de 2007.
23. IEDF-JE023/07, interpuesto por Convergencia en contra del oficio DEAP/1369.07 de mayo de 2007, suscrito por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, mediante el cual se informa que los Comités Delegacionales de Convergencia en el DF. terminan su vigencia.
24. IEDF-JE024/07, interpuesto por algunos Presidentes y Secretarios Generales de los Comités Delegaciones de Convergencia en el DF. en contra del oficio DEAP/1639.07 de 12 de junio de 2007, suscrito por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
25. IEDF-JE025/07, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución del Consejo General del IEDF respeto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, en cumplimiento a la sentencia TEDF-JEL-006/2007, relativa a los informes de gastos de campaña sujetos a topes de los candidatos del citado partido político, que participaron en el proceso electoral del año 2003, aprobada en sesión pública de 27 de agosto de 2007.
26. IEDF-JE026/07, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal del año dos mil seis (RS-036-07), aprobada en sesión pública de 15 de octubre de 2007.
27. IEDF-JE027/07, interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal del año dos mil seis (RS-036-07), aprobada en sesión pública de 15 de octubre de 2007.
28. IEDF-JE028/07, interpuesto por la ciudadana Irene Aguado Herrera en contra del oficio identificado con la clave alfanumérica PCG-IEDF/0823/07 del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito

Federal, relacionado con la solicitud de investigación formulada por dicha ciudadana respecto de la actuación y procedimiento seguido por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal, en la celebración del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, en la modalidad de tesis.

29. IEDF-JE029/07, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal del año dos mil seis (RS-036-07), aprobada en sesión pública de 15 de octubre de 2007; y

30. IEDF-JE030/07 interpuesto por el ciudadano Javier Centeno Ávila, Representante de la Organización de ciudadanos denominada "Movimiento Ciudadano Enlace Vecinal" en contra de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de registro como agrupación política local, de la organización de ciudadanos denominada "Movimiento Ciudadano Enlace Vecinal" (RS-044-07), aprobada en sesión pública de 23 de octubre de 2007[1]. (número de expediente TEDF-JLDC-019/2007).

II. Juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

a) IEDF-JP001/07, interpuesto por el ciudadano David Gabriel Rodríguez Hernández en contra de la negativa del PRD constituir una Comisión de Garantías y Vigilancia en el Distrito Federal.

b) IEDF-JP002/07, interpuesto por los ciudadanos Héctor Yescas Torres y otros en contra de la negativa de registro de los órganos directivos, de los Representantes Propietario y Suplente ante el Consejo General y de los Tesoreros, todos ellos del Partido del Trabajo, determinada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

c) IEDF-JP003/07, interpuesto por los ciudadanos Carlos Coronado Ortiz y otro en contra de la negativa de registro de los Representantes Propietario y Suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo General, determinada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

d) IEDF-JP004/07, interpuesto por los ciudadanos Víctor Manuel Cruz Guerrero y Blanca Vera Mendoza Ramírez, en contra de la negativa de registro de los Tesoreros del Partido del Trabajo en el DF., determinada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

e) IEDF-JP005/07, interpuesto por la ciudadana Juana Noemí Ramírez Lucero en contra de la "La indebida acreditación y registro del ciudadano Héctor Vázquez Aguirre como representante de Alternativa Socialdemócrata realizada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

f) IEDF-JP006/07, interpuesto por los ciudadanos Mario García Sordo y otros, integrantes de la Comisión Promotora provisional de la Organización de Ciudadanos denominada "Opción Ciudadana" en contra de la "Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de

[1] Cabe advertir que el citado medio de impugnación fue reencauzado por el Tribunal Electoral del Distrito Federal como juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, asignándole4 el número de expediente TEDF-JLDC-019/2007.

registro como Agrupación Política Local, de la organización de ciudadanos denominada 'opción ciudadana'" (RS-040-07), aprobada en sesión pública de 23 de octubre de 2007;

g) IEDF-JP007/07, interpuesto por el ciudadano Omar Hernández Cruz, Presidente de la Mesa Directiva Provisional Central de la "Organización Ciudadana en Beneficio del Distrito Federal" en contra de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de registro como agrupación política local, de la organización de ciudadanos denominada "Organización Ciudadana en Beneficio del Distrito Federal (RS-046-07), aprobada en sesión pública de 23 de octubre de 2007.

Se desahogaron los requerimientos formulados por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los expedientes identificados con las claves TEDF-JEL-003/2005; TEDF-JEL-001/2006; TEDF-JEL-006/2007; TEDF-JEL-010/2007; TEDF-JEL-011/2007, TEDF-JEL-014/2007, TEDF-JLDC-016/2007; TEDF-JEL-017/2007, TEDF-JEL-022/2007; TEDF-JEL-014/2007 Y ACUMULADOS; y TEDF-JEL-025/2007. Se circularon entre los Consejeros Electorales, para su consideración, los proyectos de informes circunstanciados respecto de los medios de impugnación interpuestos ante esta autoridad electoral; particularmente, se remitieron a los integrantes de la Comisión de Fiscalización de este Instituto, igualmente para su consideración, los proyectos de informes circunstanciados, elaborados por esta Dirección, con motivo de la tramitación de los expedientes administrativos identificados con las claves IEDF-JE025/2007, IEDF-JE026/2007, IEDF-JE027/2007 y IEDF-JE029/2007.

Asimismo, se hicieron del conocimiento de los Consejeros Electorales y del Secretario Ejecutivo diversas tesis relevantes y de jurisprudencia del TEPJF y TEDF emitidas tanto por el TEDF como por el TEPJF.

1.3.2 PREPARAR EL INFORME SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LOS ACTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74, (INCISO H) DEL CODIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Se elaboraron 3 proyectos de Informe que habría de rendir el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Distrito Federal, correspondientes a los periodos siguientes: 1° de enero al 31 de marzo; del 1°de abril al 31 de junio; y del 1° de julio al 30 de septiembre de 2007", los cuales fueron puestos a consideración del Consejo General en sus sesiones ordinarias de 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre, respectivamente; en consecuencia, se tuvieron por rendidos para los efectos legales conducentes.

1.3.3 APOYAR A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EN: LA REALIZACIÓN DE DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN E INSPECCIONES; ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS, CÉDULAS DE PUBLICACIÓN Y RAZONES DE RETIRO

Se colaboró con el grupo de trabajo para analizar el anteproyecto de reforma de los Lineamientos del IEDF para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

Se publicó en los estrados del IEDF el Acuerdo de la Comisión identificado con la clave CF-032/07.

1.3.4 RESPECTO DE LAS QUEJAS NO VINCULADAS CON PROCESO ELECTORAL; ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFCACIONES, PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUIERAN, ASÍ COMO ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y RESOLUCIÓN

Durante el periodo que se reporta se radicaron los expedientes que a continuación se mencionan:

FECHA DE RADICACIÓN/EXP.	PROMOVENTE	PRESUNTO RESP.	MATERIA
02-03-07 / IEDFQCG/001/2007	CC. Ricardo Ruiz Suárez y Carlos Augusto Morales López, quienes se ostentaron como Presidente y Secretario de Organización, del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal	PAN	"...la campaña realizada por la ciudadana Mariana Gómez del Campo Gurza contendiente al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional recibió aportaciones sin que se conozca el origen, destino y monto de los recursos utilizados, toda vez que, empresarios realizaron aportaciones a los candidatos en el proceso de selección de dirigentes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal". Resuelta el 30-07-07.
25-09-07 / IEDFQCG/002/2007	PAN	PRD	El fallo de seis de septiembre de 2007, dictado por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente TEDF-JEL-019/2007, en relación con el escrito presentado por el Partido Acción Nacional por conducto de su representante propietario ante el Consejo General de este Instituto en contra del Partido de la Revolución Democrática. Resuelta el 05-12-07.
05-10-07 / IEDFQCG/003/2007	PRD	PAN	"...la campaña realizada por la ciudadana Mariana Gómez del Campo Gurza contendiente al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional recibió aportaciones sin que se conozca el origen, destino y monto de los recursos utilizados, toda vez que, empresarios realizaron aportaciones a los candidatos en el proceso de selección de dirigentes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal". Actualmente en trámite.

Concluida la sustanciación y respectivo cierre de instrucción, se elaboraron las versiones definitivas de los proyectos de dictamen y de resolución de los expedientes que a continuación se mencionan, las cuales se fueron aprobadas por el Consejo General en las fechas que también se señalan.

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	PRESUNTO RESP.	FECHA DE RESOLUCIÓN
IEDF-QCG/008/2006	PAN	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	30-04-07
IEDF-QCG/009/2006	PAN	Coaliciones denominadas "Por el Bien de Todos" y "Unidos por la Ciudad"	30-04-07
IEDF-QCG/018/2006	PAN	Otrora Jefe de Gobierno del DF, ciudadano Alejandro Encinas R.	30-04-07
IEDFQCG/23/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	Coalición total denominada "Unidos por la Ciudad"	30-04-07
IEDF-QCG/025/2006	Ciudadano Javier M.R. y otros vecinos de la delegación Milpa Alta	Coalición total denominada "Unidos por la Ciudad"	30-04-07
IEDF-QCG/034/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	Coalición total denominada "Unidos por la Ciudad"	30-04-07
IEDF-QCG/012/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	Coalición total denominada "Unidos por la Ciudad"	30-07-07
IEDF-QCG/013/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	PAN	30-07-07
IEDF-QCG/014/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	Coalición total denominada "Unidos por la Ciudad"	30-07-07
IEDF-QCG/015/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	PAN	30-07-07
IEDF-QCG/027/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	Coalición total denominada "Unidos por la Ciudad"	30-07-07
IEDF-QCG/028/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	PAN	30-07-07
IEDF-QCG/029/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	Coalición total denominada "Unidos por la Ciudad"	30-07-07
IEDF-QCG/030/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	PAN	30-07-07
IEDF-QCG/001/2007	CC. Ricardo Ruiz Suárez y Carlos Augusto Morales López, quienes se ostentaron como Presidente y Secretario de Organización, del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal	PAN	30-07-07
IEDF-QCG/017/2006	PAN	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	30-07-07
IEDF-QCG/002/2007	PAN	PRD	05-12-07
IEDF-QCG/003/2006	PAN	PRD	18-12-07
IEDF-QCG/005/2006	PAN	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	18-12-07
IEDF-QCG/006/2006	PAN	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	18-12-07
IEDF-QCG/016/2006	Consejo General del IEDF	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	18-12-07
IEDF-QCG/020/2006	PAN	PRD	18-12-07
IEDF-QCG/021/2006	PAN	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	18-12-07
IEDF-QCG/022/2006	Consejo General del IEDF	Coalición total denominada "Unidos por la Ciudad"	18-12-07
IEDF-QCG/026/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	Coalición total denominada "Unidos por la Ciudad"	18-12-07
IEDF-QCG/033/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	PAN	18-12-07

1.3.5 RESPECTO A LAS INVESTIGACIONES NO VINCULADOS CON PROCESO ELECTORAL: ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUIERAN, ASÍ COMO ELABORAR SU INFORME RESPECTIVO

Concluida la sustanciación y respectivo cierre de instrucción, se elaboraron las versiones definitivas de los proyectos de dictamen y de resolución de los expedientes que a continuación se mencionan, las cuales se fueron aprobadas por el Consejo General en las fechas que también se señalan.

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	PRESUNTO RESP.	FECHA DE RESOLUCION
IEDF-ICG/001/2006	CC. Manuel Canto y Rafael Reygadas	PAN	30-04-07
IEDF-SE-PI60X/001/2006	PAN	PRD	30-04-07

1.3.6 ELABORAR Y PREPARAR LAS CERTFICACIONES Y/O COTEJOS QUE DEBAN SER EXPEDIDOS POR ESTA UNIDAD, RESPECTO DE LOS ASUNTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, ASÍ COMO, ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS ÓRGANOS DEL IEDF PARA LA VALIDACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS

Se elaboraron 1250 certificaciones.

1.3.7 COORDINAR LOS ASPECTOS JURÍDICO-ELECTORALES DE LAS SEDES DISTRITALES DEL IEDF

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con los Secretarios Técnico Jurídicos, conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados. Se solicitó a los STJ propuestas sobre el trámite que debe dar a los escritos que guardan la apariencia de medios de impugnación. Con relación a la segunda visita de supervisión a los órganos desconcentrados de este Instituto, se informa que durante el mes de octubre, la Dirección de lo Contencioso Electoral de la Unidad de Asuntos Jurídicos coordinó los trabajos relacionados con dicha actividad, con base en el calendario de actividades propuesto por esta Unidad Técnica.

Por último, a efecto de integrar el Anteproyecto de Calendario Anual de Actividades para Órganos Desconcentrados 2008, esta Unidad Técnica elaboró las propuestas de actividades que en su consideración deberán ser integradas a dicho calendario.

1.3.7 DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS FALLOS Y SENTENCIAS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES DE LOS ÁMBITOS LOCAL Y FEDERAL, EN EL SENTIDO DE REPONER PROCEDIMIENTOS, PUBLICAR FALLOS

EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN INTERNET O EN MEDIOS IMPRESOS

Se informa que durante 2007, el Instituto Electoral del Distrito Federal dio cabal cumplimiento a lo ordenado por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal en relación con las sentencias dictadas en los expedientes identificados con las claves alfanuméricas TEDF-JEL-002/2005; TEDF-JEL-202/2006; TEDF-JEL-203/2006 Y ACUMULADO; TEDF-JEL-001/2006; TEDF-JEL-003/2007; TEDF-JEL-007/2007; TEDF-JEL-009/2007 Y ACUMULADOS; TEDF-JEL-023/2007; TEDF-JEL-021/2006; TEDF-JEL-017/2007; TEDF-JEL-011/2007 y TEDF-JEL-019/2007.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Proyecto : Coordinación de asuntos jurídicos.	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Proyecto: Prestación de servicios legales.	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Proyecto: Prestación de servicios contenciosos electorales.	N/A	N/A

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Programa Operativo Anual 2007 y de la actividad 12.01.03.04.16.44 del Cronograma Institucional respectivo, la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados presenta su informe anual de actividades de 2007, el cual se estructuró con los siguientes apartados:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados

En el presente documento se describen todas las actividades que la Unidad desarrolló durante el año, estableciendo su relación con el Programa Operativo Anual y el Cronograma Institucional, aplicables para 2007.

Asimismo, se informa del enlace establecido con las áreas del Instituto y su papel en el fortalecimiento de los canales institucionales, al ser el conducto de comunicación entre el Secretario Ejecutivo, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, la Contraloría Interna y los órganos desconcentrados.

Por otra parte, da cuenta del apoyo brindado a los órganos desconcentrados para gestionar con oportunidad los recursos necesarios para su funcionamiento, a partir de la recepción de los reportes sobre requerimientos que las propias Direcciones Distritales enviaron a la Unidad.

En relación con la operación de los órganos distritales, se da cuenta del apoyo proporcionado para su adecuado funcionamiento, a partir de la elaboración y remisión de documentos de apoyo. Asimismo, se detallan las tareas de seguimiento y análisis de sus actividades y las vacantes generadas en diversos encargos en el ámbito distrital. También se indican aquellas actividades de soporte a las áreas centrales en proyectos relevantes para la vida institucional y la participación de la Unidad en trabajos y sesiones de Comisiones del Consejo General y de Grupos de Trabajo.

En el segundo apartado se hace un balance general de las tareas desarrolladas en el año, señalando los objetivos alcanzados con base en el Programa Operativo Anual, mientras que en el tercer apartado se señalan de manera general las directrices y las actividades que, en su caso, durante 2008 habrá de realizar la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados para cumplir con sus objetivos y funciones establecidas en el Reglamento Interior del Instituto.

En la parte final del informe, se encuentra un resumen ejecutivo en el que se describen las actividades de mayor trascendencia realizadas por la Unidad durante el año.

1. ACTIVIDADES

Los proyectos que la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados llevó a cabo conforme al Programa Operativo Anual 2007 Ordinario, se presentan a continuación.

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-16)

El objetivo de este proyecto es establecer y operar permanentemente un sistema de comunicación entre las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y los órganos desconcentrados, a fin de que la información generada en ambos sentidos fluya oportuna y eficazmente. Asimismo, integrar y preparar información relevante y consolidada para su entrega al Secretario Ejecutivo y, por su conducto, al Consejo General, a la Junta Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Contraloría sobre la gestión integral de las Direcciones Distritales.

Para cumplir con este proyecto se elaboraron y remitieron al Secretario Ejecutivo 12 informes mensuales de actividades de los órganos distritales, correspondientes al período diciembre 2006-noviembre 2007, derivados de los 480 recibidos, analizados y concentrados por la Unidad; 4 informes trimestrales de estos órganos y 4 de la Unidad de los periodos octubre-diciembre de 2005, enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 2007; los informes anuales de actividades de 2006, tanto de los distritos como de la Unidad, así como los 12 informes concentrados de las reuniones de coordinación mensual de las Direcciones Distritales.

Asimismo, se enviaron 49 reportes semanales sobre observaciones presentados por los partidos políticos, consejeros electorales, autoridades y ciudadanos ante las Direcciones Distritales; 49 sobre incidentes que, se registraron en las mismas. De igual forma, 24 reportes quincenales sobre requerimientos materiales, técnicos y financieros de los órganos desconcentrados y 24 de integración de su personal.

También se remitieron los directorios de Directivos de los Partidos Políticos en las Delegaciones del Distrito Federal, de autoridades con las Delegaciones y los correspondientes a los órganos desconcentrados: sedes distritales, personal adscrito, de funcionarios e institucional de los órganos desconcentrados.

Por otra parte, se entregaron al Secretario Ejecutivo los documentos siguientes:

Listado de responsables del archivo de las Direcciones Distritales con base en la información remitida por los órganos desconcentrados.

Informe del resultado de las visitas de supervisión 2006.

Informe sobre la Consulta de las boletas electorales de la elección de Jefe de Gobierno por los ciudadanos que lo solicitaron.

Desarrollo de los temas que le correspondieron a la Unidad en relación con la Memoria General del Proceso Electoral Local 2006 y a la Unidad de Documentación, previa revisión, las Memorias Técnicas de dicho proceso, elaboradas por las 40 direcciones distritales.

Cronograma y metas del Programa Operativo Anual 2007, el correspondiente a los órganos desconcentrados, el *Calendario anual de actividades para órganos desconcentrados 2007* (Ordinario) y el proyecto *de Calendario anual de actividades para órganos desconcentrados 2008.*

Formatos de seguimiento a la operación de los ejercicios realizados mediante el uso de urnas electrónicas.

También se remitió a la DEOYGE una sistematización de los informes elaborados por las direcciones distritales, relacionados con la cantidad de material electoral utilizado en el proceso electoral de 2006 sujeto al procedimiento de destrucción.

Asimismo, se remitieron a la DEASPE los informes del personal comisionado en las direcciones distritales, en cumplimiento al Procedimiento CFD DO 006; la requisición de bienes promocionales que deben ser adquiridos para su entrega a las Direcciones Distritales antes del próximo 15 de octubre; así como diversos dictámenes sobre la funcionalidad administrativa de inmuebles propuestos para fungir como sedes distritales.

De igual forma, se remitieron a la DEAP las propuestas de personal para apoyar en la verificación de asambleas de organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como Agrupaciones Políticas Locales.

Adicionalmente, para apoyar el adecuado flujo de comunicación institucional entre el área central y los órganos desconcentrados, la Unidad remitió a éstos 1430 documentos desglosados de la siguiente forma:

146	Circulares de la Secretaría Ejecutiva.
156	Oficios de la Secretaría Ejecutiva.
2	Oficios de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
5	Oficios de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

1039	Oficios y/o notas de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
72	Correos de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
1	Oficios de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
5	Oficios de la Unidad de Documentación.
1	Oficios de la Unidad de Informática.
1	Oficios de la Unidad del Secretariado.
1	Unidad de Comunicación Social
1	Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal

1.2 PROYECTO: SOPORTE Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (12-02-03-04-17)

Son objetivos de este proyecto remitir oportuna y sistemáticamente a los órganos desconcentrados los acuerdos, resoluciones, instrucciones y demás disposiciones legales y administrativas aplicables, emitidas por el Consejo General, el Secretario Ejecutivo y los órganos centrales para su observancia y ejecución; suministrarles permanentemente información de estas áreas sobre sus atribuciones y programas de trabajo, a fin de que cuenten con los elementos informativos necesarios para su gestión; así como comprobar el acatamiento, en tiempo y forma, de los acuerdos, resoluciones y disposiciones legales y administrativas aplicables.

En esta materia, durante el 2007 se remitieron a los órganos desconcentrados 32 Acuerdos aprobados por el Consejo General y 1 resolución de este órgano. Consecuentemente, se verificó el cumplimiento que correspondió a éstas Direcciones Distritales; derivado de ello, se entregaron, debidamente sistematizadas las respectivas razones de fijación de los Acuerdos en los Estrados de los Órganos Desconcentrados.

Asimismo, se envió a los distritos, para su cumplimiento, documentación diversa y/o instrucciones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, la Unidad de Asuntos Jurídicos, la Unidad de Informática, la Unidad de Documentación, la Unidad de Comunicación Social, el *Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal* y la Dirección de Servicios Generales.

En este sentido, se informó de forma mensual la realización de las actividades de los órganos desconcentrados, dentro de los plazos previstos en el calendario anual de actividades 2007, o bien, de conformidad con las disposiciones específicas de las áreas normativas.

1.3 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-18)

Este proyecto tiene como objetivos verificar la correcta integración de los órganos desconcentrados; efectuar el seguimiento continuo y minucioso del desarrollo de las actividades y programas de trabajo, a fin de establecer la eficiencia de su gestión y de atender en tiempo sus consultas o requerimientos; coadyuvar en la obtención de los recursos humanos, materiales y técnicos que necesiten; así como obtener de ellos sugerencias sobre su gestión, a efecto de analizarlas y valorarlas para, en su caso, proponer las acciones encaminadas a optimizar su funcionamiento.

En relación con este proyecto, se dio seguimiento a los siguientes temas de la operación distrital:

480 Reuniones de coordinación mensual correspondientes al período enero-diciembre, efectuadas por los funcionarios del Servicio Profesional Electoral.

Inventario de material de consumo, ejercicio presupuestal, programa de mantenimiento de los inmuebles que ocupan las sedes distritales, proceso de negociación con los propietarios de los inmuebles donde se ubican los distritos para la renovación de los contratos de arrendamiento y acciones relacionadas con la adquisición de inmuebles.

Vacantes existentes, readscripciones y comisiones autorizadas por el Secretario Ejecutivo. Como resultado de los movimientos generados durante el año, al mes de diciembre se registran, operativamente, 25 vacantes. También se registraron 4 vacantes en el cargo de consejero distrital electoral suplente 3, en los distritos XVI, XXI, XXV y XXVII.

Aplicación de los procedimientos para tener acceso a las boletas electorales utilizadas en la elección de Jefe de Gobierno del 2 de julio de 2006, resguardados por el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Cumplimiento del relativo a la logística para la destrucción del material y documentación electoral utilizado en el proceso electoral ordinario 2006.

Acciones que realizan los Coordinadores Distritales de las Direcciones Distritales que convergen en cada delegación política para concertar una reunión de trabajo con funcionarios de dichos órganos, con el objeto de iniciar gestiones relacionadas con las consultas por medio de urnas electrónicas.

Desocupación del inmueble de la Dirección Distrital VII, el traslado a su nueva sede, las adecuaciones a éste, así como al traslado de la documentación electoral a la sede del Distrito X para su resguardo.

Asistencia de los Secretarios Técnicos Jurídicos a reunión de trabajo con la Unidad de Asuntos Jurídicos el 27 de abril; de funcionarios de órganos desconcentrados que participan en el evento académico de actualización sobre diversos tópicos de derecho Electoral, en los "Talleres de difusión en materia de Auditoría y Atención Ciudadana y responsabilidades" y en las pláticas de orientación y capacitación con motivo de los ejercicios mediante urnas electrónicas.

Se revisaron las Memorias Técnicas del Proceso Electoral Local 2006 elaboradas por las 40 direcciones distritales.

Por otra parte, se elaboró el informe del resultado de las visitas de supervisión 2006 y se realizaron dos visitas de supervisión a las Direcciones Distritales, una en los meses de abril y mayo, y otra en los meses de octubre y noviembre, con el objeto de fortalecer la coordinación institucional con los órganos desconcentrados, supervisar que la estructura de su personal se encontrara debidamente integrada y su actuación se realizara conforme a los fines del Instituto, así como verificar la correcta ejecución y cumplimiento de los programas institucionales; y detectar oportunamente las necesidades de las Direcciones Distritales, a efecto de prever y proveer el soporte técnico y administrativo correspondiente.

También se integraron y actualizaron los directorios de directivos de los partidos políticos en las Delegaciones del Distrito Federal, de autoridades delegacionales y de los órganos desconcentrados, relativos a las sedes distritales, al personal adscrito, de funcionarios, fotográfico e institucional.

Por último, se concentraron los reportes de existencias de material de papelería, se realizó el análisis de la evolución presupuestal de los gastos ordinarios de los 40 órganos desconcentrados y se dio seguimiento a su ejercicio presupuestal.

1.4 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES (12-03- 03-04-19)

Son objetivos específicos de este proyecto proporcionar el apoyo técnico y herramientas administrativas encaminadas a normar, unificar y facilitar el desarrollo y cumplimiento de los programas de trabajo en los ámbitos central y desconcentrado; formular los documentos de apoyo y seguimiento que concreten y simplifiquen las acciones de verificación de los programas de trabajo llevados a cabo por los órganos desconcentrados; y optimizar el proceso de remisión de la información resultante de su operación

cotidiana para atender con mayor grado de análisis, organización y oportunidad los requerimientos informativos de las áreas centrales.

En atención a los objetivos de este proyecto, la Unidad llevó a cabo las siguientes actividades:

Se elaboraron los informes mensuales de actividades de los órganos desconcentrados, correspondientes a diciembre de 2006 y al período enero-noviembre de 2007, el cuarto informe trimestral de actividades de 2006 de las Direcciones Distritales y de la Unidad, así como los trimestrales correspondientes al período enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 2007. Asimismo, se integró la información correspondiente para la elaboración del cuarto trimestral. De igual forma, se elaboró el informe anual de actividades de la Unidad, correspondiente al 2006 y se integró la información para elaborar el anual de 2007.

Se notificó a los distritos acerca de los incumplimientos, entregas no oportunas e inconsistencias en los reportes mensuales de actividades que remitieron durante el año.

Se integraron dos programas de visitas de supervisión a los órganos desconcentrados, en coordinación con la DEOYGE, la UAJ y la US. En relación con lo anterior, se integró la información recabada durante dichas visitas, a efecto de elaborar los informes correspondientes, mismos que se entregaron al Secretario Ejecutivo.

Se elaboraron los informes sobre el avance programático presupuestal y se elaboraron los proyectos de presupuesto y de Programa Operativo Anual 2008 ordinarios de la Unidad y se capturaron en el sistema informático la información correspondiente.

Se elaboraron los criterios para la evaluación del desempeño 2006 de los Coordinadores Distritales y Secretarios Técnicos Jurídicos, se aplicaron y capturaron las evaluaciones respectivas en el sistema de evaluación del desempeño (SER) y se confirmaron los correspondientes consensos de actividades, en apoyo al Secretario Ejecutivo. De forma particular, se revisaron y rubricaron las evaluaciones de los Secretarios Técnicos Jurídicos realizadas por la Unidad de Asuntos Jurídicos y por la UCAOD.

Posteriormente, se realizaron reuniones de retroalimentación relativas a los resultados de la evaluación de los Coordinadores Distritales en el sistema de evaluación del desempeño (SER), se apoyó a la Unidad de Asuntos Jurídicos en las correspondientes a los Secretarios Técnicos Jurídicos; y se realizó la captura de los resultados de la evaluación del personal del Servicio Profesional Electoral adscrito a la UCAOD en el sistema de evaluación del desempeño (SER).

En relación con el apoyo proporcionado a Comisiones de del Consejo General:

Se elaboró el documento *Antecedentes de los Trabajos de la Comisión Provisional para la Supervisión del Funcionamiento de las Unidades de Comunicación Social, Contraloría Interna, Documentación y Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados*, desarrollados en 2002, en apoyo a la Comisión Provisional para verificar las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, de Asuntos Jurídicos y a la Contraloría Interna.

Respecto, a la Consulta dirigida al personal del IEDF con motivo del Programa de Trabajo de la Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, efectuada el 12 y 13 de febrero de 2007, se llevaron a cabo diversas acciones de apoyo logístico para la preparación y desarrollo de las mesas de trabajo de dicha Consulta.

De forma particular, en apoyo a esta última Comisión Provisional, se realizaron las actividades siguientes:

Se recibieron las solicitudes de inscripción, ponencias y/o escritos de opinión de los interesados en participar y se elaboraron reportes diarios de inscripciones, así como un registro general de inscripciones. Posteriormente, se solicitaron y concentraron en medios electrónicos las ponencias y/o escritos de opinión, así como las relatorías de las mesas de trabajo, las cuales fueron revisadas y adecuadas con criterios uniformes.

Se elaboró el documento *Memoria de la consulta dirigida al personal del IEDF con motivo del Programa de Trabajo de la Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.*

Se entregaron las constancias de participación al personal que participó en la Consulta.

Se atendió, asimismo, la invitación de la Comisión del Servicio Profesional Electoral al *Foro de Reflexión Interna sobre el Servicio Profesional Electoral* y se participó en las sesiones de la COYGE, así como en las reuniones de los Grupos de Trabajo derivado de la Estrategia de Difusión Institucional 2007, para la revisión de los Lineamientos para la Elaboración de los Informes trimestrales y Anuales y del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, cuando esta Unidad fue convocada.

Se concentró la información relativa a los índices de los archivos de las direcciones distritales de los años 1999 a 2006.

Se atendió el requerimiento de la DECEYEC, en el sentido de solicitar a los órganos desconcentrados las cartas de liberación de los prestadores de servicio social y listas de asistencia de 2005 y se solicitó a esta área determinar la posibilidad de que sean destruidos los materiales considerados por los órganos desconcentrados, relacionados con dicha área, a efecto de estar en posibilidad de atender la solicitud de la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Se estableció coordinación con la DEOYGE y con la DECEYEC, a efecto de determinar, en el marco del proceso de presupuestación 2008, el área que solicitaría la programación del gasto relacionado con reparaciones y/o adecuaciones solicitadas para bodegas distritales y las cantidades requeridas para los prestadores de servicio social que apoyarán tareas en las Direcciones Distritales, respectivamente.

Se solicitaron a las Direcciones Distritales, a petición de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, los presupuestos de los trabajos requeridos en relación con sus requerimientos de mantenimiento de las sedes distritales para 2008.

Se comunicó a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral la devolución de materiales "Impresos y publicaciones que no son susceptibles de ser utilizados".

Asimismo, se realizó una reunión de la Unidad con las Direcciones Distritales, en la que se solicitó a los distritos, entre otros asuntos tratados, planteamientos de actividades, tomando en cuenta la especificidad de cada Dirección Distrital, en cumplimiento a las instrucciones del Consejero Presidente del Consejo General. En relación con lo anterior, se elaboró el *Concentrado de propuestas de actividades que consideran la especificidad de cada ámbito distrital.*

De igual forma, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los Coordinadores Distritales para abordar el Programa de Educación Cívica 2007, relativo al foro "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos Paradigmas, nuevos caminos".

Se apoyó a la Unidad de Asuntos Jurídicos en la entrega a los órganos desconcentrados de la documentación electoral relativa a juicios electorales que devolvió el Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Se participó en el *Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal* y se realizaron las actividades previstas en el procedimiento respectivo, aprobado por el Consejo General, con motivo de las solicitudes de adquisición de inmuebles.

Se proporcionó la información requerida por la Contraloría Interna para efectos de la auditoría CI/DA/227/07 a la Unidad sobre el desarrollo del Programa Operativo Anual Ordinario 2006.

Se remitió a la Dirección de Servicios Generales los formatos de relación de autorizaciones otorgadas para que los vehículos asignados a los distritos, no pernoctaran en la sede o se utilizaran en fin de semana, correspondientes a octubre y noviembre.

Como apoyo a las áreas centrales se elaboraron y entregaron a las áreas correspondientes los documentos siguientes:

Informe final correspondiente a la consulta de boletas de la elección de Jefe de Gobierno, solicitada por ciudadanos a través de la Oficina de Información Pública.

Programa relativo a la logística para la destrucción del material y documentación electoral utilizado en el proceso electoral ordinario 2006. Asimismo, se sistematizaron los informes sobre la cantidad de material electoral a destruir.

Informe sobre las actividades en materia de organización electoral realizadas por los Secretarios Técnicos Jurídicos durante el Proceso Electoral Local 2006.

Antecedentes de los Trabajos de la Comisión Provisional para la Supervisión del Funcionamiento de las Unidades de Comunicación Social, Contraloría Interna, Documentación y Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.

Formatos de solicitud de inscripción, listas de asistencia, reportes diarios de inscripciones, registro general de asistencia y Memoria de la Consulta dirigida al personal del IEDF con motivo del Programa de Trabajo de la Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, efectuada el 12 y 13 de febrero de 2007.

Temas sobre *Lugares de uso común para la colocación de propaganda electoral* y *Observadores Electorales*, correspondientes a la memoria institucional del Proceso Electoral Local 2006.

Ajustes solicitados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral al *Calendario anual de actividades para órganos desconcentrados 2007 (Ordinario)*, remitido a las Direcciones Distritales en diciembre de 2006.

Documentos para llevar a cabo una programación específica de actividades que requerirían la atención y/o presencia del personal de órganos desconcentrados.

Cuestionario de posibles preguntas y respuestas relacionadas con el tercer informe trimestral de la Unidad que, entre otros, fue materia de la sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto, realizada el 30 de octubre.

Ajustes a las fichas descriptivas correspondientes al Programa Operativo Anual 2007 (ordinario) de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.

Concentrado de propuestas de actividades que consideran la especificidad de cada ámbito distrital.

Supuestos generales de presupuestación de los proyectos especiales para la realización de procesos de participación ciudadana en 2008.

Fichas descriptivas del Programa Operativo Anual ordinario y 3 del extraordinario de la Unidad, de 2008.

Consideraciones y criterios para elaborar el Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2008.

En relación con el proyecto "Urna Electrónica" es relevante señalar que de mayo a noviembre se participó activa e intensivamente en 16 ejercicios mediante el uso de urnas electrónicas: 11 delegacionales en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Xochimilco, 3 eventos relacionados con procesos internos de elección de Presidentes de Comités Delegacionales del Partido Acción Nacional, 1 sobre políticas ambientales y un simulacro de operación de urnas electrónicas.

Para estos eventos la Unidad, cuando fue el caso, solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral prever el personal de limpieza y seguridad suficiente en las sedes distritales desde las cuales se operaron las consultas; comunicó lo relacionado con el apoyo para pasajes al personal comisionado por concepto de traslado a las sedes de los distritos; gestionó ante el área de control vehicular la disponibilidad de vehículos para el traslado del personal comisionado del área central a los órganos desconcentrados y de éstos al área central; remitió las circulares del Secretario Ejecutivo en las que se comunica que con posterioridad a las consultas les serán compensados al personal comisionado los sábados y/o domingos en los que hubieran proporcionado apoyo a estos ejercicios de opinión ciudadana; y remitió a los órganos desconcentrados, a solicitud de la DEOYGE, el calendario de compromisos adquiridos para el uso de las urnas electrónicas.

Asimismo, se elaboraron los documentos siguientes:

Aportaciones al documento: Elementos a considerar para la elaboración de un estudio de costo-beneficio para la implementación de la urna electrónica en el Distrito Federal.

Observaciones y aportaciones al documento "Urnas Electrónicas (Anteproyecto)".

Documento con propuestas de modificación elaboradas por los órganos desconcentrados y por la Unidad, al documento *Ejercicios para conocer la opinión de ciudadanos de las delegaciones políticas del Distrito Federal sobre la dotación de servicios públicos y equipamiento y urbano, mediante el uso de urnas electrónicas.*

Observaciones al documento *Perspectivas Sobre el Uso de Urnas Electrónicas en Procesos Electorales y de Participación Ciudadana del Distrito Federal, Proyecto institucional.*

Formatos de seguimiento a la operación de 16 consultas y ejercicios mediante urnas electrónicas.

10 Informes y 10 numeralias de consultas.

Informe detallado de las actividades realizadas por la Unidad para la preparación de la consulta mediante urnas electrónicas en la Delegación Álvaro Obregón.

Observaciones al anteproyecto y a la segunda versión del documento relacionado con el modelo propuesto de urna electrónica, elaborado por la Unidad de Informática.

Nota al Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.

Documento sobre estudio de costo-beneficio del uso de urnas electrónicas.

Concentrado de seguimiento a la operación de la urna electrónica durante la Consulta Ciudadana de Políticas Ambientales del GDF, realizada el 29 de julio.

Ventajas y desventajas en el uso de la urna electrónica en la organización de futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal desde la perspectiva de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.

Materiales y Documentación Electoral que Dejarían de Usarse y Nuevos Requerimientos con el Uso de la Urna Electrónica.

Guía para el recorrido que realizarán Consejeros Electorales durante la consulta ciudadana con urnas electrónicas que se celebrará el 14 de octubre en la Delegación Coyoacán.

Propuestas al Programa de Trabajo del simulacro de operación (Versión del 1 de agosto de 2007).

Propuesta de formatos para el monitoreo de tiempos y movimientos.

1.5 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A DIRECCIONES DISTRITALES (12-03- 03-04-20)

Los objetivos específicos de este proyecto consisten en proveer a los órganos desconcentrados de manuales, guías, lineamientos, formatos y, en general, de herramientas y apoyos documentales tendentes a normar, unificar y agilizar el desarrollo de sus actividades y al cumplimiento oportuno de su responsabilidad de informar sobre su gestión: otorgar la asesoría y el apoyo técnico que soliciten durante el desarrollo de los programas y acciones a su cargo instruidas por las áreas centrales; captar de los usuarios observaciones y recomendaciones sobre la utilidad y operatividad de las herramientas administrativas proporcionadas, a efecto de analizar, sistematizar y proponer, en su caso, su adecuación y actualización; y coordinar la formulación del Programa Operativo Anual, proyecto de Presupuesto y del Calendario Anual de Actividades de órganos desconcentrados, colaborando así al desarrollo de sus programas y a la determinación de los recursos indispensables para su gestión.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se integró y remitió a los órganos desconcentrados el Calendario Anual de Actividades 2007 con carácter definitivo, para su aplicación. En este sentido, se integraron y remitieron de forma mensual a las 40 Direcciones Distritales los formatos para el reporte sobre el cumplimiento de sus actividades. Como resultado de lo anterior, se recibieron, sistematizaron y analizaron los contenidos de estos 480 reportes de los órganos desconcentrados.

Se sistematizaron 1, 960 reportes semanales de los distritos referentes a planteamientos presentados por los partidos políticos, consejeros electorales, y de incidentes registrados en las direcciones distritales; así como 960 quincenales de requerimientos técnicos, materiales y financieros de estos órganos, y de integración de su personal, conforme al propio calendario elaborado por la Unidad.

Se organizaron 5 reuniones con los 40 Coordinadores Distritales en las que se trataron diversos temas relacionados con la operación desconcentrada.

En relación con la planeación para el año 2008 se elaboraron los anteproyectos de presupuesto ordinario con los requerimientos esperados de las Direcciones Distritales, y se capturó la información en el sistema informático correspondiente. Asimismo, se integró el proyecto de programa operativo anual, aplicable a la operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.

Se integró el proyecto de *Calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados 2008* (Ordinario), con las propuestas de las Direcciones Distritales y la validación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y de la Contraloría Interna.

Asimismo, se recibieron e integraron los informes mensuales del personal comisionado en las direcciones distritales, y se remitieron a la DEASPE, en cumplimiento al Procedimiento CFD DO 006. Asimismo, se elaboró un calendario con las fechas en las que los funcionarios distritales comisionados como Coordinadores Distritales deben remitir dichos informes.

También, en apoyo a las Direcciones Distritales, se sistematizó la información relativa a los requerimientos de limpieza de las Direcciones Distritales y se entregó a la Dirección de Servicios Generales; se les entregaron ejemplares de los contratos de arrendamiento para el año 2007 de los inmuebles que ocupan las sedes distritales para ser entregados a sus propietarios para la renovación de los contratos de arrendamiento, se proporcionó apoyo y orientación sobre el procedimiento para la adquisición de inmuebles; y finalmente, se actualizó de forma permanente la agenda de actividades de los órganos desconcentrados.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

PROYECTO	ACUMULADO
Comunicación y gestión institucional (12-01-03-04-16).	100%
Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos (12-02-03-04-17).	100%
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales (12-02-03-04-18).	100%
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales (12-03- 03-04-19).	100%
Soporte técnico y administrativo a direcciones distritales (12-03-03-04-20).	100%

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Programa Operativo Anual 2007 y a la actividad 12.01.03.04.16.44 del Cronograma Institucional 2007, la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados elaboró el informe anual de actividades desarrolladas por los 40 órganos desconcentrados durante el 2007, el cual se estructuró con los siguientes apartados:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados

En el primer apartado se señalan las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados durante el año, estableciendo su relación con el Calendario Anual de Actividades, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual. En este sentido, el detalle de las actividades por área ejecutiva se encuentra en los informes trimestrales de los órganos desconcentrados.

Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las Direcciones Distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, circulares y oficios, que les instruyeron la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales.

A partir del mes de abril, en atención al oficio CEFJDN/043/07 y a las Circulares No. 55 y 61 de la Secretaría Ejecutiva, el Secretario Ejecutivo instruyó a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados para llevar a cabo reuniones de trabajo con representantes de las diversas áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal que tienen programadas actividades para ser desarrolladas por los órganos desconcentrados, lo anterior con el propósito de hacer una revisión sobre las que desarrollarán los órganos desconcentrados cada mes y con ello hacer más eficiente la operación y evitar incumplimientos derivados de posibles programaciones de actividades a ejecutarse en períodos simultáneos, todo con apego al marco del cumplimiento al *Calendario anual de actividades para los órganos desconcentrados 2007.*

Asimismo, se incluyen en este rubro los incumplimientos de actividades y las inconsistencias en los reportes registradas por algunos Distritos que fueron detectados como parte del seguimiento que la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados llevó a cabo durante todo el año.

El segundo rubro aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados durante el año.

En este apartado se diferencian las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades 2007 como cuantificables y no cuantificables, las acciones programadas y las ejecutadas por las Direcciones Distritales; así como aquellas actividades desarrolladas por los Distritos y que no se encontraban previstas en el Calendario, denominadas actividades adicionales.

Del mismo modo, se incluye una descripción sobre el grado de avance en el cumplimiento de actividades por parte de los órganos desconcentrados de manera acumulada, así como los incumplimientos presentados por las Direcciones Distritales durante el año 2007.

Finalmente, en el tercer apartado se señalan de manera general las directrices y las actividades más relevantes que a corto plazo deberán de realizar los órganos desconcentrados para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto.

1. ACTIVIDADES

PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01 AL 40-03-04-24).

Es objetivo específico de este proyecto:

- Desarrollar los programas institucionales de capacitación electoral, educación cívica, organización electoral, geografía electoral y de vinculación y fortalecimiento de asociaciones políticas, que formulan las áreas centrales correspondientes, se lleva a cabo en el ámbito territorial del Distrito Federal a través de la participación permanente de las cuarenta direcciones distritales, quienes en su respectivo ámbito de competencia realizan las actividades inherentes a esos programas que le son instruidas por las Direcciones Ejecutivas y autoridades superiores.
- Dar seguimiento a la operación en el ámbito distrital de las actividades y acciones precisas que le son instruidas por las áreas centrales en relación a lo programado para el ejercicio 2007 en materia de capacitación electoral, educación cívica, organización electoral y geografía electoral, vinculación y fortalecimiento de asociaciones políticas, cubriendo la totalidad del territorio del Distrito Federal.

Con base en el Programa Operativo Anual 2007, se integró el Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2007; en virtud de lo cual, en este apartado se presentan las actividades desarrolladas por los órganos distritales durante el año 2007, en cumplimiento a dicha programación.

El 20 de septiembre de 2006 el Secretario Ejecutivo remitió a los órganos desconcentrados a través de la Circular No. 285 el formato para la elaboración de propuestas de actividades para ser consideradas en la

integración del Proyecto de Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2007. Dichas propuestas fueron concentradas y sistematizadas por la UCAOD y el 10 de noviembre de 2006 se remitieron a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas correspondientes. Asimismo, funcionarios de la UCAOD llevaron a cabo reuniones de trabajo con los enlaces de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Organización y Geografía Electoral; Administración y del Servicio Profesional, y Asociaciones Políticas; así como, con las Unidades de Asuntos Jurídicos, Documentación, Informática, del Secretariado, y la Contraloría Interna, para unificar criterios en la descripción de actividades a desarrollar por parte de los órganos distritales.

Derivado de los trabajos descritos anteriormente, el 12 de diciembre de 2006, a través de la Circular 327 se remitió a los órganos distritales el *"Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2007"*, para su cumplimiento provisional.

En consecuencia, las áreas centrales programaron 139 actividades para ser desarrolladas por las direcciones distritales en el 2007; 33 referentes a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 31 relativas a la Dirección Ejecutiva del Organización y Geografía Electoral; 23 correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral; 22 referentes a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados; 12 relativas a la Unidad de Asuntos Jurídicos; 6 relativas a la Unidad de Informática; 5 correspondientes a la Unidad de Documentación; 4 relativas a la Contraloría Interna; 2 referentes a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, y 1 actividad de la Unidad del Secretariado, respectivamente. (Esta descripción se muestra en la gráfica 1)

Gráfica 1
Actividades programadas por área ejecutiva

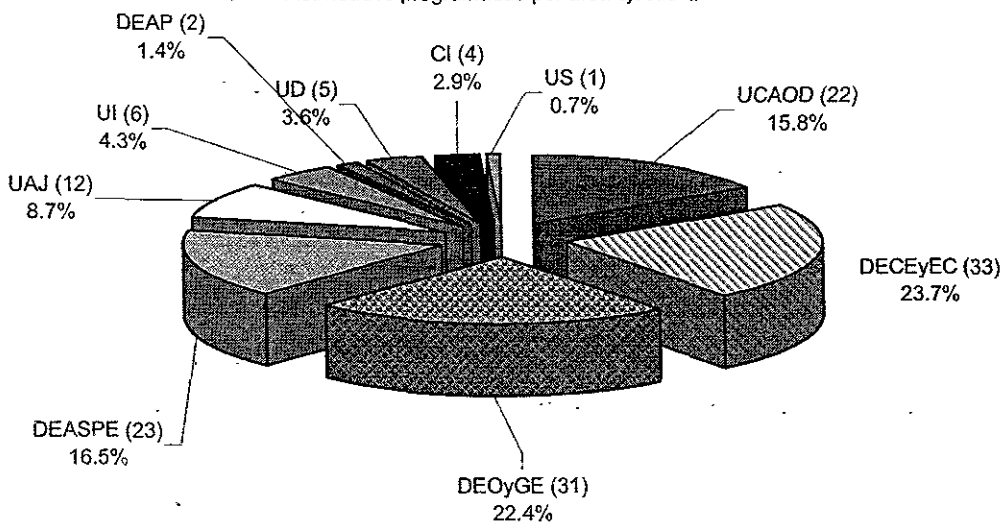

Adicionalmente para determinar el grado de avance en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2007, las actividades fueron catalogadas como cuantificables y no cuantificables. Las primeras, refieren actividades que por su naturaleza pueden llevarse a cabo sin ninguna condicionante y cuya ejecución puede ser medible en términos del periodo de ejecución y el indicador de cumplimiento, mientras que la realización de las segundas, está sujeta a determinadas circunstancias o supuestos.

La descripción por mes se presentó de la siguiente manera: en el mes de enero se contemplaron 53 actividades, de las cuales 29 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,160 acciones; en el mes de febrero se contemplaron 64 actividades, de las cuales 35 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,376 acciones, en el mes de marzo se contemplaron 66 actividades, de las cuales 37 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,480 acciones, en el mes de abril se contemplaron 66 actividades, de las cuales 35 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,400 acciones; en el mes de mayo se contemplaron 69 actividades, de las cuales 32 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,280 acciones; en el mes de junio se contemplaron 72 actividades, de las cuales 36 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,440 acciones. Acciones; en el mes de julio se contemplaron 63 actividades, de las cuales 30 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,200 acciones; en el mes de agosto se contemplaron 61 actividades, de las cuales 27 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,080 acciones; en el mes de septiembre se contemplaron 66 actividades, de las cuales 36 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,440 acciones; en el mes de octubre se contemplaron 65 actividades, de las cuales 34 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,360 acciones; en el mes de noviembre se contemplaron 69 actividades, de las cuales 37 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,480 acciones, y en el mes de diciembre se contemplaron 65 actividades, de las cuales 37 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,480 acciones.

Lo anterior significó que se programaron un total de 16,176 ejecutables al mes de diciembre, de las cuales se desarrollaron 16,086 y 90 acciones no se llevaron a cabo; de ellas sólo 9 son atribuibles a los órganos desconcentrados.

Considerando lo anterior, el grado de avance acumulado en el cumplimiento de las actividades del Calendario Anual 2007 fue determinado con base en las actividades cuantificables y en este sentido, al mes de diciembre se alcanzó el 99.94%.

Desglose de acciones mensuales

ACTIVIDADES PERMANENTES			
Enero	25 Actividades	x 40 distritos =	1,000
Febrero	26 Actividades	x 40 distritos =	1,040

	1 Actividad	X 16 distritos =	16
Marzo	29 Actividades	x 40 distritos =	1,160
Abril	28 Actividades	x 40 distritos =	1,120
Mayo	23 Actividades	x 40 distritos =	920
Junio	23 Actividades	x 40 distritos =	920
Julio	20 Actividades	x 40 distritos x 2=	800
Agosto	23 Actividades	x 40 distritos =	920
Septiembre	29 Actividades	x 40 distritos =	1,160
Octubre	26 Actividades	x 40 distritos =	1,040
Noviembre	26 Actividades	x 40 distritos =	1,040
Diciembre	29 Actividades	x 40 distritos =	1,160
Subtotal	**308 Actividades**		**12,296 acciones**
ACTIVIDADES NO PERMANENTES			
Enero	4 Actividades	x 40 distritos =	160
Febrero	8 Actividades	x 40 distritos =	320
Marzo	8 Actividades	x 40 distritos =	320
Abril	7 Actividades	x 40 distritos =	280
Mayo	9 Actividades	x 40 distritos =	360
Junio	13 Actividades	x 40 distritos =	520
Julio	10 Actividades	x 40 distritos x 2=	400
Agosto	4 Actividades	x 40 distritos =	160
Septiembre	7 Actividades	x 40 distritos =	280
Octubre	8 Actividades	x 40 distritos =	320
Noviembre	11 Actividades	x 40 distritos =	440
Diciembre	8 Actividades	x 40 distritos =	320
Subtotal	**97 actividades**		**3,880 acciones**
	TOTAL	**16,176 acciones**	

Cabe señalar, que de las 90 acciones no realizadas, 9 de ellas son atribuibles a los órganos desconcentrados, por consiguiente realizaron 16,167 de las 16,176 acciones ejecutables. (Gráfica 2)

Gráfica 2
Acciones desarrolladas por los órganos desconcentrados

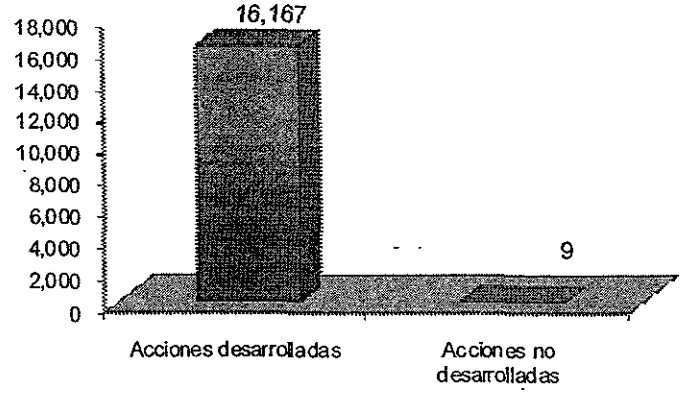

De las 139 actividades incluidas en el Calendario Anual de Actividades para órganos desconcentrados 2007 por parte de las Direcciones Ejecutivas y Unidades de Área, 10 fueron canceladas y 9 actividades no fueron programadas para ser desarrolladas por las direcciones distritales y/o no se presentó el caso. En el apartado 1.3 de este informe, se describen las citadas actividades.

Ahora bien, para efectos del presente informe anual, se ha realizado el análisis sobre el cumplimiento de la totalidad de las actividades inmersas en el Calendario Anual, es decir, tanto las que se determinaron cuantificables y las que por las razones antes expuestas, no se consideraron así, a lo largo del año.

En razón de lo anterior, de las 139 actividades programadas durante el año se ejecutaron 120 actividades, lo que representa un 86.33 %, toda vez que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral canceló 5 actividades y no desarrolló 3 actividades; la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral canceló 5 actividades; la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional no desarrolló 1 actividad; la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas no programó 1 actividad y relativas a la Unidad de Asuntos Jurídicos no se presentó el supuesto de 4 actividades, por lo que en esta perspectiva, haciendo a un lado las actividades canceladas, el porcentaje de cumplimiento del calendario por parte de los órganos desconcentrados alcanza el 100 %. (Gráfica3)

Gráfica 3
Porcentaje de cumplimiento al Calendario Anual de Actividades 2006

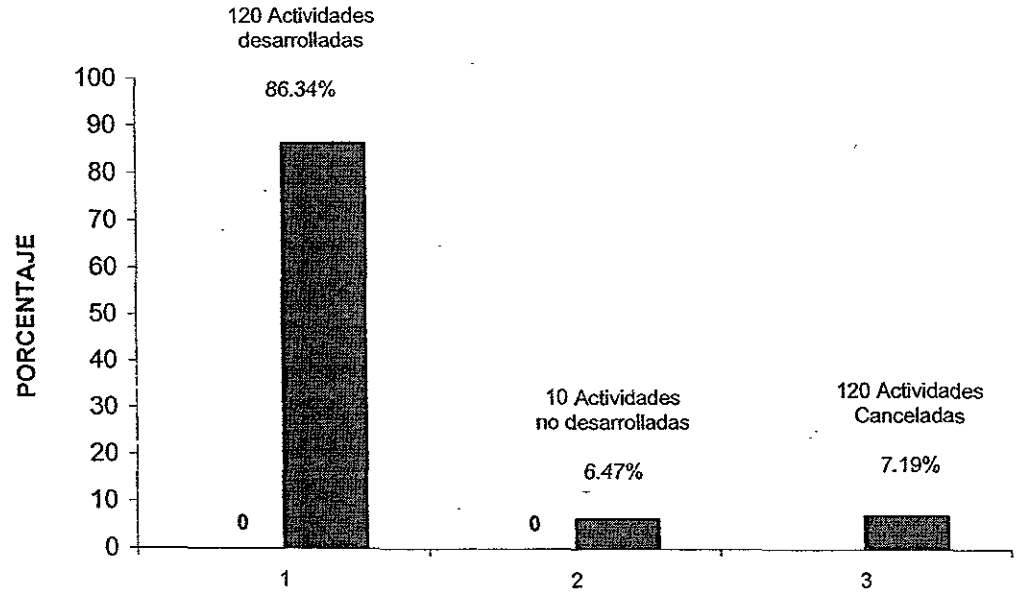

1.2 ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL AÑO 2007.

Para un mejor cumplimiento de sus objetivos, las Direcciones Distritales y el personal que las integran requieren de un marco homogéneo de referencia. Este marco lo constituye, el Calendario Anual de Actividades.

No obstante, los órganos desconcentrados desarrollaron un conjunto de actividades que les fueron requeridas y reportaron de manera adicional al Calendario Anual. El planteamiento y la forma de ejecución de las mismas, dependió de las instrucciones que la Secretaría Ejecutiva o las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas determinaron para que se desarrollaran.

Cabe destacar que en este rubro se desarrollaron las siguientes actividades adicionales:

Número de actividades	Distritos que fueron programados	Total de acciones
38 actividades	40 distritos	1,520
4 actividades	39 distritos	156
4 actividades	38 distritos	152
2 actividades	37 distritos	74
1 actividad	33 distrito	33
2 actividades	32 distritos	64
2 actividades	31 distritos	62
3 actividades	30 distritos	90
1 actividad	29 distritos	29
2 actividades	26 distritos	52
2 actividades	25 distritos	50
1 actividad	24 distritos	24
1 actividad	23 distritos	23
1 actividad	20 distritos	20
2 actividades	19 distritos	38
1 actividades	13 distritos	13
3 actividades	11 distritos	33
2 actividades	7 distritos	14
3 actividades	6 distritos	18
2 actividades	5 distritos	10
1 actividad	4 distritos	4
1 actividad	2 distritos	2
Total		**2,481**

1.3 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL AÑO 2007.

En este apartado, se presentan las actividades que no fueron desarrolladas por ninguno de los 40 órganos desconcentrados porque no se presentaron los supuestos para su realización o porque no fueron programadas por las áreas centrales.

1.3.1 EN MATERIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.

Fueron canceladas a través de los oficios SECG-IEDF/2287/07 Y DECEYEC/791/07, las siguientes actividades:

- Asistir a la presentación de la "Campaña de Difusión 2007" relativa al proyecto Campaña de difusión de la cultura democrática y fortalecimiento de la imagen institucional. (16-4-107)

- Asistir a la capacitación por parte de la DECEyEC para el ejercicio de "Elección en secundarias" en el marco del proyecto Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas. (16-4-112)

Mediante la Circular 144 de la Secretaría Ejecutiva se cancelaron las siguientes actividades:

- Capacitar a directivos y maestros que participaran en el ejercicio de "Elección en secundarias" en el marco del proyecto Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas. (16-4-115)

- Recibir de la DECEyEC los materiales para el ejercicio de "Elección en secundarias" en el marco del proyecto Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas. (16-4-120)

- Asistir en las fechas correspondientes a la celebración de las jornadas de elección, relativas al ejercicio de "Elección en secundarias" en el marco del proyecto Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas. (16-4-127)

1.3.2 EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

El área correspondiente no programó la ejecución de la siguiente actividad:

- Recibir, en su caso, un listado de directivos de los Partidos Políticos a nivel Delegacional (Distritos Cabecera de Delegación) y Distrital de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a través de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados. (16-5-4)

1.3.3 EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

El área correspondiente canceló la siguiente actividad:

- Contestar el cuestionario para la detección de necesidades de capacitación y remitirlo al Centro de Formación y Desarrollo. (16-7-71)

1.3.4 EN MATERIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el año 2007, no se presentó el supuesto de las siguientes actividades:

- Reportar de inmediato a la Unidad de Asuntos Jurídicos por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados la recepción de los medios de impugnación, interpuestos ante la Dirección Distrital. (16-15-13)

- Efectuar los trámites de su competencia respecto a los medios de impugnación que se presenten ante la Dirección Distrital. (16-15-14)

- Dar seguimiento e informar al Secretario Ejecutivo y a la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, de los requerimientos, y su cumplimiento, respecto de los medios de impugnación vinculados con la Dirección Distrital, así como de la resolución recaída. (16-15-15)

- Colaborar con la Unidad de Asuntos Jurídicos en la integración del informe a que alude el artículo 74, inciso h) del Código Electoral del Distrito Federal. (16-15-16)

1.3.3 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

A través del oficio DEOyGE/109/07 la citada área canceló las siguientes actividades:

- Capturar en la base de datos correspondiente los resultados de las encuestas de opinión a los ciudadanos que participaron como funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral 2006 y reportar a la DEOyGE. (16-18-96)

- Enviar a la DEOyGE las bases de datos con la captura de la información requerida de las actas de la totalidad de las Mesas Directivas de Casilla instaladas en el ámbito distrital. (16-18-108)

- Enviar a la DEOyGE las bases de datos con la captura de la información y sus correspondientes soportes documentales de las encuestas de opinión a los ciudadanos que participaron como funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral 2006. (16-18-116)

- Aplicar el programa del foro "Experiencias desde la casilla" a los ciudadanos que participaron como funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral 2006. (16-18-122)

- Convocar a los ciudadanos que participaron como funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla y a los propietarios de los inmuebles utilizados el día de la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006, a participar en el foro "Experiencias desde la casilla" y reportar a la DEOyGE. (16-18-123)

No convocó para llevar a cabo las siguientes actividades:

- Asistir a la reunión de trabajo con funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para conocer las actividades de promoción del uso de las urnas electrónicas a desarrollarse durante 2007. (16-18-55)

- Recibir de la DEOyGE el programa de evaluación de las actas de casilla utilizadas en el Proceso Electoral 2006. (16-18-73)

- Realizar y entregar a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral un comparativo en gabinete de la cartografía actualizada con el corte más reciente, y la utilizada en el MGE 2006. (16-18-129)

1.4 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Durante el mes de enero se presentaron 4 incumplimientos de actividades por parte de 2 órganos desconcentrados:

En el mes de enero la Dirección Distrital XIII no remitió los reportes relativos a *Atender las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal de las sedes distritales* (16 10 34); *Reportar a la Unidad de Informática el estado de los equipos de cómputo de la sede distrital y las fallas que se presenten en la red LAN y WAN* (16 10 35); *Realizar los respaldos mensuales de las cuentas de correo electrónico, así como la liberación de espacio de las bases de datos localizadas en el servidor central* (16 10 36), y *Realizar la actualización de la vacuna antivirus en cada uno de los equipos de cómputo ubicados en las sedes distritales* (16 10 37).

Durante el mes de mayo se presentaron 5 incumplimientos de actividades por parte de 2 órganos desconcentrados:

Atender las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal de las sedes distritales; Reportar a la Unidad de Informática el estado de los equipos de cómputo de la sede distrital y las fallas que se presenten en la red LAN y WAN; Realizar los respaldos mensuales de las cuentas de correo electrónico, así como la liberación de espacio de las bases de datos localizadas en el servidor central, y Realizar la actualización de la vacuna antivirus en cada uno de los equipos de cómputo ubicados en las sedes

distritales (16 10 34, 16 10 35, 16 10 36 y 16 10 37), la Dirección Distrital XVI no remitió los reportes correspondientes.

Publicar y retirar de los estrados de la Sede Distrital los acuerdos del Consejo General que así lo determinen e informar mensualmente a la Unidad de Asuntos Jurídicos por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (16 15 39), la Dirección Distrital II señaló que no se presentó el caso, sin embargo a través del oficio SECG-IEDF/1364/07 y el correo electrónico UCAOD/33/CE07 se le entregaron acuerdos del Consejo General, de entre los cuales debió de haber publicado el Acuerdo ACU-016-07, así mismo reportó en el "Formato de informe sobre publicaciones en estrados" que no hubo publicación de acuerdos en mayo de 2007.

1.5 INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

A partir del mes de enero, se registran algunas inconsistencias detectadas en los reportes que los órganos desconcentrados remiten para informar el cumplimiento de actividades contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2007, éstas se refieren a aquellos casos en que se reportan como efectuadas actividades que no se llevaron a cabo o bien como no ejecutadas actividades que sí se efectuaron. Este apartado tiene como finalidad, llevar un registro acumulado de dichas inconsistencias, registrándose durante el año 22 inconsistencias por parte de 17 órganos desconcentrados, como a continuación se detalla:

Total de inconsistencias en los reportes de los órganos desconcentrados en el periodo enero-diciembre

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
I													
II		1	1										2
III													
IV		1											1
V							1	1					2
VI	1		1										2
VII													
VIII	1												1
IX								1					1
X													
XI	1												1
XII													
XIII													
XIV		1	1										2
XV													
XVI													
XVII													
XVIII							1						1
XIX					1								1
XX							1						1
XXI													
XXII													

XXIII											1		1
XXIV													
XXV								1					1
XXVI													
XXVII													
XXVIII													
XXIX													
XXX			1										1
XXXI													
XXXII													
XXXIII													
XXXIV													
XXXV													
XXXVI			1							1			2
XXXVII													
XXXVIII													
XXXIX							1						1
XL								1					1
TOTAL	3	3	5	0	1	0	4	4	0	1	1	0	22

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados con base en el Calendario Anual de Actividades, permitieron cumplir con los objetivos institucionales y el Proyecto que le corresponde a cada Dirección Distrital conforme al Programa Operativo Anual.

En este sentido, el avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual se presenta a través de un proyecto:

DESCRIPCIÓN	AVANCE ACUMULADO
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01 al 40-03-04-24)	100%

El balance general del desempeño en la operación desconcentrada durante 2007 resulta satisfactorio, en virtud de que las direcciones distritales llevaron a cabo las acciones correspondientes al cumplimiento de los programas institucionales.

En este sentido, se observa que el porcentaje de cumplimiento de actividades es positivo, debido a que solo excepcionalmente se dejó de cumplir con lo programado. Asimismo, es importante destacar que, en todo caso, el reducido margen de acciones incumplidas no afectó las tareas sustantivas de los órganos desconcentrados, aunque ya se tomaron medidas para prevenir su incidencia.

El cumplimiento fue facilitado por los lineamientos e instrucciones que las áreas centrales elaboraron con un alto grado de precisión para mejorar los procedimientos, así también, derivado del permanente flujo de información y el ejercicio de retroalimentación resultante del acatamiento de dichas disposiciones.

Además, la experiencia adquirida y los conocimientos recibidos permitieron a los órganos desconcentrados contar con personal mejor capacitado, lo que igualmente influyó en el resultado obtenido.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En ejercicio de sus funciones institucionales, los Órganos Desconcentrados desarrollarán durante el primer trimestre de 2008, las actividades conducentes para el cumplimiento del proyecto determinado en el Programa Operativo Anual correspondiente, aprobado por el Consejo General, y que se presenta a continuación:

PROYECTO	CLAVE
Operación en el ámbito Distrital de los Programas Institucionales	16-01 a 40-03-04-26

Para dar cumplimiento a lo anterior, los órganos desconcentrados deberán:

- Continuar en permanente comunicación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para el cumplimiento de las actividades programáticas en los términos y plazos establecidos en el Calendario Anual de Actividades de órganos desconcentrados 2007, así como para la ejecución de otras que no se encuentren contempladas en dicho programa, de conformidad con los Flujos de Comunicación Institucionales.

- Informar permanentemente de sus actividades al Secretario Ejecutivo del Instituto.

- Ejecutar las instrucciones, en apego a la legislación electoral local, para el año 2008, en el entendido de que deberán atenderse las reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al *Código Electoral del Distrito Federal*.